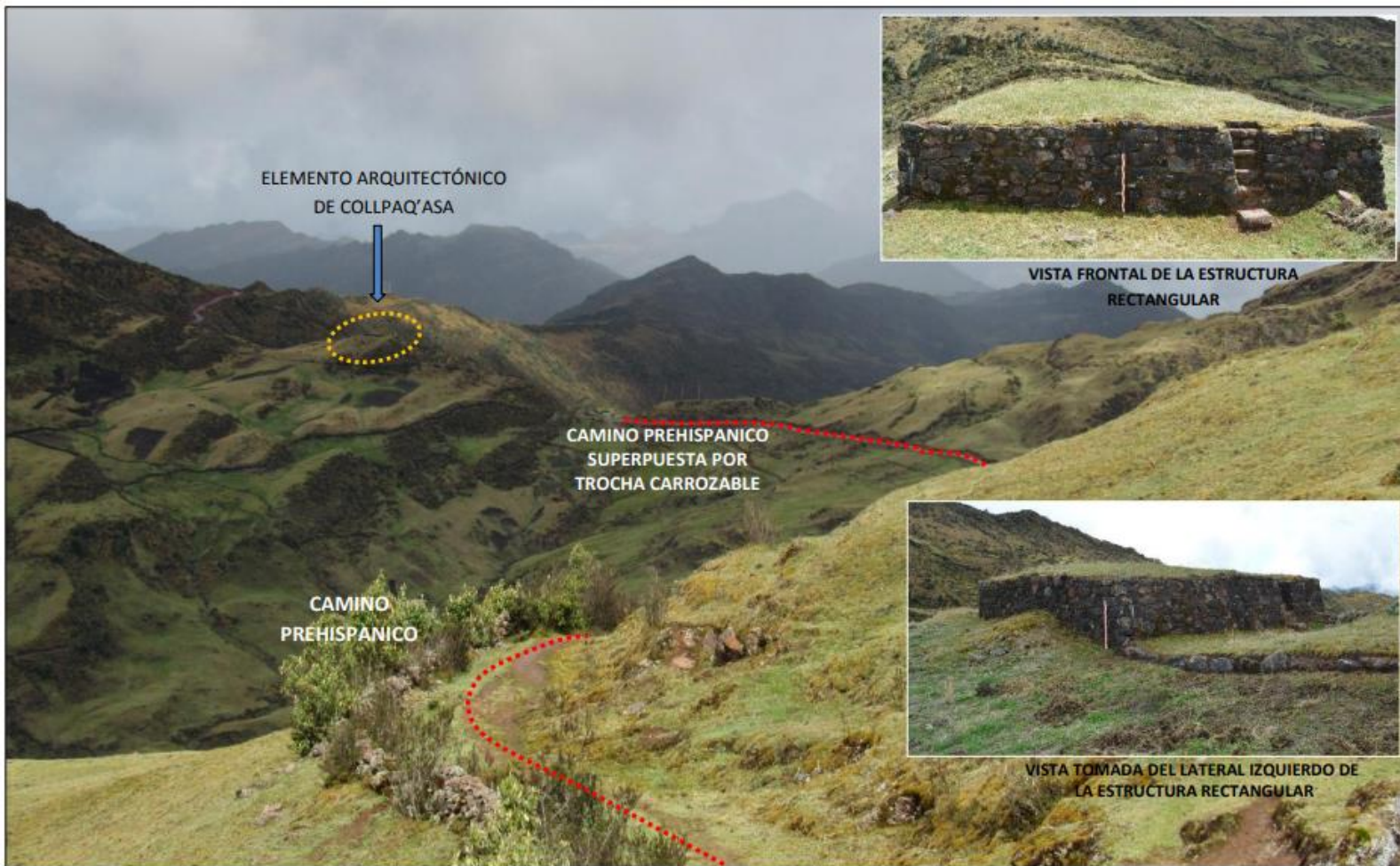


ÑAWPA MARCA

Revista de investigaciones sociales andinas y amazónicas.

Volumen 4, Número 14, diciembre de 2024





Wilber Bolivar Yapura, Franklin Camala Lizarazo, John Apaza Huamaní,
Percy Cama Ttito y Estefany Flores Guevara
Arqueología de caminos y sitios prehispánicos hacia Hatun Vilcabamba. La última capital sagrada de los Inka

9

Ismael Pérez calderón, Flor Bolivar Huamaní y Wilder Huaman Espinoza
Arqueología en un espacio de frontera entre Ayacucho y Huancavelica

31

Raul Adanaqué Velásquez, Armando Hjar Atencio y Danae Jinez Sánchez
Mujeres, juego y negocios: La sala del truco en lima del Siglo XVIII

79

Edgardo Ancajima Salvatierra
El arte rupestre de La Quebrada del Calabozo y la praxis astronómica ancestral desde la parte media del valle de La Leche, Lambayeque

101

José Luis Quispe Orosco
La feria de Incahuasi de Parinacocha

125

Raúl Adanaqué Velásquez
La junta de temporalidades y la tasación de los músicos esclavos que los jesuitas dejaron en el colegio de San Pablo. Lima, 1767

151

Pieter van Dalen Luna y Bernardino Ramírez Bautista
Registro de sitios arqueológicos de la Comunidad Campesina de Huamantanga. un análisis preliminar

161

ÑAWPA MARCA

Revista de investigaciones sociales andinas y amazónicas.

Volumen 4, Número 14, 2024

ÑAWPA MARCA

Revista de investigaciones sociales andinas y amazónicas.

ÑaMa

Volumen 4, Número 14 / octubre – diciembre de 2024. Año 4

Ñawpa Marca es una publicación científica periódica, donde se publican trabajos de investigación originales e inéditos en el campo de la arqueología y áreas afines, a nivel de la región andina y amazónica o regiones cercanas. Está dirigida a un público interesado en conocer las últimas investigaciones arqueológicas y culturales sobre el área andina-amazónica. Es de periodicidad trimestral.

DIRECTOR:

Anthony Ulises Villalta Tello
Jr. José Balta 295, Carabayllo -.Lima - Lima.

EDITOR:

Rosa Luz Gutierrez Baez

COMITÉ ASESOR EDITORIAL:

Dr. Alberto Bueno Mendoza, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Dr. Pieter Dennis van Dalen Luna, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Mg. Wilber Bolívar Yapura, Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
Mg. Ilder Elar Cruz Mostacero, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.
Dr. Eyne Omar Bendeزú De la Cruz, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
Mg. Daniel Morales Chocano, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Dr. Régulo Franco Jordán, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

COMITÉ REVISOR POR PARES:

Lic. Harry Pizarro Anaya, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Lic. Miguel Canchari Huamanú, Municipalidad Provincial de Huamanga.
Lic. Guido Casaverde Ríos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Lic. Nancy Santander Málaga, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Mg. Daniel Eduardo Cáceda Guillén, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Lic. Rubén Antonio Wong Robles, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Mg. Ismael Pérez Calderón, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

James Quilca Chuco

Primera edición, diciembre de 2024.

Calle Los Halcones 181, Dpto. 301, Lima 27, Lima-Perú.

Teléfono (0054) 01-442 0458.

Correo electrónico: revistañawpamarca@hotmail.com

El editor recibe los artículos, los cuales son seleccionados y revisados por el comité revisor por pares. Cada artículo es responsabilidad de su autor y no refleja necesariamente la opinión del editor. Está permitida cualquier reproducción, siempre citando al autor y a la revista como fuente.

Foto de la carátula: Vista del sitio arqueológico de Incahuasi de Parinacochas, Ayacucho. Contracarátula: vista del ushnu de Qollpaq'asa.

ISSN: 2221-7819

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú, N° 2020-04210.

Tiraje: 200 ejemplares.

Impreso en el Perú / Printed in Perú.

Impreso en diciembre de 2024.

JUAN GUTEMBERG EDITORES IMPRESORES E.I.R.L.

Av. Bolivia 148, int. 2069 (Centro Comercial Centro Lima), Lima – Lima – Perú.

Teléfono: 240-0523.

ÍNDICE

Introducción	7
Wilber Bolivar Yapura, Franklin Camala Lizarazo, John Apaza Huamaní, Percy Cama Ttito y Estefany Flores Guevara <i>Arqueología de caminos y sitios prehispánicos hacia Hatun Vilcabamba. La última capital sagrada de los Inka</i>	9
Ismael Pérez calderón, Flor Bolivar Huamaní y Wilder Huaman Espinoza <i>Arqueología en un espacio de frontera entre Ayacucho y Huancavelica</i>	31
Raul Adanaqué Velásquez, Armando Hajar Atencio y Danae Jinez Sánchez <i>Mujeres, juego y negocios: La sala del truco en lima del Siglo XVIII</i>	79
Edgardo Ancajima Salvatierra <i>El arte rupestre de La Quebrada del Calabozo y la praxis astronómica ancestral desde la parte media del valle de La Leche, Lambayeque</i>	101
José Luis Quispe Orosco <i>La feria de Incahuasi de Parinacocha</i>	125
Raúl Adanaqué Velásquez <i>La junta de temporalidades y la tasación de los músicos esclavos que los jesuitas dejaron en el colegio de San Pablo. Lima, 1767</i>	151

Pieter van Dalen Luna y Bernardino Ramírez Bautista

*Registro de sitios arqueológicos de la Comunidad Campesina de
Huamantanga. un análisis preliminar*

161

INTRODUCCIÓN

La revista **Ñawpa Marca** es una publicación científica especializada en investigaciones sociales, arqueológicas e históricas centradas en las regiones andina y amazónica del Perú. En su Volumen 4, Número 14, correspondiente al último trimestre de 2024, se presenta una selección de artículos que reflejan el estado actual del conocimiento sobre el patrimonio cultural, la memoria histórica y las expresiones simbólicas de las civilizaciones andinas. Esta edición incluye estudios de campo, análisis documentales y enfoques interdisciplinarios que enriquecen la comprensión de nuestro pasado.

El artículo ***"Arqueología de caminos y sitios prehispánicos hacia Hatun Vilcabamba: la última capital Inka"***, de **Wilber Bolívar, Franklin Camala Lizarazo, John Apaza Huamaní, Percy Cama Ttito y Estefany Flores Guevara**, explora la importancia de las rutas y sitios arqueológicos relacionados con Hatun Vilcabamba, la última capital sagrada de los Inka. El estudio combina la investigación arqueológica con un análisis de la cultura y la historia andina, aportando al entendimiento de la resistencia cultural en este contexto histórico. Se discuten hallazgos sobre caminos prehispánicos que servían de conexión entre diferentes regiones.

El artículo ***"Arqueología en un espacio de frontera entre Ayacucho y Huancavelica"*** de **Ismael Pérez Calderón, Flor Bolívar y Wilder Huaman**, presenta hallazgos arqueológicos en la zona limítrofe de Ayacucho y Huancavelica, específicamente en el área donde convergen los ríos que forman el Cachimayu/Huarpa. La exploración, inspirada en crónicas de Pedro Cieza de León, revela una ocupación cultural densa desde el Formativo Inferior hasta la época Inca, con énfasis en el período Huarpa (200-600 d.C.). Los vestigios incluyen andenerías, canales, sitios habitacionales y otros restos que evidencian la rica historia de esta área, situada entre los 2400 y 2800 msnm. El estudio destaca la ocupación cultural continua gracias a los recursos favorables para la subsistencia humana.

Raul Adanaqué Velásquez, Armando Hijar Atencio y Danae Jinez Sánchez con su artículo ***"Mujeres, juego y negocios: La sala del truco en Lima del Siglo XVIII"***. A través de documentación notarial y archivos judiciales, los autores muestran cómo mujeres limeñas administraron salas de juego en el siglo XVIII. Lejos de la visión pasiva que propone la historiografía tradicional, estas mujeres actuaron como empresarias en un entorno urbano y masculino. El estudio revela el papel económico de estas prácticas lúdicas, así como su relación con la marginalidad, el control social y la transgresión de normas coloniales.

Edgardo Ancajima Salvatierra con su artículo ***"El arte rupestre de La Quebrada del Calabozo y la praxis astronómica ancestral desde la parte media del valle de La Leche, Lambayeque"***. El artículo interpreta grabados rupestres con motivos celestes en Lambayeque, proponiendo que se trata de una forma de praxis astronómica ancestral. El autor sugiere que estas representaciones reflejan una lectura simbólica del cosmos asociada a prácticas agrícolas

e hidráulicas. Se utiliza un enfoque interdisciplinario entre la arqueología, la semiótica y la astronomía cultural para reconstruir la cosmovisión de las poblaciones prehispánicas de la región.

José Luis Quispe Orosco con su artículo ***“La feria de Incahuasi de Parinacocha”***. Este artículo examina la dinámica social y económica de la feria de Incahuasi, en la provincia de Parinacocha, como un espacio de intercambio entre comunidades andinas. El autor destaca la importancia de estas ferias tradicionales en la cohesión regional, transmisión cultural y resistencia a la homogeneización del mercado moderno. Se combina trabajo de campo etnográfico con fuentes históricas para trazar una continuidad cultural en el comercio andino.

Raúl Adanaqué Velásquez con su artículo ***“La junta de temporalidades y la tasación de los músicos esclavos que los jesuitas dejaron en el colegio de San Pablo. Lima, 1767”***. Este estudio analiza documentos coloniales relacionados con la confiscación de bienes de la Compañía de Jesús en Lima tras su expulsión en 1767. El autor centra su atención en la tasación de músicos esclavizados que servían en el Colegio de San Pablo, explorando sus habilidades, valoración económica y roles culturales. El artículo evidencia la interacción entre esclavitud, música y administración eclesiástica en el virreinato peruano.

Pieter van Dalen Luna y Bernardino Ramírez Bautista con su artículo ***“Registro de sitios arqueológicos de la Comunidad Campesina de Huamantanga. un análisis preliminar”***. Los autores presentan un primer registro sistemático de sitios arqueológicos ubicados en la Comunidad Campesina de Huamantanga, en la sierra de Lima, al que denomina “cultura Huamantanga”. Mediante prospección en campo, identifican restos de arquitectura prehispánica y espacios rituales que revelan una ocupación prolongada. El estudio enfatiza la importancia de una arqueología comunitaria y colaborativa, con enfoque en la gestión patrimonial desde las propias comunidades campesinas.

Anthony Ulises Villalta Tello
Director

ARQUEOLOGÍA DE CAMINOS Y SITIOS PREHISPÁNICOS HACIA HATUN VILCABAMBA: LA ÚLTIMA CAPITAL SAGRADA DE LOS INKA

“Archeology of roads and prehispanic sites to Hatun Vilcabamba: the last sacred capital of the Inka”

Wilber BOLÍVAR YAPURA

<https://orcid.org/0000-0003-2089-4411>

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

wilber.bolivar@unsaac.edu.pe

Franklin CAMALA LIZARASO

<https://orcid.org/0000-0003-4486-0945>

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

franklincamala@gmail.com

John APAZA HUAMANI

<https://orcid.org/0000-0002-5367-1276>

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

john.apaza@unsaac.edu.pe

Percy Alfredo CAMA TTITO

<https://orcid.org/0000-0003-4157-7132>

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

percycamattito@gmail.com

Estefany FLORES GUEVARA

<https://orcid.org/0009-0002-3203-833X>

Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

171960@unsaac.edu.pe

Resumen

La presente investigación se desarrolló en el ámbito geográfico de Vilcabamba, abarcando desde San Francisco de la Victoria hasta Pukara de It'a Qasa, con el objetivo de identificar y describir las características geomorfológicas, estructurales y funcionales de los caminos y sitios prehispánicos asociados a Hatun Vilcabamba, última capital sagrada de los Inka. La metodología aplicada fue de tipo cualitativo con enfoque inductivo, lo cual permitió una comprensión integral del objeto de estudio. A través del uso de tecnologías como GPS diferencial y drones, se generaron ortofotos y se identificaron cinco tipologías de caminos que fueron analizadas en función del relieve y la morfología del terreno. El trazado vial documentado presenta características rectilíneas, sinuosas y zigzagueantes, adaptándose a pendientes pronunciadas y superficies irregulares. Asimismo, se evidenció un impacto significativo causado por la construcción de una trocha vehicular moderna. Se concluye que estos caminos, de carácter secundario, forman parte de una red articulada que conecta Vitkus con sitios como Espíritu Pampa y Choquiquirao,

revelando su relevancia en la dinámica territorial y en los procesos de resistencia andina durante el periodo colonial.

Palabras Claves: *Caminos secundarios, geomorfología, Hatun Vilcabamba, resistencia Inka, sitios arqueológicos.*

Abstract

This research was conducted in the Vilcabamba region, spanning from San Francisco de la Victoria to Pukara de It'a Qasa. The objective was to identify and describe the geomorphological, structural, and functional characteristics of the pre-Hispanic roads and sites associated with Hatun Vilcabamba, the last sacred capital of the Inka. The methodology applied was qualitative with an inductive approach, allowing for a comprehensive understanding of the object of study. Using technologies such as differential GPS and drones, orthophotos were generated, and five road typologies were identified and analyzed based on the terrain's relief and morphology. The documented road layout presents rectilinear, sinuous, and zigzag characteristics, adapting to steep slopes and uneven surfaces. A significant impact was also evident from the construction of a modern vehicular track. It is concluded that these secondary roads are part of an articulated network that connects Vitkus with sites such as Espíritu Pampa and Choquiquirao, revealing their relevance in the territorial dynamics and processes of Andean resistance during the colonial period.

Key words: Secondary roads, geomorphology, Hatun Vilcabamba, Inka resistance and archeological sites.

* Presentado: 15 – 09 – 2024.

* Aprobado: 28 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se enfoca en el registro y análisis de las características estructurales y de distribución espacial de caminos y sitios prehispánicos que conducen a Hatun Vilcabamba, reconocida como la última capital sagrada del Estado Inka. La investigación busca determinar cómo estos elementos se articularon en el paisaje y qué función desempeñaron dentro del sistema vial andino en un contexto de resistencia frente a la invasión española. El área de estudio comprende desde San Francisco de la Victoria de Vilcabamba hasta Pukara de It'a Qasa, pasando por sectores clave como el abra de Collpaqhasa, Collpa, Suytu Collpa, Utullo Qocha, Mauka Chaka y Pampaconas.

El enfoque metodológico adoptado fue de tipo cualitativo con orientación inductiva, debido al carácter exploratorio-descriptivo, analítico e interpretativo de la investigación. La elección de este enfoque permitió una comprensión integral del objeto de estudio desde la observación directa y el levantamiento de datos geoespaciales con apoyo de tecnología como drones y GPS

diferencial. Este análisis se complementa con un estudio morfológico del trazado vial en relación con las unidades geomorfológicas del terreno, lo cual permitió identificar cinco tipologías constructivas de caminos prehispánicos, así como los impactos de la actual infraestructura vial moderna sobre dichos vestigios.

El trabajo se desarrolla en un contexto geográfico complejo, caracterizado por la presencia de portezuelos, laderas escarpadas, altiplanicies y quebradas, que influyeron decisivamente en la forma, distribución y funcionalidad de los caminos. Estos fueron concebidos como elementos estratégicos para la articulación territorial, el flujo de bienes y personas, y la afirmación del dominio simbólico del Tawantinsuyo en su zona de resistencia. En este marco, se plantea una aproximación integral que combina evidencia arqueológica, revisión de fuentes documentales e interpretación del paisaje, contribuyendo a la valorización patrimonial y al entendimiento de la planificación vial en tiempos prehispánicos.

El nivel de investigación fue el Exploratorio, porque se indaga en un área geográfica poco estudiada (la ruta hacia Hatun Vilcabamba) y se plantea una aproximación inicial para identificar características poco conocidas o documentadas. Descriptivo, porque se centra en documentar y caracterizar las formas, estructuras y distribución espacial de caminos y sitios arqueológicos, sin buscar comprobar hipótesis causales. Además, puede complementarse señalando que el enfoque es cualitativo, con uso de técnicas modernas (GPS, drone, fotogrametría) para un registro arqueológico no invasivo¹.

MARCO TEÓRICO

El estudio de los caminos y sitios prehispánicos en la región de Vilcabamba se inserta en una línea de investigación que comprende al sistema vial andino como un elemento estructurador del espacio territorial, político y simbólico del Tawantinsuyo. Este sistema, conocido como Qhapaq Ñan, no solo cumplía funciones de transporte, sino también de control, ritualidad, defensa y administración imperial (Qhapaq Ñan, 2018). Los caminos eran concebidos como infraestructura estatal planificada, adaptada a diversas condiciones ecológicas y geográficas, integrando redes locales, regionales y panandinas (Vitry, 2000).

El Ministerio de Cultura del Perú (Qhapaq Ñan, 2018) ha establecido criterios para la sectorización y registro técnico de caminos prehispánicos, enfatizando su valor como bienes culturales patrimoniales. Entre estos criterios destaca la necesidad de observar el entorno geomorfológico, el tipo de empedrado, la anchura, la presencia de drenajes y las estructuras complementarias como escalinatas, puentes y tambos.

En ese sentido, Castro et al. (2004) consideran que el análisis del Qhapaq Ñan debe incorporar aspectos tecnológicos y sociales de la construcción, además de su uso simbólico. El

¹ El presente artículo está basado en el Proyecto de Investigación vía Fondo Especial de Desarrollo Universitario FEDU Bienio 2022-2023, aprobado con RESOLUCIÓN N°-VRIN-003-2023-UNSAAC

camino es visto como una manifestación de la ingeniería inka, pero también como una representación del poder político y del orden imperial impuesto sobre la diversidad de pueblos andinos.

En el caso particular de Vilcabamba, se trata de un espacio asociado a la resistencia andina frente a la invasión española, donde la infraestructura vial se convirtió en un recurso estratégico. Covey et al. (2017) advierten que muchas rutas coloniales fueron erigidas sobre caminos anteriores, pero no necesariamente inkaicos, por lo que la distinción arqueológica es fundamental para la interpretación histórica. Esta región habría sido articulada a través de caminos que conectaban Cusco con Ayacucho, Apurímac y la ceja de selva, lo que la convierte en una zona clave para el estudio de las transformaciones del paisaje y del control territorial a lo largo del tiempo (Encinas, 2007).

El análisis arquitectónico de sitios como Qollpaq'asa, Collpa, Pampaconas e It'a Qasa, evidencia una diversidad de estructuras asociadas a funciones administrativas, defensivas y rituales, como ushnus, tambos, chaskiwasi y pukaras. Por ejemplo, Bolívar (2003) destaca el uso ceremonial del ushnu en Collpaqhasa, y su función como marcador territorial. Estos espacios, al ser ubicados en puntos estratégicos del relieve, expresan un dominio visual y simbólico del paisaje, como señala Von Kaupp y Fernández (2010) en su estudio de las estructuras en Orqoskalle y los caminos hacia Pampaconas.

Asimismo, Guillén (1994) ofrece una mirada etnohistórica que resalta el uso de estos caminos durante las campañas militares de los españoles contra los inkas rebeldes. Particularmente, el puente de Mauka Chaka es descrito como punto de decisión del general Martín Hurtado de Arbieta antes de internarse hacia Vilcabamba. Por otra parte, Lee (2000) identifica rutas ancestrales por donde avanzaron los ejércitos inkaicos y coloniales, señalando a Pampaconas como nodo clave en la articulación territorial.

Los caminos, además de conectar centros políticos como Vitkus o religiosos como Ñusta Hispana, también respondían a una lógica de dominio geomorfológico. Su trazo rectilíneo, sinuoso o zigzagueante obedece a pendientes variables del terreno, siendo adaptados mediante técnicas como corte en talud, escalinatas o plataformas niveladas. Las tipologías reconocidas reflejan un conocimiento empírico avanzado del medio ambiente y una planificación a largo plazo, lo cual es coherente con lo postulado por Vitry (2002) respecto a las prácticas constructivas inkaicas en zonas de relieve complejo.

Finalmente, el estudio de caminos en Vilcabamba no solo aporta al entendimiento de la resistencia inkaica, sino que permite reinterpretar el paisaje como un espacio cultural de múltiples capas históricas. Esta perspectiva, que articula fuentes arqueológicas, geográficas y documentales, es fundamental para proponer estrategias de conservación integral, interpretación patrimonial y uso sostenible del territorio.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se basó principalmente en el registro directo de tramos de camino y sitios arqueológicos prehispánicos ubicados entre San Francisco de la Victoria de Vilcabamba y el sitio Pukara de It'a Qasa. Estos materiales arqueológicos incluyeron evidencias físicas como plataformas, escalinatas, empedrados, estructuras circulares y rectangulares, así como sectores afectados por trochas vehiculares modernas.

Se aplicó el método inductivo, en el marco de un enfoque cualitativo. Este método nos permitió partir de la observación y el registro detallado de evidencias particulares para luego establecer patrones generales sobre la configuración de los caminos y su integración territorial.

Se utilizaron levantamientos con tecnología fotogrametría aérea con drones, los cuales generaron ortofotos y modelos digitales del terreno. Esto facilitó la delimitación precisa de las plataformas de camino, estructuras asociadas y áreas afectadas. También se usó GPS diferencial para obtener coordenadas geográficas exactas, lo cual fue clave para georreferenciar los sitios y construir mapas interpretativos.

Una vez obtenida la información geoespacial, realizamos un análisis morfológico correlacionando la topografía del terreno con las tipologías viales registradas. Se clasificaron los caminos en seis tipologías distintas, tomando en cuenta el tipo de intervención en el terreno (corte, relleno, empedrado, escalinata, etc.), y su relación con accidentes geográficos como portezuelos, quebradas, laderas y altiplanicies.

Se documentaron impactos de tipo natural (erosión, crecimiento de vegetación, humedad) y antrópico (tráfico de animales, construcción de trochas, uso agrícola). Estas variables fueron esenciales para determinar el nivel de deterioro de las estructuras y proponer criterios para su conservación.

Integra técnicas de arqueología tradicional con herramientas tecnológicas modernas como drones, lo que permite una documentación precisa y no invasiva del patrimonio. Además, valida un enfoque morfológico y territorial como vía de interpretación estructural del Qhapaq Ñan en sectores poco estudiados como Vilcabamba.

RESULTADOS

El estudio permitió documentar un conjunto significativo de evidencias arqueológicas vinculadas al antiguo sistema vial andino que articulaba diversos sectores en la región de Vilcabamba. El levantamiento de información, a través de GPS diferencial, fotogrametría aérea y observación directa, facilitó el registro de caminos y estructuras prehispánicas desde San Francisco de la Victoria de Vilcabamba hasta Pukara de It'a Qasa, atravesando áreas clave como Collpaqhasa, Collpa, Suytu Collpa, Utullo Qocha, Mauka Chaka y Pampaconas.

San Francisco de la Victoria de Vilcabamba (Vilcabamba La Nueva)

Se ubica en las coordenadas UTM: 719226E, 8548555N, a 3,525 m.s.n.m. Cuando los españoles ingresaron a la región de Vilcabamba implementan una política de ocupación constituyéndose paulatinamente como pobladores de ascendencia hispana, asentándose como población de Vilcabamba. Uno de esos pueblos fue Vilcabamba La Nueva y jugó un papel importante para la exploración minera en la zona durante el periodo Colonial. Su estado de conservación presenta en su mayoría construcciones de casas contemporáneas, y la generalidad de construcciones prehispánicas han desaparecido por la acción antrópica reutilizando los elementos líticos para construir sus casas, canchas de ganado y chacras. La única estructura representativa es la iglesia del poblado.

Descripción: La arquitectura más representativa que encontramos es la iglesia del pueblo que presenta una planta rectangular, con una nave central y una capilla lateral. En el interior presenta una nave central y presbiterio donde se localiza el altar mayor con un retablo de madera cuya confección es moderna. La fachada principal de la portada de ingreso presenta una entrada a manera de azotea. El atrio constituido encima de una plataforma es acompañado por un espacio grande en su costado derecho y delimitado por un muro perimétrico de piedra rústica. La entrada es un acceso con graderías y al costado presenta una estructura que contiene el campanario construido en piedra. Este templo ya había sido intervenido (restaurado) por el INC-Cusco, lo cual ha modificado su originalidad.

Abra de Qollpa Qasa

Es un Ushnu emplazado en las coordenadas geográficas 716443E, 8550889N, 3862 m.s.n.m., es visitado y fotografiado por viajeros y exploradores que se dirigen a Espíritu Pampa, fue intervenido por el proyecto Qhapaq Ñan del INC-Cusco. Su estado de conservación a causa del abandono en una de las estructuras se halla en mal estado de conservación, casi en su totalidad a causa fundamentalmente del clima y de la mano del hombre. La mayor parte de los elementos líticos integrantes del ushnu desaparecieron o se encuentran cubiertos por vegetación y sedimento. Se ha identificado también la pérdida de verticalidad de los muros perimétricos por las filtraciones de agua (a causas de la lluvia incesantes que son propias de la zona) y por pérdida del drenaje que debió tener en su diseño. La otra estructura ha sido intervenida por el ex INC hoy DDC-Cusco, el 2002. El pastoreo de ganado ha afectado sustancialmente el lugar.

Descripción: Es un ushnu Inka, cuyas dimensiones son: 8.60 m. al Norte, 8.90 m. al Oeste, 7.80 m al Sur, y 7.90 m al Este; la altura máxima de sus parámetros alcanza 1.95 m. y una escalinata de acceso ubicado en el muro norte de 0.55 m. El estilo arquitectónico mantiene la tipología cusqueña del celular almohadillado con mortero de arcilla. Por su ubicación estratégica y peculiar en un abra, domina una amplia área. Este ushno debió tener un uso estrictamente ceremonial por el tipo de configuración que presenta. En época republicana a un lado del camino se construyó un pequeño oratorio a Santa Rosa de Lima (ver Fig. 1).

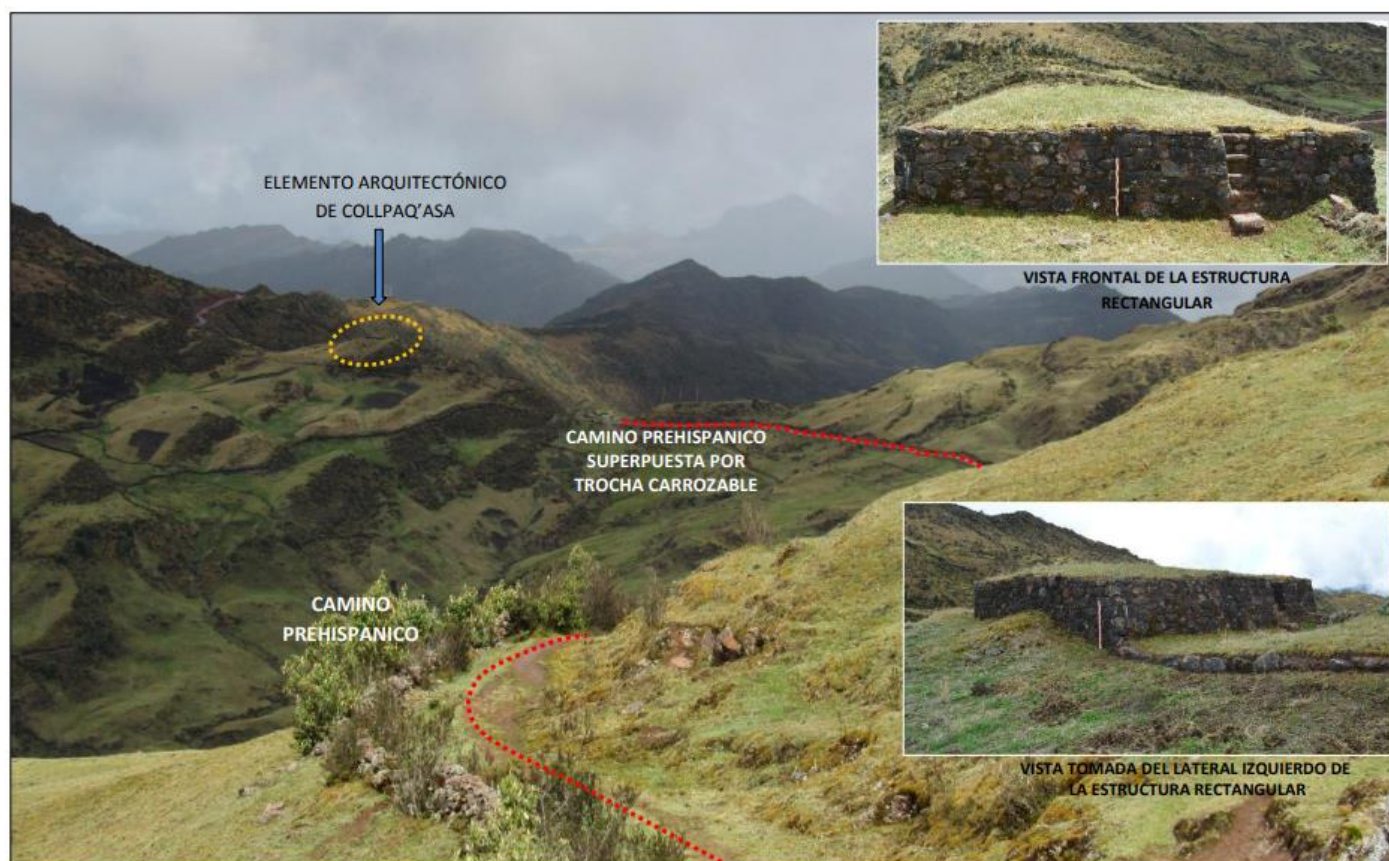
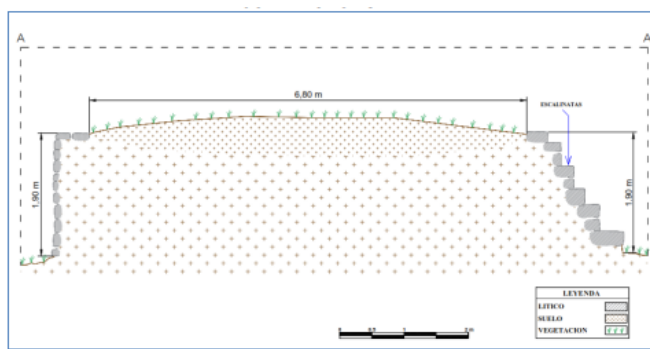
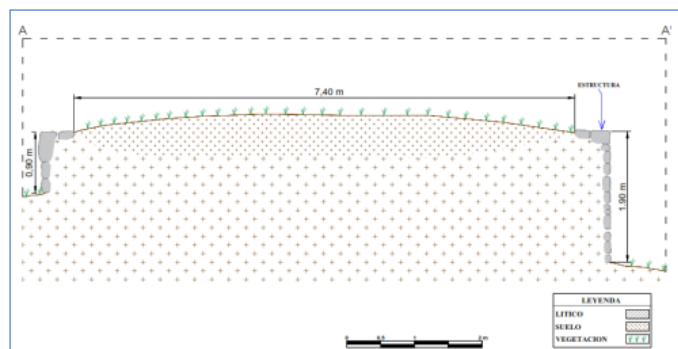


Figura 1: Ushnu intervenido por la DDC-Cusco. Fuente: (Soto, 2018, p. 38).



Figuras 2 y 3: Croquis 1 y 2: Corte longitudinal y transversal. Fuente: (Soto, 2018: p. 40).

Collpa. Son dos estructuras circulares, una de ellas encima de un Puquio o Manante, ubicado dentro de la zona geográfica 715213E, 8551636N, a 3.745 m.s.n.m. Es un sitio de importancia desde época Inka y durante el periodo Colonial, debido a que fue un lugar de explotación de sal. Sobre el lugar deben existir referencias específicas, pero hasta la fecha no hemos podido ubicar dichas informaciones, sobre su conservación el sitio se encuentra en estado de abandono, el cual se ve afectado seriamente por inundaciones, producto de las escorrentías pluviales, debido a la falta de mantenimiento de los drenes originales que forman charcos de agua, los elementos líticos pertenecientes a la estructura han sido retiradas de su lugar de origen

para formar parte de un predios agrícolas y algunas viviendas, así como la presencia y circulación de animales domésticos (acémilas).

Descripción: Según informes de los lugareños este sitio es un yacimiento de sal y que justamente uno de los Puquios es de agua salada, el terreno sobre la cual están construidas estas estructuras es fangosa las estructuras circulares tienen dentro de ellas otras construcciones circulares con accesos por donde emana el agua. Esta tiene forma de herraje, compuesta por doble muro. El primero encierra un espacio de 2.45 m., donde se ubica el Puquio, el espesor tiene un promedio de 0.70 m., el espacio entre el primer y el segundo muro de la estructura es de 0.90 m., el externo tiene una altura máxima de 1.50 m., un espesor de 0.50 m. y encierra un espacio de 6.40 y 7.30 m. La otra es pequeña y tiene un ancho de 1m., el espesor es de 0.80 m. y su altura es de 1.50 m.



Figura 4: Registro del área registrando la trocha vehicular que corta varios tramos del camino y afectando sitios prehispánicos.

Suytu collpa: En las coordenadas geográficas 715122E, 8551514N, a 3.500 m.s.n.m. Es visible desde el camino, ha sido reutilizado durante la Colonia y abandonado en época republicana, su conservación de parámetros de las estructuras o recintos arquitectónicos se

encuentran en mal estado de conservación en un buen porcentaje a causa fundamentalmente del clima y de la mano del hombre. Los elementos líticos integrantes de estructuras de la época prehispánica están a punto de colapsar y se encuentran cubiertos por vegetación, musgos, hongos y de microorganismos en el vano de acceso; la gente que pasa por este sitio aprovecha para extraer piezas, así como el pastoreo incesante de los ganados que en forma constante ingresan al lugar.

Descripción. Antes de llegar a este recinto se puede apreciar una cancha de piedra rectangular en una pequeña lomada, dentro de la cual en la parte central se ve una cruz de madera, por debajo de esta a unos 400 m., de distancia y hacia abajo se observa una estructura que al aproximarse es rectangular tiene 6.40 m., por 4.80m., los muros tienen un espesor de 0.50m., y alcanzan una altura de 1.60 m. Al costado de esta existe un riachuelo o manante de sal que fue usado desde la Colonia.

Utullo Qocha. También denominado Laguna Brava, entre las coordenadas 713982E, 8552165N, a 3.690 m.s.n.m. Ubicado en el camino que conduce a Pampaconas, ruta utilizada por el general Martín Hurtado de Arbieta para iniciar la captura de Topa Amaru. El sitio está en total abandono, no se puede identificar estructuras a causa del movimiento y retiro de elementos líticos, para ser reutilizados formando parte en la construcción de canchas de animales domésticos, predios agrícolas y viviendas de los moradores de los alrededores. Su deterioro también responde a causas naturales y antrópicas el cual se ve afectado seriamente, con la presencia y circulación de animales domésticos (acémilas, etc.) existencia de microorganismos, hongos y musgos y la trocha carrozable que destruyó el camino incaico.

Descripción. Son dos rocas de regulares dimensiones en medio de una pequeña qocha, por debajo del camino carretero afectando el antiguo trazo del camino Inka. Según nos manifiesta nuestro informante Don Juvenal Cobos, sobre el sitio pasaba una campesina que pastaba su ganado, la cual escapaba de los españoles y al llegar a este lugar un rayo le cayó encantándose conjuntamente que su "quepi" o atado, al lado de una pequeña qocha (fruto de las escorrentías pluviales), quedando petrificada convertida en piedra, desde ese entonces la gente pasa por encima teniendo miedo al encanto.

Mauka Chaka. Este se encuentra sobre el río Challcha a 713147E, 8551229N, a 3450 m.s.n.m. Aguas abajo es afluente del río Pampaconas. Este puente es histórico ya que el general Martín Hurtado de Arbieta decidió en este sitio si continuaba o no su travesía en búsqueda de Topa Amaro, según el padre Fray Martín de Murúa (1590).

Conservación. Las bases de la cimentación de este puente casi han desaparecido, impidiendo mantener su originalidad, aun hoy en día este se sigue utilizando por viajeros que se dirigen a Pampaconas y Espíritu Pampa, varios de sus elementos líticos han desaparecido y/o movidos a causa del mantenimiento inadecuado, solo en eventuales oportunidades los campesinos sin criterio técnico efectúan reparaciones para mantenerlo operativo.



Figura 5: *Mauka chaca, sobre el río Challcha, en el camino a Pampaconas.*

Descripción. Son evidencias de un puente prehispánico, construido sobre el río Challcha de aproximadamente unos 7 metros de largo por 1.20 metros, las bases de los estribos son de piedra y encima de estos van troncos rollizos de 15 pulgadas de espesor el cual está nivelado con tierra y champas (ver Fig. 5).

Pampaconas. Ubicado dentro de la zona geográfica 709583E, 8552172N, a 3.475 m.s.n.m., es un pueblo muy referido en las crónicas andinas del periodo Colonial, y tuvo una participación relevante en la guerra de resistencia de los Inkas de Vilcabamba. El sitio fue ocupado por Pachacuti inka quien lo visitó reiterada y finalmente fue el lugar de negociación entre Rodríguez de Figueroa y Tito Cusi Yupanqui. El sitio está en total estado de abandono, las zonas aledañas al muro de contención del andén están invadidas con la presencia de vegetación nativa y raíces que penetran los muros de contención de las estructuras. Este sitio ha recibido muy poca atención y un manejo inadecuado, su destrucción también obedece a la presencia y circulación de animales domésticos que pastan en sus interiores, la circulación peatonal y la ocupación como áreas agrícolas, ocasionado por el retiro de elementos líticos, para ser reutilizados en la construcción de predios agrícolas y algunas viviendas del sector, actualmente intervenido por la DDC-Cusco.

Descripción. En la parte baja se puede apreciar un andén de regulares dimensiones de estilo Inka con características ceremoniales por tener huancas en su superficie. En unas de las esquinas ubicadas al lado Oeste de la terraza se ven algunas rocas dispersas y fuera del andén, en este mismo lado existe un recinto no definido el cual posiblemente sea posterior. Pampaconas funcionó como una fortaleza rodeada por una muralla y que frente a la casa que se ubica hacia la laguna en una de las terrazas se registraron morteros de piedra. La plaza ceremonial fue reconocida como la plaza de Haucaypata de Pampaconas.

Pukara de It'a Qasa. Es un nuevo tipo de sitio arqueológico ubicado dentro en las coordenadas geográficas 713144E, 8552820N, a 3.691 m.s.n.m. Hasta la fecha no se ha tenido acceso a información sobre la identificación de este, pero es muy poco conocido por los campesinos que tienen sus chacras cerca de ella, ellos han habilitado caminos para acceder a sus chacras en la pendiente de la colina y hacia la cima trancados con barreras de palo para evitar que el ganado que pasta en la cima escape. El estado de abandono se refleja a causa de la distancia que la separa de la población más cercana, varios de sus elementos líticos pertenecientes a la Pukara, han sido retirados. Las principales causas del deterioro son naturales y humanas por la presencia de vegetación nativa que invade el área arqueológica; la presencia y circulación de animales domésticos que pastan dentro del área; la existencia de microorganismos, hongos y musgos; fenómenos eólicos que generan fuerzas horizontales en las estructuras prehispánicas; extracción de elementos líticos y su traslado hacia nuevas construcciones dañan las estructuras.

Descripción. Tiene una estratégica ubicación en la parte media del valle de Vilcabamba en el camino alto que sale de Pampaconas con dirección a Patibamba y Chancavine. Está dispuesta sobre la cima de una colina rodeado de piedras que mimetizan las construcciones circulares, las mismas suman 20 edificaciones de diferentes dimensiones entre pequeñas, medianas y grandes. En esta colina existe otras 3 estructuras circulares como si fueran depósitos. Después está un recinto que parece ser la casa del jefe de la guarnición y dos chullpas hacia el Este y Oeste. Desde esta colina se puede apreciar un amplio panorama del valle del río Pampaconas y al fondo el sitio de Vista Alegre que lleva por un camino a Espíritu Pampa (ver Fig. 6, 7 y 8: Pukara de It'a Qasa).

ENTRE EL REGISTRO Y ANÁLISIS DE LOS CAMINOS

En lo que corresponde al análisis morfológico lo realizamos apegados a la geografía y el relieve terrestre desde el tramo San Francisco de la Victoria de Vilcabamba (Vilcabamba La Nueva), pasando por el Abra de Collpaqhasa, Collpa, Suytu Collpa, Utullo Qocha, Mauka Chaka, Pampaconas, hasta Pukara de It'a Qasa; enmarcados por abras o portezuelos, laderas, altiplanicies o mesetas y quebradas, de forma descendente y ascendente, en dirección de Noreste a Suroeste, el camino es de forma rectilíneo, curvilíneo, sinuoso y zigzagueante, la topografía del terreno corresponde pendientes pronunciadas y relativamente moderadas con una superficie irregular.



Figura 6: Sitio de Pukara de Ita Qhasa. Fuente: Soto, 2018.



Figuras 7 y 8: Estructuras circulares en Pukara de It'a Qasa.

Sobre las tipologías y afectaciones se registró seis: i) Calzada elevada con variante; ii) Calzada elevada con empedrado y drenes superficiales; iii) Escalinatas con variante; iv) tipología Despejado/sendero con variante; v) Despejado/sendero empedrado corresponde a tipología empedrado con variante y vi) tipología: Plataforma corte – talud. La sección de Vilcabamba La Nueva hasta Collpaqasa tiene 3731.02 m (3.73 km) de longitud con evidencias y están distribuidos de acuerdo con la tipología del camino y variantes del sistema vial andino, exponiendo el predominio de tipología con plataforma de corte de talud con variante plataforma sin muros de sostenimiento con longitud de 8549.59 m. (8.54 Km.), que ha sido seccionada y cortada por la trocha carrozable por 1201.46 m. (1.20 km), en relación de la sección.



Figuras 9, 10 y 11: Sección Vilcabamba La Nueva – Collpaqhasa, cortada por el trazo de la trocha carrozable, misma sección con plataforma empedrada y dren superficial, luego escalinatas.

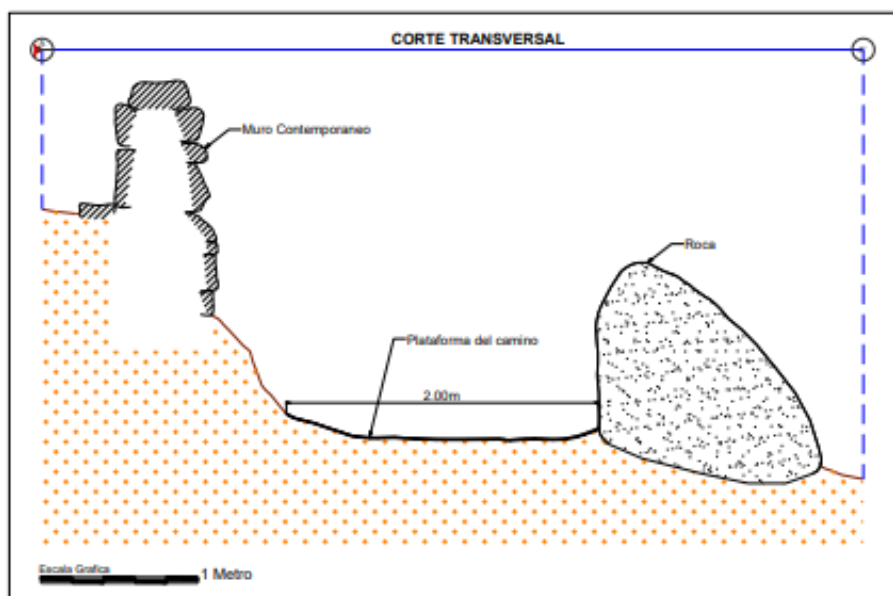


Figura 12: Croquis de tipología de caminos.

En la sección Collpaqhasa – Pampaconas nacen bifurcaciones de caminos a otros sitios, tiene una distancia de 3374.95m. (3.37 km), con características similares a la primera, también ha sido afectada por el trazo y la construcción de la trocha carrozable, en especial el tramo Mollepunku al puente de Maukachaca sobre el río Challcha, hasta el centro poblado de Pampaconas, lugar donde termina la punta carretera. De Pampaconas a Pukara de It'a Qasa tenemos un camino de herradura con tipología descrita.

La prospección arqueológica permitió identificar un sistema vial prehispánico de carácter secundario que articulaba una red de sitios dispersos en un entorno geográfico complejo, caracterizado por portezuelos, quebradas y altiplanicies. El análisis morfológico confirmó que los caminos inka registran adaptaciones constructivas específicas según el relieve, observándose técnicas como empedrado con drenaje, escalinatas, plataformas niveladas y cortes en talud. El trazado del camino muestra una orientación dominante noreste-suroeste, con secciones rectilíneas, sinuosas y zigzagueantes.

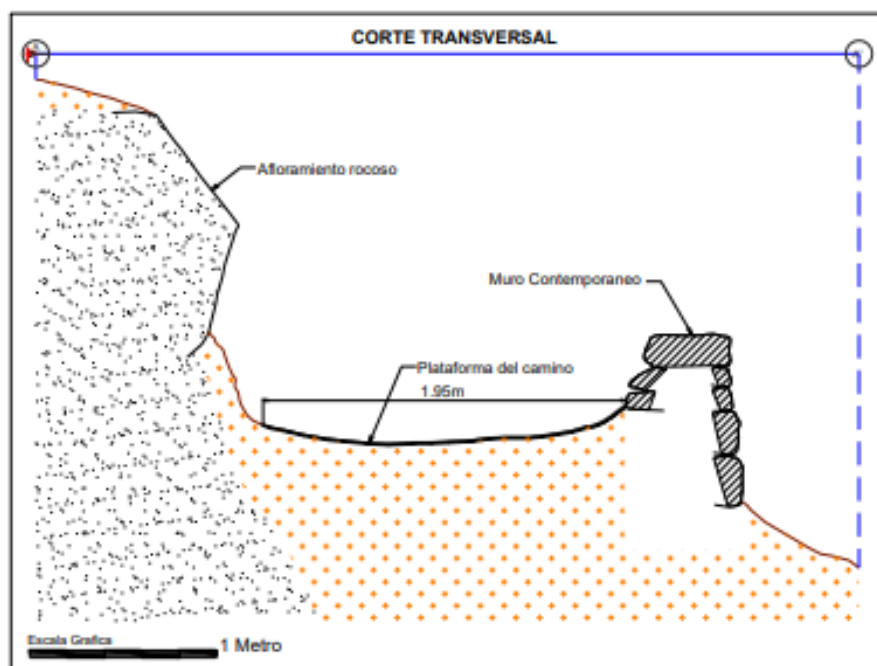


Figura 13: Tipología de camino en plataforma (corte talud).

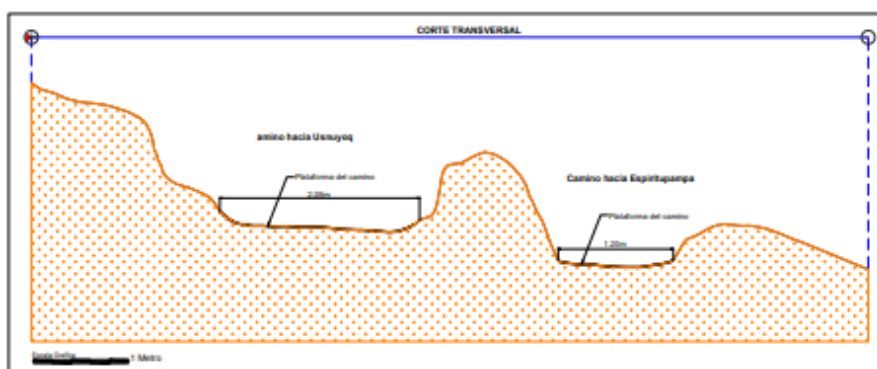


Figura 14: muestra el ancho del camino y alineamiento con bloques de piedra.

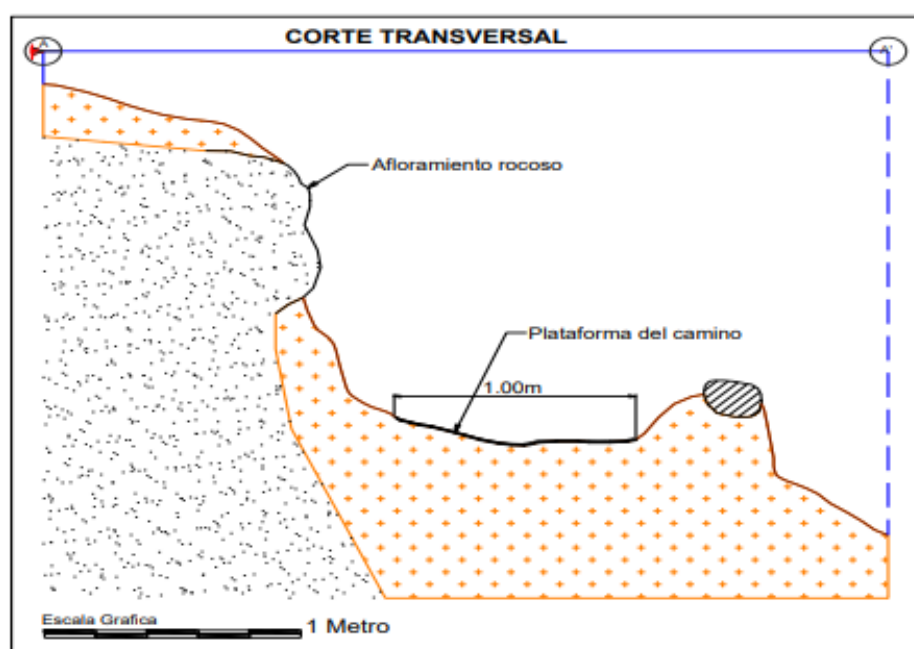


Figura 15: Nótese la construcción de muro lateral contemporáneo.

Se identificaron tramos continuos de camino de hasta 8.5 km en estado regular, así como secciones interrumpidas por la construcción de trochas vehiculares que han provocado la alteración de estructuras y la fragmentación del trazo original. Las afectaciones antrópicas más recurrentes son el pastoreo intensivo, la reutilización de piedras para viviendas y cercos, y la expansión agrícola no controlada.

En cuanto a los sitios arqueológicos, cada uno cumple una función estratégica dentro del sistema: como nodo de tránsito, punto ceremonial, lugar de control territorial, o infraestructura hidráulica. A continuación, se presenta una tabla resumen con los principales resultados registrados en cada uno de los sitios evaluados:

Tabla resumen de sitios registrados

N°	Sitio	Coordenadas UTM (Zona 18L)	Altitud (msnm)	Estado de Conservación	Función Probable
1	Vilcabamba La Nueva	719226E, 8548555N	3,525	Alterado	Núcleo urbano colonial, espacio reutilizado
2	Abra de Collpaqhasa	716443E, 8550889N	3,862	Regular/Malo	Ushnu ceremonial y marcador territorial
3	Collpa	715213E, 8551636N	3,745	Malo	Infraestructura sobre puquio salino
4	Suytu Collpa	715122E, 8551514N	3,500	Deficiente	Tambo o recinto de descanso
5	Utullo Qocha	713982E, 8552165N	3,690	Muy deficiente	Espacio ritual (con mito asociado)
6	Mauka Chaka	713147E, 8551229N	3,450	Fragmentado	Base de puente prehispánico
7	Pampaconas	709583E, 8552172N	3,475	Regular/Malo	Asentamiento agrícola, ceremonial y militar
8	Pukara de It'a Qasa	713144E, 8552820N	3,691	Abandonado	Fortaleza (pukara) y vigilancia estratégica

DISCUSIÓN

La evidencia registrada a lo largo del trayecto hacia Hatun Vilcabamba revela un uso altamente especializado del espacio andino, resultado de una planificación estatal que integró factores geográficos, políticos, sociales y rituales. El camino analizado no fue un simple medio de tránsito, sino una infraestructura multifuncional que articuló centros de poder, lugares de culto y espacios de producción, insertos en una red vial mayor: el Qhapaq Ñan. Esta

perspectiva trasciende el análisis técnico-arquitectónico y permite comprender la ruta como un eje de interacción sociocultural y de afirmación del dominio territorial del Tawantinsuyo.

La selección y adecuación del trazado muestran una inteligencia ingenieril inka frente a la complejidad del terreno. La alternancia entre escalinatas, plataformas, calzadas empedradas y senderos cortados en talud refleja una respuesta funcional a las pendientes, cursos hídricos y tipos de suelo, evidenciando un conocimiento empírico acumulado y transmitido en la tradición constructiva andina. Esta capacidad técnica, sin embargo, no se manifiesta de forma aislada, sino en consonancia con criterios simbólicos y de control político: muchos de los tramos documentados bordean sitios sagrados (Utullo Qocha), estructuras ceremoniales (ushnu de Collpaqhasa) o espacios defensivos (Pukara de It'a Qasa), lo cual refuerza la lectura integral del paisaje.

Desde una perspectiva histórica, el camino también funcionó como escenario de procesos de resistencia durante la invasión española. La presencia de estructuras militares, tambos y fortificaciones en sectores como Pampaconas e It'a Qasa, así como las referencias documentales sobre su uso por parte de Manco Inka y sus descendientes, demuestran que este sistema vial fue fundamental no solo para la expansión, sino para la defensa y repliegue del poder inka en la etapa final del Tawantinsuyo. En este sentido, la vía no puede desligarse del fenómeno histórico de Vilcabamba como último bastión de soberanía andina.

Asimismo, la investigación revela un conflicto persistente entre desarrollo contemporáneo y conservación patrimonial. La apertura de trochas vehiculares sin evaluación arqueológica previa ha generado una pérdida irreparable de segmentos del camino y estructuras asociadas, especialmente en sectores como Collpa y Suytu Collpa. Este fenómeno responde a la falta de articulación entre las instituciones responsables del patrimonio y las autoridades locales encargadas de la infraestructura vial. A pesar del valor histórico y científico de los caminos, su reconocimiento como patrimonio todavía no se traduce en medidas de protección efectiva.

La incorporación de tecnologías como drones y georreferenciación de alta precisión, ha permitido obtener información detallada sobre la ubicación, orientación y morfología de los caminos y sitios. Este enfoque metodológico multidisciplinario constituye un aporte importante, ya que supera las limitaciones del registro tradicional y permite generar modelos espaciales tridimensionales útiles para la conservación y la investigación futura. Además, estas herramientas son clave para enfrentar las condiciones climáticas adversas y el difícil acceso geográfico de la zona.

En términos teóricos, esta investigación se inserta en la arqueología del paisaje, entendiendo el camino no como una entidad aislada, sino como parte de un sistema dinámico que articula elementos naturales, culturales y sociales. El espacio recorrido por el camino adquiere valor no solo por su uso funcional, sino también por su significación ritual, su historicidad y su continuidad en la memoria colectiva. En este marco, los relatos orales recogidos en Utullo Qocha y Pampaconas constituyen fuentes complementarias que

enriquecen la interpretación arqueológica y conectan el pasado con las narrativas locales actuales.

Finalmente, el estudio demuestra que es posible plantear modelos de intervención que equilibren el desarrollo territorial con la protección del patrimonio. A través de propuestas de turismo cultural sostenible, señalización interpretativa y participación comunitaria, es viable integrar estos caminos al uso contemporáneo sin comprometer su integridad. Esto exige un cambio de paradigma en la gestión del patrimonio arqueológico: pasar de la conservación pasiva a una gestión participativa e integrada del paisaje cultural.

CONCLUSIONES

- El camino estudiado corresponde a una vía prehispánica secundaria del Qhapaq Ñan, que articula espacios estratégicos de la región de Vilcabamba. Su trazo presenta adaptaciones técnicas al relieve y conserva elementos arquitectónicos propios de la ingeniería inka.
- Se identificaron ocho sitios arqueológicos principales, entre ellos Vilcabamba La Nueva, Collpaqhasa, Collpa, Suytu Collpa, Utullo Qocha, Mauka Chaka, Pampaconas y Pukara de It'a Qasa, con funciones que van desde el control territorial y ceremonial hasta el almacenamiento y descanso de viajeros.
- Las tipologías registradas del camino reflejan una alta variabilidad constructiva, con tramos empedrados, escalinatas, plataformas y senderos despejados. Estas tipologías evidencian el uso intensivo y prolongado del camino en diferentes periodos históricos, desde el Inka hasta el colonial.
- Los mayores impactos registrados son antrópicos, especialmente la apertura de trochas vehiculares modernas que han fragmentado y destruido segmentos importantes del trazado original. Se identificó una pérdida significativa de elementos líticos reutilizados en actividades agrícolas y ganaderas.
- Se requiere una propuesta de conservación integral, que incluya la delimitación legal del camino y sus sitios asociados, la sensibilización de la población local y la integración del patrimonio arqueológico en planes de desarrollo territorial sostenible.
- Finalmente, el camino hacia Hatun Vilcabamba no solo tiene un valor arqueológico, sino también histórico y simbólico, ya que forma parte del último bastión de resistencia inka y representa un legado tangible de la organización territorial del Tawantinsuyo en su fase final.

AGRADECIMIENTOS.

Este trabajo ha contado con la valiosa colaboración de los arqueólogos Marcelino Soto Huarcaya y Atilio Quispecusi Mamani, cuyo apoyo técnico y conocimiento del territorio de

Vilcabamba fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Asimismo, expresamos nuestra gratitud a las comunidades de Pampaconas y sectores aledaños, por compartir su memoria oral, facilitar el acceso al territorio y mostrar permanente disposición en la protección del patrimonio local.

APORTES AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Este artículo contribuye significativamente al estudio del Qhapaq Ñan en su dimensión regional, específicamente en una zona poco abordada como es el eje vial hacia Hatun Vilcabamba. Se propone una **sistematización inédita** de los tramos de camino y estructuras asociadas, incorporando herramientas tecnológicas como drones y GPS diferencial, lo que permite mejorar la precisión en el registro arqueológico. Además, se plantea una lectura territorial que integra lo estructural, simbólico y estratégico del sistema vial andino, reforzando la tesis de que Vilcabamba fue un espacio clave para la resistencia inkaica, no solo en lo militar, sino también como escenario de continuidad cultural. Finalmente, se abre una línea de trabajo aplicable a otras zonas del país: combinar arqueología del paisaje, tecnologías geoespaciales y enfoque patrimonial, en beneficio de la conservación y gestión integral de los caminos prehispánicos.

RECOMENDACIONES

- Delimitación y protección legal del camino y sus estructuras asociadas: Es urgente proponer ante las autoridades competentes (Ministerio de Cultura, gobiernos locales y regionales) la declaratoria de intangibilidad de los tramos mejor conservados, especialmente en sectores como Collpaqhasa, Mauka Chaka y Pukara de It'a Qasa.
- Elaboración de un plan de manejo arqueológico participativo: Involucrar a las comunidades locales en programas de monitoreo y conservación, ofreciendo capacitación en patrimonio y promoviendo su participación activa como custodios del legado inka.
- Integración del circuito al turismo cultural sostenible: Desarrollar una ruta temática interpretativa que permita poner en valor el camino inka hacia Vilcabamba, articulando sus sitios con señalización, material educativo y visitas guiadas responsables.
- Implementación de estudios multidisciplinarios complementarios: Se recomienda realizar investigaciones arqueobotánicas, geológicas y etnohistóricas que amplíen el conocimiento del contexto natural y cultural de la ruta, aportando a una visión holística del paisaje cultural.
- Detención del deterioro causado por obras viales contemporáneas: Es indispensable establecer protocolos de coordinación entre los sectores de infraestructura y cultura, para evitar nuevas afectaciones por la apertura de carreteras o caminos vecinales.

BIBLIOGRAFÍA

BINGHAM, Hiram. (1910) The Ruins of Choquequirao. American Anthropologist N.S 12. Unpublished Journal of 1911 Yale Peruvian expedition in Archives of Yale University Library, New Heaven.

BINGHAM, Hiram. (1912). Vitos the Last Inca Capital. American Antiquarian Society.

BINGHAM, Hiram. (1914). The ruins of Espiritu Pampa. American Anthropologist N. S. 16.

BOLIVAR YAPURA, Wilber. (2003). Informe final del proyecto de exploración e investigación arqueológica en Vilcabamba La Grande. Presentado al INC - Cusco

CASTRO, Victoria; Varinia VARELA, Carlos ALDUNATE y Edgardo ARANEDA. (2004). Principios Orientadores y Metodología para el estudio del Qhapaqñan en Atacama: Desde el Portezuelo del Inka hasta Río Grande. *Chungara. Revista de Antropología Chilena*, 36 (2): pp. 439-451. Arica.

COVEY, R. A., Amado, D., Tsemsemi, L., & Clark, M. (2017). Hacia una reconstrucción multidisciplinaria de la red imperial inca (Qhapaq Ñan) en la región del Cusco. En S. Chacaltana, E. Arkush & G. Marcone (Eds.), *Nuevas tendencias en el estudio de los caminos* (pp. 45–69). Ministerio de Cultura del Perú, Qhapaq Ñan – Sede Nacional.

ENCINAS, Martin. (2007). *Historia de la Provincia de La Convención. Siglos XVI–XIX* (Tomo I). Centro Cultural José Pío Aza

GUILLEN, Edmundo (1994). La guerra de reconquista inka. Vilcabamba: Epilogo trágico del Tawantinsuyo. Historia épica de como los incas lucharon en defensa de la soberanía del Perú o Tawantinsuyo de 1536-1572. R.A. Ediciones E.I.R.L Primera Edición. Lima Peru.

LEE, Vincent. (2000). Forgotten Vilcabamba. Final Stronghold of the incas Sixpac manco:, Empire Publishing. Wyoming- USA

MARTIN RUBIO, María del. (1998). “En el encuentro de dos mundos” editorial atlas. Madrid-España

MINISTERIO DE CULTURA DEL PERÚ – Qhapaq Ñan. (2018). *Manual para la sectorización de un camino prehispánico con fines de registro y descripción* (2ª ed.). Corporación Creagrama E.I.R.L.

MURUA, Martin de. (1590). Historia general del Perú. Editado por Manuel Ballesteros Gaibrois, 1962. Madrid – España Historia de los reyes ingas del Perú Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, segunda serie, tomo IV

QAPAQ ÑAN PERU SEDE NACIONAL. (2017). Guía de Identificación y Registro del Qapaq Ñan. Ministerio de Cultura. Segunda edición, impreso en Corporacion Creagrama E.I.R.L. Lima-Perú.

SAVOY, Gene. (1978). The Discovery of Vilcabamba. The explorers Journal. New York. Marzo y diciembre.

SOTO, Marcelino. (2018). Informe final del Proyecto de investigación arqueológica sin excavaciones de identificación y registro en los cuatro tramos del sistema vial andino Machupicchu integral Vilcabamba - Temporada 2018, presentado a la DDC- Cusco. Cusco.

VITRY, Christian. (2000). *Aportes para el estudio de caminos incaicos. Tramo Morohuasi - Incahuasi*. Salta: Universidad Nacional de Salta.

VITRY, Christian. (2002). Apachetas y mojones, marcadores espaciales del paisaje prehispánico. *Revista Escuela de Historia*, 1 (1): pp. 179-191. Salta.

VON KAUPP, R y FERNÁNDEZ, Octavio. (2010). Vilcabamba Desconocida. INC., impreso en Editorial Grafica Rivera – Cusco.

DATOS DE LOS AUTORES:

Wilber BOLIVAR YAPURA:

Arqueólogo egresado de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Magíster en Gestión del Patrimonio Cultural por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Gestión Pública y Desarrollo Territorial por la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Es docente en la Escuela Profesional de Arqueología UNSAAC. Miembro de Instituciones como del Centro Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), ex-Decano Nacional del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú. Ha publicado varios artículos en revistas indexadas con temática sobre montañas sagradas, caminos prehispánicos a los otros Cuscos, la muerte, Amazonía, arte rupestre, Centro Histórico del Cusco, etc. Codirector y coeditor de las Revistas de Arqueología Peruana del COARPE, Números 1 y 2. Ha brindado conferencias a nivel nacional en ciudades como Lima, Ayacucho, Huaraz, Cusco y Puno, y en países como México: ciudades de Pachuca de Soto Hidalgo y México DF., y en Bolivia: ciudades del Alto y La Paz.



Franklin CAMALA LIZARAZO:

Arqueólogo graduado por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) con una sólida formación en ciencias sociales y humanidades, y postulante a grado de maestro en Arquitectura con mención en Gestión del Patrimonio Cultural en Centros y Sitios Históricos. Actualmente, estudiante de Ingeniería de Sistemas en UTEL – México, lo que le permite integrar conocimientos tecnológicos labores culturales. Como Piloto Profesional de RPAS (N°02110 DGA – MTC) y especialista en fotogrametría digital, digitalización de planos y tecnología LiDAR, aplica metodologías avanzadas para la documentación y análisis del patrimonio. Además, desarrollo competencias en el ámbito digital como webmaster y traffic manager, impulsando la presencia y difusión de proyectos culturales. Lidera iniciativas innovadoras a través de su rol como CEO y fundador de Cursencia, una plataforma de cursos online dedicada a la formación y promoción del conocimiento en diversas disciplinas.



John APAZA HUAMANÍ:

Nacido en Cusco, con estudios escolares en la GUE Inca Garcilaso de la Vega, y estudios universitarios en Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco donde se recibe de licenciado en arqueología. Posteriormente graduado como maestro en arqueología andina en la Universidad Nacional de Trujillo, actualmente con estudios de doctorado en derecho. Docente de la escuela profesional de arqueología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con experiencia en investigación arqueológica, gestión del patrimonio cultural y perspectivas de la legislación del patrimonio cultural.



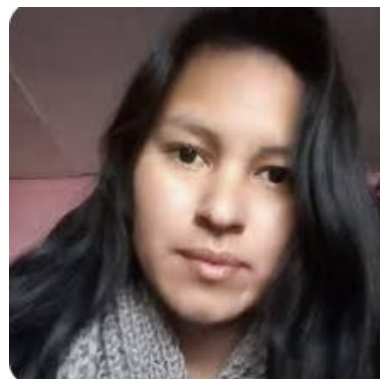
Percy Alfredo CAMA TTITO:

Con formación académica y experiencia en el ámbito de la arqueología, el turismo y la gestión del patrimonio cultural. Licenciado en Arqueología y un Bachillerato en Turismo (UNSAAC). Su interés por la profundización del conocimiento lo llevó a completar los estudios de maestría en Antropología Social y maestría en Arquitectura con mención en Gestión del Patrimonio Cultural, Centros y Sitios Históricos, también en la misma universidad cusqueña. En su trayectoria profesional se desempeña como Proyectista en el Gobierno Regional.



Estefany FLORES GUEVARA:

Egresada de la Escuela Profesional de Arqueología de la UNSAAC, participó en Proyectos de Investigación Arqueológica: *“Determinar la importancia sociocultural de los sitios arqueológicos de Rupac, Corcopa, Cerro Mango, así como su cronología de ocupación.”* y el PIA *“Machuqolqa”*, ha realizado trabajos de gabinete como el análisis de material cerámico del *“Proyecto de Rescate Arqueológico Utunsa”* y ha trabajado en la DDC - Cusco en la obra *“Recuperación de los servicios de interpretación cultural del sector Paqchayoq, sub sectores (e, f, g, h) del Parque Arqueológico Nacional de Choquequirao”*.



ARQUEOLOGÍA EN UN ESPACIO DE FRONTERA ENTRE AYACUCHO Y HUANCAMELICA

“Archaeology in a border space between Ayacucho and Huancavelica”.

Ismael Pérez Calderón

<https://orcid.org/0000-0003-2311-1590>

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
zismaelunsch@hotmail.com

Flor Bolívar Huamani

<https://orcid.org/0009-0006-0453-1556>

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
flor.rosario.b@gmail.com

Wilder Huaman Espinoza

<https://orcid.org/0009-0004-6535-9513>

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga
wilderhe1114@gmail.com

Resumen

Presentamos vestigios de una variedad de restos arqueológicos visibles en el área de encuentro o “tinkuy”, de los ríos que dan origen al río Cachimayu (río de sal), conocido aguas abajo como Huarpa que separa a las provincias de Angaraes (región Huancavelica) y Huamanga (región) Ayacucho, en la Sierra sur de los Andes centrales. Territorio explorado a fines del siglo XIX, siguiendo la descripción que hace el cronista Pedro Cieza de León (1996), acerca de las ruinas conocidas 5 siglos después como Wari o Huari. Entre los monumentos registrados destacan restos de andenerías, canales, qochas, sitios habitacionales, caminos, tumbas, canteras, artefactos líticos y fragmentos de cerámica que permiten advertir una densa ocupación cultural desde el Formativo Inferior, hasta las agrupaciones étnicas contemporáneas con los incas, con singular incidencia y mayor densidad poblacional durante la época Huarpa (200-600 d.C.).

Palabras claves: Tinkuy, Cachimayo, Huarpa, secuencia cultural.

Abstract

We present vestiges of a variety of archaeological remains visible in the meeting area or "tinkuy" of the rivers that give rise to the Cachimayu River (salt river), known as Huarpa, which separates the provinces of Angaraes (Huancavelica region) and

Huamanga (Ayacucho region) in the southern Sierra of the central Andes. Territory explored at the end of the 19th century, following the description made by the chronicler Pedro Cieza de León (1996), about the ruins known 5 centuries later as Wari or Huari. Among the registered monuments are remains of terraces, canals, qochas, habitation sites, roads, tombs, quarries, stone artifacts and ceramic fragments that allow us to notice a dense cultural occupation from the Lower Formative, to the ethnic groups contemporary with the Incas, with singular incidence and greater population density during the Huarpa period (200-600 AD).

Keywords: Encounter, Cachimayo, Huarpa, cultural sequence, Ayacucho-Huancavelica.

* Presentado: 12 – 09 – 2024.

* Aprobado: 30 – 12 – 2024.

EL ÁREA EXPLORADA

Comprende, aproximadamente 9 km², entre las coordenadas 0579984E/8855264N (C° San Cristóbal), 0579984E/8555264N (C°Tanta Orqo); 0578106E y 8553778N (C° Pinao) y 0577575E y 8556586N (Wilcachayoq), dispuestos entre los 2400 y 2800 msnm., valle de mediana altura según Rivera (1972), Estepa Espinosa Montano Bajo de Tosi (1960) y entre las áreas 1, 2, 3, 4 y 7 de ecozonas determinadas por MacNeish (1981:1-1), en la jurisdicción de los distritos de Pacaycasa, San José de Ticllas, provincia de Huamanga y el distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes; entre las regiones de Ayacucho y Huancavelica. Es una zona de paisaje de valle ribereño, no solo por la unión o encuentro de los ríos Viñaca, Chillico y Cachi que dan origen al río Cachimayo/Huarpa, tributario principal del Mantaro, sino porque en esta parte se forma un singular paisaje, propicio para el desarrollo de la agricultura de riego durante todo el año; es la zona con temperaturas máximas de 14 a 21° C., entre mayo a octubre.

En las orillas de los ríos abunda carrizales, pájaro bobo (*Tessaria integrifolia*) sauce (*Salix humboldtiana*), cortadera (*Cortaderia rudijsula*), chilca (*Baccharis latifolia*), molle (*Schinus molle*), tara (*Tara espinosa*), guarango (*Prosopis pallida*), algarrobo (*Prosopis juliflora*), Sankay (*Corryocactus brevistylus*), sunchu (Viguiera), algunos árboles de Paty (*Carica augusti harms*), plantaciones de árboles frutales como paca (*Inga feuillei*), chirimoya (*Annona cherimola*), lucuma (*Pouterialucuma*), palta (*Persea americana*), y en las chacras una variedad de hortalizas y productos de pan llevar. En la fauna existen venados de cola blanca (*Odocoileus peruvianus*) zorros (*Canis*), zorrillos (*Mephitidae*) y vizcachas (*Lagidium viscacia*); en las aves es común la presencia del zorzal gris (*Merulla serrano*) o chihuacu (*Turdus chihuano*), cuculí (*Zenaidara asiática melona*), perdiz (*Noprocta pentlandu*), cernícalo (*Falco spaverius perunianus*), águila (*Aquila chrysaetos*), loro verde (Psitacoidea). En los productos de pan llevar frejoles, maíz (*Zea mays*), calabaza (*Cucurbita maxima*), zapallo (*Cucurbita*), y en la fauna doméstica actual se observa la crianza de ganado caprino, lanar, vacuno, porcino y caballar.

GEOLOGÍA

El paisaje está compuesto por depósitos aluviales del holoceno que forman el cauce de los ríos Pongora, Viñaca, Chillico y Cachi que al juntarse a la altura de Llamocctachi dan origen al

río Huarpa conocido así desde la hacienda del mismo nombre. Hacia el noreste y noroeste, los depósitos aluviales aparecen superpuestos a una secuencia de lavas oscuras de la formación Molinuyoc y volcánico-sedimentaria de la formación Huanta (serie Mioceno), mientras que hacia el sureste y suroeste afloran materiales de la formación Ayacucho, donde resaltan los conos volcánicos representados por los cerros Llamocctachi, Molinuyoc y Hatumpampa.

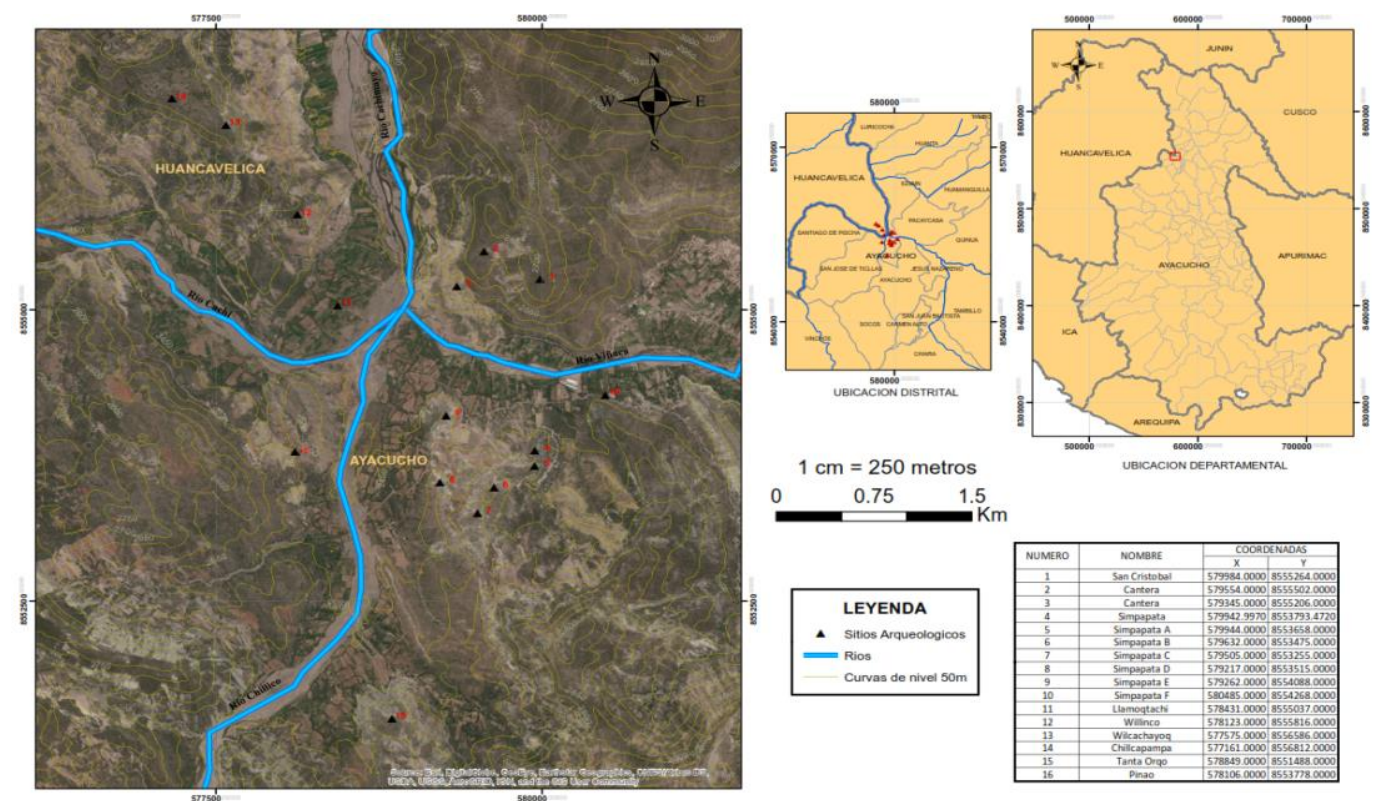


Figura 1: Foto satelital con la distribución de asentamientos.

GEOMORFOLOGÍA

El relieve y forma del paisaje corresponde a un valle encañonado de formación juvenil y angosto, de corte transversal en “V”, delimitado con laderas empinadas y deleznales, razón por lo que los antiguos pobladores lograron controlar la erosión, construyendo ingeniosos sistemas de andenerías.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Las primeras noticias de ruinas o monumentos arqueológicos corresponden al cronista Cieza de León (1550/1996) quien describe al río Viñaca (Viñaque), como el área:

“...donde están unos grandes y muy antiquísimos edificios, que están gastados y arruinados debe haber pasado por ellos muchas edades. Preguntando a los indios comarcanos quien hizo aquellas antiguallas, responden que otras gentes barbadas y blancas como nosotros, los cuales muchos tiempos antes que los Ingas reinasen, dicen que vinieron a estas partes e hicieron allí su morada. Y de esto y de otro edificio antiguo que hay en este reino me parece, que no son trazas de ellos como los que los Ingas hicieron o mandaron hacer. Porque este edificio era cuadrado y de los ingas largos y angostos. Y que

también hay fama que se hallaron ciertas letras en una losa de este edificio. Lo cual ni lo afirmo, ni lo dejo de tener para mí que en los tiempos pasados hubiesen llegado aquí alguna gente de tal juicio y razón, que hiciese estas cosas y otras que no vemos. En este río de Viñaque y por otros lugares comarcanos a esta ciudad se coge gran cantidad de trigo de lo que se siembra, del cual se hace pan tan excelente y bueno como lo mejor de Andalucía". (Ibid: pp. 247).

A fines del siglo XIX, Luis Carranza (1894), en su condición de presidente de la Sociedad Geográfica del Perú, explora el espacio de los poblados de Santiago del Paraíso, Conoc, Kayarpachi, Llamoktachi, Pacaycasa y Huayllapampa, y concluye que, entre Pacaycasa y Huayllapampa se encuentran las grandes murallas que Pedro Cieza de León observó en 1950, agrega además la existencia de monolitos o esculturas líticas de influencia Aymara o "Tiwanaku". Sin embargo, fue Benavides, (1976) quien localiza y registro los sitios Eb131 (Trigoloma); Eb132 (Trigoloma); Eb133 (Trigoloma); Eb134 (Trigoloma); Eb135 (Simpapata); Eb138 (Trigopampa); Eb140 (Tanta Orqo); Eb109 (C° San Cristóbal); Eb 422 (Chanchara), en el área de confluencia de los ríos Pongora, Viñaque y Cachi. Posteriormente, MacNeish, et al (1981), presentan mapas con cerca de 500 asentamientos abiertos y cerrados, de diferentes épocas, dispersos en la cuenca del río Huarpa, espacio que la subdividen en 7 áreas culturas que involucran las provincias de Huamanga y Huanta para Ayacucho; Angaraes y Churcampa para Huancavelica. En los últimos años, Pérez (1999, 2000, 2013), Doig (2002); Álvarez (2012), han vuelto hacer referencia de la existencia de varios sitios como Huanca Qasa Tanta Orqo y Cruz Pata.

Las excavaciones en Huanca Qasa fueron estudiados por Fredy Huamán (2006), quien da a conocer una estratigrafía con arquitectura superpuesta y cerámica de tres ocupaciones: dos pertenecientes a la época Huarpa y una atribuida a la etapa transicional entre Huarpa y Wari, destacando la segunda ocupación con presencia de una estructura en "D", semejante a la arquitectura excavada en Ñawimpuquio, por Machaca (1997), con entierros de una probable función ceremonial de culto a los ancestros. En esta misma zona Oscar Huamán (2011), reporta de las investigaciones arqueológicas en el sitio de Tanta Orqo, a menos de 1 km del Huanca Qasa, señala haber definido también tres momentos de ocupación, pero en este caso, el primer momento estaría vinculado con el período Formativo y el segundo a la época clásica de Huarpa y el tercero a la etapa final o transicional de Huarpa hacia Wari.

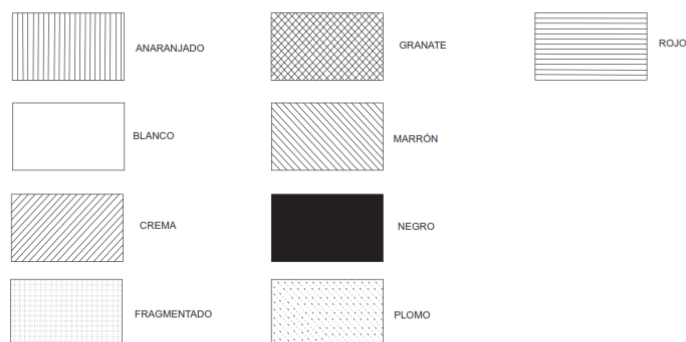
Por su parte, Verástegui (2009) en trabajos realizados en la microcuenca del río Chillico, identifica y registra 66 sitios, entre, abrigos rocosos, campamentos aldeas, centros poblados, centros ceremoniales, caminos, petroglifos, andenerías, qochas, y manantiales, con restos de cultura material asociados, desde el precerámico hasta el Horizonte Tardío. Cconocc, (2009) registra 33 sitios, como Trigoloma I con cerámica y andenerías de las épocas Formativa, Desarrollos Regionales e Imperio Wari; Trigoloma II, Nuevo Paraíso, Chaupi Orqo, Tanta Orqo, Huanca Qasa, Kichkapata, Chuspichu, Patallaqata y cerro San Francisco. Finalmente, Guerreros, (2011) trabaja en la microcuenca inferior del río Cachi y registrar más de 20 asentamientos con arquitectura visible de habitaciones y andenerías, indica que los sitios de Antakucho, Aqarkana, Yuraq Pata, Savilayuy y Yuraq Loma presentan cerámica del Formativo hasta los Estados Regionales.

Hurtado, (2013), siguiendo el trabajo de Verastegui (2009), hace referencia de sitios de Chaupi Orqo, Janjana, San Juan de Viñaque, y Tanta Orqo con restos de arquitectura habitacional y cerámica asociada a los períodos Formativo, Intermedio Temprano, y Horizonte Medio en la microcuenca del río Cachi y Pongora. Finalmente, Romero (2013), en un balance de sitios del Intermedio Temprano en las cuencas de los ríos Huarpa y Torobamba, concluye que la mayoría de sitios aparecen reocupados durante el período del Horizonte Medio.

DISTRIBUCIÓN DE ASENTAMIENTOS

1.- Cerro San Cristóbal A.

Localizado en el centro poblado de la Compañía, margen derecha del río Pongora, altura del puente que conduce a Huancavelica y el desvío de la carretera que va hacia Huanta (579984 E / 8555264N), a 2737 msnm, distrito de Pacaycasa, de Huamanga. Se accede por la ladera sur pasando por el actual cementerio de la zona que ocupa la saliente de la ladera con fragmentos de cerámica de los períodos Formativo al Horizonte Medio. A partir del cementerio la ladera es empinada y en toda la extensión de oeste a este se perciben cabeceras de andenerías dispersas desde las faldas del cerro cortadas por la actual carretera hasta la cima, algunas de la parte superior parecen ser haber servido para controlar la erosión del afloramiento rocoso, mientras que, las de la parte media y baja, son sin duda de carácter agrícola, algunas sobrepasan 3 m de ancho. Esta clase de andenerías se observa con mayor claridad en los lados sur. En la parte alta del cerro, se observa restos de un muro perimétrico que recorre más de 300 m de largo circundando la forma alargada, aparentemente plana de la cima del cerro, encierra a un conjunto de recintos circulares de 4 a 6 m de diámetro, con muros de 40 a 60 cm de ancho y accesos de 80 cm.- 1m de ancho. Los muros de los recintos tienen entre 30 a 70 cm de alto, presentan poco material de derrumbe, lo que permite pensar en viviendas de un solo piso con techo cónico dispuestas alrededor de pequeños patios o espacios abiertos de carácter familiar. Asociado a la superficie del terreno se aprecia fragmentos de batanes y morteros, fragmentos de ollas, cántaros y platos indicadores de actividades domésticas. La cerámica corresponde a los tipos Kumunsenqa, Huarpa y Wari. De manera general podemos señalar que gracias a la escasa vegetación que cubre la superficie se puede apreciar con la distribución arquitectónica como para realizar un levantamiento topográfico y planimétrico.



Simbología de colores.



Figura 2: Panorámica del cerro San Cristóbal, desde Simpapata, margen izquierda del río Pongora.

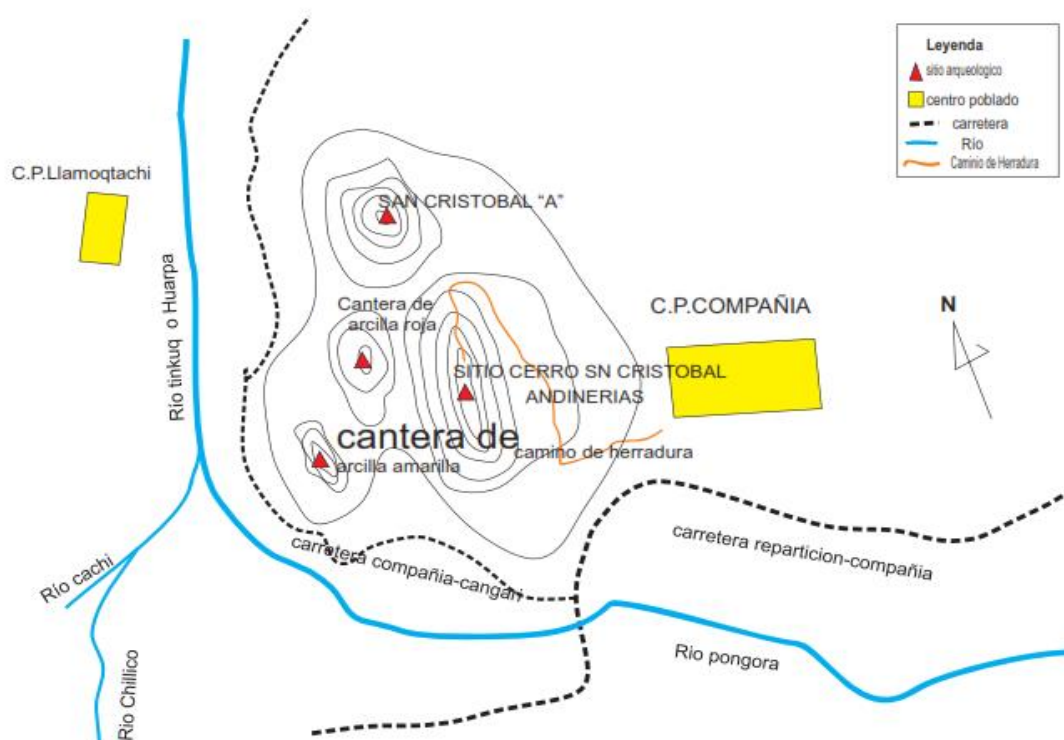


Figura 3: Croquis de ubicación de los sitios 1,2 y 3.

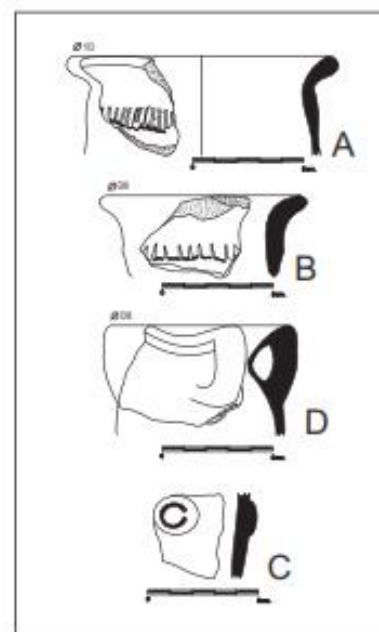
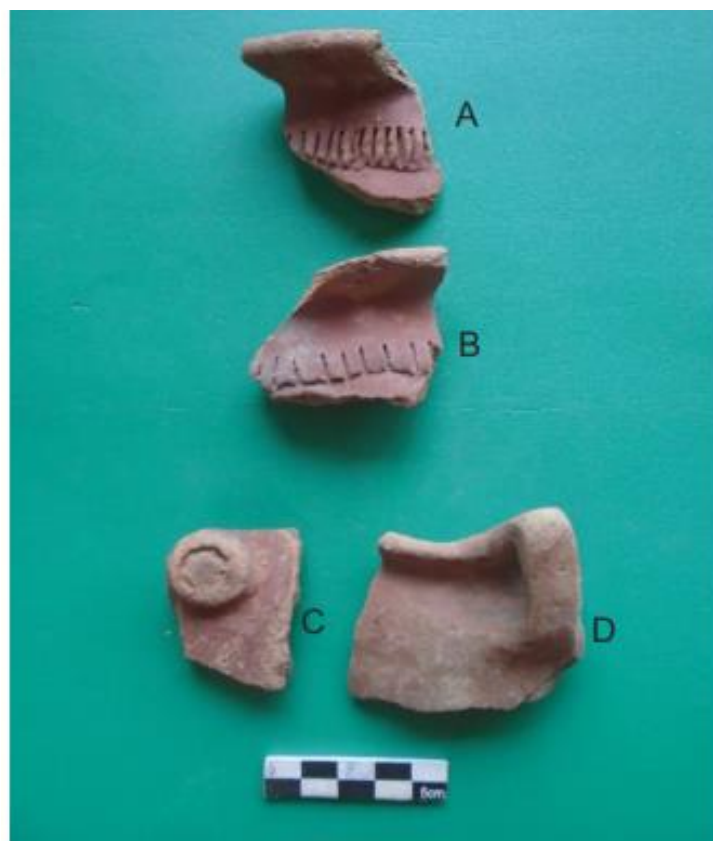


Figura 3: Cerámica de estilos Arqalla y Qachisqo, procedentes del cerro San Cristóbal.

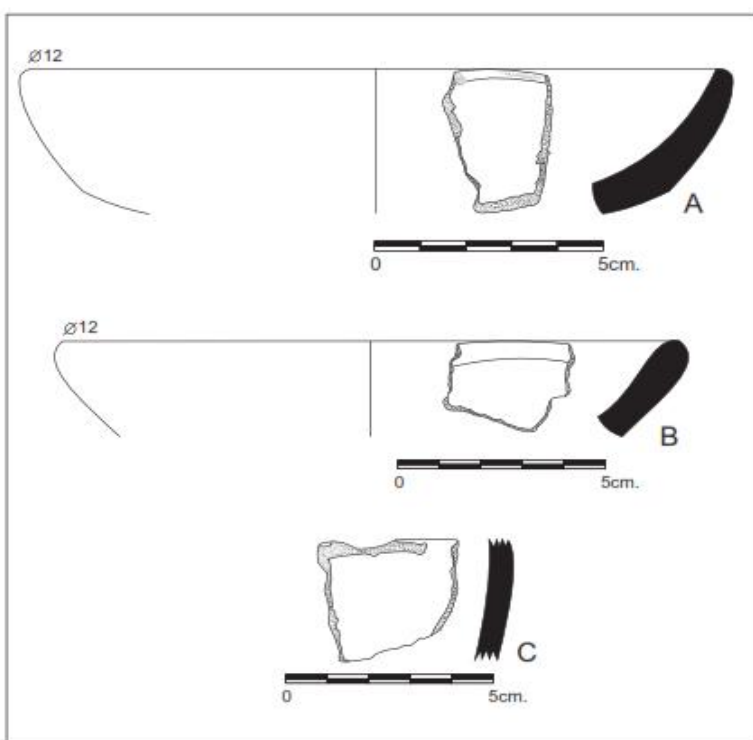


Figura 4: Escudillas de filiación formativa procedentes del cerro San Cristóbal.

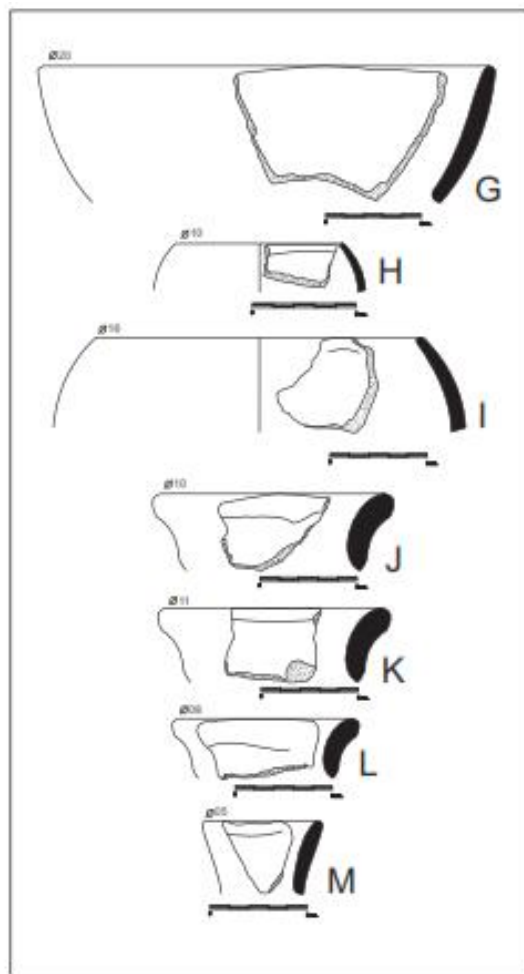


Figura 5: Escudilla, cuencos, cántaros y botella estilo Huamanga, procedentes de San Cristóbal.

2. San Cristóbal B.

Cantera de arcilla roja 579554 E/8555502N), localizada en un promontorio a unos 700 m en línea recta al oeste del sitio 01, sobre la carretera que va a Huanta, distrito de Pacaycasa, provincia de Huamanga. El material arcilloso aflora en un área aproximada de 300 m², debió ser aprovechada desde la época prehispánica por la cercanía al poblado Huarpa-Wari establecido en la cima del cerro.

3. San Cristóbal C.

Corresponde también a una cantera de arcilla amarillenta (579345 E/8555206), localizada a 600 m al noroeste de sitio 01 y 200 m del Sitio 2. La arcilla aparece mezclada con cuarzo que aparece en forma de capas, lo cual indica que pudo haber sido aprovechada en la producción de cerámica local.

4. Simpapata.

Cerámica y material lítico disperse en la superficie y perfiles de camino carrozable, margen izquierda del río Pongora y altura del centro poblado de Simpapata (579942E/8553793N), a 2540 msnm., distrito de San José de Ticllas, provincia de Huamanga. El material cerámico dispersa entre tunales corresponde a la cultura Huarpa, estilos ante, blanco sobre negro, ambos en poca cantidad, así como artefactos líticos en basalto, obsidiana, cuarzo, pedernal y cantos rodados, concentrados en áreas que parecen haber funcionado como campamentos o zonas de caza. En esta zona la topografía del terreno es ligeramente plana y ondulado formando pequeños montículos, con fuente de agua más cerca en el río Pongora conocido aguas abajo como Viñaca.

5. Simpapata A.

Material lítico disperso en la parte alta de una saliente en la ladera noreste del cerro San Francisco (579632E y8553475N), a 2635 msnm., sobre el centro poblado de Simpapata, distrito de San José de Ticllas, provincia de Huamanga. El área cultural abarca aproximadamente 4 Has, donde se puede apreciar la presencia de diferentes clases y tamaños de rocas (basalto, andesita, obsidiana, sílex, etc.) varios, núcleos, lascas, laminas y desechos de basalto indican ser producto de talla lítica por los antiguos pobladores que ocuparon el lugar.



Figura 6: Artefactos líticos (núcleo y lasca) dispersos en las laderas de Simpapata.

6. Simpapata B.

Estructura en “D” (0579505E/8553255N), localizado al noreste del cerro San Francisco, sobre la carretera que va a San Juan de Viñaca, distrito de San José de Ticllas provincia de Huamanga. La evidencia arquitectónica, consiste en la cabecera del ángulo sureste de un recinto de forma en “D”, con el lado recto orientado hacia el lado noreste, cuya proyección de los muros dan forma del recinto de aproximadamente 6 a 8 m de diámetro, cubierto en más del 70% por

una planta espinosa que ha crecido en el centro de la estructura, se encuentra asociada en el lado sureste con diferentes niveles de terrazas agrícolas. Al norte y cerca de la estructura en “D”, los pastores del lugar han formado otra de semejante forma para empozar agua en tiempo de lluvia y dar de beber al ganado caprino que abunda actualmente en el lugar.

7. Simpapata C.

Cantera de cantos rodados de varias tonalidades (579505E/8553255N), ubicado a menos de 100 m al noroeste de la estructura en “D”, en una loma de donde se contempla al centro poblado San Juan de Viñaca y la unión de los ríos Cachi, Chillico y Pongora que forman el río Huarpa, distrito de San José de Ticllas, provincia de Huamanga. Los cantos rodados se caracterizan por ser de varios colores (verde, granate, gris, etc), se encuentran dispersos en un espacio aproximado de 300 m², a simple vista parece haber sido traídos del río, pero observando la estratigrafía natural del cerro corresponde a una capa de roca sedimentaria, de donde los antiguos pobladores la extrajeron.

8. Simpapata D.

Lugar de ofrendaje (0579217 E/8553515N), pertenece a la comunidad de Simpapata, distrito de San José de Ticllas provincial de Huamanga. Espacio sagrado y cerrado, formado al pie de una peña de difícil acceso, junto a un camino antiguo por donde se accede a la parte alta del cerro, próximo al poblado de Juan de Viñaca. Las ofrendas o pagos son colocados tradicionalmente por los pobladores del lugar, como parte de ceremonias de herranza, limpieza de acequias y labores agrícolas.



Figura 7: Zona de ofrendas, en el sito de Simpapata D.

9. Simpapata E

Área con cerámica y alineamiento de estructuras dispuestas en la cima alargada de una loma (579262E/8554088), a 2520 msnm, al pie de la curva de la carretera que da ingreso al centro poblado San Juan de Viñaca. En el lugar existe la instalación de una antena de radio, cuya superficie contiene fragmentos de cerámica de las épocas Formativa y Desarrollos Regionales, este último con materiales de estilo Huarpa, material que se extiende en un área aproximada de 2 Has, tomando como referencia la cima de la loma, de donde mirando hacia el lado sur se avizora el lecho de una antigua qocha, al pie de la carrera que une a Simpapata de San Juan de Viñaca.



Figura 8: *Encuentro o tincuy donde se forma el río de la sal o Cachimayo.*

10. Simpapata F.

Qocha prehispánica (580485E/8554268N), 2453 msnm., pasando el puente que une a los valles de la Compañía y San Juan de Viñaca, margen izquierda del río Pongora, al pie de la carretera asfaltada, altura de la repartición del camino que entra al pueblo San Martín de Paraíso. El fondo de la qocha se visualiza a manera de pantano lleno de junco y totora, en una extensión aproximado de 2 Has. En la actualidad es la única área con vegetación acuática que existe en la

microcuenca del río Pongora o Viñaque. Por la cabecera del humedal pasa un canal que nace del río Pongora y se proyecta para irrigar varias chacras de cultivo. Esta obra está hecha sobre trazo prehispánico que es necesario evaluar con mayor detalle.



Figura 9: Detalle de la qocha o sitio Simpapata F.

11. Llamoqtachi

Canal prehispánico (578431E/8555037N), 2452 msnm., Se ubica en la margen izquierda del río Cachi de donde nace y recorre irrigando un conjunto de chacras que ocupan la parte baja del valle, en el centro poblado de Llamoqtachi, distrito de Chincho, provincial de Angaraes, región de Huancavelica. El canal si bien ha sido reparado con cemento conserva en partes la estructura antigua que testimonia su preexistencia desde por lo menos la época Huarpa. El canal contemporáneo tiene varias compuertas para irrigar las distintas chacras de cultivo de maíz, frijol, calabaza, zapallo, árboles frutales (pacaes, lúcuma, chirimoya, etc.) y, variedad de hortalizas y flores, que la convierten en una significativa dispensa económica para la población de Ayacucho.

12. Llamoqtachi.

Cerámica dispersa en perfiles y superficie de terreno cortado por camino de herradura, sobre el antiguo canal (578123 E/8555816N), siguiendo el canal, a 200 m al este por donde se llega al pueblo de Llamoqtachi, distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes, región Huancavelica. El material cultura se extiende en un espacio aproximado de 3 Has, ladera del cerro cubierta con plantas de tuna, la superficie presenta fragmentos de cerámica de los tiempos Huarpa y Wari, destaca una considerable cantidad de fragmentos de ollas y cantaros que reflejan una producción alfarera local, de una población dedicada básicamente a la agricultura.



Figura 10: *Canal contemporáneo construido sobre trazo prehispánico en Llamoqtachi.*

13. Wilcamachayoc.

Andenerías (577575E/8556586N), a 2770 msnm, se hallan dispuestas en la ladera sureste de las salientes del cerro Llamoqtachi, distrito de Julcamarca, provincial de Angaraes, región Huancavelica. Se accede siguiendo el camino de herradura que conduce a la hacienda La Florida. Los andenes de secano son perceptibles en toda la ladera de suave pendiente, formando un complejo sistema agrícola, algunas de los andenes miden de 4 a 5 m de ancho y se extienden en más de 100 m de largo. La parte alta, se caracteriza por presentar restos de chullpas de forma circular de 2.20 a 2.30 m de diámetro construidas en el borde rocoso de un precipicio.

14. Chillcapampa.

Petroglifos (577161E/8556812N), 2690 msnm, jurisdicción de Llamoqtachi, distrito de Julcamarca, provincia de Angaraes. Consiste en una piedra redondeada de 2.50 m. de alto por 3 m de largo, la cual presenta en la parte superior 5 pocitos tallados en forma circular de 10 a 12 cm de profundidad con diámetro de 10 a 15 cm. La piedra con pocitos esta cercana a las andenerías, y restos de un camino antiguo que pasa en dirección suroeste – noreste, acondicionado a la topografía del lugar, trazado cerca del precipicio. En algunas partes está delimitada por hileras de piedras irregulares y canteadas, se conecta a un canchón de forma

rectangular de 50 m de largo, cerca de lo cual forma una plataforma de 2 m de ancho con una altura de 40 cm. Tiene en ambos lados muros con relleno de cascajo, el estado de conservación es malo y está cubierto por tierra y vegetación herbácea.

15. Tanta Orqo.

Poblado prehispánico (578849E/8551488N), 2674 msnm. Localizado en la localidad de Trigopampa, margen derecha del río Chillico, distrito de San José de Ticllas provincia de Huamanga. El poblado ocupa la parte superior del cerro Tanta Orqo, al que se accede por la plaza del centro poblado en dirección al reservorio de agua potable, donde existe varios montículos de ocupación más temprana, pero también se accede por la ladera oeste pasando por un conjunto de terrazas agrícolas que empiezan desde la falda y culminan en la parte superior. El lado este es inaccesible por el desprendimiento geológico parcial del cerro del cerro. La cima donde esta los restos del poblado es amplia con ligera inclinación de sureste a noroeste, contiene restos de recintos circulares con accesos orientados a patios y pasadizos que conectan a distintas agrupaciones de viviendas dispersas en más de 3 Has de extensión, cubierta en gran parte con plantas de tuna, molle y huarango. Los recintos circulares miden entre 4 a 6 m de diámetro por 40-55 cm de ancho y accesos de 75 a 1 m de ancho, con relación a la altura se observa las cabeceras que indican ser edificios o viviendas de un solo piso. Algunos recintos contienen estructuras funerarias en forma de tumbas circulares de 1 a 1.20 m de diámetro. Como casi todas las estructuras están enterradas no se puede distinguir plazas o patios comunales lo cual no se descarta en caso de realizar excavaciones a gran escala. El borde sur de la cima presenta restos de una probable muralla perimétrica de 1.20 a 1.40 m de ancho por 80 cm de altura visible, construida con piedras canteadas del lugar, las que exponen el lado plano para formar el paramento, por este lado existe el cauce de una quebrada seca con pendiente que contiene restos óseos de estructuras funerarias disturbadas. El material asociado a la superficie consiste en artefactos líticos y una variedad de cerámica en mayor proporción de estilos Huarpa seguido de Wari y algunos de la época Formativa, estos últimos disperses generalmente en el lado suroeste donde están los montículos que parecen conservar arquitectura temprana. En la cerámica destaca la presencia de herramientas (platos) de alfareros indicadores de una producción de cerámica local, que aprovecharon las canteras de arcilla que existe en el mismo lugar.

16. Pinao.

Poblado preincaico (578106E/8553778N), a 2522 msnm, margen izquierda del curso inferior del río Chillico, al pie de la carretera, jurisdicción de Santiago de Pischa, provincial de Huamanga. Corresponde un cerro de aspecto tronco cónico, alterado por la construcción de una carretera que llega hasta un reservorio de agua potable instalado en la cima del cerro, obra contemporánea que ha dejado expuesto, una serie de secciones de estructuras habitacionales de forma circular, cuadrangular y rectangular dispuestas en diferentes niveles que rodean las laderas media y superior del cerro Pinao, que albergaba a una población alejada de Huaycos e inundaciones. La cerámica dispersa en el asentamiento corresponde a épocas de los Desarrollos Regionales, Imperio Wari y los Estados Regionales, involucrados con distintos esti-



Figura 11: Cerro Tanta Orqo visto desde el lado oeste.

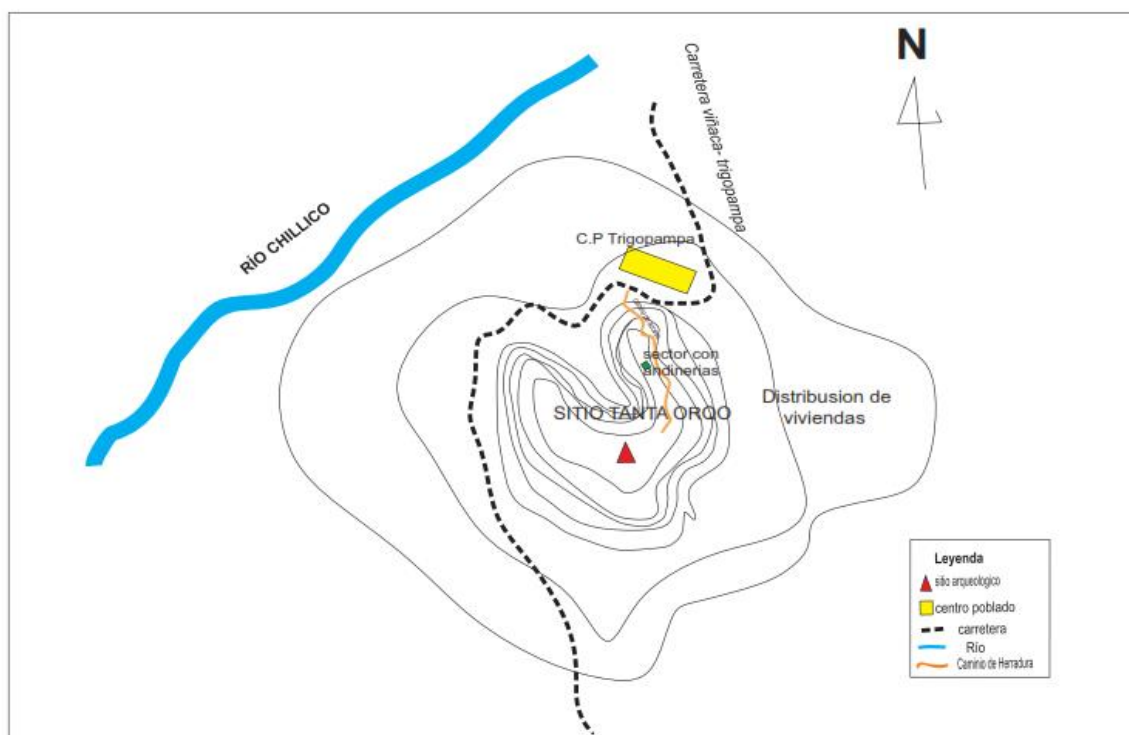


Figura 12: Croquis del cerro Tanta Orqo.

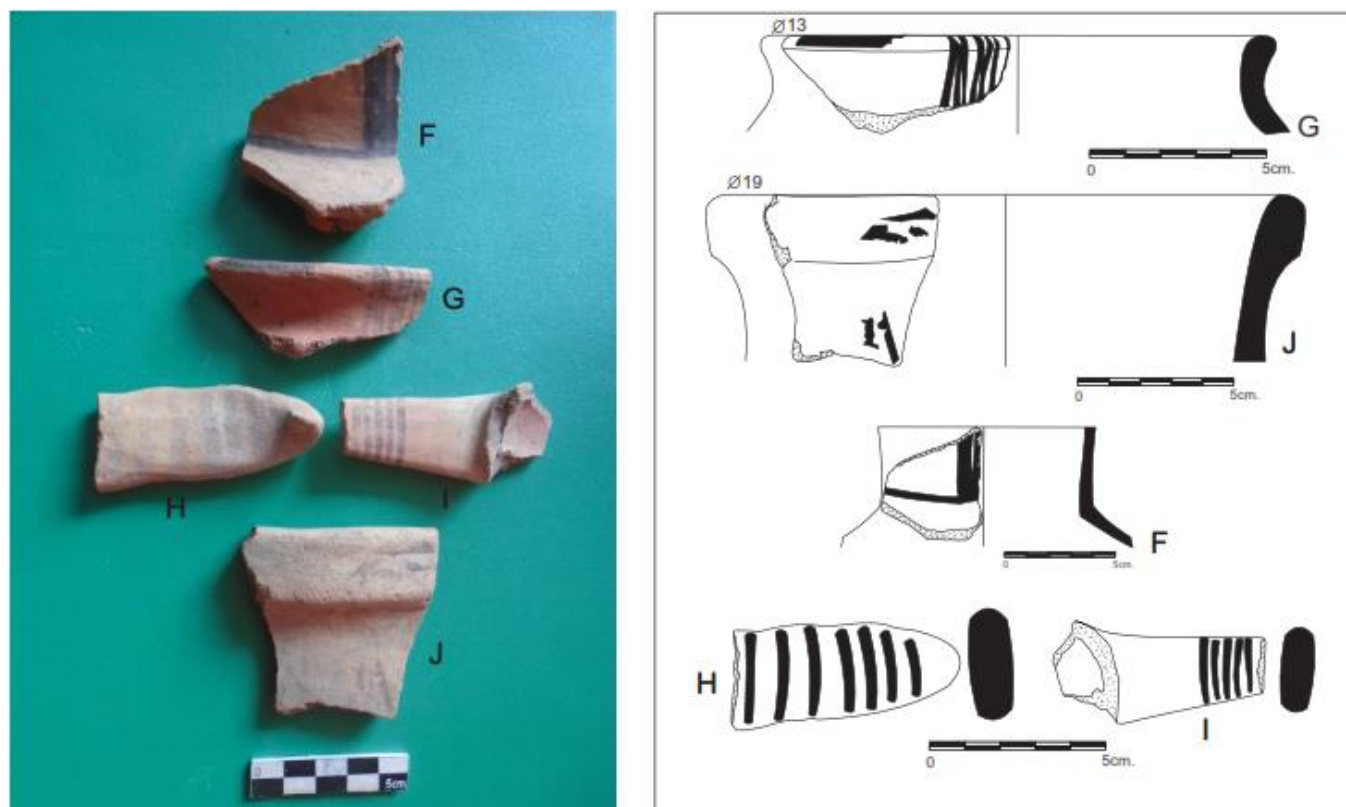


Figura 13: Cántaros y cucharas Huarpa, estilo Negro sobre Ante, procedentes del sitio Tanta Orqo.

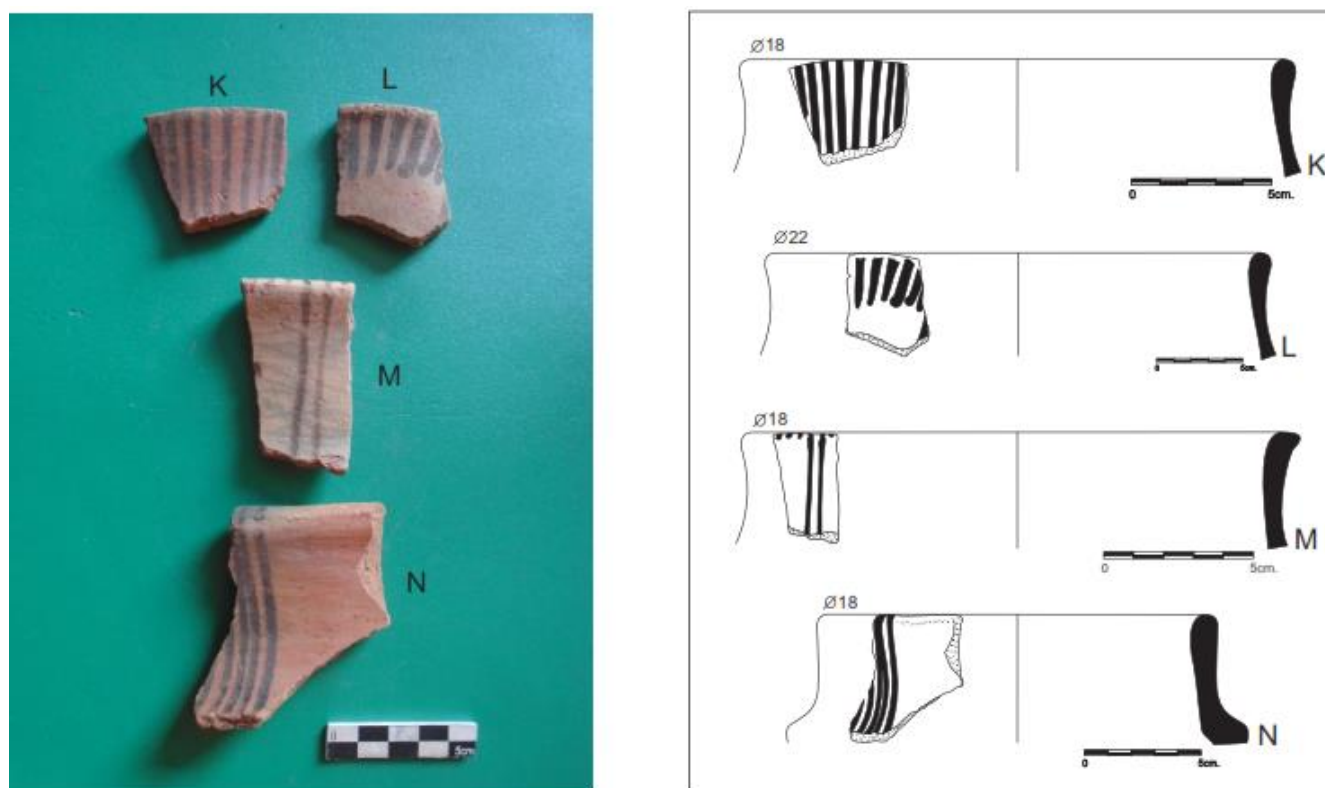


Figura 14: Cántaros Huarpa, estilo Negro sobre Ante, procedente del cerro Tanta Orqo.

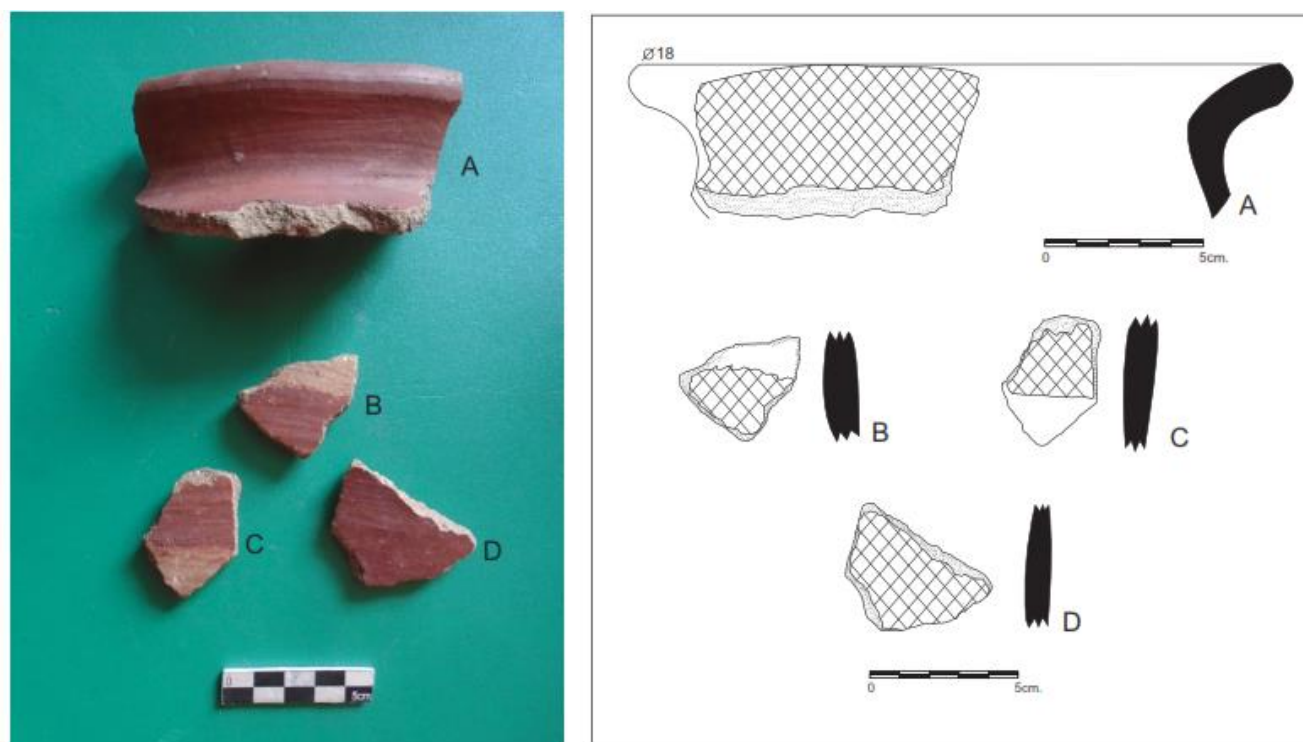


Figura 15: Cántaros de estilo Kumunsenqa, inicios de Huarpa procedente del cerro Tanta Orqo.

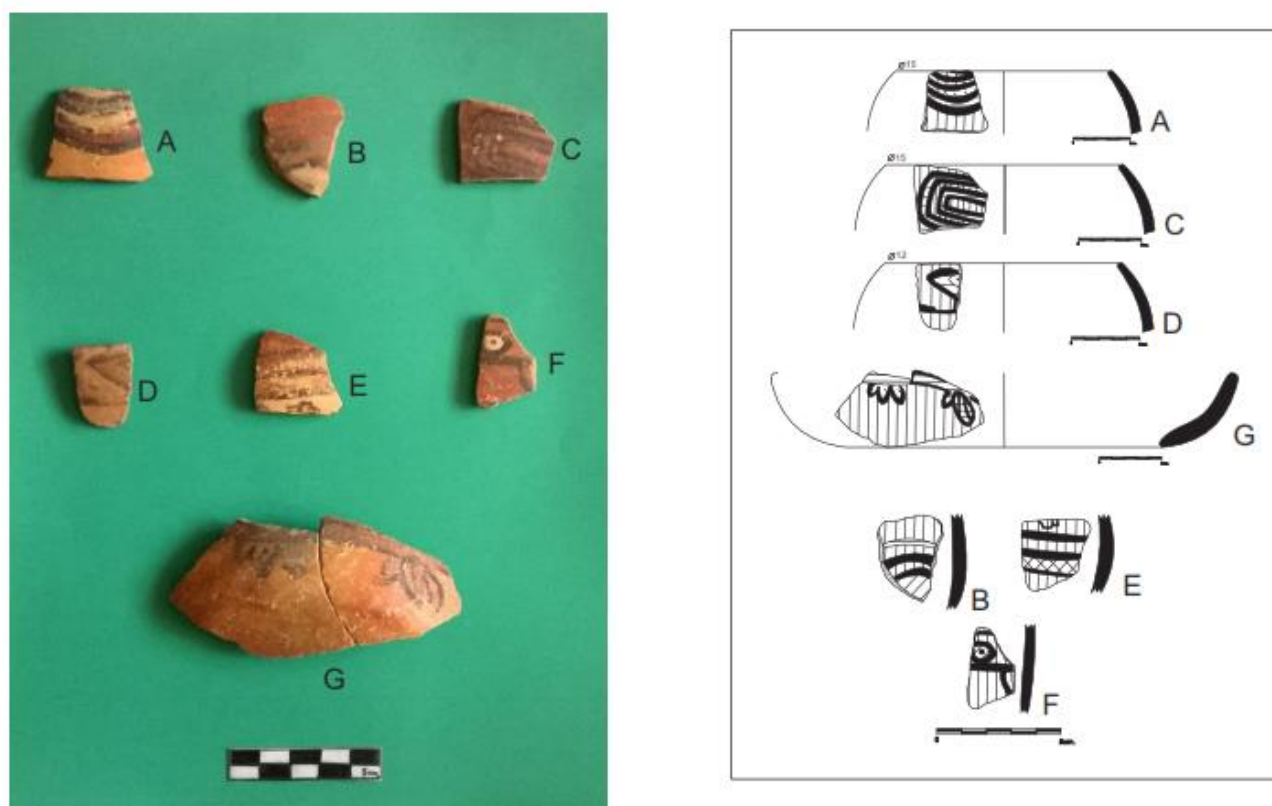


Figura 16: Cuencos y escudillas Wari, estilo Ocros, procedentes de Tanta Orqo.

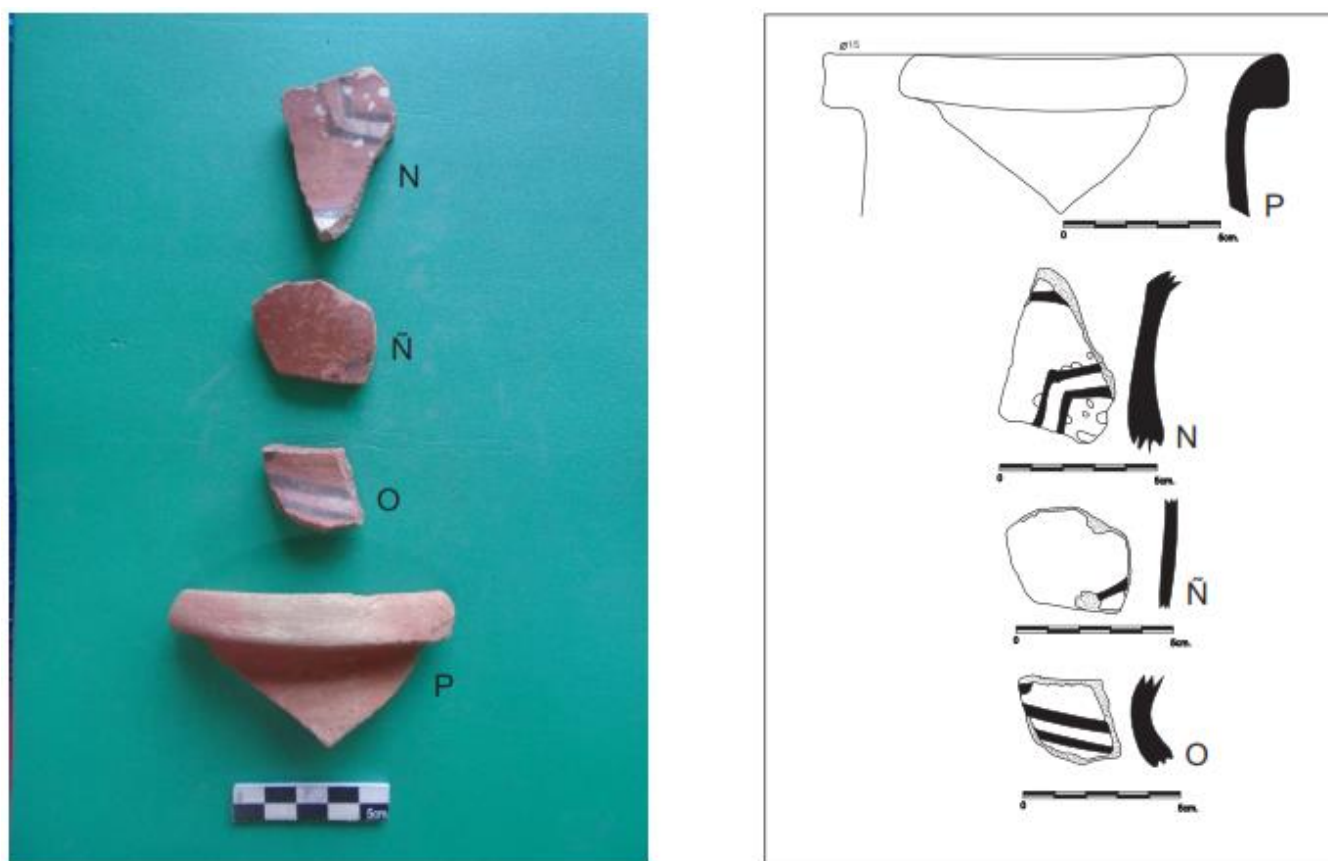


Figura 17: Cántaros y fragmentos de estilo Huamanga, procedentes de Tanta Orqo.

los de las culturas Huarpa, Wari y Chanka. Los restos óseos expuestos son de animales y humanos lo que implica no solo la presencia de entierros funerarios sino también el consumo de animales domésticos y silvestres caso de camélidos y venados. La construcción del reservorio en la cima del cerro ha dejado expuesto un área de 30 x 40 m (1200 m²) por 2 a 3 m de profundidad (578163E/8553920N), 2584msm., donde se aprecia no solo el material disturbado sino también la estratigrafía cultural formada en el asentamiento que urge de una evaluación y sanción a los responsables de la obra de ingeniería.

CATEGORIZACIÓN

Atendiendo a la magnitud de los asentamientos, los sitios con estructuras habitacionales que indican mayor concentración de población durante las épocas Huarpa y Huari corresponde a los cerros San Cristóbal, Tanta Orqo y Pinao. Pero de manera general siguiendo las propuestas de Hole y Heizer (1965), Ravines (1989) los 16 sitios y estructuras identificadas y registradas se puede agrupar en sitios de habitación, canteras (San Cristóbal B y C; Tanta Orqo, Simpapata, Pinao y Llamotachi); áreas ceremoniales (Simpapata D, Chillcapampa), sitios de inhumación (San Cristóbal, Tanta Orqo y Pinao), líticos y cerámica dispersa (Simpapata B, y Simpapata F, Llamotachi), andenerías (Tanta Orqo y San Cristóbal, Llamotachi) y finalmente Qochas (San Juan de Viñaca).

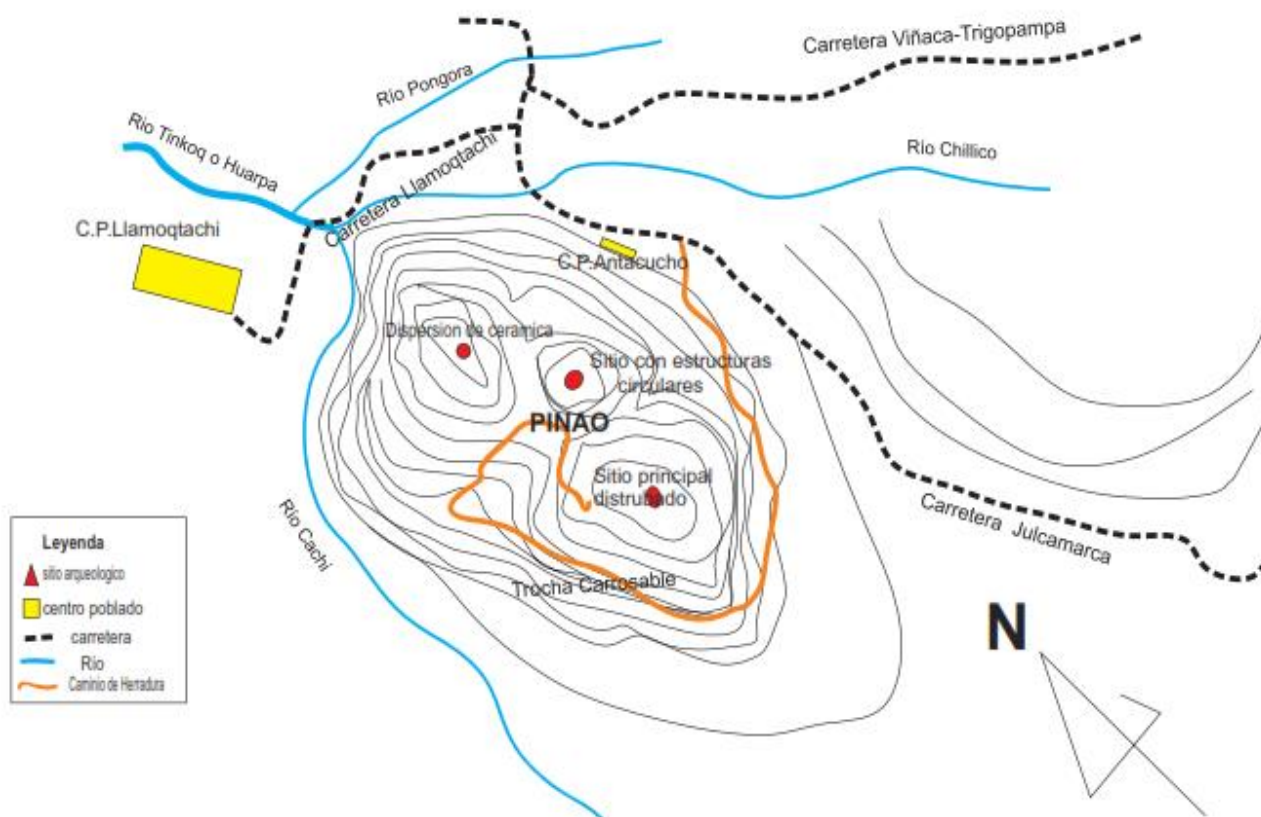


Figura 18: Croquis de ubicación del cerro Pinao.



Figura 19: Vista del cerro Pinao entre los ríos Chillico y Cachi, valle de Huamanga-Ayacucho.



Figura 20: *Cuentas y adornos procedentes de la superficie del cerro Pinao.*

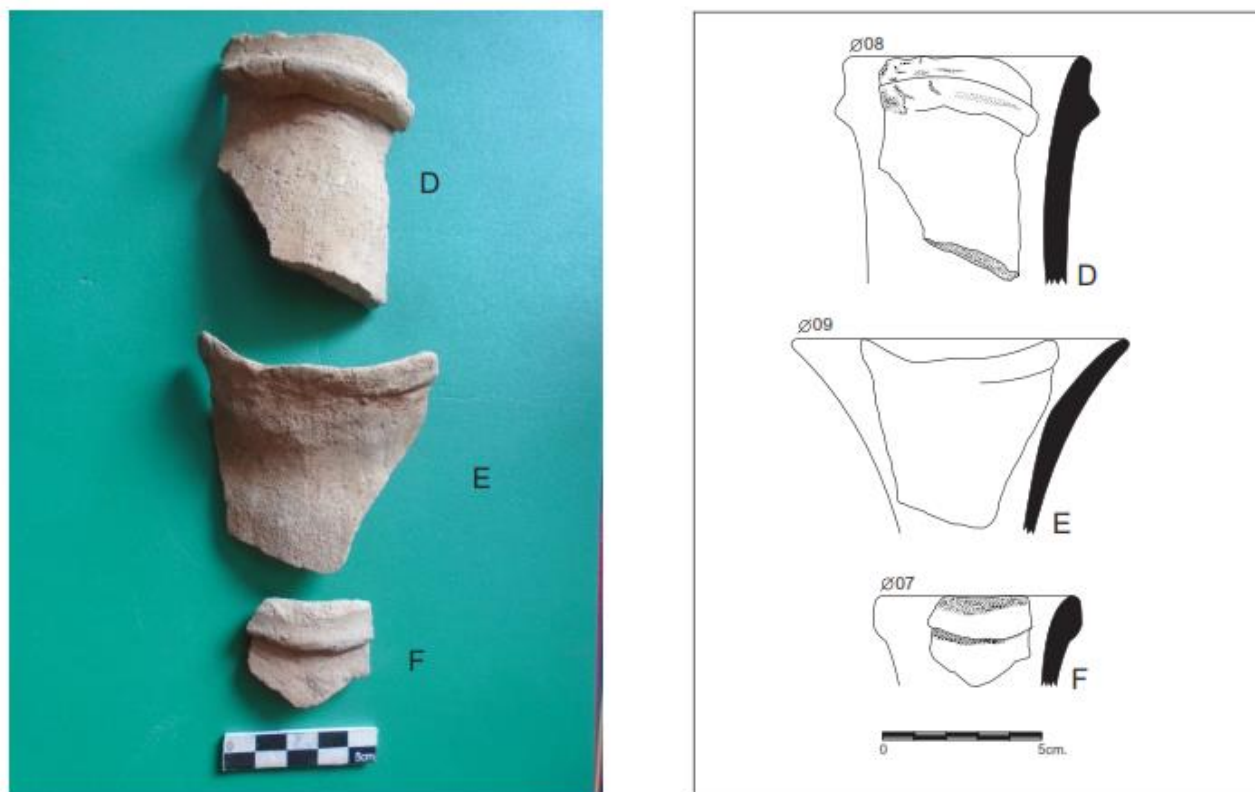


Figura 21: Fragmentos de cántaros del período Formativo medio, procedentes de Pinao.



Figura 22: Fragmentos de cantaros del período Formativo medio, procedente de Pinao.

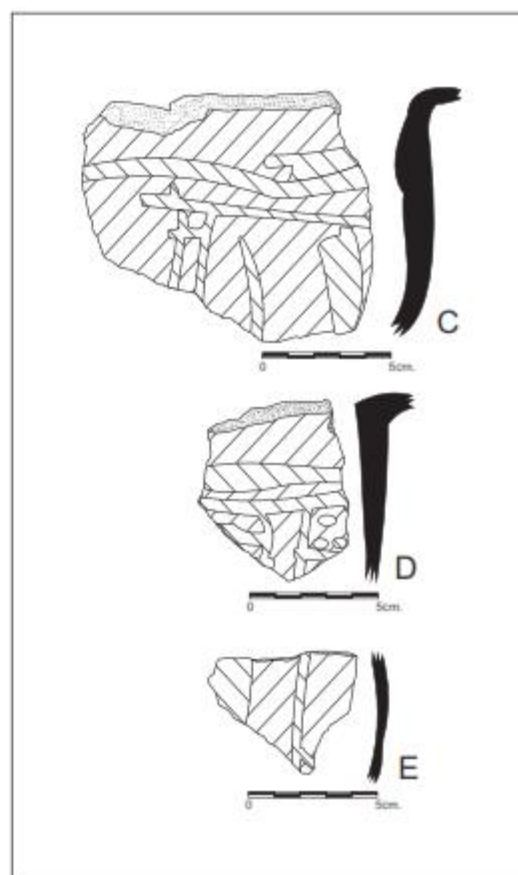


Figura 23: Cántaros Huarpa de Huancavelica, estilo Marrón sobre Crema, procedentes de Pinao.

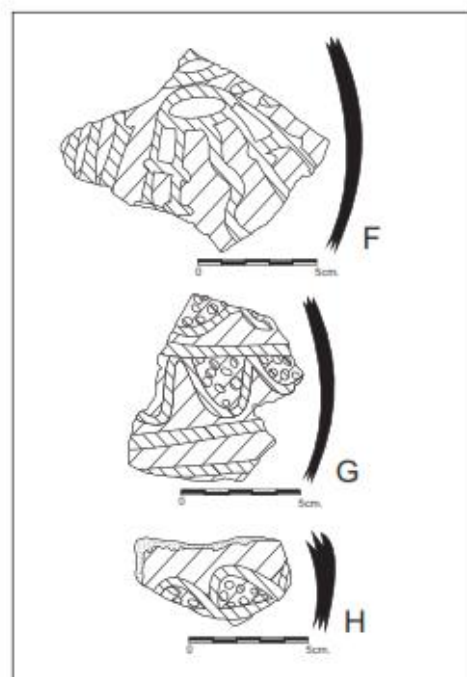


Figura 24: Cántaros Huarpa de Huancavelica, estilo Marrón sobre crema, procedentes de Pinao.



Figura 25: Cuerpos de vasijas Huarpa de Huancavelica, estilo Marrón sobre Crema, procedentes de Pinao

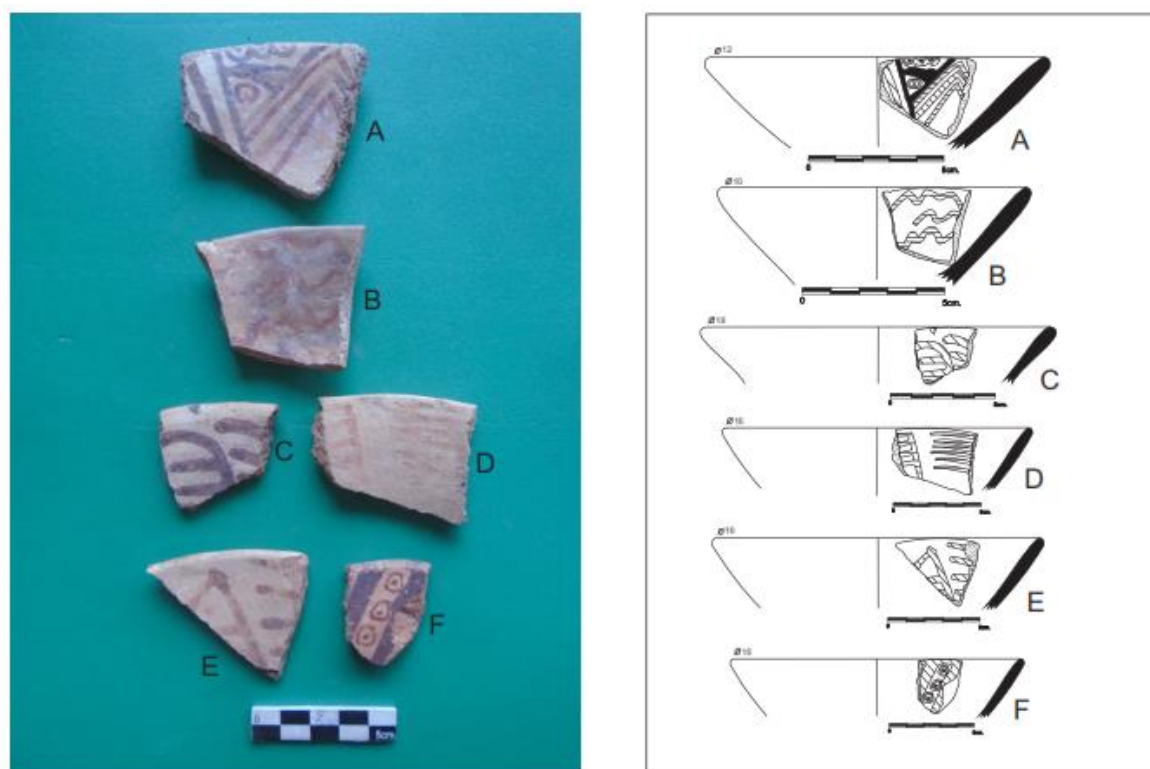


Figura 26: Escudillas Wari, estilo Huamanga, procedentes de Pinao.

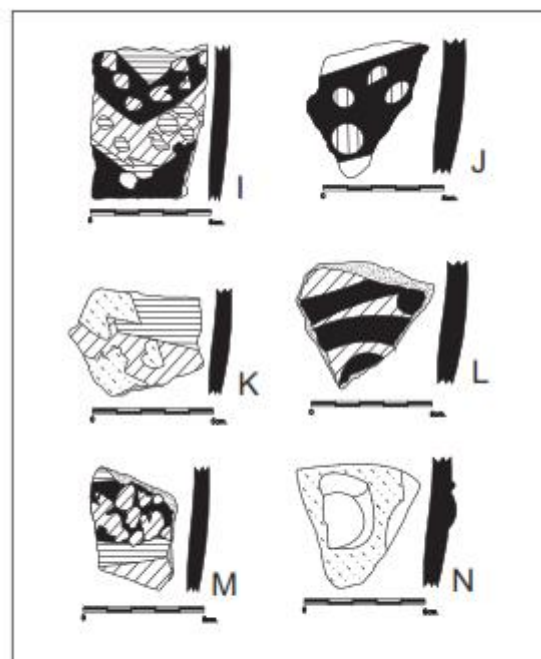


Figura 27: Cerámica de estilo Tanta Orqo, procedente de Pinao.



Figura 28: Cerámica de estilo Qachisqo (chanka), cara gollete procede de Pinao.

DISCUSIÓN: ACERCA DEL PROCESO DE OCUPACIÓN CULTURAL

Los estudios realizados en el espacio de frontera entre las regiones de Ayacucho con Huancavelica, específicamente en la confluencia de los ríos Pongora, Chillico, Cachi, que forman el encuentro o "Tinkuy" del río Huarpa, permiten plantear una ocupación cultural continua desde los primeros pobladores, hasta los pueblos y sociedades contemporáneas con los Incas, gracias a las condiciones materiales o existencia de recursos favorables para el desarrollo de la recolección, agricultura, alfarería y otras actividades de subsistencia humana. La zona, cuenta con agua y espacio geográfico caracterizado por tener clima templado propio de los niveles inferiores de la región Quechua, con productos para intercambiar con regiones de la selva amazónica y puna andina.

De manera general sabemos que, la ocupación humana en el valle de Ayacucho comienza entre los años 20000 a.C., cuando diferentes grupos de cazadores y recolectores, se asentaron en la microcuenca del río Viñaca, dotado con abundante flora y fauna, tal es así que la cueva de Pikimachay conserva los vestigios de ocupación cultural más antigua, estudiado por MacNeish et al (1981), más tarde con la domesticación de plantas y animales, los diferentes grupos humanos logran establecerse de manera permanente en lugares propicios para la caza agricultura y pastoreo, ocupan las alturas de Razuwillca, Yanacocha y Apacheta entre Huanta y Huamanga, en la parte baja, en el fondo de las quebradas que confluyen para formar los ríos Yucaes, Huatatas, Totorilla, Pongora, Chillico, Viñaque y Cachi, cuyas pobladores que se asentaron aprovecharon agua y sedimentos como nutrientes para la agricultura y cultivo de maíz, calabaza, zapallo, paca y lúcumo. En aquellos tiempos, los valles de Pacaycasa y Huayllapampa debieron ser ocupados por diferentes agrupaciones aldeanas, mientras que otras siguieron viviendo en las cuevas cercanas, Pérez (1999).

En los sitios de San Cristóbal, Simpapata, Llamotachi, Tanta Orqo y Pinao, se registró la presencia de abundante material lítico entre lascas secundarias sin huellas de uso, azadas fragmentadas, piedra con hoyuelos, parte basal de una punta fragmentada, desechos de talla de obsidiana, indicadores de talla lítica en zonas de caza. Posteriormente con el crecimiento poblacional entre 5000-3000 a.C., el hombre comienza a experimentar la domesticación de plantas y animales, que dio lugar a la sedentarización y ocupación en espacios abiertos como el valle de Viñaca, donde se logró encontrar una variedad de fragmentos de azadas y asadones utilizados en la agricultura.

Las investigaciones sobre sitios de la época del Formativo (1800-200 a.C.) en la región de Ayacucho, se iniciaron a fines de la década del 50 por Casafranca (1960) y Flores (1960), que dan referencias de varios sitios entre Huanta y Huamanga, en esta época Lumbreras, Bonavía y Caycho (1959), excavan el sitio de Aya Orqo, posteriormente, Ochatoma (1985); Cabrera (1991); Machaca (1997); Matzumoto y Caveró (2012); Vivanco y Mendoza (2015) y Pérez (2016) intervienen en distintos asentamientos, donde junto a la vida rural se experimentaron pasos de carácter urbano tan igual que en Cajamarca, Callejón de Huaylas y otras regiones interandinas y de la costa. En Ayacucho los sitios con restos de arquitectura monumental hasta ahora identificados y mayor estudio corresponden a Wichqana y Chupas en la cuenca del río Huarpa,

Campanayoc Rumi y Tukri Orqo en la cuenca del río Pampas. En el valle de Viñaca, no se ha logrado visualizar rasgos arquitectónicos monumentales, solo arquitectura modesta de aterrazamientos en los cerros San Cristóbal, Pinao y Tanta Orqo, este último presenta montículos que aún no han sido explorados como para sostener en la presencia de un centro de poder local del tipo jefatura.

Jargan Pata, estudiado por José Ochatoma, en ciudad de Ayacucho, fue un poblado rural con edificaciones, semejante a otros sitios en Huancavelica, lo que permite sostener que durante el Formativo ambas regiones tuvieron un desarrollo homogéneo, mientras que el de Apurímac estuvo ligado a la Sierra sur del altiplano (Ochatoma,1985). En los trabajos realizados en Waychaupampa, por Cabrera (1991), hace referencia que en el Formativo hubo cierta influencia Paracas y relación cultural con Huancavelica, por las evidencias de cerámica tipo Caja. Esta misma clase de cerámica existe en los sitios de Tanta Orqo y Pinao, incluyendo el estilo Kumunsenqa, indicadores de la transición entre el Formativo Superior y los Desarrollos Regionales. La tradición de cerámica Caja pudo ser introducida por intercambios comerciales o simplemente había una relación social que propició diversas formas de interacción, donde el valle de Viñaca jugó un papel importante de interacción entre grupos de Huamanga y Angaraes, coincidiendo con la propuesta de Cabrera (1991).

Con respecto a la ocupación durante los Desarrollos Regionales, representado por la cultura Huarpa (100 a.C.–600), conocemos poco debido a los estudios de esta cultura recién se han iniciado. Los primeros rasgos fueron identificados por Julio C. Tello en 1931, en compañía de Lila O'Neale, al visitar el sitio de Tanta Orqo en Pacaicsa, menciona la existencia de gruesos “cucharones de arcilla” de aspecto “Arcaico” de vasijas toscas con tres asas y base cónica (Lumbreras1960,1974). Durante la época Huarpa, siendo las condiciones ambientales las mismas que ahora hacen de Ayacucho una tierra poco apreciada para la agricultura, la técnica y la racionalización de los recursos lograron que las faldas más empinadas en los territorios secos produjeran plantas cultivables, en tal medida que hubo más áreas de cultivo de las que hay en este momento, cuyo desarrollo reside en la tecnología hidráulica, la habilitación de los suelos y el uso y distribución de los escasos recursos de agua existente (Lumbreras1974). Sin embargo, González (1982), sostiene que, en el valle de Ayacucho, el proceso regional estaba representado por el surgimiento de la cultura Huarpa entre los años 100 y 500 de nuestra era, de tal manera que Huarpa dio comienzo a la ocupación Wari, como pudo ser en gran parte, aunque no con la morfología actual (Lumbreras 1969).

La presencia de cerámica Huarpa en la confluencia de los ríos Viñaca, Chillico y Cachi, confirma lo que Valdes (2003), denomina una cultura local en Ayacucho, pero también indica una relación con el centro urbano de Wari por tratarse de zonas rurales que proveían de material prima y alimentos, razón por la que San Cristóbal, Tanta Orqo y Pinao, existe una variedad de cerámica de los estilos Negro sobre Blanco, Negro sobre Ante, Negro sobre Naranja, Blanco sobre Rojo, Crema sobre Naranja, Crema sobre Rojo, Marrón Sobre Crema, Tricolor sobre Blanco y Tricolor sobre Ante, hacen sugerir que hubo un desarrollo singular, dentro de esta época se podría suponer que llegaron grupos de distintos lugares. El entorno geográfico de la zona se caracteriza por presentar varios depósitos de arcilla para la elaboración de cerámica local, a parte de las vasijas traída de zonas cercanas con ocupación Huarpa y Wari como el sitio de Pinao, en

el lado que da al río Cachi, donde se tiene una variedad de cerámica Huarpa, que la denominamos Huarpa Marrón sobre Crema, que puede proceder de Huancavelica, dándose así una clara interacción. A esta clase de cerámica Ravines (2009, 2011) lo denomina Huarpa relacionado, y proceden de los sitios de Ayapata, San Cristóbal y Cheqo Orjuna, que aparecen asociados con el estilo caja, hubo entonces una fuerte interacción entre Huancavelica y Ayacucho, a través de los poblados ubicados en la parte baja de Angaraes y Huamanga.

Las andenerías registradas en el cerro San Cristóbal, Llamqachi, Tanta Orqo, si bien están erosionadas, señalan planificada en el aprovechamiento de tierras de cultivo, con regadío en las partes bajas y para siembra de secano en las laderas medias y altas. Al respecto se dice que "Ayacucho es una de las zonas cordilleranas escasas de recursos hídricos; en el valle o en los valles de la cuenca son reducidos en áreas y casi todo el territorio es quebrado, irregular de modo que hay poca tierra disponible para el cultivo; de otro lado, es una zona seca, de manera que hay extensos territorios, en todo caso solo habitados por plantas espinosas que requieren poca humedad; los terrenos de secano se alimentan con lluvia que se producen durante tres meses cada año, pero durante nueve meses es de tal magnitud que los pocos recursos de agua que hay tienden a secarse y la tierra se convierte en polvo" (Lumbreras, 1974:96). Al respecto sostenemos que la erosión fluvial fue sin duda el principal factor que ha originado la denudación de los cerros, borrando en algunos casos las huellas de las andenerías, pero en zonas donde logró crecer vegetación espinosa, se conservan bajo el suelo, desde la rivera de los ríos hasta la cima de las elevaciones cordilleranas como se puede apreciar en los valles de la Compañía, Santiago del Paraíso, lagunillas, Huayllapampa, Orcasitas y Pacaicasa, como parte de complejos sistemas agrícolas que debieron ser construidos desde el periodo Formativo pero con mayor incidencia durante el desarrollo de la cultura Huarpa, donde se da un notable proceso de intercambio con Nazca y Tiahuanaco, lo cual determinó un cambio social, económico, político, para el surgimiento del Imperio Wari, con nuevos enclaves y centros de producción alfarera, que incluye a pueblos asentados en la frontera Ayacucho Huancavelica.

Los Huarpa intensificaron los contactos con Ica a través de la cultura Nasca, poco después llegan los Tiahuanaco desde el altiplano peruano- boliviano, pero también gente de otras culturas procedentes de diferentes regiones de los Andes peruanos, quienes conviven con los Huarpa en varios lugares de Ayacucho, como el espacio del complejo arqueológico Wari, donde posteriormente se origina el urbanismo que caracteriza a una formación económica, relacionada con la cultura Wari, que pronto se convirtió en el centro del Estado imperial más poderoso del área andina por lo menos entre los siglos 700-1000 d.C. Lo predominante en la economía Wari fue la agricultura, ganadería y la producción artesanal que intensificó las redes de intercambio y el desarrollo de la planificación urbana con asentamientos en la categoría de poblados y ciudades.

En el área objeto del presente artículo, existen evidencias de ocupación formativa, Huarpa y Wari dispersas en todo el valle, de preferencia en los espacios donde se ubican los asentamientos de Santiago del Paraíso, Compañía, San Cristóbal, Tanta Orqo y Pinao, donde al recorrer la superficie del terreno, resaltan a la vista fragmentos de estilos Huarpa Negro sobre Blanco, Ocos, Negro Decorado, Viñaque, Chaquipampa y Huamanga, estos sitios debieron de funcionar como enclaves, para el acopio de material prima utilizada en la producción de cerámica

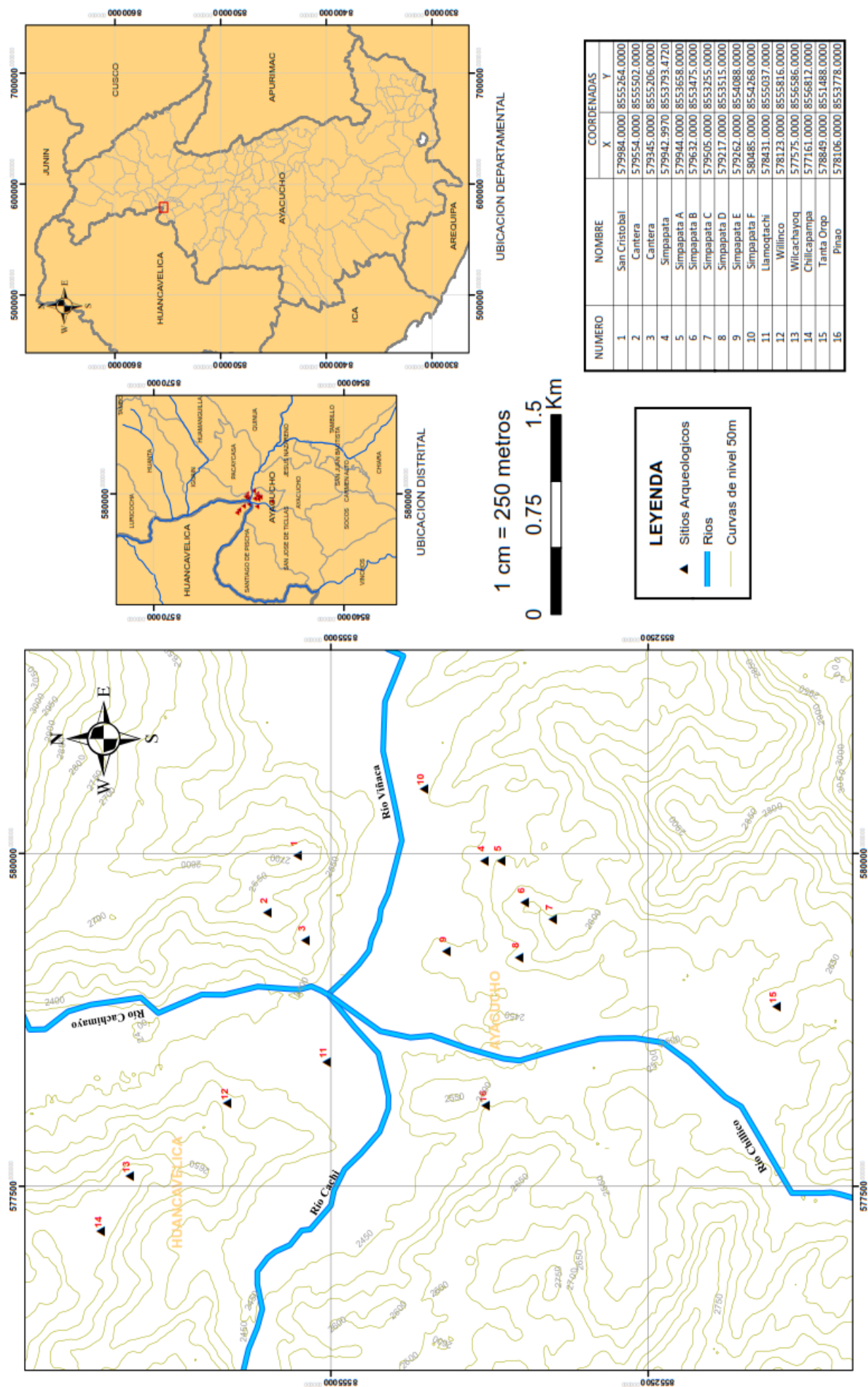
y, productos agrícolas como maíz, frejoles, quinua y una serie de verduras para alimentación de la población urbana establecida en la capital. Además, algunos asentamientos están asociados a caminos antiguos de conexión interregional.

Las excavaciones realizadas por Masaki Doig , con participación de Fredy Huamán Lira y Oscar Huamán López, en Tanta Orqo, Cruz Pata y Huancaqasa en la parte margen derecha del curso inferior del río Chillico, encuentran que las estructuras Huarpa, fueron reutilizadas y modificadas por los Wari, algunas estructuras como los recintos en “D”, fueron integrados al urbanismo Wari, conjuntamente con las estructuras rectangulares y cuadrangulares de claro patrón ortogonal, que aparece en el sitio de Pinao, producto de la alteración antrópica del terreno que ha dejado expuesto una variedad de cerámica, fragmentos de turquesa, cuentas de caracol terrestre, spondyllus, óseos, que formaban parte de posibles ofrendas funerarias.

Después de la ocupación Wari, la zona explorada aparece “abandonada”, excepto el cerro Pinao donde existe fragmentos de cerámica atribuida al período de los Estados Regionales (1200–1470 d.C.), tiempo en que prevalecen diferentes agrupaciones étnicas derivadas de la etapa final de la cultura Wari. Lumbreras (1959, 1969, 1974) menciona que este período, está representado por la cultura Chanka, con cerámica de estilos Arqalla, Qachisqo, Aya Arqo y Tanta Orqo, planteamiento compartido por Purizaga (1972), Gonzalez (1979, 1982, 1991, 2004) González, Pozzi Escot y Vivanco (1987) , Medens y Vivanco (2018) y Huertas (1987), éste último, si bien comparte la información arqueológica incluye datos de crónicas y documentos de los siglos XVI y XVII, que hacen referencia de las naciones Angaraes, Asto, etc., para la región de Huancavelica y Anco, Chocorbos, etc. para la región de Ayacucho. En los últimos años Espinoza (2014) basado también en fuentes documentales, alude a los Quinua, Guamanga, Acos, etc. para los pueblos que encontraron los españoles al fundar la vieja ciudad de Huamanga y, luego de hacer un análisis de la información histórica obtenida menciona a la etnia de Quinua (hoy Huamanga) como el apu curacazgo originado y desarrollado en lo que ahora es la provincia de Huamanga en la región de Ayacucho, sostiene que la referida etnia duró tanto en el Intermedio Tardío como en el Imperio del Tahuantinsuyo.

Siguiendo la información arqueológica existente, damos cuenta que los fragmentos de cerámica atribuidos a la cultura Chanka, estilos Tanta Orqo (1) y Qachisqo corresponden a Pinao y del estilo Arqalla a los sitios de San Cristóbal y Tanta Orqo (2), ambos sitios están a menos de 2650 msnm. Esto sale de lo común con los sitios Chancas ubicados sobre los 3,500 msnm., por eso sostenemos que dichos estilos atribuidos al intermedio tardío de Ayacucho, podrían pertenecer a periodos anteriores como el formativo superior. De manera específica el estilo Tanta Orqo, es parecido al estilo Tunasniyoq definido por MacNeish (1981) a partir de las excavaciones en el sitio del mismo nombre a 3 km al noreste de la actual ciudad de Ayacucho siguiendo la carretera que va a Huanta. Esta clase de cerámica Tanta Orqo o Tunasniyoq, procede de contextos estratigráficos del periodo formativo superior, encontrados en Waychaumpá, antecede a Huarpa y persiste hasta la época del Imperio Wari. En Waychaupampa está documentada en los trabajos de Paredes (2016) y Quispe (2017).

Figura 29 (página siguiente): Plano con distribución de sitios y curvas de nivel según la carta nacional Ayacucho 27 ñ.



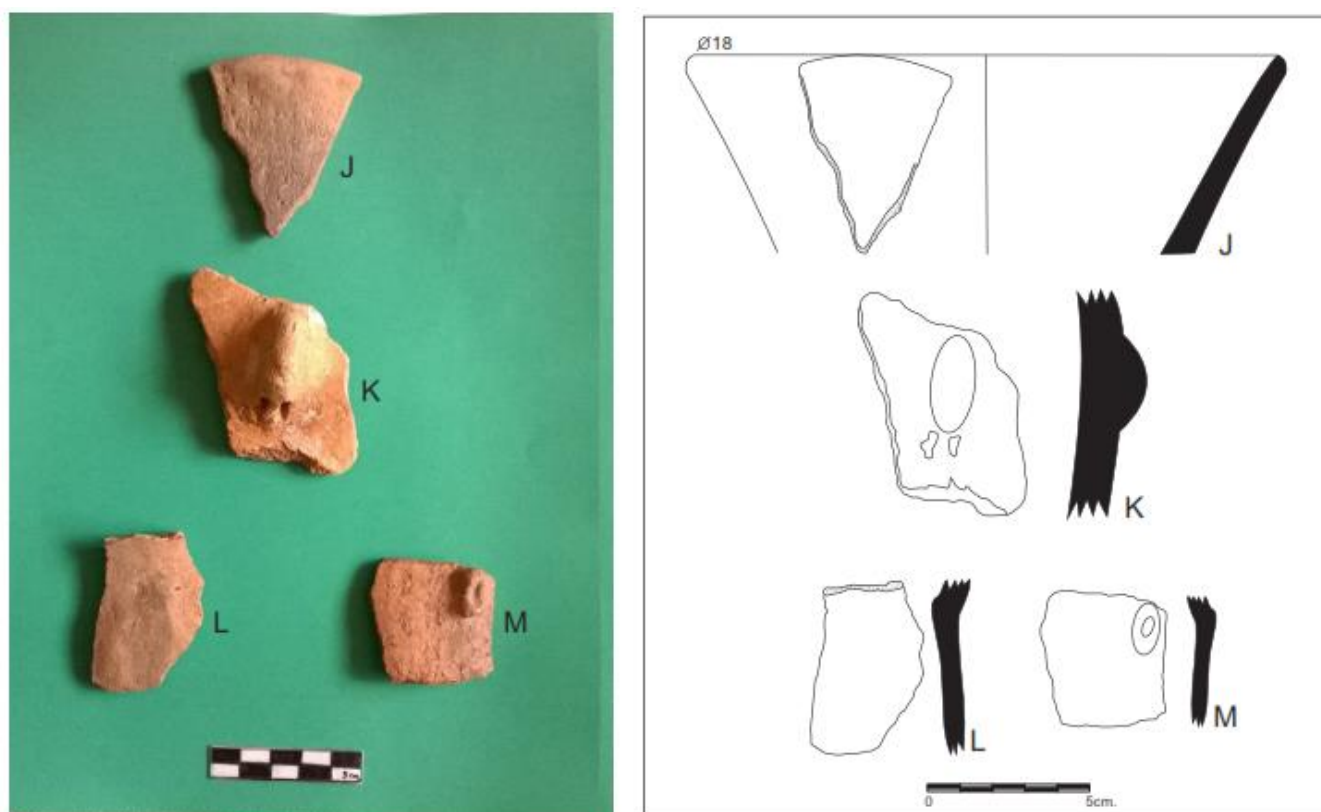


Figura 30: Ollas y cántaros de filiación formativa procedentes de los cerros San Cristóbal (J y K) y Pinao (L y M).



Figura 31: Escudillas de estilo Caja, procedentes de los cerros Pinao (A y B) y Tanta Orqo (C y D).

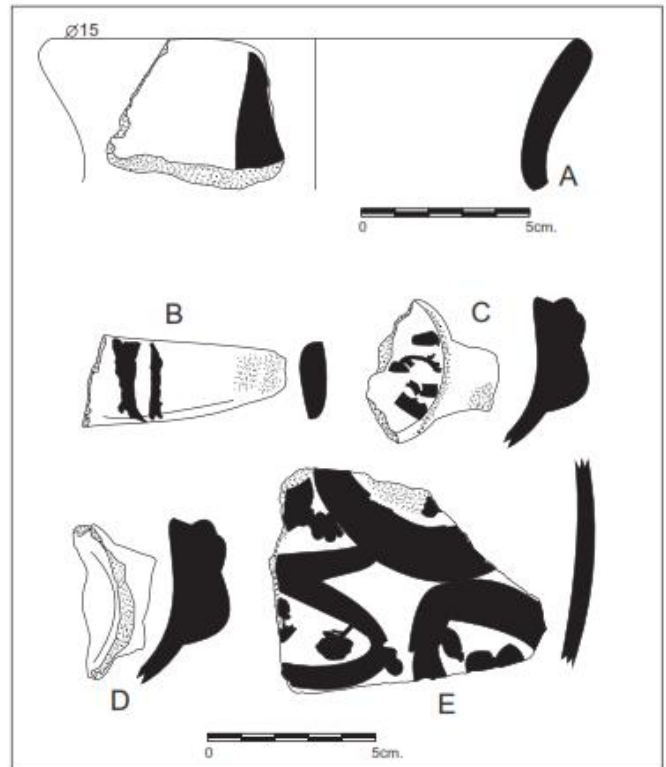


Figura 32: Cántaros y cucharas Huarpa, estilos Banco sobre Negro y Blanco sobre Ante, procedentes de los cerros Tanta Orqo (A, B y C) y Pinao (D y E).

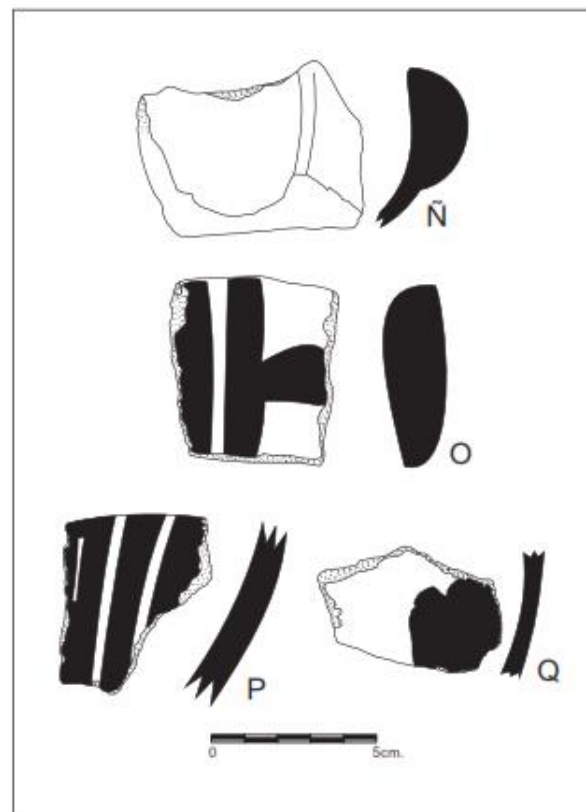


Figura 33: Cucharón y escudillas Huarpa, estilo Negro sobre Ante, procedente de los cerros San Cristòbal (Ñ), Tanta Orqo (O) y Pinao (P y Q).

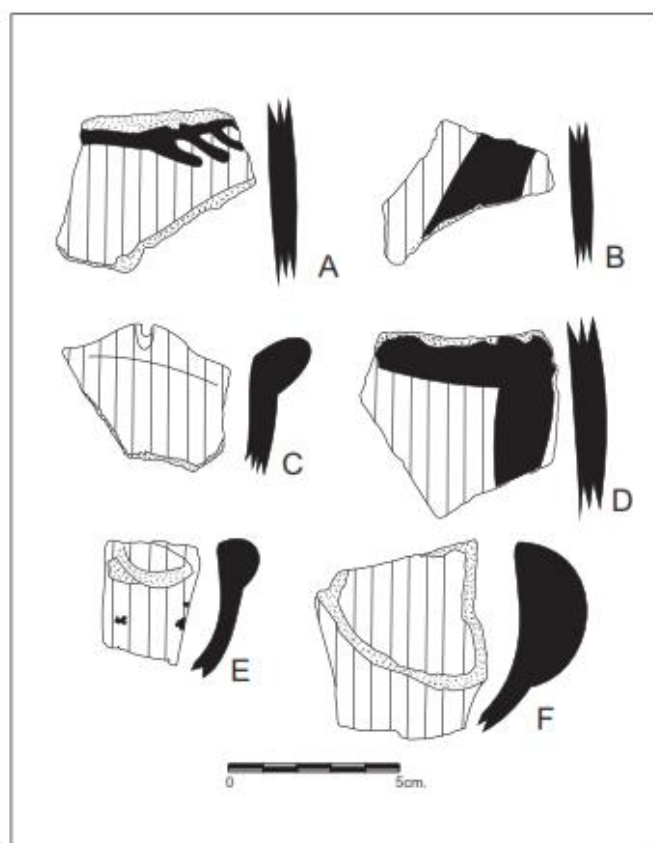


Figura 34: Cántaros, escudillas, cuchara y cucharón Huarpa, estilo Negro sobre Naranja, procedentes de los cerros Tanta Orqo (A, B, C y D) y Pinao (E y F).

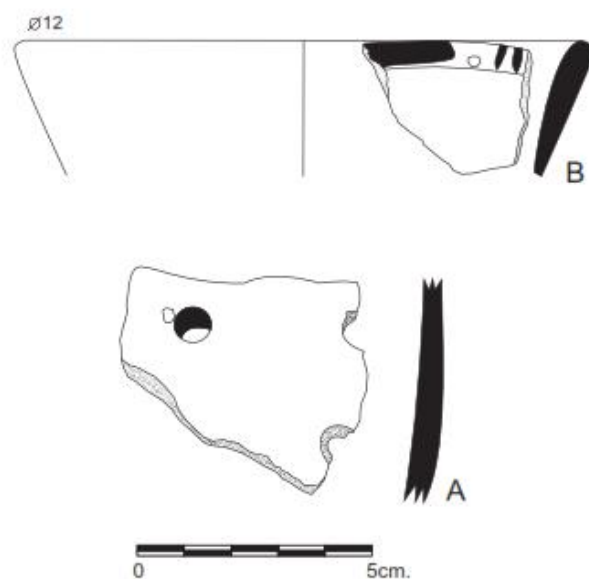


Figura 35: Cuerpo de cántaro con orificios, y borde escudilla Huarpa, estilo Negro sobre Blanco, procedentes de los cerros Pinao (A) y Tanta Orqo (B).

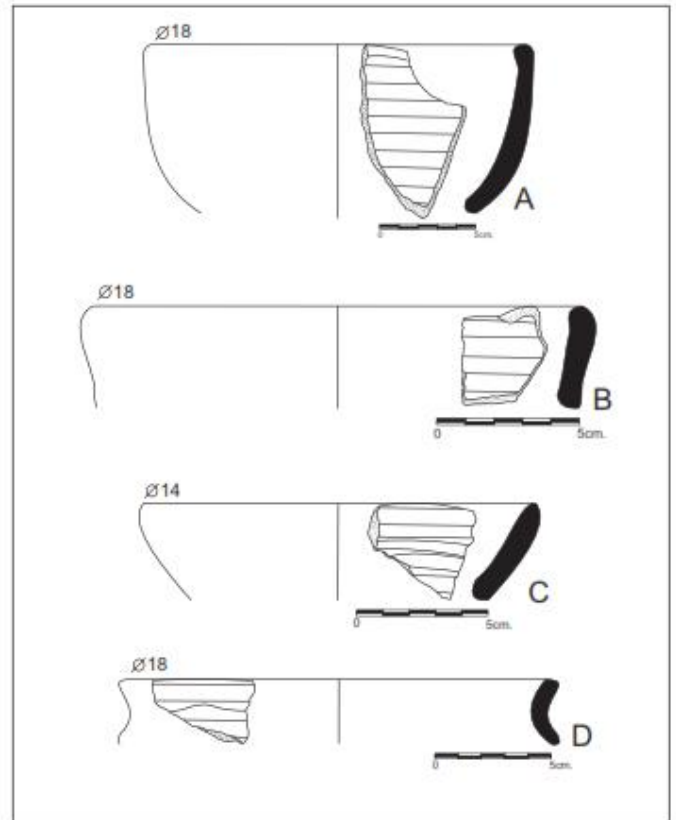
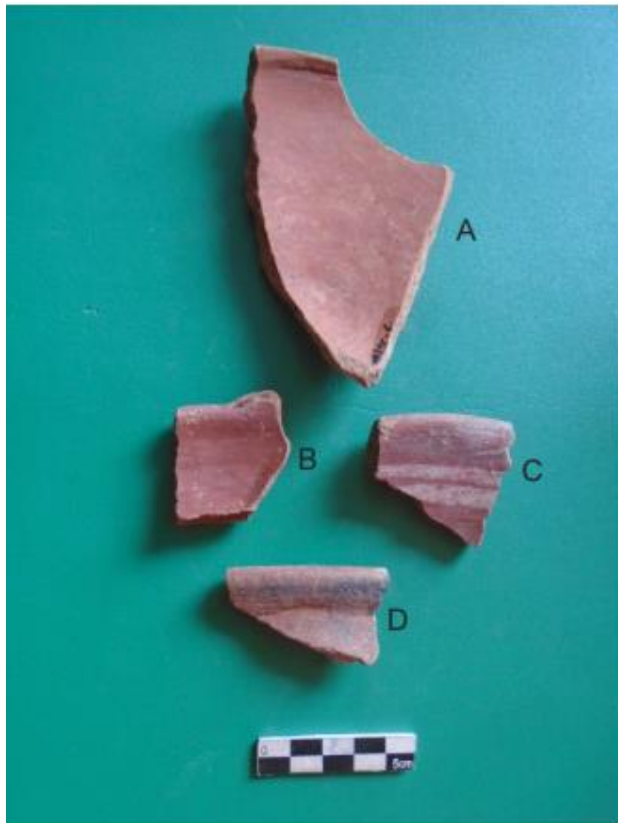


Figura 36: Escudilla, cuenco, tazón y cántaro Huarpa, estilo Blanco sobre rojo, procedentes de San Cristóbal (A, B y C) y Pinao (D).

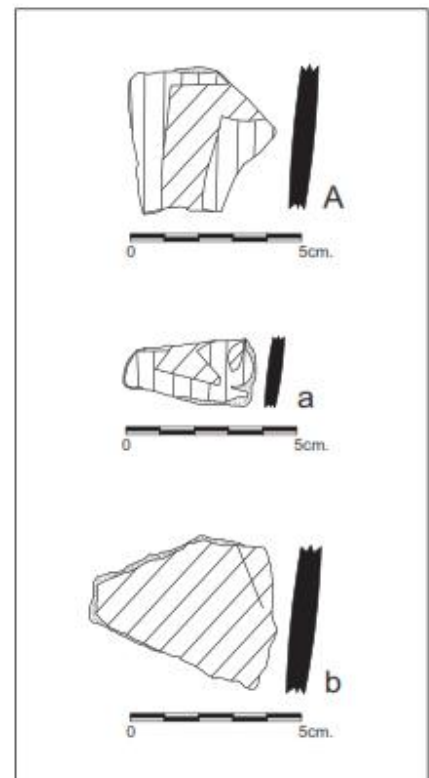


Figura 37: Fragmentos Huarpa, estilos Rojo sobre crema, procedentes de Tanta Orqo (A), San Cristóbal (a) y Pinao (b).

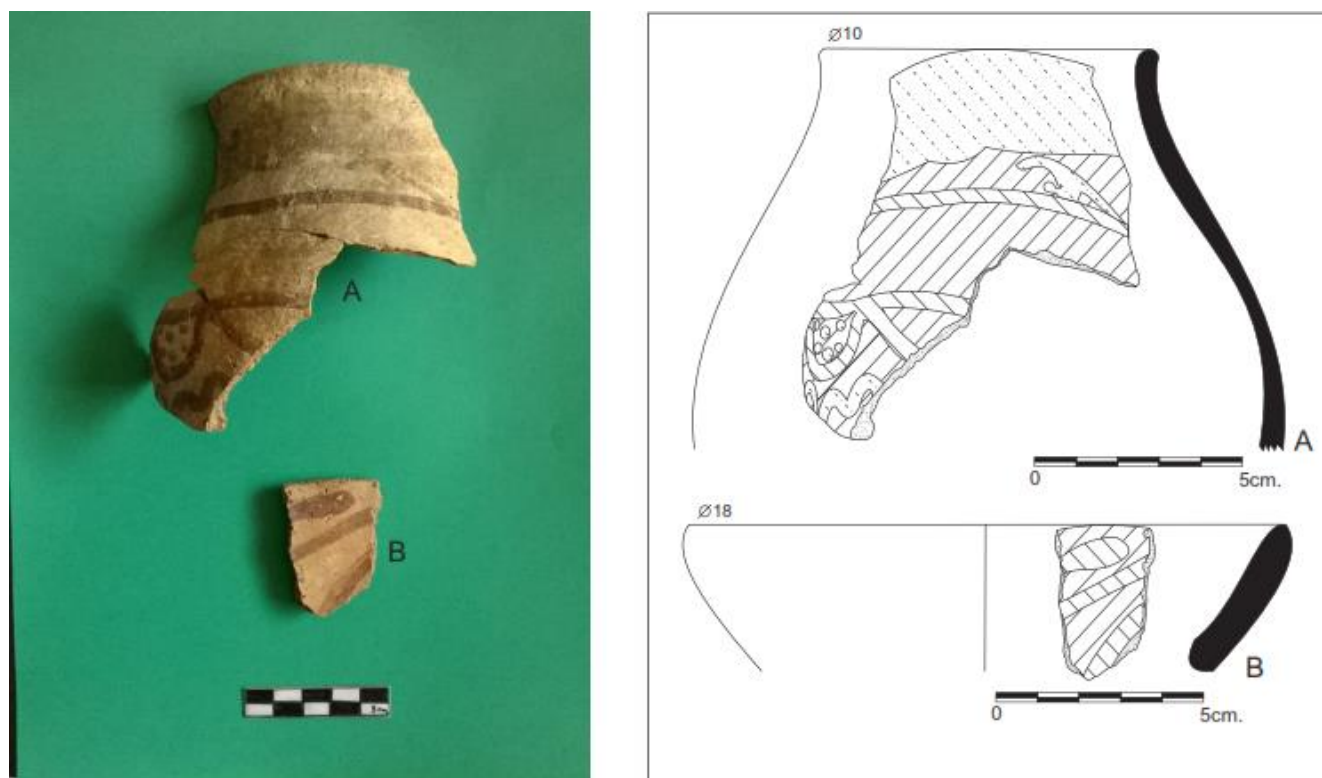


Figura 38: Cántaro y escudilla Huarpa de Huancavelica, estilo marrón sobre crema, procedentes de los sitios Pinao (A) y San Cristóbal (B).

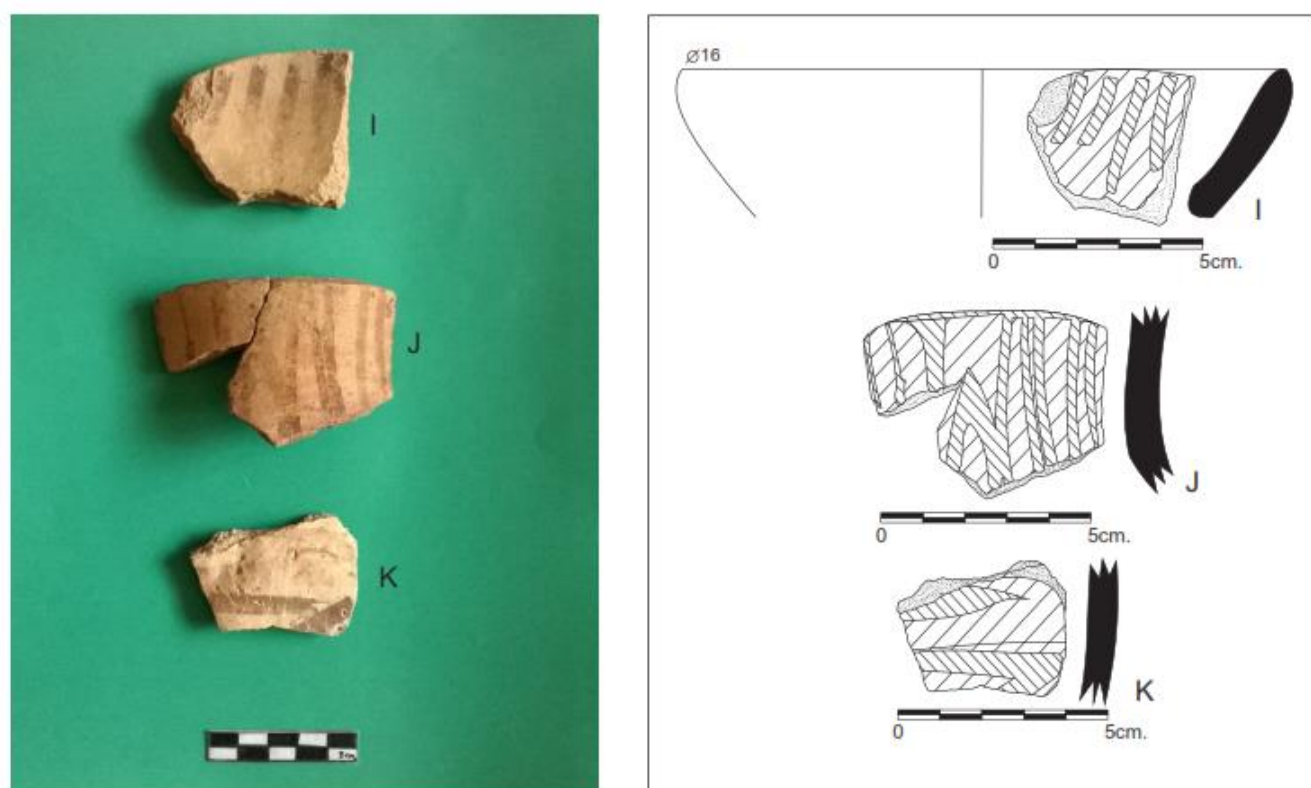


Figura 39: Escudilla y cántaros Huarpa de Huancavelica, estilo Marrón sobre Crema, procedentes de Pinao (I y J) y San Cristóbal (K).

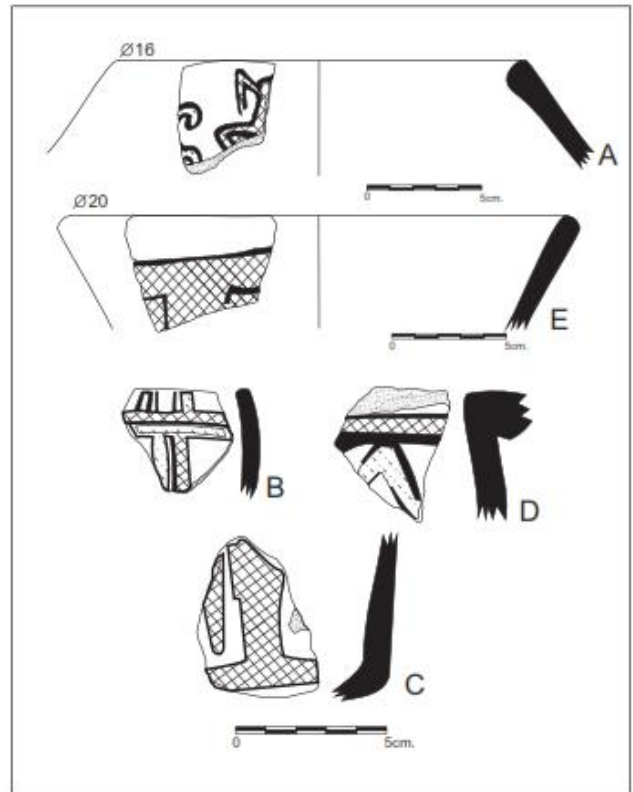


Figura 40: Olla, tazón vasos y cántaro Huarpa, estilo Tricolor procedentes de Tanta Orqo (A, B y C) y San Cristóbal (C y D).

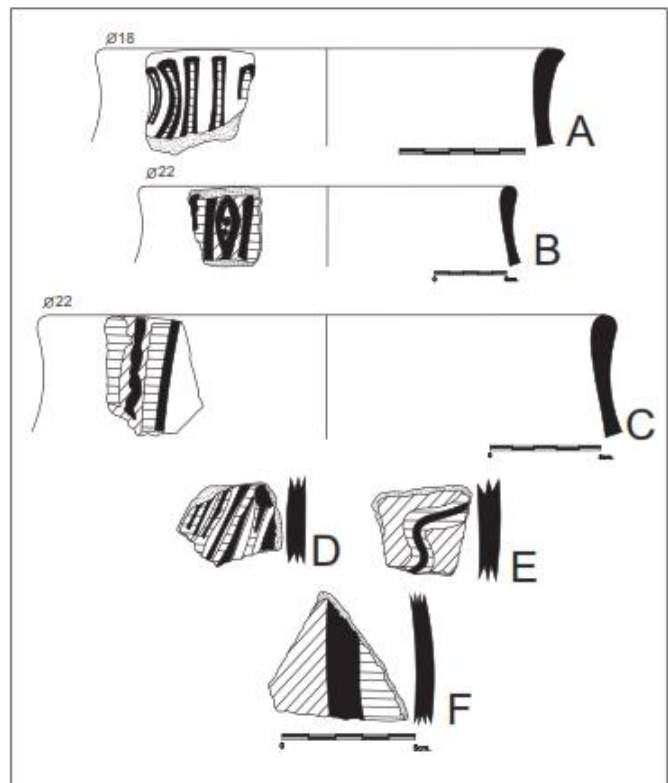
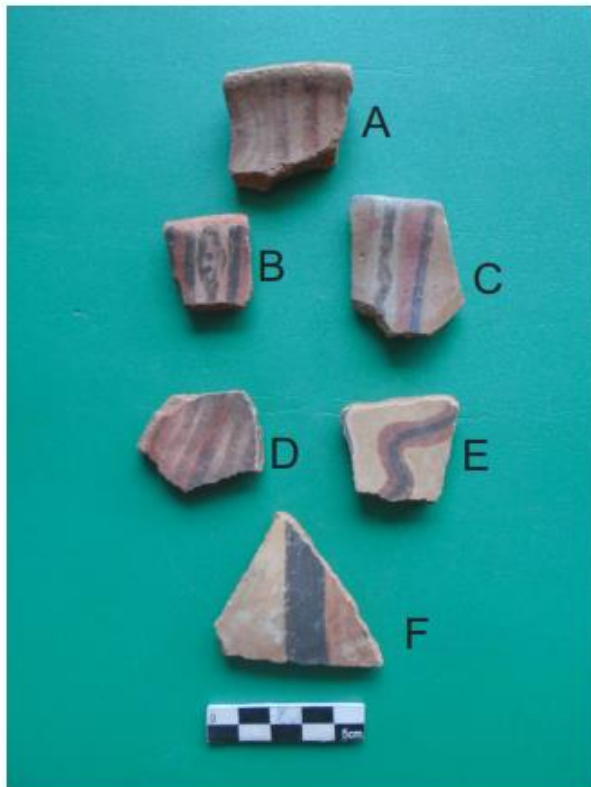


Figura 41: Cántaros y escudilla Huarpa, estilo Tricolor, procedentes de Tanta Orqo (A, B y C) y San Cristóbal (D, E y F).

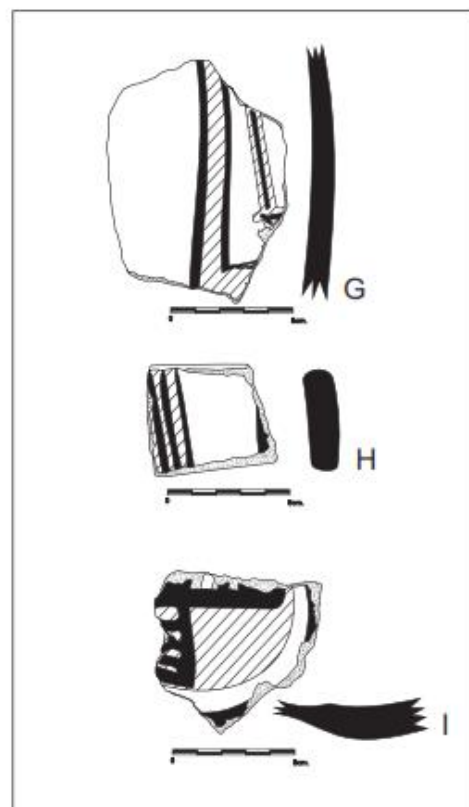


Figura 42: Cántaro, cucharón y tazón Huarpa, estilo Tricolor, procedentes de Tanta Orqo (G y H) y Pinao (I).

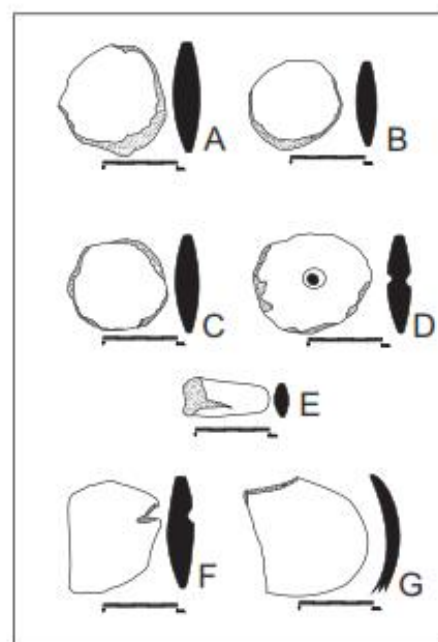
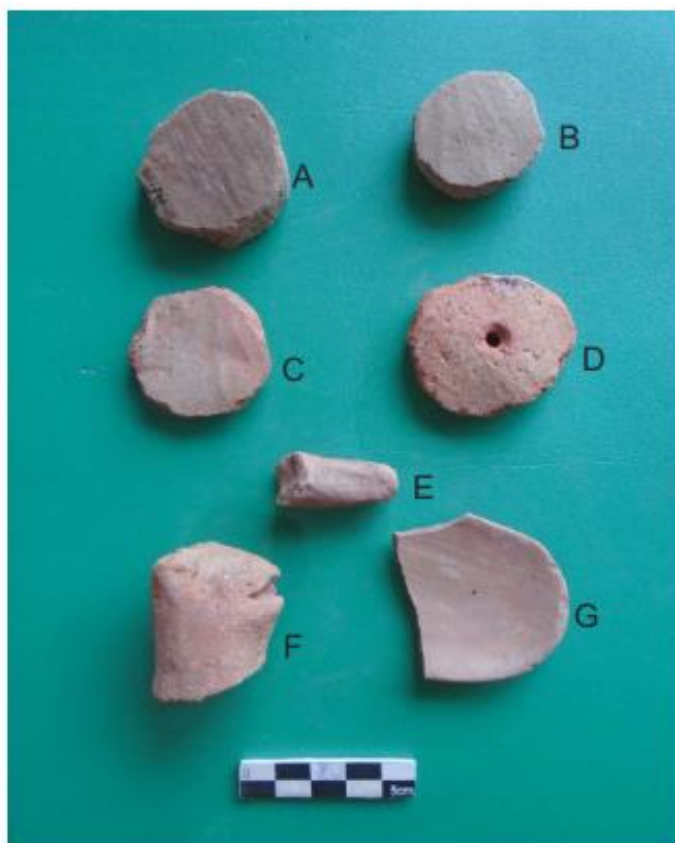


Figura 43: Discos, piruro, partes de figurina y cucharas Huarpa, procedentes de Pinao (A, B, D y G) y Tanta Orqo (C, E y F).

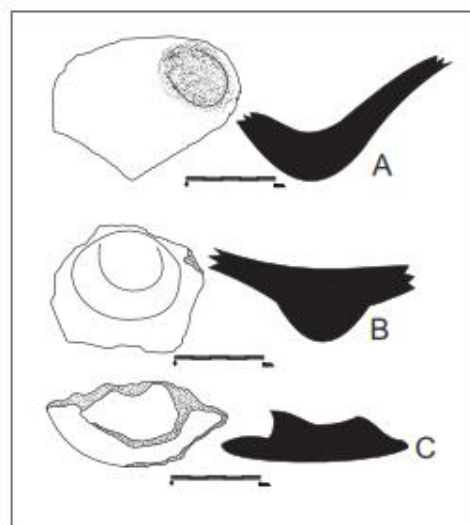


Figura 44: Bases cónicas de cántaros y base anular de plato Huarpa, procedentes de Tanta Orqo (A y B) y San Cristóbal (C).

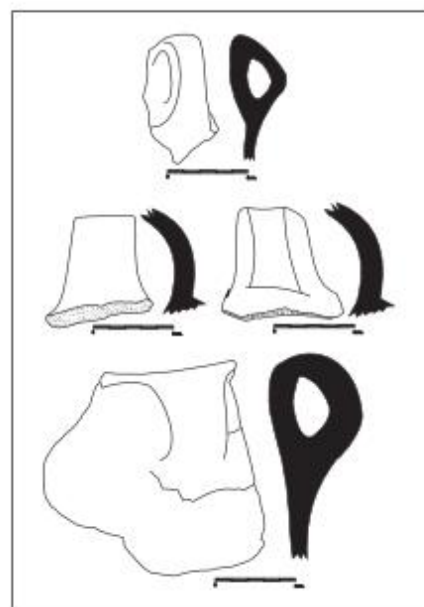


Figura 45: Asas y bodes de ollas Huarpa procedentes de Tanta Orqo y Pinao.



Figura 46: Mangos de cucharas y pedestal de vasija trípode procedente de los Tanta Orqo (A y B) y San Cristóbal (C).



Figura 47: Vasos y cuenco Wari, estilo Chaquipampa, procedentes de Tanta Orqo (A y B) San Cristóbal (C) y Pinao (D).

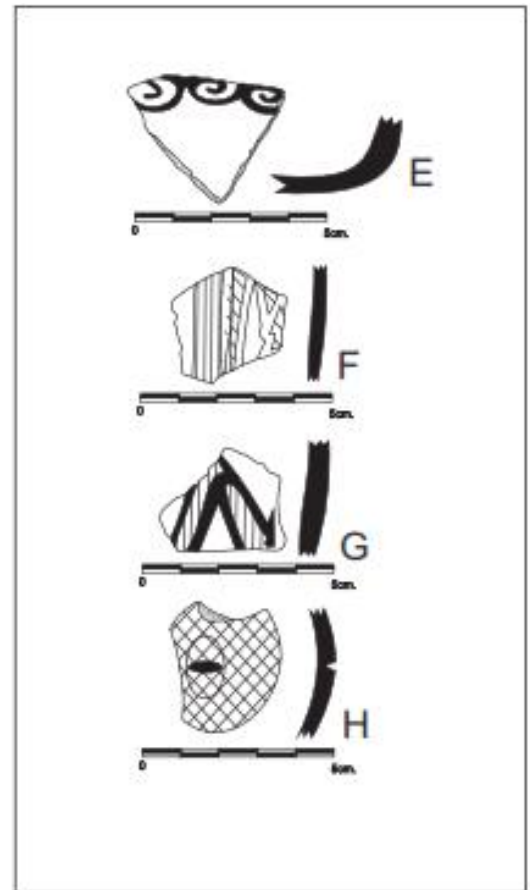


Figura 48: Cuerpos de vasijas abiertas estilo Chaquipampa, procedentes de Pinao (E, F y G) y San Cristóbal (H).

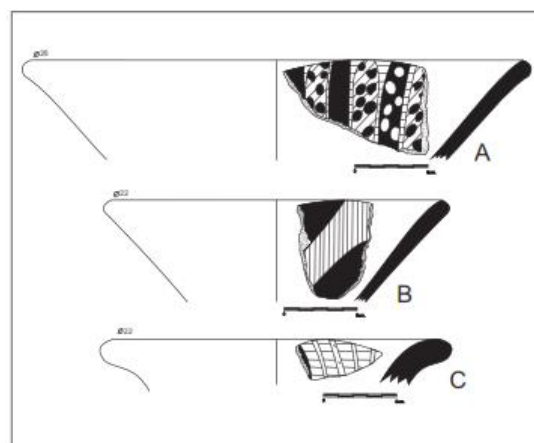
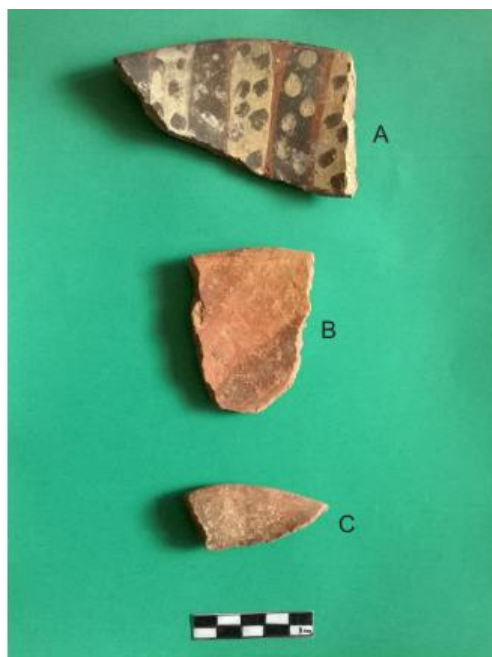


Figura 49: Escudillas y cántaro estilo Tanta Orqo, procedentes de Pinao (A), Tanta Orqo (B) y San Cristóbal (C).

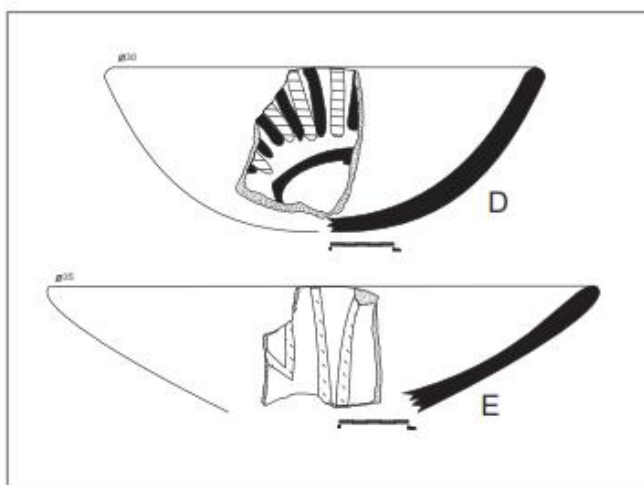
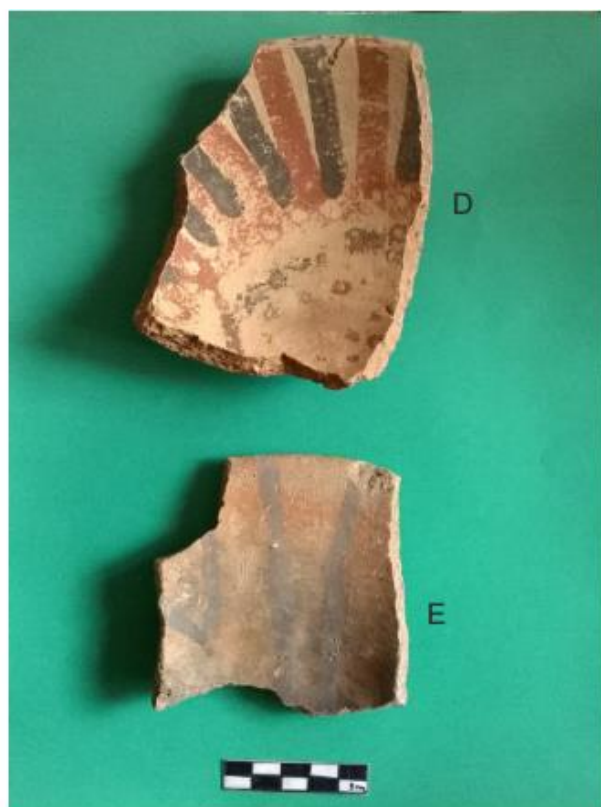


Figura 50: Tazones de estilo Tanta Orqo (D), procedentes de los cerros Tanta Orqo y Pinao (E).

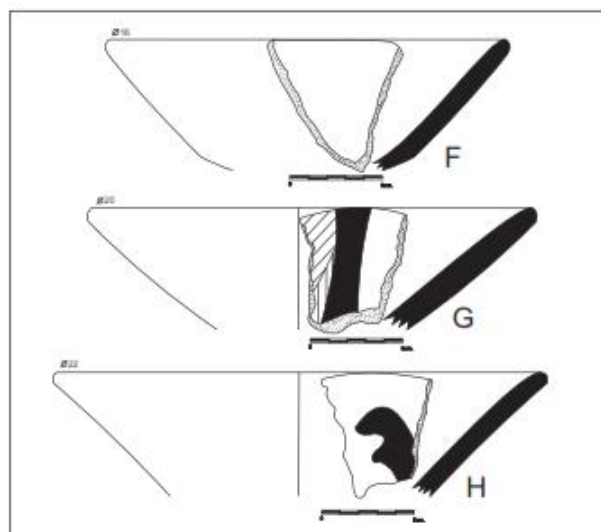
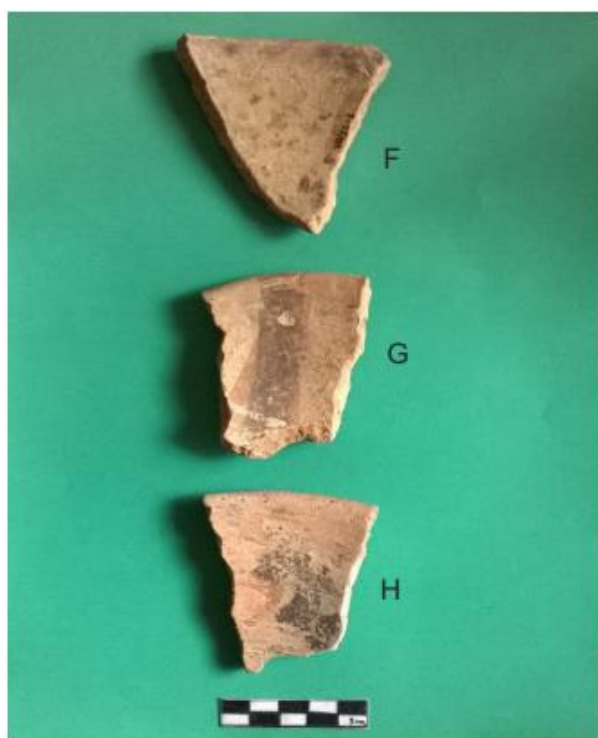


Figura 51: Escudillas del tipo Tanta Orqo (Chanka), procedentes de San Cristóbal, Tanta Orqo (F y G) y Pinao (H).



Figura 52: Líticos de industria de Piedra Tallada (lascas secundarias sin huellas de uso), sitios San Cristóbal, Pinao y Simpapata.

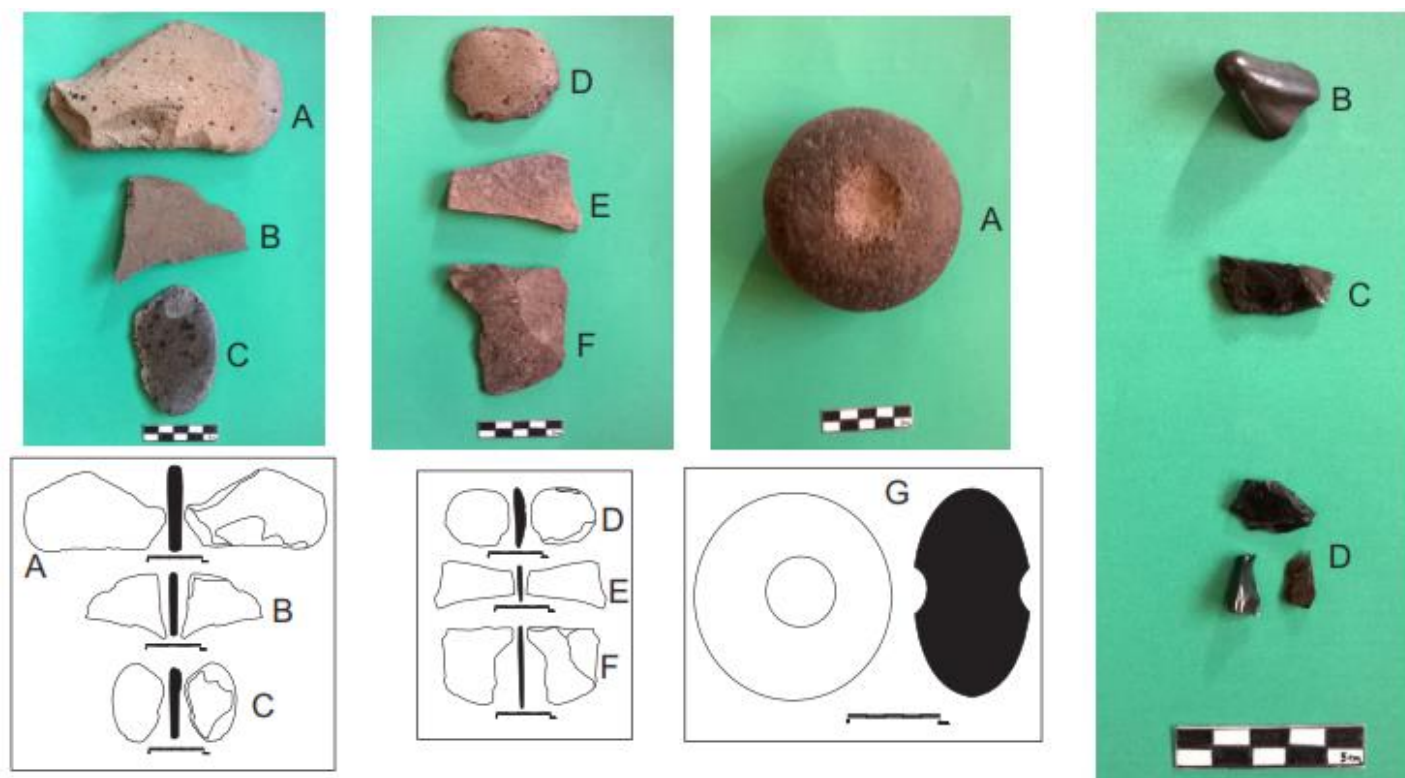


Figura 53: Material lítico de industria de Piedra Tallada y Picada (fragmentos de azadas); industria de Piedra Pulida (Piedra con hoyuelo, parte proximal de punta) y desechos de talla, procedentes del cerro Pinao (A, B y C); Llamocctachi (D, E y F) y Tanta Orqo (A, B, C y D).

CONCLUSIONES

La prospección realizada en el área de confluencia de los ríos Viñaca, Chillico y Cachi condujo a identificar y registrar 16 sitios, que comparten un territorio con abundante arcilla que debió ser utilizada para la agricultura y producción de cerámica como parte de la economía de la gente que la ocupó.

Categorizando los sitios contamos con estructuras habitacionales en los cerros San Cristóbal, Tanta Orqo, Llamqotachi y Pinao; canteras en Simpapata, canales en Llamqotachi y andenes en cerro San Cristóbal y Tanta Orqo. Desde el punto de vista del patrón arquitectónico, los sitios con arquitectura responden a la categoría de centros poblados.

El análisis del material cerámico arrojó la existencia de alfarería Kumunsenqa, Caja, Huarpa, esta última representada por los estilos Negro sobre Blanco, Negro sobre Ante, Negro sobre Naranja, Tricolor, Blanco sobre Rojo, Crema sobre Naranja, Crema sobre Rojo y el Huarpa Marrón sobre Crema; cerámica de la época del Imperio Wari representado por los estilos Ocros, Huamanga y Chakipampa, y cerámica de los Estados Regionales con estilos Tanta Orqo, Qachisqo y Arqalla.

De manera particular la presencia de cerámica Caja señala que existió una fuerte intersección entre pobladores del antiguo valle de Huamanga con Angaraes. Por otro lado, en el análisis del material lítico predomina en porcentaje fragmentos de asadas, producto de actividades agrícolas, seguido de artefactos entre batanes y morteros que reflejan actividades domésticas.

El proceso histórico cultural del área de estudio consiste en la presencia de diferentes grupos sociales que ocuparon la parte baja del valle de Huamanga, durante las épocas del Formativo, Desarrollos Regionales, Imperio Wari y Estados Regionales.

Citas:

- (1) Tanta Orqo, nombre del cerro ubicado junto en pueblo de Pacaycasa, junto a la carretera a Ayacucho San Francisco, de donde proviene la serie de cerámica Tanta Orqo definida por Rowe, Collier y Willey 1950) y como estilo por Lumbreras (1974).
- (2) Tanta Orqo, nombre del cerro con ocupación Huarpa, ubicado en la localidad de Trigopampa, distrito de San José de Ticllas, margen derecha del curso inferior del río Chillico.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Cesar. (2012). *El Desarrollo Estatal en el Período Intermedio Temprano en el valle de Trigopampa-Ayacucho*. Monografía para la obtención del Título de Licenciado en Arqueología, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

BENAVIDES, Mario. (1971). Análisis de la cerámica Warpa. *Revista del Museo Nacional* Tomo XXXVII: pp. 63-88, Lima.

BENAVIDES, Mario. (1976). Yacimientos Arqueológicos de Ayacucho. Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

CABRERA, Martha. (1991). *Investigaciones Arqueológicas en Waychaupampa*. Informe de prácticas pre-profesionales, Facultad de Ciencias Sociales, Ayacucho, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

CASAFRANCA, José. (1960). Los nuevos sitios arqueológicos chavinoides en el Departamento de Ayacucho. *Antiguo Perú, Espacio y Tiempo*: pp. 325-344. Editorial Juan Mejía Baca, Lima.

CARRANZA, Luis. (1894). Estudio etimológico - geográfico. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* Tomo IV, N° 7,8,9:343-358

CCONOCC, Teodoro. (2009). *Reconocimiento de sitios en la margen izquierda de la cuenca de Pongora*. Informe de Prácticas pre-profesional. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

CIEZA DE LEÓN, Pedro. (1996). *La Crónica del Perú*. Primera Parte. Pontificia Universidad católica del Perú, Fondo editorial, Lima.

DOI, Masaki. (2002). *Informe preliminar del proyecto de prospecciones arqueológicas en los valles de Ayacucho y Huanta, Perú*, 2001. Instituto Nacional de Cultura, Ayacucho.

FLORES, Isabel. (1960). Wichqana sitio temprano en Ayacucho. *Antiguo Perú, Espacio y Tiempo*. Pp. 335-344. Ramiro Matos (editor) Librería Editorial Juan Mejía Baca, Lima Perú.

GONZÁLEZ, Enrique. (1979). El estudio de los Chankas. *Revista investigaciones* Vol II N° 2: 55-73. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

GONZÁLEZ, Enrique. (1992). *Los Señoríos Chancas*. Instituto Andino de estudios Arqueológicos (INDEA), Lima.

GONZÁLEZ, Enrique. (1982). Historia Prehispánica de Ayacucho. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho.

GONZÁLEZ, Enrique. (1991). Historia Prehispánica de Ayacucho. Consejo General de Investigaciones, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

ESPINOZA, Waldemar. (2014). La etnia de Quinua (hoy Huamanga). *Investigaciones Sociales*, Vol 18 N° 33: 115-129, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GONZÁLEZ, Enrique; POZZI, Denise y VIVANCO, Cirilo. (1987). *Los Chancas: Cultura Material*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

GUERREROS, Edwin. (2011). *Reconocimiento de sitios Arqueológicos en la margen derecha de la microcuenca inferior del río Cachi*. Informe de Prácticas Pre- Profesional. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

HOLE, Frank y HOLE, Robert. (1965). *Introducción a la Arqueología Prehistórica*. Fondo de Cultura Económica. México-Madrid- Buenos Aires.

HUAMÁN, Fredy. (2006). *Estudio arqueológico en Huanca Qasa: Un intento de reconstrucción de la época Huarpa*. Tesis para obtener el Título de Licenciado en Arqueología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

HUAMÁN, Oscar. (2011). *Investigaciones Arqueológicas en el sitio de Tanta Orqo, Ayacucho*. Tesis de Licenciado en Arqueología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

HURTADO, Mayra. (2013). *Balance de las Investigaciones Arqueológicas en la Microcuenca del río Chillico, Pongora, Liollas y Cachi-Ayacucho*. Monografía para el título de Licenciada en Arqueología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

HUERTAS, Lorenzo. (1990). Los Chankas proceso disruptivo en los Andes. *Historia y Cultura* N° 20: 11-48.

LUMBRERAS, Luis. (1969). *De los Pueblos, as Culturas y las Artes del Antiguo Perú*. Editores Moncloa Campodónico S.A. Lima.

LUMBRERAS, Luis. (1974). *Las Fundaciones de Huamanga*. Hacia unaprehistoria de Ayacucho. Ediciones Nueva Educación, Lima.

LUMBRERAS, Luis; BONAVALIA, Duccio y CAYCHO, Felix. (1958). Estudio Arqueológico de Aya Orjo (Ayacucho). *Mesa redonda de Ciencias Antropológicas*, 43pp (Mimeografiado), Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MACNEISH, Richard, GARCIA COOK, Ángel; LUMBRERAS, Luis G; VIERRA, Robert and NELKEN-TERNER Antoinette. (1981). *Prehistory of the Ayacucho Basin, Perú. Vol. II Excavations and Chronology*. Ann Arbor – The University of Michigan Press.

MACHACA CALLE, Gudelia. (1997). *Secuencia Cultural y Nuevas Evidencias de Formación Urbana en Ayacucho*. Tesis para optar el título de Licenciado en Arqueología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

MATZUMOTO, Yuichi y CAVERO, Yuri. (2012). Investigaciones arqueológicas en Campanayuc Rumi, Vilcashuamán-Ayacucho. *Investigaciones Sociales* N° 28:119-127, Revista del Instituto de Investigaciones histórico Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MEDDENS, Frank y VIVANCO, Cirilo. (2018). The Late Intermediate Period Ceramic Traditions of Ayacucho, Apurimac, and Huancavelica: *Current Thoughts on the Chanca and Other Regional Politics*. *Ñawpa Pacha*, 38(1), 3 - 56.

MENZEL, Dorothy. (1968). *La cultura Wari. Las grandes civilizaciones del antiguo Perú* (vol. tomo VI). Lima, Perú: Compañía de seguros y reaseguros Peruano-Suiza S.A.

OCHATOMA, José. (1985). *Jargan Pata de Huamanga: Investigaciones Arqueológicas en un Yacimiento Correspondiente al Horizonte Temprano*. Informe de Seminario de Investigación Arqueológica III para Obtener el Grado de Bachiller en Ciencias Sociales, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

PAREDES, Hamilton. (2018). Estudio de los materiales asociados a la unidad III del asentamiento arqueológico de Waychaupampa, Ayacucho. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

PÉREZ, Ismael. (1999). *Huari Misteriosa Ciudad de Piedra*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

PÉREZ, Ismael. (2000). Investigaciones arqueológicas en la periferia del Complejo Huari. *XII Congreso Peruano del Hombre y la Cultura Andina Tomo II*. I. Pérez; W. Aguilar y M. Purizaga/ editores. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

PÉREZ, Ismael. (2013). Arqueología del espacio Wari-Ayacucho: 200-600d.C. (Primera Parte). *Boletín de Lima*, XXXV (171):19-34, Editorial Los Pinos, Lima.

PURIZAGA, Medardo. (1972). *El estado regional en Ayacucho: período Intermedio tardío, 1200-1470 d.C.* Editorial Yachayhuasi, Ayacucho.

RAVINES, Rogger. (1989). *Arqueología práctica*. Editorial El Pinos E.I.R.L. Lima.

RAVINES, Rogger. (2009). Tradiciones alfareras prehispánicas de Huancavelica. *Boletín de Lima*, Año 31; Vol. XXXI, N°156:51-126. Editorial El Pino E.I.R.L. Lima.

RAVINES, Rogger. (2011). Estilos de cerámica del antiguo Perú. *Boletín de Lima*. Vol. XXXIV, N°163-166. Año 34, III: 433-564, Editorial El Pino Lima.

QUISPE, Maritza. (2017). *Revaluación del Formativo a partir del análisis del material cultural asociado a la U-I de Waychaupampa, Ayacucho*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

RIVERA, Jaime. (1971). *Geografía General de Ayacucho*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

ROWE, John; COLIER, Donald y WILLEY, Gordon. (1950). Reconnaissance notes of the site of Huari near Ayacucho, Perú. *American Antiquity*, Vol. 16, N°2: 120 -137. Salt Lake City.

ROMERO, Lisbeth. (2013). *Asentamientos Huarpa en la cuenca del río Warpa y Torobamba*. Monografía para la obtención del título de licenciada en Arqueología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

TOSI Joseph. (1960). *Zonas de vida natural en el Perú*. Lima -Perú: Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

VALDÉZ, Lidio. (2003). Huarpa la cultura local del valle de Ayacucho. *Revista Huarpa* N° 07:3-8. Huanta, Ayacucho.

VERASTEGUI, Edith. (2009). *Reconocimiento Arqueológico en la Microcuenca del río Chillico, Ayacucho*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

VIVANCO, CIRILO Y MENDOZA, Edison. (2015). Apu Urqu, un sitio del Período Formativo en la cuenca del río Pampas-Ayacucho. *Investigaciones*, 3(2), 99-105.

DATOS DE LOS AUTORES:

Ismael PÉREZ CALDERÓN:

Arqueólogo por la Universidad Nacional de Trujillo, ha participado en diversos proyectos sobre investigación conservación y puesta en valor en distintas regiones del Perú; es profesor de Arqueología en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, donde ha ocupado diferentes cargos en el campo de la investigación científica, desde donde ha organizado eventos de alcance nacional e internacional, es autor de artículos y libros de la arqueología en las regiones de Ayacucho y en la Libertad.



Flor BOLIVAR HUAMANÍ

Licenciada en Arqueología por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con conocimientos y cursos de especialización en proyectos de investigación arqueológica, patrimonio cultural de la nación, análisis y procesamiento de datos en gabinete, museografía, conservación y puesta en valor. Con participación en industrias culturales e interculturalidad, con experiencia en el sector público y privado ocupando cargos administrativos en el Ministerio de Cultura en las áreas de conservación y Museos.



Wilder HUAMAN ESPINOZA

Bachiller en Ciencias Sociales, especialidad Arqueología por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, guía práctico de turismo con experiencia en proyectos de investigación, evaluación, rescate y monitoreo arqueológico, así como en labores de gabinete, con participación en una serie de proyectos de exploración arqueológica y patrimonio cultural. Comprometido con la promoción cultural de manera activa en la Asociación de Cultura y patrimonio de Ayacucho (CPA).



MUJERES, JUEGO Y NEGOCIOS: LA SALA DEL TRUCO EN LIMA DEL SIGLO XVIII

“Women, gambling, and business: The trick room in 18th-century Lima”.

Raúl ADANAQUÉ VELÁSQUEZ

<https://orcid.org/0000-0001-7034-9716>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
radanaquev@unmsm.edu.pe

Armando Julio Cesar HIJAR ATENCIO

<https://orcid.org/0009-0005-8519-7352>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
armando.hijar@unmsm.edu.pe

Danae JINEZ SÁNCHEZ

<https://orcid.org/0009-0008-2753-8376>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
danae.jinez@unmsm.edu.pe

Resumen

Este artículo busca rescatar la relevancia del truco dentro de las diversiones públicas limeñas del siglo XVIII y su relación con las mujeres, quienes tuvieron un rol activo en la gestión de esta. En este sentido, se busca esclarecer el origen y desarrollo del truco, explicando en qué consistía este juego, cómo se diferenciaba del popular billar y cuál ha sido su lugar en la historiografía. Asimismo, este trabajo busca contribuir a una historiografía que cuestiona la visión tradicional y pasiva de la mujer en el ámbito colonial, demostrando su rol activo tanto en la esfera privada como en la pública. El artículo se organiza en tres secciones. En la primera, se examina los orígenes del truco, sus características, las diferencias con el billar y los espacios del truco. La segunda, se centra en el tratamiento de la historiografía sobre este juego dentro de las otras diversiones públicas. Finalmente, en la tercera sección, se explora el rol de las mujeres en estas actividades, con énfasis en aquellas que participaron activamente en la gestión y arrendamiento de los espacios del truco, demostrando su protagonismo en la esfera pública.

Palabras claves: *truco, billar, mujeres, diversiones públicas, siglo XVIII.*

Abstract

This article seeks to highlight the relevance of truco within 18th-century Lima public entertainment and its relationship with women, who played an active role in its management. In this regard, it seeks to clarify the origin and development of truco, explaining what this game consisted of, how it differed from the popular billiards, and what its place has been in historiography. Likewise, this work seeks to contribute to a historiography that challenges the traditional and passive view of women in the colonial sphere, demonstrating their active role in both the private and public spheres. The article is organized into three sections. The first examines the origins of truco, its characteristics, its differences with billiards, and the spaces used for truco. The second focuses on the historiographical treatment of this game within other public entertainments. Finally, the third section explores the role of women in these activities, with an emphasis on those who actively participated in the management and leasing of truco spaces, demonstrating their prominence in the public sphere.

Keywords: truco, billar, mujeres, diversiones públicas, siglo XVIII.

* Presentado: 21 – 09 – 2024.

* Aprobado: 30 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

La vida cotidiana de los limeños en el siglo XVIII estuvo profundamente influenciada por la aparición de las diversiones públicas, que no solo ofrecían entretenimiento y ocio, sino que también se convirtieron en un medio para generar ganancias económicas. Dentro de esta amplia tradición, la sala del truco ha recibido poca atención, a pesar de ser una rica e interesante fuente material para el estudio histórico. Este artículo busca rescatar su relevancia, comenzando por esclarecer el origen y desarrollo del truco, explicando en qué consistía este juego, cómo se diferenciaba del popular billar y cuál ha sido su lugar en la historiografía.

El propósito principal de este trabajo es contribuir a una historiografía que cuestiona la visión tradicional y pasiva de la mujer en el ámbito colonial, demostrando su rol activo tanto en la esfera privada como en la pública. A través de un análisis de los negocios relacionados con el truco – como arrendamientos, ventas y disputas legales – se evidencia que las mujeres de la época actuaban como empresarias, administrando, produciendo y negociando dentro de estos espacios.

En el siglo XVIII, tanto el discurso religioso como la llegada de la ilustración contribuyeron a reforzar el lugar de la mujer en un ámbito doméstico, ligado tanto a una razón biológica como cultural. Mientras la Iglesia insistía en valores como la virginidad, el decoro y el recogimiento en el hogar, la ilustración introdujo un enfoque que vinculaba el honor femenino con el cumplimiento de los roles de hija, esposa o madre (Tantaleán, 2021). Sin embargo, existieron casos que desafiaron esta norma. Por ejemplo, Rosas (2023) muestra una perspectiva amplia al estudiar el papel de mujeres comerciantes intermediarias de jabón, minoristas dedicadas a la panadería — donde sobresalían mestizas, negras e indígenas —, vendedoras de aguardiente en pulperías y “regatonas” que realizaban sus ventas en plazas o desde sus hogares.

Por su parte, Hernández (2008) destaca la vida de mujeres hacendadas que, gracias a sus relaciones sociofamiliares, lograron actuar con cierta autonomía en la gestión de negocios e incluso en la firma de documentos legales. Al dirigirnos hacia el sur, encontramos un contexto similar al de Piura, como el caso de Lorenza Pérez, descrito por Adanaqué y Huamántica (2022). Esta mujer chinchana administró con éxito una tienda de mantelería, lo que le permitió afrontar las deudas contraídas por su esposo y cubrir los costos asociados con los matrimonios de sus hijas, gastos que no deben ser subestimados. Finalmente, contamos el caso de encomenderas, quienes desde el siglo XVI lograron consolidar espacios propios dentro de la estructura económica y social colonial. Estas mujeres no solo preservaron su patrimonio material e inmaterial, sino que también gestionaron sus bienes con autonomía, enfrentando las restricciones impuestas por un sistema patriarcal. Un caso representativo es el de Inés Muñoz, quien administró tierras y recursos, asegurando su legado en un contexto de consolidación del orden colonial (Pérez, 2021). De esta manera, la participación femenina en la gestión económica no fue un fenómeno aislado, sino una constante que se adaptó a las transformaciones de cada época. En este sentido, el presente estudio busca enmarcar a las mujeres en el negocio del truco, aquellas que lograron desafiar ambos discursos, desempeñándose activamente en el comercio, la gestión de negocios y la vida económica en sus espacios del truco en la Lima borbónica.

Nuestra investigación se organiza en tres secciones. En la primera, se examina los orígenes del truco, sus características, las diferencias con el billar y los espacios del truco. La segunda, se centra en el tratamiento de la historiografía sobre este juego dentro de las otras diversiones públicas. Finalmente, en la tercera sección, se explora el rol de las mujeres en estas actividades, con énfasis en aquellas que participaron activamente en la gestión y arrendamiento de los espacios del truco, demostrando su protagonismo en la esfera pública.

I. ORÍGEN, CARACTERÍSTICAS Y ESPACIOS DEL JUEGO DEL TRUCO

La pregunta inicial gira en torno a la naturaleza y las particularidades del juego del truco: ¿En qué consistía? ¿De dónde proviene? ¿Cómo llegó a América? ¿En qué se diferenciaba de otros juegos como el billar? ¿Y en que espacios se suscitaba el juego? En el presente capítulo se busca responder estas cuestiones para enriquecer el estudio de las diversiones públicas en la Lima del siglo XVIII.

Origen y características

El juego del truco tiene sus raíces en Italia, donde evolucionó a partir de una práctica llamada *Pallone col bracciale* (pelota a la italiana). Este juego se realizaba al aire libre y empleaba un garrote en forma de cuchara para lanzar una pelota a través de un anillo de hierro (Cobarrubias, 1611; López, 1992). Sin embargo, al tiempo de ser introducido en España, sufrió una transformación significativa. Dejó de jugarse en campos abiertos y se trasladó a una mesa, con el uso de palos o tacos en lugar del garrote. Esta versión modificada es la que finalmente se expandió a Hispanoamérica como el truco propiamente dicho.

La llegada del truco a América se produjo con los conquistadores en el siglo XVI. Algunos autores argumentan que el truco puede considerarse el precursor directo del billar, que surgió

posteriormente en la Francia del siglo XVIII, específicamente en espacios públicos como los cafés. Esta relación entre ambos juegos encuentra sustento en el hecho de que una variante del truco, conocida como *carambola*, utilizaba tres bolas y requería técnicas similares a las del billar, lo que facilitó la aceptación del nuevo juego. Según López (1992), las primeras noticias documentadas del truco en América datan del siglo XVI en Argentina, en donde el cabildo de Buenos Aires ya regulaba su práctica mediante la exigencia de permisos municipales.



Figura 1. El juego Pallone con Bracciale frente un palacio rural. Fuente: Archivo Adriaen van de Venne (1614).

En lo que respecta al billar, el Diccionario de Autoridades (1726) y López (1992) coinciden en que este surgió como una adaptación del truco. La modalidad de *carambola* practicada en el truco, que implicaba el uso de tres bolas y la aplicación de tiros específicos, es considerada un antecedente directo del concepto en el que se basa el billar. Por otra parte, el truco fue instalándose en habitaciones destinadas exclusivamente a su práctica, dando origen a lo que se conoció como las *salas del truco*.

El juego del truco empleaba una mesa grande cubierta con un paño tirante y uniforme, rodeada de listones o tablillas que servían como barandas. Estas mesas contaban con troneras o ventanillas donde las bolas de marfil podían caer. En algunas variantes, se incluía un puente de hierro que daba lugar a otra forma de juego conocida como *la argolla*. El objetivo principal del truco, consistía en utilizar un taco de madera para arrojar la bola contraria fuera del tablero. Si la bola era lanzada por encima de las barandas y caía al suelo, se consideraba un truco alto; si ingresaba por las troneras, se calificaba como un truco bajo (López, 1992). Por su parte, Cobarrubias (1611) señaló que el truco contaba con leyes específicas y que su nombre derivaba de *trochos*. Mientras que, en el Diccionario de Autoridades (1726), se describe al truco como un

juego de habilidad que se realizaba en una mesa con tablillas, troneras, barras y bolas de marfil, destacando la existencia de tiros específicos como barras, bolillas, trucos altos y bajos.

Aunque el truco y el billar compartían ciertas similitudes, como su práctica en espacios cerrados y su uso para generar ingresos mediante arrendamientos, ventas o entradas, sus diferencias eran notables. Por un lado, el truco llegó al Perú en el siglo XVI, mientras que el billar hizo su aparición mucho después, en el siglo XVIII, con la irrupción de los cafés. Por otro lado, las bolas utilizadas en el truco eran más grandes y carecían de numeración, a diferencia de las del billar, donde el orden y la numeración de las bolas eran fundamentales. En el truco, el objetivo principal era introducir las bolas en las troneras de la mesa, mientras que el billar requería una precisión orientada a cumplir un orden específico.

Una sala de truco, ambientada específicamente para este juego, contaba con diversos elementos que reflejaban tanto la utilidad como el lujo. En el centro se colocaba una mesa de truco equipada con un guardapiés revestido de filipichín, una tela fina. Alrededor de la mesa se encontraban tacos y bolas, además de un rueda de bolas de 18 onzas, fundamentales para el juego.

Entre los adherentes, se incluían taqueras con cajones cerrados, fundas para cubrir el truco, candilejas de hierro y lata para iluminar la sala, tablillas para señalar los partidos y mesas, percheros para colgar capas y sombreros de los jugadores, bancos de diversos materiales e incluso gafas. A menudo, también se encontraba estrados cubiertos con bramante crudo, piezas de distinción en la sala.

Asimismo, entre los utensilios para el mantenimiento del truco se encontraban cepillos grandes, limas, plumeros, un punzón para las tachuelas, martillos de tamaño reducido, entre otros. Acerca de la decoración, muchas mesas de truco contaban con su cielo raso pintado, estampas alusivas a la virgen del Carmen y de los Dolores, de países enemigos, navíos e incluso en torno a las fábulas de Esopo. Finalmente, estas salas de truco solían incluir pequeños espacios adicionales, como mesas dedicadas a juegos de naipes¹.

Las diversiones públicas: el truco

En la vida cotidiana limeña del siglo XVIII, se realizaban diversas actividades de índole social, económica, política y cultural que eran consideradas desnaturalizadas y que atentaban contra la normativa social. Por ello, se buscó reglamentar la ociosidad y las costumbres percibidas como incivilizadas en este reino. Como bien refiere Barrera (2017), lograr una ciudad basada en los ideales ilustrados requería transformar las conductas pocas civilizadas de la población, por lo que era esencial educarla y moldearla conforme a los principios ilustrados, con el objetivo de formar súbditos leales que respetaran las normas y ocuparan el lugar que les correspondía en la sociedad.

¹ Los elementos descritos de la sala del truco han sido reconstruidos a partir de las referencias encontradas en los protocolos notariales del siglo XVIII conservados en el Archivo General de la Nación (AGN), los cuales incluyen inventarios y descripciones de los bienes asociados al truco.

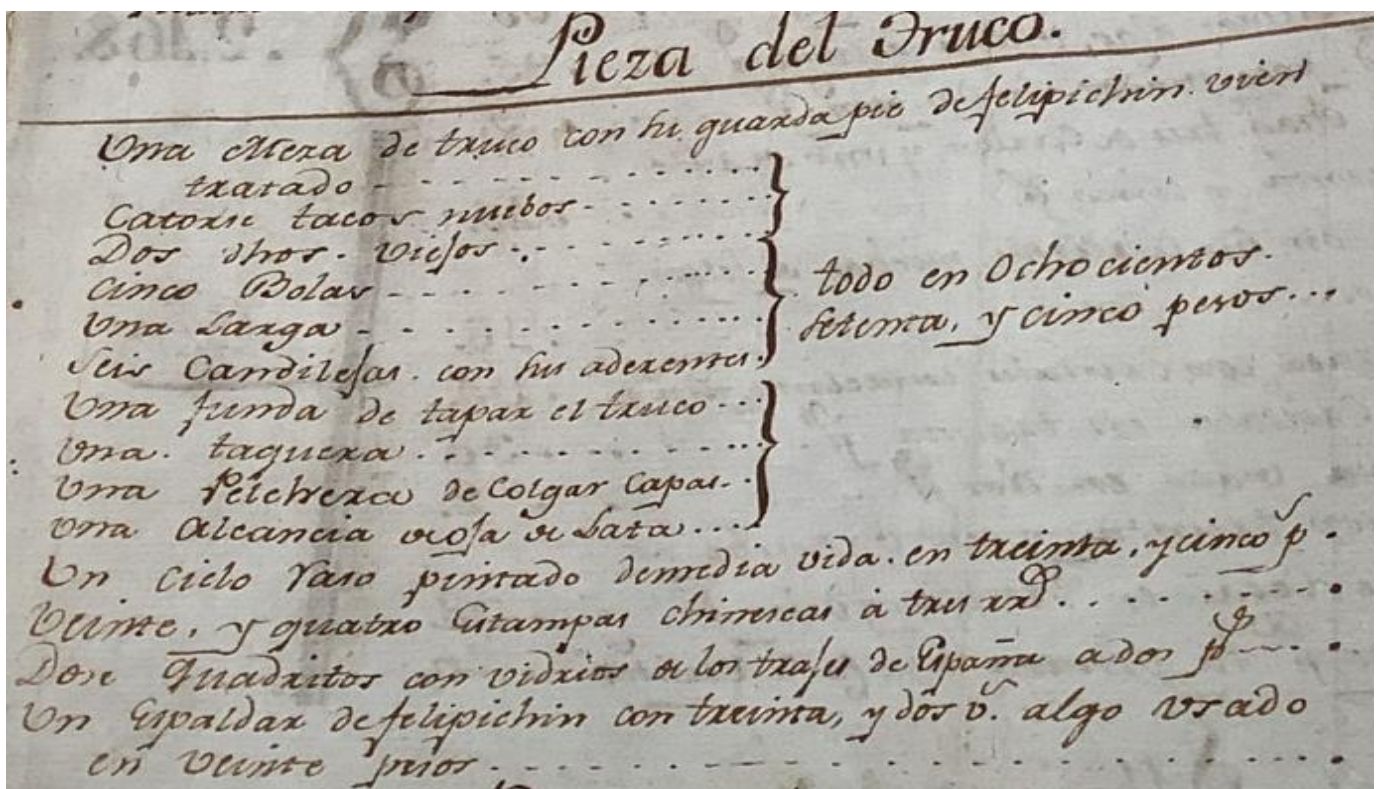


Figura 2. Elementos del truco. Fuente: Archivo General de la Nación. Protocolos Notariales, 719 (1792).

En este contexto, las diversiones públicas jugaron un papel crucial. Estas actividades populares, que reunían a personas de todas las clases sociales, fueron utilizadas estratégicamente para modificar los comportamientos licenciosos de las masas mediante la implementación de normas, leyes y un reordenamiento de las prácticas recreativas. En este sentido, la Corona española implementó una política ilustrada hacia las diversiones públicas, buscando no solo prohibir o eliminar diversas manifestaciones populares, sino también ordenar y controlar estas diversiones y fiestas. Por su parte, Lozano (1991) señala que los testimonios sobre la afición y el vicio de los juegos de azar en Hispanoamérica fueron proporcionados por viajeros, quienes describieron cómo estas actividades eran practicadas por todas las clases sociales, fomentando la ociosidad e incluso la ruina de muchas familias.

En el siglo XVIII, las diversiones públicas eran consideradas por los Borbones como un mal social asociado con la miseria, el vagabundeo y la delincuencia, lo que motivó a la creación de normativas para regularlos y controlarlos. Los historiadores² han documentado estas medidas y su impacto en las prácticas sociales de la época. Sin embargo, se busca destacar que estos juegos no solo fueron espacios vinculados al ocio y el vicio, sino que también representaron una fuente de sustento económico para familias que arrendaban estos lugares, negociaban contratos y que incluso dependían de ellos para su subsistencia, es decir, tienen una dimensión económica y social significativa. Para el caso de Nueva Granada, Pita (2014) observa que los juegos de azar, practicados tanto en espacios íntimos como en salones, servían como lugares de encuentro y socialización. Estos espacios ofrecían una experiencia democrática, donde las diferencias

² En las siguientes líneas se describirá a esta historiografía.

sociales se diluían al jugar o apostar. Por su parte, Barrera (2013) señala que los juegos coloniales permitían a las personas escapar momentáneamente de su condición social, brindando instantes de alegría y relajación.

Además, retomando nuestro argumento inicial, los juegos, incluido el truco, podían ser una importante base de sustento económico para aquellos involucrados en estos negocios. Así lo hace notar Pita (2014), mencionando el caso de Francisco Pérez Lavalleja en la ciudad de Mompós, quien en 1765 argumentó ante las autoridades de la villa que la mesa de truco había sido, durante más de tres décadas, la principal fuente de supervivencia económica para su familia, en medio de las restricciones impuestas por las nuevas reglamentaciones.

Una situación similar se vivía en la Lima borbónica, donde, según Barrera (2013), los juegos no solo generaban ambientes con una alta atmósfera de violencia, sino que también representaban una forma de subsistencia económica para sectores de la plebe. Tanto hombres como mujeres gestionaron arrendamientos y ventas de estas casas de juego, como lo evidencian las numerosas solicitudes de licencias de apertura.

Esto no fue diferente con el truco, que destacó por sus múltiples solicitudes de licencias y su potencial como fuente de diversos ingresos económicos. Así, tras la revisión de fuentes del AGN, se percibe el caso de Joseph Negrón³, Inés de Aramburu y Silvestre Tello de Meneses. El 19 de enero de 1758, Negrón arrendó a Tello una mesa de truco por dos años, la cual estaba vestida de paño azul en un estrado corriente, con las tablillas guarnecidas, pintada sobre una tela cotense y con un cajón de madera de alerce⁴, en donde se encontró cuatro bolas de marfil, unas gafas corrientes, un cuaderno de papel con nombres de los ganadores, cinco mecheros, dos grifos colgados y ocho tacos de madera. Lo particular fue que, en esta mesa equipada con sus diversos accesorios, había sido instalada en una casa perteneciente a Inés de Aramburu, ubicada en los barrios de “abajo el puente” del río grande (actual distrito del Rímac) en Lima. El contrato estipulaba que, de los 15 pesos mensuales que Negrón recibiría, debía entregar 8 pesos a Aramburu como pago por el derecho de propiedad.

Este capítulo ha explorado el origen y las características de la sala de truco, subrayando sus diferencias y conexiones con el billar, destacando los espacios del truco como fuente de liberación social y sustento económico. Este análisis sienta las bases para comprender el papel del truco en la Lima borbónica y cuestionar las visiones simplistas que lo asocian únicamente con el vicio y lo equiparan a otros juegos. Asimismo, surge una interrogante central: ¿Qué lugar ocupa el estudio del truco en la historia y la historiografía contemporánea? Esta será la cuestión que abordaremos en la siguiente sección.

II. LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE EL JUEGO DEL TRUCO

³ AGN. Protocolos Notariales. Leonardo Muñoz Calero, protocolo 762, 1758, f. 191.

⁴ El alerce es un árbol de gran altura, con un tronco recto y delgado, con una dureza significativa (Real Academia Española, s.f.).

En la historiografía tradicional, el juego del truco ha sido tratado de manera marginal y generalmente en conjunto con otras diversiones públicas. Aunque existen investigaciones que lo mencionan, suelen abordarlo de forma tangencial y sin profundidad.

Uno de los primeros trabajos relevantes sobre este tema es el de López (1992), quien estudió las diversiones públicas en la América hispánica y rescató al truco como un juego precursor del billar. El autor relata que en la Isla Margarita existió uno de los primeros espacios públicos dedicados al truco en América, donde las apuestas eran frecuentes y significativas. Por ejemplo, la esposa del gobernador mandó a construir varias mesas de truco en las casas de gobierno, las cuales se alquilaban generando ingresos de entre 10 y 12 pesos diarios, una suma considerable para la época. De acuerdo a lo estipulado, cada ganador debía pagar una tarifa al propietario, y la recaudación era registrada en un libro de cuentas supervisado por un cobrador, aunque este proceso a menudo generaba disputas. Se estima que este negocio producía cerca de 2,000 pesos anuales, superando el salario del gobernador, que era de 1,400 pesos.

En otro caso, López (1992) señala cómo el sínodo de San Juan de Puerto Rico prohibió en 1646 a los clérigos permitir juegos como el truco en sus hogares, reflejando su popularidad en Nueva Granada y otras regiones. En Santo Domingo, el truco era común en 1690, mientras que, en Chile, aunque hay pocos registros previos a 1688, se sabe que existían locales dedicados a este juego, pero su práctica fue restringida por normas que, en 1770, limitaron el truco a días festivos. En Argentina, las autoridades impidieron el ingreso a jóvenes y criados en estos espacios por su mala fama, mientras que en Nueva España los locales de truco solían encubrir juegos ilegales, lo que llevó a regulaciones más estrictas. De esta forma, López argumenta que el truco, concebido inicialmente como un pasatiempo inocente, terminó siendo regulado debido al desorden y clandestinidad de los espacios donde se practicaba, impulsados por permisos otorgados por autoridades con fines lucrativos.

Por su parte, Martínez (2010), especialista de la historia del billar en Argentina, toma como fuente a Molina (1948), quien, basándose en testimonios de viajeros, describió un local instalado en 1610 en Buenos Aires, en la esquina sudeste de Alsina y Bolívar actual. Este espacio, mezcla de café, pulpería y garito, era propiedad de Simón de Valdez, tesorero de la Hacienda Real. Funcionario conocido por sus actividades ilegales como contrabandista y traficante de esclavos, por lo que fácilmente atraía a una clientela selecta que apostaba grandes sumas de dinero en juegos de naipes, dados y ajedrez. Sin embargo, la principal atracción del local era la mesa de *truque*, un precursor del billar en Argentina.

El juego del *truque* descrito por Molina (1948), se practicaba en una mesa especialmente diseñada, con bandas revestidas de paño, empleando tacos de madera y bolas de marfil. El local, decorado con un lujo ostentoso, era un espacio frecuentado por oficiales reales, hidalgos, funcionarios y comerciantes enriquecidos por actividades legales e ilegales como el contrabando. Según relata Molina, en la sala de juego se disponía de “asiento de tablas, dos bufetes, tres pares de bolas, ocho tacos y seis tableros”. La edificación, construida con materiales duraderos como tejas y ladrillos, contaba con puertas y ventanas elaboradas en Brasil, reflejando una suntuosidad que atraía a figuras destacadas de la época: oficiales, maestros y traficantes, quienes prosperaban mediante el comercio ilícito de esclavos y diversas mercancías.

Asimismo, en investigaciones sobre España e Hispanoamérica, el truco ha sido tratado de diferentes maneras, asemejándolo con el billar, otorgándole una clase social predominante, y para reforzar el argumento que fue parte de la reglamentación para controlar a la plebe. Así, tenemos al trabajo de Labeaga (2014), “En Viana se juega al billar en el siglo XVII”, que se enmarca en este listado, en donde argumenta que este juego era un entretenimiento exclusivo de círculos distinguidos, no ahondando ni diferenciando al truco con el billar, y mencionando que varios miembros, relacionados con el clero, eran propietarios de mesas de truco o billar.

Por otro lado, Sanz (2005), en su trabajo “Lugares para el ocio en el Burgos del XVIII”, nos brinda un análisis de la vida cotidiana y las diversiones públicas en esta ciudad marginal. El autor señaló que las salas de truco eran comunes tanto en los hogares como en espacios públicos como cafés. Además, también destaca el rol del clero relacionado con la propiedad de estas mesas en ciudades españolas.

Finalmente, Pérez (2021), en su artículo “Vivir en policía: reformas a la moral y a las costumbres en Santa Fe y Medellín en 1760-1810”, utiliza numerosas fuentes primarias sobre el truco para examinar los mecanismos de control social para con la plebe, implementados en la época borbónica. La autora describe cómo se regularon las mesas de truco, a menudo permitidas mediante sobornos al Cabildo o por considerarse mínimamente peligrosas, generando diversas disputas entre autoridades y civiles. La escenificación de lo argumentado se señala en un caso en 1805, en donde el colonizador Joseph Ruiz y Zapata denunció ante el gobernador de Sonsón, Francisco de Ayala, los perjuicios que causaría una mesa de truco aprobada por el Cabildo de Arma de Rionegro, argumentando que este juego no era apto para una población “ignorante” y carente de buenas costumbres⁵.

En la historiografía peruana, el juego del truco no ha sido explorado a profundidad, siendo mencionado de forma general dentro del conjunto de diversiones públicas. Sin embargo, esta omisión no implica que el truco no haya existido ni tenido relevancia. En este sentido, Barrera (2013, 2020), en sus estudios sobre las diversiones públicas, identifica al truco como un juego colonial, relacionándolo con otras prácticas lúdicas como el billar y las bolas. Estos juegos, según el autor, no solo eran actividades recreativas practicadas en garitos frecuentados por vagos, sino también un medio de sustento económico. Barrera ilustra este argumento con el caso de Vicente Galindo que en 1787, solicitó una licencia para abrir una mesa de truco con el objetivo de mejorar su situación económica. Asimismo, menciona como Félix Machado, y el propio Galindo, enfrentaron la denegación de otra licencia en el mismo año, como evidencia de los excesos del Cabildo en la regulación de estas actividades y su control sobre las autorizaciones públicas. Por otro lado, Viñuales (2004), destaca la popularidad del truco, un juego similar al billar, en el Cusco

⁵ A estas investigaciones se suman los trabajos de Ruigómez (2005) y Mora (1992). Ruigómez analiza los conflictos relacionados con los juegos de azar en la Audiencia de Quito (1737-1747), destacando el caso de una denuncia en la que se menciona la práctica del truco, específicamente por el estrépito de las bolas que creaba “rumor y escándalo” en la plaza principal. Mora, por su parte, estudia la normativa emitida en Cartagena sobre el uso del tiempo laboral y el ocio en el marco de la obediencia al Rey, destacando cómo las mesas de truco y billar eran reguladas estrictamente para restringir el acceso a ciertos grupos sociales, como soldados, vagabundos y artesanos durante horas laborales.

colonial desde finales del siglo XVII. Según esta autora, en la Plaza del Regocijo existía una casa de juego donde se practicaba el truco, la cual permanece hasta el día de hoy y alberga un bar que ha recuperado su nombre histórico, "El Truco". Incluso, Viñuales señala que la fama del juego en la ciudad cusqueña llegó al punto de que el colegio de San Bernardo disponía de una sala de truco destinada a recibir a sus invitados.

A partir de estos trabajos comentados, se observa que la historiografía sobre el truco, tanto peruana como occidental y americana, lo ha abordado como parte de las diversiones públicas, sin un análisis exhaustivo de su práctica y significado. No obstante, esta falta de profundidad no significa que el truco haya sido un juego menor o insignificante. En este sentido, la existencia de fuentes documentales en los Protocolos notariales del siglo XVIII, conservados en el AGN, revelan su importancia en la vida cotidiana de la Lima borbónica, siendo objeto de regulación en la legislación, así como en arrendamientos, ventas y disputas. Así, en la sección siguiente, se analizará específicamente el truco en el contexto del espacio colonial limeño, destacando su papel como materia de negociación económica y la participación de mujeres en su administración, contradiciendo la mirada ilustrada borbónica que tendía a confinar a las mujeres al ámbito privado del hogar.

III. MUJERES EMPRESARIAS Y LAS SALAS DEL TRUCO

En Lima borbónica del siglo XVIII, el rol social de las mujeres estuvo moldeado por dos discursos hegemónicos: el religioso, predominante en los siglos anteriores, y el ilustrado, que se fortaleció con la llegada de las reformas. Ambos discursos coincidían en restringir la autonomía femenina y en reforzar una dicotomía entre los espacios público y privado, pero la Ilustración introdujo nuevas formas de control bajo el manto del progreso y la modernización.

La Iglesia católica, pilar central de la vida colonial, promovía una imagen de la mujer asociada a la virginidad, el honor, el recogimiento en el hogar y participación sin mucha pompa en las cofradías. Según Ángeles (2009), el honor femenino estaba íntimamente ligado a la virginidad y al decoro, virtudes que no solo eran exigencias morales, sino que también sostenían el orden social. Las mujeres, de clase alta, concebidas como pilares de la familia, debían preservar los valores cristianos, actuando como garantes de la moralidad y el decoro doméstico.

En este marco, cualquier actividad que implicara una exposición pública, como su vínculo con los negocios, era vista como una amenaza al ideal femenino promovido por la Iglesia. La administración colonial reforzaba esta idea, reservando para las mujeres un lugar de "vasallaje" dentro del hogar, donde la fidelidad y el recogimiento eran valores indispensables para su integración en la sociedad colonial.

Con las Reformas Borbónicas, el discurso ilustrado introdujo nuevas narrativas sobre el rol de las mujeres. Aunque en apariencia más secular, este enfoque reforzó y sofisticó los mecanismos de control social. Como refiere Tantaleán (2021), los ilustrados definieron el lugar y el papel de la mujer en el imaginario de un nuevo orden social, con especial énfasis en el cuerpo, la maternidad, la higiene y la disciplina. Este discurso se dirigía principalmente a las mujeres de

la élite, mientras que las mujeres de las castas eran vistas como inferiores, dependientes y peligrosas.

Las ideas ilustradas fueron más allá de la concepción religiosa de la mujer como reproductora biológica, otorgándole un rol fundamental en la reproducción cultural. En este sentido, el papel de la mujer fue enfatizado en el ámbito doméstico, donde su labor debía centrarse en la gestación, el parto y la crianza de los hijos, como una forma de preservar y transmitir los valores sociales. Este énfasis en el hogar fue reforzado por los avances científicos y médicos de la época, que normaron el cuerpo femenino bajo un discurso "moderno" que combinaba ciencia y moralidad (Rosas, 2004). Sin embargo, este ideal ilustrado no se aplicaba de manera uniforme. Como destaca Tantaleán (2021), los ilustrados criticaron a las mujeres que realizaban actividades fuera del hogar conyugal, gastaban en lujos o ejercían demasiada influencia como jefas de hogar. Además, cuestionaban a las mujeres de origen étnico que osaban calificarse como "señoras" o reclamaban títulos que simbolizaban cierto grado de autonomía. Este control social, ejercido tanto por el Estado como por la Iglesia, buscaba consolidar una sociedad donde la mujer estuviera circunscrita al ámbito privado, mientras los hombres dominaban el espacio público.

La agencia femenina en el truco

A pesar de estos discursos restrictivos, muchas mujeres limeñas del siglo XVIII participaron activamente en la esfera pública como empresarias y administradoras de espacios de ocio, como las salas del truco. Estas mujeres desafiaron tanto las normas religiosas como las ilustradas, utilizando los recursos legales y económicos disponibles para negociar contratos, arrendar propiedades y resolver disputas judiciales⁶. El análisis de documentos notariales, testamentos y contratos revela que las mujeres no solo poseían estos espacios, sino que también eran hábiles gestoras y negociadoras. En estos negocios, las mujeres de diferentes clases sociales actuaban como agentes económicos, desafiando la concepción de su supuesta fragilidad e inferioridad.

Un caso que escenifica el accionar femenino en estos espacios es el de Inés de Aramburu en 1758, quien poseía una mesa de truco que arrendó a Negrón, mencionado en líneas

⁶ Si bien este estudio se centra en las mujeres involucradas en la administración del truco, resulta pertinente reconocer a otras mujeres que, aunque no participaron directamente en este juego, desempeñaron un papel clave en la gestión de espacios de entretenimiento en la Lima borbónica. En 1760, se registra la venta de una mesa de truco por Antonio Solanas a Juan Gutiérrez, un precedente similar al arrendamiento que Joseph Negrón hizo a Silvestre Tello de una mesa perteneciente a Inés de Aramburu en 1755, pues en dicha transacción se ve involucrada Fulgencia Garcés, la esposa de Gutiérrez. También tenemos el caso de las hermanas Mariana y Escolástica, quienes arrendaron una cancha de bolas a Juan Reyes y Mansilla en 1765, por un periodo de cuatro años, a un real y medio diario. Otro ejemplo notable es el arrendamiento del juego de la pelota por Manuel Carranza a De la Fuente en 1770, donde su esposa, Agustina Manrique, asumió los costos, reflejando su papel protagónico en estas transacciones. A pesar de que estos casos no están directamente relacionados con el truco, evidencian cómo las mujeres encontraron espacios para insertarse en la economía del juego y el ocio, desafiando las restricciones impuestas por la sociedad colonial (AGN, Protocolos Notariales siglo XVIII).

anteriores⁷. Sin embargo, este no es un caso aislado, ya que para 1766 Manuela Carmona realizó un arrendamiento de una mesa de truco por seis años a Joseph Cánepa teniendo como testigos a Juan Manuel de la Daga, Bartholomé Garrido y Joseph Vicuña⁸. Un año después tenemos el caso de Feliciano Conchas y Andrés Serveto quien aceptó el arrendamiento de la mesa de truco por el tiempo de 2 años, mesa que estaba ubicada en el Portal de Santo Domingo junto a una alojería⁹, siendo sus testigos Pedro Joseph de Ibáñez, Antonio Chiarino y Andrés de Zárate¹⁰. Asimismo, en 1762, Josepha Illañez Camaño Sotomayor adquirió una mesa de truco de Antonio de la Riva por 350 pesos, con la condición de que 100 pesos quedaran en beneficio de Raphael Gutiérrez mientras este la administrara¹¹. Además, se le otorgó la posibilidad de venderla por el mismo precio o uno mayor, con la única obligación de devolver dicha cantidad a De la Riva¹².

Figura 3. Tabla de transacciones.

	Año	Tipo	Duración	Precio
Inés de Aramburu	1758	Arrendamiento	2 años	180 pesos por año
Josepha Illañez Camaño	1762	Compra	6 años	350 pesos
Feliciano Conchas	1767	Arrendamiento	2 años	4 reales por día
Manuela Carmona	1766	Arrendamiento	6 años	4 pesos por mes

Fuente: Elaboración propia (2025) basado en los protocolos consultados.

Asimismo, podemos rescatar dos casos particulares, que no se mencionan en el cuadro, los cuales nos muestran la participación de mujeres en una esfera ajena para ellas: la esfera pública. Nos referimos a los casos de Jacoba Bustamante, una parda libre que se enriqueció con la administración de inmuebles como las mesas de truco, y María Iturrizarra, mujer que arrendó sus diversas propiedades heredadas, siendo las del truco las más significativas.

⁷ AGN. Protocolos Notariales. Antonio Luque, protocolo 591, 1796, f. 973. Inés de Aramburu, declarando encontrarse enferma y confinada en cama, otorgó un poder para testar, designando a José de Zaldívar como su apoderado para la ejecución de su testamento. Asimismo, dejó como heredero universal a su hijo legítimo, Ignacio Fernández de la Ceval. Cabe destacar que Inés no firmó el documento, alegando no saber escribir.

⁸ AGN. Protocolos Notariales. Agustín de Portalanza, protocolo 872, 1766, f. 481.

⁹ Tienda donde se hacía y vendía aloja, una bebida de agua, miel y especias (Real Academia Española, s.f.).

¹⁰ AGN. Protocolos Notariales. Pedro Lumbreras, protocolo 578, 1767, f. 72.

¹¹ Los testigos mencionados en estos contratos, como Francisco Xavier de Sanz, Brunsi y otros, eran individuos que frecuentemente participaban en el negocio del truco en Lima, destacándose no solo como testigos en transacciones, sino también como actores involucrados en la gestión y comercialización de mesas de truco y otros elementos asociados a este mercado.

¹² AGN. Protocolos Notariales. Juan Joseph Moreno, protocolo 591, 1762, f. 161 y 162. En 1762, Antonio de la Riva realizó dos transacciones relacionadas con mesas de truco. Primero, vendió una mesa a Francisco Xavier de Sanz por 450 pesos, con diversos accesorios como gafas, pero el contrato fue anulado el 1 de julio. En el segundo caso, vendió una mesa a Josepha Illañez Camaño y Sotomayor por 350 pesos, con las condiciones ya mencionadas.

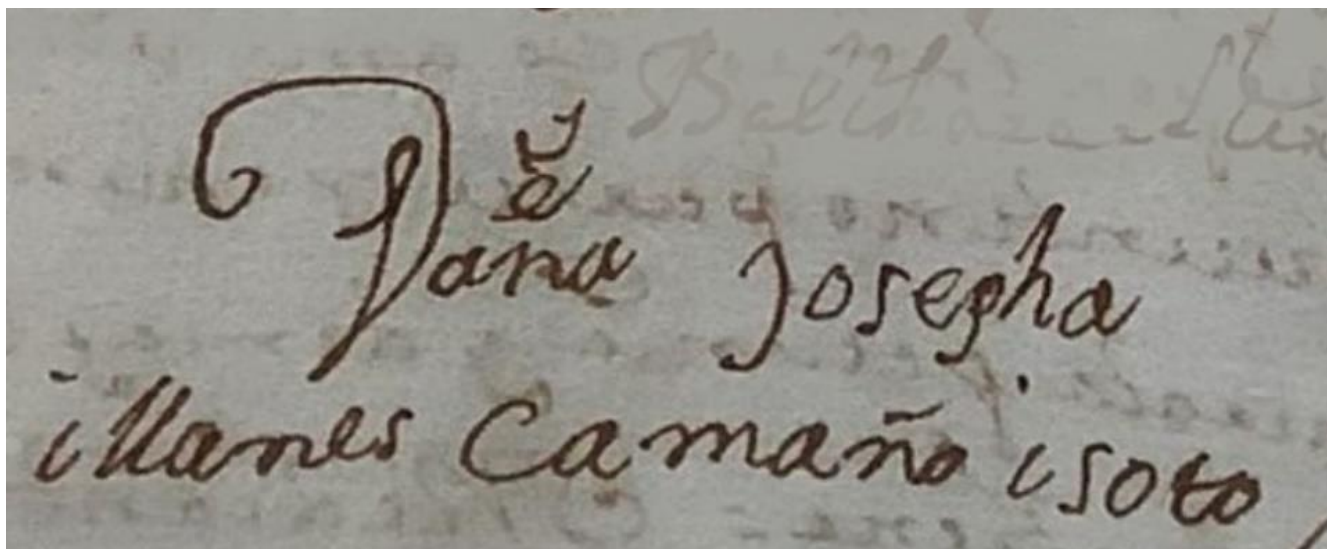
A close-up photograph of a handwritten signature in brown ink on aged, slightly textured paper. The signature is written in a cursive script and reads "Josepha Illañez Camaño Sotomayor". The ink is dark brown, and the paper has a warm, yellowish-brown tone.

Figura 4. Firma de Josepha Illañez Camaño Sotomayor. Fuente: *Archivo General de la Nación. Protocolos Notariales, 591 (1762).*

EL CASO DE JACOBA BUSTAMANTE: VIUDA DE JOSEPH NEGRÓN

Jacoba Bustamante tuvo tres arrendamientos con personas distintas. En 1764 arrendó a Joseph Servigón una mesa de truco, tacos y un juego de bolas por el tiempo de dos años¹³. Uno de los puntos más resaltantes es que ella se menciona como parda libre. Aquí si es importante precisar que es peculiar que mencione su condición étnica, además, si partimos del supuesto que la mayoría de las mujeres que participaron en esta actividad económica contaban con respaldo económico, Jacoba no sería la excepción.

En 1776, Jacoba realizó el arrendamiento de una mesa de truco en beneficio de Anselmo Alvarado con la especificación de ser un acuerdo perpetuo¹⁴. En la mayoría de los casos, ya sea de un arrendamiento de hombre o de mujer se estipulaba que iban de 2 a 8 años aproximadamente, pero este es el único que lo encontramos como perpetuo. Por eso, el acuerdo contaba con ciertas condiciones como el pago diario por la mesa y en caso de muerte, la mesa retornaría a Jacoba. De igual forma sucedió en 1768, cuando acordó con Antonio Gonzales, resultando particular que en esta fecha ya se menciona como viuda de Joseph Negrón, aquel arrendador de mesas de trucos que mencionamos en las líneas anteriores¹⁵. El arrendamiento se realizó por 4 años, y al igual que en la mayoría de los casos, con todos los implementos necesarios, incluidas unas gafas.

El testamento de Jacoba

Jacoba Bustamante hizo su testamento el 18 de setiembre de 1789, en donde declaró ser hija natural de Juan Joseph Batista y de Rosa Calderón, los cuales eran difuntos para la fecha de 1789¹⁶.

¹³ AGN. Protocolos Notariales. Alejo Meléndez Dávila, protocolo 711, 1765, f. 481.

¹⁴ AGN. Protocolos Notariales. Juan Joseph Moreno, protocolo 762, 1776, f. 674.

¹⁵ AGN. Protocolos Notariales. Pedro de Ojeda, protocolo 821, 1768, f. 510.

¹⁶ AGN. Protocolos Notariales. Phelipe Joseph Jarava, protocolo 564, 1789, f. 192.

En su testamento, encomendó su alma a nuestro señor creador y, al ofrecer su cuerpo a la tierra de que fue formado, mandó que sea amortajado con el hábito y cuerda de San Francisco y sepultado en su parroquia o donde les pareciera a sus albaceas. Subrayó que el entierro debía ser sin pompa ni acompañamiento, aunque con la siguiente aclaración:

“poniéndose mi cuerpo cadáver a [ras] del suelo con cuatro luces a los costados y no en otra forma porque será mejor que lo que se avía de convertir en pompa funeral se execute en misas por mi alma y si mis albaceas se excedieren las cito para el Tribunal de Dios a donde protesto hacerles cargo”¹⁷

La cita anterior nos señala que sus albaceas, Blasa del Sacramento y Petronila Bustamante, estaban obligadas a cumplir las disposiciones para su entierro, además de que se encontraban expuestas a ser llamadas al Tribunal de Dios cuando a su turno les tocara entregar sus almas respectivas en el juicio final. Por otro lado, Jacoba no creyó conveniente que se ejecute gastos innecesarios para su funeral. Por eso, dispuso que su entierro se realice lo más temprano que se pueda, y que *“no se vele de ningún modo en mi casa”*, señalando se cumpla lo extremadamente pautado en su testamento con el mayor sigilo posible.

A las mandas forzosas legó 12 pesos, mientras que a los santos lugares de Jerusalén destinó el total de 6 pesos con el ánimo de ganar indulgencias a los cristianos que hacían semejantes disposiciones.

Gracias a su testamento sabemos que fue casada y velada con Joseph Negrón, ya difunto, y no llegó a tener hijos dentro del matrimonio ni antes del connubio. Pero, sí contó con un gran capital económico, no solo acumulado por la administración de las mesas de truco, sino que también arrendaba cuartos. Además, buscó empeñar diversas joyas de diamante y oro, incluso mencionó que tenía como esclava a María del Carmen Bustamante, a quien, después de su muerte, le concedía la libertad. Así, Jacoba declaró por sus bienes una casa principal con dos tiendas accesorias que se ubicaban en la calle que llamaban de Copacabana, frente de la que fue de Ventura Lobatón. La misma finca que heredó de su madre Rosa Calderón, con la pensión de 72 pesos anuales que pagaba a Joseph Manuel de San Miguel y Solís, según los recibos que conservaba en su poder.

Asimismo, Jacoba declaró tener un esclavo nombrado Juan de la Mata, nacido y criado en su poder, hijo de su esclava nombrada María del Carmen Bustamante. El esclavo no debía ser vendido en más de 100 pesos y si los entregaba el mismo esclavo, ordenó que se le otorgue carta de libertad por ser así su voluntad. Del mismo modo, las dos “sambitas”, una nombrada Eugenia y la otra Agustina, hija y nieta, respectivamente de María del Carmen, Jacoba, después de su fallecimiento, pidió que sean libres de toda sujeción. Igual suerte para Joseph Pheliz y Fermín, ambos hijos de Agustina, dispuso sean libres de todo cautiverio y puedan residir en la ciudad de Lima o en otra que les pareciere y puedan asistir ante cualquier justicia para lo que les bastaría esta cláusula de su testamento y la fe de su muerte para su cumplimiento. A las dichas

¹⁷ Ibídem, f. 193.

Eugenia y Agustina les dejó los trastes de su casa en señal del afecto que les tenía por haber sido buenas esclavas.

Arrendamientos de cuartos

Jacoba Bustamante declaró que no debía dinero alguno a nadie. En cambio, le debían a ella a causa de varios cuartos que tenía arrendados, con un total de 65 pesos. Siendo sus deudores los siguientes:

- a) Pedro Joseph Pastrana, le debía 40 pesos de los arrendamientos del cuarto que habitaba.
- b) Simona Solórzano, le debía 11 pesos del cuarto que habitaba. Para el seguro de dicho débito entregó en prenda un faldellín de carro rosado y se pidió que se lo entregue por sus albaceas, y que cancelara la deuda de los 11 pesos, que era el resto de 15 pesos.
- c) Manuel Vergara, le debía 14 pesos del arrendamiento del cuarto que habitaba.

Bienes: ropas y alhajas

Jacoba, tenía empeñada en 3 pesos una estrella de diamantes. Asimismo, tenía otra estrella, compañera de la mencionada anteriormente, un rosario de oro, un sombrero de castor blanco y nuevo que le prestó a un tal Pa[tri]cio Valuarte, para ayudarlo a salir de cierto ahogo económico.

También contaba con una cruz de oro, que estaba empeñada por 4 pesos en poder de Jacoba “la chalaca”, por lo que mandó que se le pague para recuperar dicha alhaja.

En poder de Toribio Silva tenía “por vía de prenda” de 24 pesos, un platón de plata y unos “cheques” de oro, con perlas y diamantes, por lo que mandó que se le pague dicha cantidad para recuperar las alhajas y sus bienes.

En poder del padre fray Manuel de León, de la orden de San Francisco de Paula, tenía por “prenda” 12 pesos que le suplió, por lo que mandó que se satisfaga la deuda para recuperar la cruz de diamantes que les pertenecía a sus albaceas. Por otro lado, también mencionó tener un tacho de plata en poder de una persona que sus albaceas conocían, por los 18 pesos que le suplió porque le pertenecía a Blasa del Sacramento.

Asimismo, tenía, en poder del carpintero que vivía en la calle llamada de Rufas, una *alcuja de cocobolo*, por lo que pidió a sus albaceas paguen el costo y se la entreguen a la indicada Blasa, a quien se la tenía donada como también un rosario de oro con el cargo de que pague 7 pesos en que está empeñado en poder de la persona que ella conocía.

Finalmente, fue su voluntad que la tienda pequeña, que ocupaba Asunción Dávila, quedase en manos de las dichas Eugenia y Agustina, sus esclavas, para que la habiten todos los días de su vida con el cargo de dar un peso mensualmente para ayudar a pagar la pensión de su casa y después de sus días vuelva al cúmulo de sus bienes por ser así su voluntad.

Nombró como sus herederas universales del remanente de sus bienes que quedaren luego de que se cobren, vendan y rematen, a las mismas albaceas. Es decir, Blasa del Sacramento y

Petronila Bustamante, en atención a no tener heredero forzoso ascendiente y descendiente que le pueda heredar, fueron las beneficiadas con los bienes que quedaron.

Por último, es importante mencionar que Jacoba Bustamante no firmó por la gravedad de su enfermedad, y lo hizo, a su pedido, el licenciado Joseph Lorenzo de Roxas¹⁸.

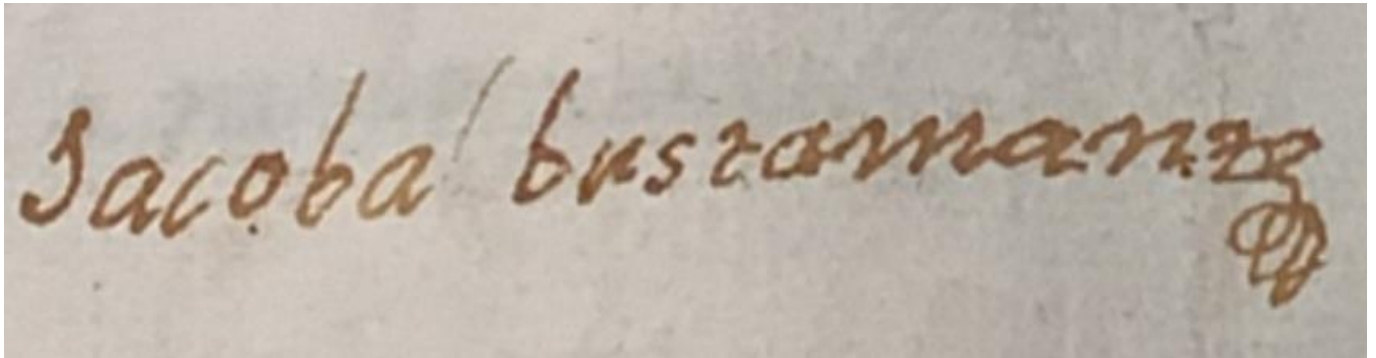


Figura 5. Firma de Jacoba Bustamante. Fuente: *Archivo General de la Nación. Protocolos Notariales, 711 (1764).*

EL CASO DE MARIA ITURRIZARRA

María Iturrizarra Fernández de Córdoba fue una mujer con diversas propiedades heredadas y una devoción religiosa, destacando por su capacidad para manejar negocios relacionados con las mesas de truco, actividad pública que usualmente era gestionada por hombres.

En 1762, María Iturrizarra celebró un contrato de arrendamiento con Thomas del Castillo y Bartholomé de Maza, a quienes alquiló una casa solar con siete ranchos que ya funcionaban como espacio para el juego del truco¹⁹. Esta propiedad estaba ubicada en la calle que conectaba la Plazuela del Convento de San Agustín con el Convento de Santo Domingo. Sin embargo, al momento de firmar el contrato, la casa aún estaba arrendada por otra mujer, María de Cosío, quien tenía un acuerdo vigente por un año y cinco meses más. Iturrizarra, resolvió esta situación estipulando que, una vez finalizado el contrato de María de Cosío, la propiedad sería entregada a los nuevos arrendatarios por un periodo de seis años a razón de 20 pesos de 8 reales al mes. Este acuerdo fue formalizado ante el escribano Pedro de Ojeda, y los testigos del contrato incluyeron a Martín de Garvizu, Thomas Cocotegui y Justino de León.

En 1766, surgió una nueva referencia a la propiedad mencionada en el párrafo anterior, indicando que el arrendamiento inicial con Bartholomé de Maza se había extendido. María Iturrizarra traspasó el contrato a Francisco Brunsi, quien asumió un arrendamiento más prolongado de nueve años y medio, que comenzaría después de los cuatro años restantes del contrato anterior²⁰. Este acuerdo mantuvo el mismo precio mensual de 20 pesos. Lo notable de esta transacción es que Brunsi realizó mejoras significativas en la casa solar, lo que llevó a Iturrizarra a sustentarse en una medida jurídica, según la legislación de la época, renunció

¹⁸ *Ibídem*, f. 198.

¹⁹ AGN. Protocolos Notariales. Pedro de Ojeda, protocolo 820, 1762, f. 1125.

²⁰ AGN. Protocolos Notariales. Pedro de Ojeda, protocolo 821, 1766, f. 132.

explícitamente a las leyes del Emperador Justiniano y las Leyes del Toro que protegían los derechos de las mujeres, para garantizar que nadie pudiera despojar a Brunsí de la propiedad durante el tiempo acordado.

El testamento de María Iturrizarra

El 3 de noviembre de 1759, María Soledad de Iturrizarra Fernández de Córdoba otorgó su testamento²¹, declarando ser hija legítima de Antonio de Iturrizarra, marqués de campo, y Leonor Fernández de Córdoba. Asimismo, se identificó como hermana de la iglesia de Belén, perteneciente a su tercera orden, y mencionó a sus hermanos Juan Joseph de Iturrizarra, Miguel de Iturrizarra, Antonio, y María Antonia Sanz de Ayala.

En cuanto a su patrimonio, María Soledad Iturrizarra, detalló poseer varias propiedades heredadas de sus padres. En la partición de bienes, recibió una mejora hecha por su abuela, además de otras posesiones provenientes de familiares fallecidos. Entre sus propiedades destacó una casa principal cerca de la Plazuela de San Juan de Dios²² y otra en la Plazuela de San Diego, que contenía diversas estructuras, como cuartos y tiendas, algunas de las cuales estaban arrendadas. Declaró también la posesión de una casa en la Plazuela de la Recoleta, donde residía, y otras edificaciones que fueron reconstruidas tras el terremoto de 1746. Parte de su patrimonio había sido considerado para la fundación de un beaterio en advocación del Corazón de Jesús.

Capellanías y disposiciones espirituales

Entre las disposiciones más significativas, María Soledad Iturrizarra, estableció la creación de dos capellanías con las rentas de sus propiedades, asignando responsabilidades específicas a los capellanes. El primer beneficiario de estas capellanías sería Fray Francisco Javier Torrejón, seguido por su sobrina Paula Iturrizarra y, posteriormente, otros miembros de su familia, hasta alcanzar el cuarto grado de parentesco. Este sistema de herencia destacó a futuro, por su estructuración detallada con la intención de perpetuar un legado espiritual, a través de las misas y servicios religiosos. María Soledad también dispuso la libertad de su esclava Ángela de Soto, una negra criolla (según la denominación de la época), después de su fallecimiento. Esta cláusula reflejó un gesto significativo, posiblemente, a causa de los años de servicio.

Por otro lado, María Soledad Iturrizarra estipuló el uso de las rentas de una de sus casas para financiar una misa solemne y anual en honor a la Santa Veracruz de Jesús, en la iglesia del convento de Nuestra Señora de la Merced. Este mandato reforzó su devoción religiosa y su interés por garantizar el cumplimiento de sus voluntades espirituales. Finalmente, es importante mencionar que su testamento fue otorgado en presencia de varios testigos, como Francisco Antonio Lascano, Fray Francisco Zumarán y Juan Joseph del Coasillo, entre otros, lo que aseguraba la validez legal y el cumplimiento de sus disposiciones.

²¹ AGN. Protocolos Notariales. Leonardo Muñoz Calero, protocolo 762, 1759, f. 132.

²² Acerca de las plazuelas olvidadas de la iglesia San Juan de Dios para mayor información ver Amorós (2023).

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, podemos afirmar que el presente artículo de investigación abre un horizonte temático sobre el estudio de las diversiones públicas en Lima del siglo XVIII. El tema sobre las mesas de truco y su relación con aquellas mujeres que participaron directamente en los arrendamientos, ventas y disputas legales en torno a dicha diversión.

Si bien las normas sociales y los discursos hegemónicos del siglo XVIII intentaban relegarlas al ámbito doméstico, los casos analizados, en nuestra investigación, demuestran que muchas mujeres limeñas del siglo XVIII participaron activamente en los negocios en torno a estos espacios de entretenimiento, como el truco. Los registros notariales evidencian que mujeres como Inés de Aramburu, Jacoba Bustamante y María de Iturrizarra, no solo adquirieron y gestionaron las mesas de truco, sino que también arrendaron inmuebles y tuvieron esclavos a su servicio. Así, las transacciones y el dinero adquirido de la administración del truco refuerza el argumento de que estos juegos fueron un importante fuente de sustento para quienes gestionaban estas actividades, como el truco.

Asimismo, debido a la cantidad de documentación recopilada del AGN y la extensión del artículo, hemos dejado temáticas relacionadas con la legislación, testigos, pleitos y riñas en torno al truco en la capital peruana del siglo XVIII. Finalmente, si bien este estudio se ha centrado en el truco, es importante reconocer que existieron otras mujeres que incursionaron en juegos distintos, como el de la pelota, la cancha de bolas o incluso en torno a las alojerías.

BIBLIOGRAFÍA

ADANAQUÉ, Raúl y HUAMANTICA, Eliseo. (2022). Entre el comercio y el conflicto familiar: el caso de Lorenza Pérez de Salazar. Lima, 1744. *Ñawpa Marca*, 2 (3), pp. 41–54.

AMORÓS, Samuel. (2023). Las olvidadas plazuelas de la vieja iglesia de San Juan de Dios de Lima. *Arquitextos*, 33 (1).

BARRERA, Henry. (2013). La plebe y los juegos. Control y manifestación social del mundo lúdico en Lima borbónica, 1750-1820. *Revista del Archivo General de la Nación*, 29(1).

BARRERA, Henry. (2017). *El proyecto ilustrado de un nuevo orden social y la resistencia plebeya en Lima Borbónica, 1750-1820* (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos).

BARRERA, Henry. (2020). Diversiones públicas y reformismo Borbón: el juego de la pelota en la Lima del siglo XVIII. *Revista del Archivo General de la Nación*, 34(2).

COVARRUBIAS Y OROSCO, Sebastián. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española* (I. Arellano & R. Zafra, Eds.). Vervuert: Universidad de Navarra-Iberoamericana. Biblioteca Áurea Hispánica, 21.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (1726-1739). *Diccionario de autoridades* (Vols. 1-10).

HERNÁNDEZ GARCÍA, Roxana. (2008). Sara de Vargas Torres e Hinojosa: mujer de hacienda y haciendas en Piura (Perú) en el siglo XVII. *Temas Americanistas*, 20.

LABEAGA, Juan. (2014). En Viana se juega al billar en el siglo XVII. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 89.

LÓPEZ, Ángel. (1992). *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*. Madrid, España: Mapfre

LOZANO, Teresa. (1991). Los juegos de azar. ¿Una pasión novohispana? Legislación sobre juegos prohibidos en Nueva España del siglo XVIII. *Estudios de Historia Novohispana*, 11.

MARTÍNEZ, Silvia. (2010, febrero 23). La historia del billar en la Argentina. Los Grandes de la Literatura Rioplatense.

MOLINA, Raúl. (1948). *Hernandarias, el hijo de la tierra*. Editorial Lancestremere.

PÉREZ, Liliana. (2020). "Mujeres ricas y libres". *Mujer y poder: Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (s. XVI)*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.

PÉREZ, Ana María. (2022). "Vivir en policía": reformas a la moral y las costumbres en Santa Fe de Antioquia y Medellín, 1760-1810. *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*, 14(29).

PITA, Roger. (2014). Censuras y regulaciones a los juegos de albur en el Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 101, 115-143.

ROSAS, Claudia. (2004). Madre solo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, 61(1), 103-138.

ROSAS, Ruth. (2023). Mujeres comerciantes en el norte del virreinato peruano (1780-1821). *Temas Americanistas*, 51, 461-492.

SANZ, Francisco. (2009). Lugares para el ocio en el Burgos del XVIII. Una aproximación socio-económica. *Studia Histórica: Historia Moderna*, 27.

TANTALEÁN, Adolfo. (2021). Entre el honor y la injuria: la mujer en Lima, 1750-1800. *Revista del Archivo General de la Nación*, 36(1), 99-120.

VAN DE VENNE, Adriaen. (1614). *A Jeu de Paume Before a Country Palace*. Google Art Project.

VÁZQUEZ, Ángeles. (2009). La mujer en la colonia. CVC Rinconete. Recuperado de

VIÑUALES, Graciela. (1999). El espacio urbano en el Cusco colonial: uso y organización de las estructuras simbólicas. Epígrafe Editores.

DATOS DE LOS AUTORES:

Raúl ADANAQUÉ VELÁSQUEZ:

Historiador por la UNMSM. Magíster en Historia por la UNMSM. Docente de la Decana de América. Dicta los cursos en la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia: Fuentes Históricas del Perú Colonial y Seminario de Fuentes e Investigación coloniales. En la Facultad de Educación: Historia del Perú Siglo XIX, Historia del Perú Siglo XX y Historia General y del Perú (s. XVI al XVIII) y Análisis de la Coyuntura Histórico Social. Ha publicado más de un centenar de artículos. De la etapa colonial: Sobre los curacas y esclavos siglos XVII-XVIII. De la etapa republicana: sobre la independencia del Perú y La correspondencia que tuvo el Amauta Luis E. Valcárcel con Jorge Basadre, Max Uhle, Juan Comas, Philip A. Means, José María Arguedas, entre otros. Índices: Onomástico, Títulos, Toponímico y Temático” de la Colección Mariátegui Total. T. 1: “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana e Ideología y Política”. 2008. Además, los libros: 1.- Poder y riqueza: caciques y principales. Lima. 2014. 2.- Historias. La pluma y la prensa. Lima 2015. Es miembro de los Grupos de Investigación en la UNMSM: Miembro del Grupo de Investigaciones de Estudios Coloniales. UNMSM (GIEC), Miembro del Centro de Estudios Asiáticos. UNMSM (CEAS).



Armando Julio Cesar HIJAR ATENCIO:

Estudiante de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha participado como ponente en el II Congreso Internacional “Investigaciones Andinas y Amazónicas”, organizado por el Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la UNMSM (ISHRA), presentando la ponencia titulada “Mujeres empresarias en Lima del siglo XVIII: Sala del truco”. En el ámbito académico, cuenta con la publicación “La trayectoria política de Ana Fernandini de Naranjo (1934-1964)” realizada en 2024. Posee experiencia en archivística, conservación documental, digitalización y temas afines. Sus



áreas de interés se centran en los estudios sobre Historia Social y Política de los siglos XIX y XX.

Danae JINEZ SÁNCHEZ

Estudiante del último año de Historia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Ha participado como ponente en el II Congreso Internacional “Investigaciones Andinas y Amazónicas”, organizado por el Instituto Seminario de Historia Rural Andina de la UNMSM (ISHRA), presentando la ponencia titulada “Mujeres empresarias en Lima del siglo XVIII: Sala del truco”. En el ámbito académico, cuenta con la publicación “*La trayectoria política de Ana Fernandini de Naranjo (1934-1964)*” realizada en 2024. Posee experiencia en archivística, conservación documental y temas afines. Actualmente realiza sus prácticas pre profesionales en el archivo central de Luz del Sur. Sus áreas de interés se centran en los estudios historia de las mujeres y de género.



EL ARTE RUPESTRE DE LA QUEBRADA DEL CALABOZO Y LA PRAXIS ASTRONÓMICA ANCESTRAL DESDE LA PARTE MEDIA DEL VALLE DE LA LECHE, LAMBAYEQUE.

“The rock art of the Quebrada Del Calabozo and ancestral astronomical practice from the middle part of the valley of La Leche, Lambayeque”.

Edgardo ANCAJIMA SALVATIERRA

<https://orcid.org/0000-0002-1275-1704>

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque

galo.arqueologo@gmail.com

Resumen

El presente texto expone en detalle los resultados prácticos y teóricos derivados del análisis interpretativo al que fue sometida una muestra de signos astromorfos asociados al Yacimiento de Petroglifos de la Quebrada del Calabozo, en la parte media del Valle de La Leche (Lambayeque). Estos resultados permiten sustentar la equivalencia gráfica indiscutida de estas formas expresivas en relación con algunos de los componentes y fenómenos estelares más frecuentes y visibles del cielo nocturno, confirmando al mismo tiempo el avanzado conocimiento astronómico alcanzado por los primeros grupos humanos que ocuparon el sitio arqueológico.

Palabras claves: arqueoastronomía, semiótica, signo, petroglifos, agua.

Abstract

This text presents in detail the practical and theoretical results derived from the interpretive analysis to which a sample of astromorphic signs associated with the Quebrada del Calabozo Petroglyph Site, in the middle part of the La Leche Valley (Lambayeque), was subjected. These results allow to support the undisputed graphic equivalence of these expressive forms in relation to some of the most frequent and visible stellar components and phenomena of the night sky, confirming at the same time the advanced astronomical knowledge reached by the first human groups that occupied the archaeological site.

Keywords: *archaeoastronomy, semiotics, sign, petroglyphs, water.*

* Presentado: 18 – 09 – 2024.

* Aprobado: 26 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

Como un exótico destino turístico recorrido por muchos, pero lamentablemente conocido por muy pocos, el Yacimiento de Petroglifos de la Quebrada del Calabozo en Mayascón, es uno de los más sorprendentes de la región Lambayeque, debido a la singular naturaleza de sus expresiones culturales y a la especial trascendencia que éstas involucran.

Ubicado a 14.8 km al sureste de Batán Grande, en la parte media del Valle de La Leche, el sitio destaca de modo particular, por la presencia de numerosos acuíferos o manantiales - tradicionalmente conocidos como “jagüeyes” – que, recién en 1988, fueron dados a conocer fuera del ámbito local. Es a partir de entonces que la riqueza paleogeográfica, arqueohistórica y ecológica del Área Natural Jagüeyes del Calabozo empezó a ser conocida, sobre todo, tras comprobarse la complementariedad entre la riqueza del paisaje natural y la trascendencia simbólica del paisaje cultural que se revelaba en él.

La singularidad del recurso hídrico representado por los “jagüeyes” y la presencia ancestral del arte rupestre forjado alrededor de ellos, dan vida a una de las asociaciones sintácticas más intrigantes del ámbito arqueológico regional. Más aun, tras descubrirse que, dentro del yacimiento, se encuentra una significativa muestra de signos o representaciones gráficas cuyos rasgos morfológicos los vinculan con el tema astronómico, inferencia que no solo está basada en nuestras primeras impresiones surgidas durante tanteos investigativos iniciales, sino que se vio fortalecida por las respectivas fuentes documentales que definieron nuestro marco conceptual.

Partiendo desde el símbolo astromorfo “luna creciente” -debidamente reconocido y muy popular en el arte rupestre mundial (Pimentel, 1986; Guffroy 2009; Echevarria 2015; Van Hoek 2017, Menéndez et al. 2019, Menéndez, mayo, 2020) y presente en tres paneles representativos de la Quebrada del Calabozo- encontramos un símbolo cruciforme lineal asociado a él, y luego comprobamos que este signo (bajo la variante “cruz bordeada”) se presentaba dentro de otros tres paneles equidistantes, ya sea en grupos de tres o alternado con otros motivos también de apariencia astromorfa y obedeciendo a cierta simetría en su disposición. La analogía solo probaba las primeras premisas del proyecto investigativo. Al menos para la zona en estudio, los cruciformes también parecían representar motivos siderales, tal cual se refería en las respectivas fuentes documentales.

A partir de estas inferencias, las primeras tres interrogantes básicas que justificaron la presente investigación, surgieron al paso. Si acaso los primeros razonamientos eran válidos, había que preguntarse, ¿con qué elementos astronómicos se identificaban estas representaciones? (dimensión sintáctica), ¿cuál era su significado o interpretación aproximada? (dimensión semántica) y, además, ¿cuál fue el uso práctico que les asignaron el o los grupos culturales a los que estaban vinculados? (dimensión pragmática).

El propósito de la investigación radicó entonces en la resolución de estas incógnitas y sus derivados, las cuales resumían en términos generales, la naturaleza contextual del problema investigativo.

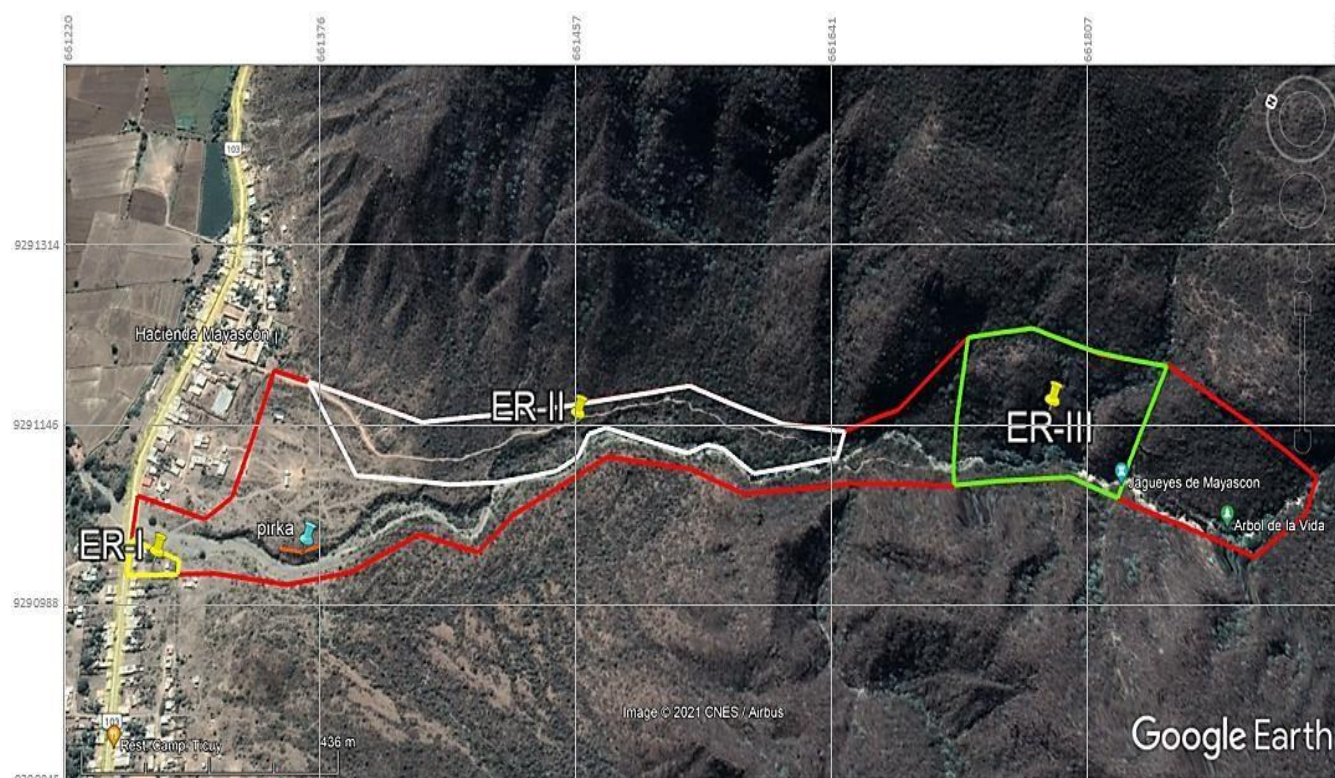


Figura 1: El Yacimiento Rupestre y la Delimitación de sus Estaciones Rupestres I, II y III.

METODOLOGÍA APLICADA

Considerando el planteamiento del problema, el marco de la investigación apeló a la realización de estudios: analíticos, descriptivos, comparativo-causales y correlacionales, incluidos dentro de un método mixto (Cualitativo – Cuantitativo) de ejecución concurrente (ambos aplicados de modo simultáneo), a fin de lograr una perspectiva más amplia y profunda del dilema (Hernández et al., 2014). Como consecuencia, la aplicación de esta metodología comprendió dos enfoques complementarios. Hablamos de la semiótica, como ciencia filosófica encargada del estudio del signo en el seno de la vida social (Peirce 1973; Eco 2000) y la arqueoastronomía, como campo de estudio que combina herramientas de análisis de la astronomía y de la arqueología, para el estudio de las evidencias materiales de las diversas culturas humanas en busca de reconstruir las antiguas astronomías y sus diversos aspectos culturales (Sinclair 2006; García-Quintela & Gonzales 2009; Gonzales & Moreno 2009).

El ámbito semiótico (Pierce 1973), orientado hacia el análisis del lenguaje no verbal (la comunicación y configuración de los signos) y caracterizado por una composición triádica que incluye: representamen / objeto / interpretante; tuvo como eje las tres dimensiones esenciales a través de las cuales, se pudo considerar los signos astromorfos: sintáctica, semántica y pragmática (Eco 1994, p.28; Salatino 2012, p.211). Estas dimensiones, delimitaron los tres niveles de análisis (Nivel Semántico, Sintáctico y Pragmático respectivamente) que sirvieron como herramienta esencial para certificar la real naturaleza del objeto de estudio.

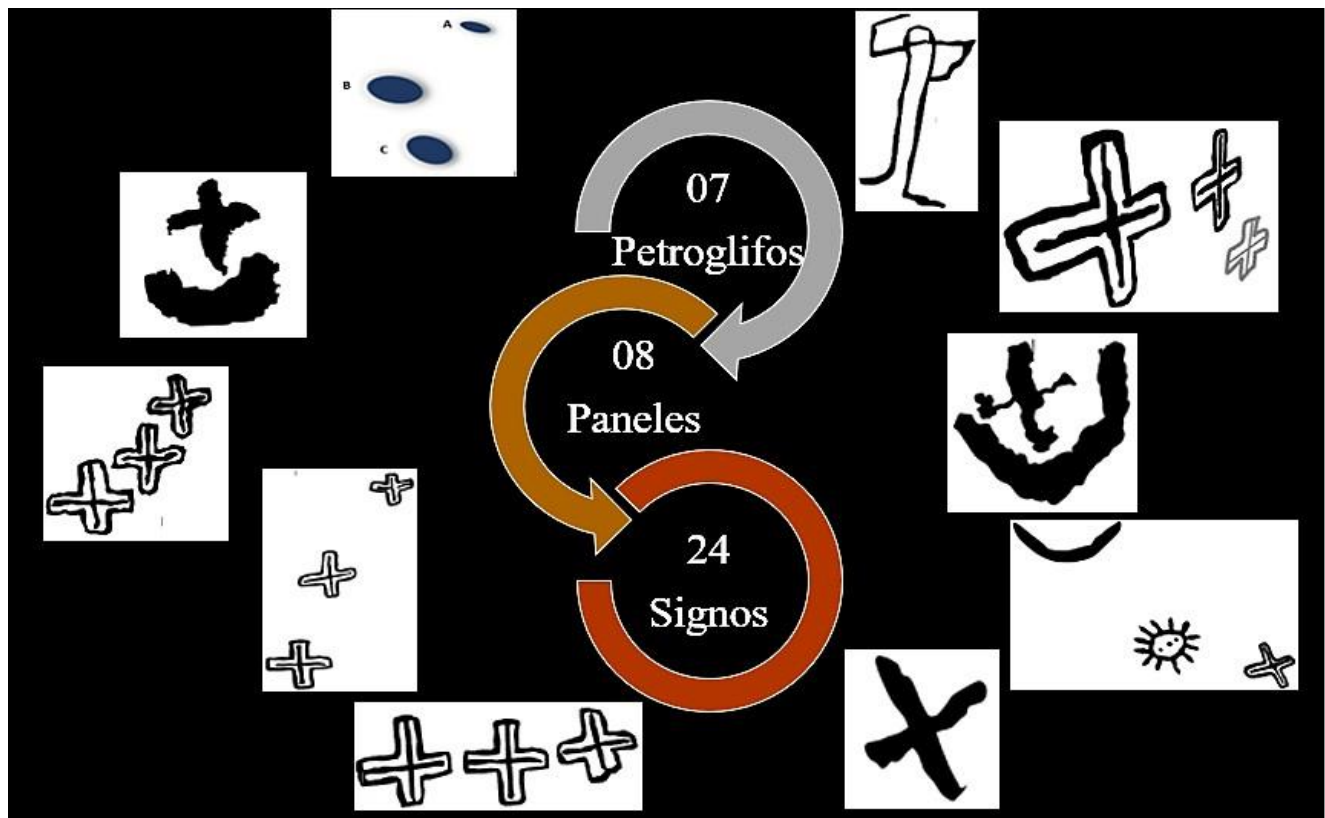


Figura 2: Representación gráfica de la muestra.

Por su parte, el ámbito arqueoastronómico tuvo un carácter más práctico - aunque no menos complejo - y se centró en la observación continua de la Esfera Celeste. De este modo, los ámbitos diurno y nocturno fueron escrutados de manera constante, a través de dos puntos de observación, a fin de identificar y registrar los principales componentes siderales y sus fenómenos asociados. Los datos obtenidos a través de este accionar permitieron demostrar la factibilidad de los procedimientos cognitivos inferidos (en especial las observaciones astronómicas pretéritas) y facilitó el establecimiento de las respectivas analogías.

CARACTERIZACIÓN SINTÁCTICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Quebrada del Calabozo

Se trata de un accidente geográfico típico del relieve característico en el paisaje de ladera del territorio de Mayascón, centro poblado ubicado en el distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe (Lambayeque).

Su asentamiento sobre el margen sur del caserío (sur del río La Leche) se desplaza de sur a norte (con una ligera inclinación hacia el noroeste) entre los cerros Mayascón, Cabeza de León y el cerro Calabozo. Tras la confluencia de dos grandes quebradas que bajan desde el sureste y suroeste, la quebrada nace individualmente sobre los 380 m s.n.m. (661435.90 E / 9289156.57 S) y se prolonga de manera ondulante, hasta unir su

cauce con el río La Leche, a 193 m.s.n.m. (660416.73 E / 9291378.25 S), completando una longitud de 2.42 km sobre un eje N-S.

Tabla 1: Especificaciones de la Muestra de Estudio.

<i>N°</i>	<i>Signo Astrom.</i>	<i>Panel</i>	<i>Soporte</i>	<i>Ubicación</i>	<i>Estación Rupestre</i>
01	Cupuliforme	Único	QC-P01	660538.00E / 9290884.00S	ER-I
02	Cupuliforme				
03	Cupuliforme				
04	Luniforme	(a)	QC-P03	660871.00E / 9290559.00S	ER-II
05	Cruciforme lineal				
06	Cruciforme bordeado				
07	Cruciforme bordeado	Único	QC-P09	661139.77E / 9290166.59S	
08	Cruciforme bordeado				
09	Cruciforme bordeado				
10	Cruciforme bordeado	Unico	QC-P12	661320.11E / 9289487.96S	
11	Cruciforme bordeado				
12	Cruciforme bordeado				
13	Cruciforme bordeado	Único	QC-P13	661342.71E / 9289496.93S	
14	Cruciforme bordeado				
15	Antropomorfo				
16	Luniforme	Único	QC-P14	661347.36E / 9289494.76S	ER-III
17	Cruciforme lineal				
18	Cruciforme bordeado				
19	Cruciforme bordeado	(a)	QC-P15	661336.37E / 9289619.24S	
20	Cruciforme bordeado				
21	Luniforme				
22	Sol radiado con	(b)			
	cazoletas				
23	Cruciforme bordeado				
24	Cruciforme lineal				

La Parte Alta, comprende desde el inicio de la quebrada (661435.90 E / 9289156.57 S y 380 m.s.n.m.) y desciende hasta llegar a la carretera de penetración (660623.86 E / 9290953.83 S y 205 m.s.n.m.). Este es el segmento más largo (1.985 km) y que presenta mayor pendiente (5°). Con un paisaje semiárido caracterizado por la presencia de abundantes cantos rodados de regular tamaño a lo largo y ancho de su lecho, - acompañados de una vegetación arbustiva y arbórea poco densa en la sección inferior, pero más nutrida y con especies arbóreas de considerable tamaño en la sección superior correspondiente a los jagüeyes - este tramo aun destaca por conservar su estado silvestre muy a pesar de los daños

producidos por la actividad turística de los últimos años (2017 – 2024). Todas las evidencias paleogeográficas y arqueológicas - en especial las relativas al arte de los petrograbados - se encuentran dentro de este segmento, razón por la que cobra mayor interés dentro de nuestro plan de investigación.

Según algunos vecinos, el topónimo asignado a la quebrada deriva de una rústica y reducida prisión que fue construida a fines del siglo XIX por orden de la familia Salcedo, otrora propietarios de la hacienda Mayascón. Erigida en lo alto del cauce y a considerable distancia de la Casa-Hacienda; esta tradicional estructura quedó en aparente desuso tras la caída de los Salcedo y finalmente, las inclemencias del tiempo se encargaron de borrar sus frágiles evidencias, prevaleciendo solo el topónimo, que a continuación fue “heredado” tanto por la quebrada como también por el pequeño cerro que limita su costado Oeste.

Referentes precolombinos. Las primeras manifestaciones arqueológicas en la zona de estudio se expresan a través del exquisito y muy variado arte rupestre. En este contexto, un primer análisis técnico-estilístico e iconográfico, logró determinar que, de todo el repertorio de petrograbados que componen el yacimiento, existe una variada muestra de indiscutida facturación Cupisnique (volutas y cabezas draconianas de ojos excéntricos y expresión intimidante sumadas a imágenes elementales como bandas dentadas y cabezas antropofelinas), cuya datación relativa para el Valle de La Leche se aproxima a los 500 – 200 a.C.

La naturaleza de esta ocupación determina el origen y continuidad de las expresiones socioculturales en la Quebrada del Calabozo y fortalece la posibilidad de un proceso migratorio Cupisnique hacia Lambayeque, a través de la ruta natural establecida por el Río La Leche, ruta que debió ser paralela a la que se conoce en el Valle Chancay.

Por desgracia, la total ausencia de estudios sistematizados no ha permitido determinar aun lo ocurrido tras esta primera ocupación ancestral. Antes bien, las evidencias arqueológicas de naturaleza ceramográfica, metalúrgica e incluso arquitectónica documentadas durante la labor de prospección e indagación entre la población local, conducen casi de manera abrupta hacia el Intermedio Tardío -salvo un caso aislado, correspondiente a un fragmento inciso de afiliación Cupisnique- dejando momentáneamente un vacío histórico que esperamos pueda ser despejado a través de futuras investigaciones.

Dentro de esta coyuntura, un conjunto de bienes materiales descontextualizados descubiertos dentro del espacio que hoy ocupa el poblado, sirvió de base para sostener una ocupación Lambayeque o Sicán (800 – 1375 d.C.) seguida de Chimú (1375 – 1470). En el primer caso, la presencia de *huarcos* (naipes) como bienes de intercambio de acceso restringido, permiten inferir el valor estratégico del área que hoy ocupa Mayascón, dentro de la extensa red comercial administrada por los Lambayeque y que permitía unir los territorios de la costa y la serranía lambayecana. Apuntamos, asimismo – de modo relativo - que esta ocupación debió hacerse efectiva hacia finales de la Fase Media (900 – 1100 d.C.) y quizá durante gran parte de la Fase Tardía (1100 – 1375 d.C.).



Figura 3: Orto Solar: Solsticio de Verano (21 de diciembre 2020. Nota: P.A.: Piedra de la Energía (Mayascón). Coord. UTM: 661142.94E / 9290163.55 S. Orientación solar: sureste. Azímüt: 102° Altura: 29.10°.

A continuación, surgen evidencias materiales (en especial cerámica) asociadas a una ocupación Chimú, cuya naturaleza contextual también está pendiente de dilucidar. Como epílogo de este segmento, aún no ha sido posible documentar en superficie algún tipo de evidencia capaz de confirmar una presencia Inca en el sitio, aunque la lógica de los registros arqueológicos en las zonas altoandinas aledañas (Laquipampa e Incahuasi), tampoco la descartan.

ACCIONES PRELIMINARES

Especificaciones de la Muestra

Para esta fase de la investigación, los avances del proyecto de identificación y registro del yacimiento en estudio (Ancajima 2017), logró ubicar e inventariar un total de 15 soportes grabados para el sitio, cifra que se ha visto incrementada tras nuevos avances investigativos. Estos primeros bloques líticos identificados incluyen una población de 179 signos individualizados, distribuidos en 19 paneles de variada temática, de donde había de surgir la muestra requerida.

De este modo, la ejecución del muestreo consideró tres criterios condicionantes básicos. En primera instancia, se tomó en cuenta la morfología de los signos identificados en esta

población que, de acuerdo con el propósito investigativo, debían presentar rasgos indicadores que permitieran – sobre la base de un Código de Reconocimiento - establecer una relación con la temática astronómica. A continuación, se consideró el estado de conservación de los potenciales signos, de manera que su afectación natural o antrópica no provocara dudas en relación a su temática. Finalmente, se enfatizó en el análisis del tratamiento de la imagen, en especial, relacionadas a las técnicas de yuxtaposición, superposición y anastomosis (Campana 2004, p.20) identificadas dentro de la muestra, a fin de descomponer o seccionar las unidades visuales y así descubrir posibles analogías ocultas a simple vista.



Figura 4: Orto Solar: equinoccio de otoño (21 de marzo del 2021). *Nota:* P.A.: Piedra de la Energía (Mayascón). Coord. UTM: 661142.94E /9290163.55 S. Orientación solar: ENE. Azimet: 83° Altura: 28.20°.

La muestra resultante tras un primer análisis estereoscópico tuvo un equivalente de 07 petroglifos con 08 paneles que encerraban 24 motivos figurativos de apariencia astromorfa, cuyos datos específicos se detallan en la Tabla 1.

Identificación de las Asociaciones Sintácticas

Una de las primeras fases del análisis semiótico de la muestra estuvo representada por la definición de las asociaciones sintácticas que afectan sus componentes. Es decir, había que determinar el grado de relación existente entre uno o más signos individuales que comparten espacio dentro de un mismo panel.

Este procedimiento no es tan sencillo ya que implica un análisis visual y espacial pormenorizado de los componentes de la muestra, ya sea a Escala de Signo, Escala de Soporte o Escala de Estación Rupestre, para así generar los valores arqueométricos necesarios para determinar sus tendencias implícitas.

Comenzando por la variedad y similitud en cuanto a detalles técnicos y estilísticos y basados en un corpus gráfico establecido (los astromorfos en estudio no son una exclusividad de la Quebrada del Calabozo), se logró determinar que el 92% de la muestra presenta una asociación articulada (QC-P01, QC-P03, QC-P09, QC-P12 A; QC-P12 B, QC-P14, QC-P15 A y QC-P15 B), i.e. se distinguen por formar una estructura visual que representa (cada cual en su panel) un objeto compuesto (dinámico o mediato) muy distinto al objeto simple o inmediato que parecían representar sus individualidades. Por otro lado, solo el 8% (astromorfos QC-P13 [15 en la Tabla 1] y QC-P15 [24]) presenta asociación no articulada.

Esto permitió un primer avance en la posible identificación del objeto mediato representado y su interpretante astronómico. Toda apuntaba a que no estábamos frente a representaciones de cuerpos celestes *per se* sino más bien de los fenómenos que se originan a partir de su particular disposición en el celaje nocturno. Pero, de estar en lo correcto, ¿qué fenómenos específicos connotan estos representamenes?, y ¿qué tan factible era su apropiación por parte de quienes forjaron estas expresiones?

Análisis Arqueoastronómico

Sobre la base de los resultados expuestos de modo previo, era el turno de corroborarlos con la información recabada tras la exploración de la Esfera Celeste. El diseño del plan de observaciones astronómicas propuesto, abarcó un periodo oficial de quince meses consecutivos, iniciado en enero del 2020 y culminado en marzo del 2021. Esta labor contó con dos puntos de avistamiento ubicados en Batán Grande (648968.05 E / 9283336.35 S) y Mayascón ("Piedra de la Energía": 661142.94E / 9290163.55 S), respectivamente.

Cabe resaltar que - en un afán de equiparar las limitaciones técnicas que debió asumir la praxis de la observación astronómica en el pasado precolombino, e intentando orientar los resultados a una mayor objetividad - no se utilizó instrumentos complejos de avistamiento o medición (telescopio, fotómetro, filtro astronómico, sextante o astrolabio, u otros aparatos sofisticados propios de la especialidad), por lo que las observaciones y mediciones solo correspondieron a análisis realizados casi a simple vista, apelando a instrumentos sencillos y de confección artesanal.

Con este equipo básico, el cronograma de actividades programadas tuvo como referente los pronósticos y datos proporcionados por el Instituto de Astronomía de la Universidad Autónoma de México, el Real Observatorio de Madrid y el Planetario de Lima, cuyos aportes dieron mayor rigor a una serie de previas observaciones ocasionales realizadas durante los años 2017, 2018 y 2019. Del mismo modo y conscientes de nuestra limitada experiencia en el ámbito de la astronomía, nunca se dejó de apoyar cada uno de las actividades y registros

sobre una concienzuda base teórica (Flammaron 1879; Smith 1886; Lull 2006; Belmonte 2006; Galindo 2006; Gironés 2012; Mendoza 2013; Calvo 2016; Duque-Escobar 2019; Venero 2020; por mencionar algunos) cuyos contenidos guiaron cada paso en esta compleja tarea.

De este modo, se realizó el registro *in situ* de los pormenores correspondientes al Solsticio de Verano y Equinoccio de Otoño, ambos eventos astronómicos correspondientes al Celaje Diurno (ver Figuras 3 y 4).

Estos resultados sumamente alentadores y objetivos, empezaron a inclinar la balanza en favor de las inferencias relacionadas a un posible sistema ancestral de identificación de los ciclos estacionales, basado en el registro del tránsito solar. La praxis comprobó que esta estrategia aprovechó los elementos topográficos más destacados del paisaje circundante ubicados hacia el este, para ser usados como gnomon, *sucancas* (Ortiz 2012, p.133; Sanhueza 2017, p.137; Jacob et al., 2013, p.294), indicadores, guías o referentes materiales. En el presente caso, considerando la inclinación del eje de rotación terrestre (23.5° en promedio) asociado al movimiento de precesión, las evidencias permitieron proyectar una esquematización que ubica los puntos específicos del orto solar durante el inicio de los solsticios y equinoccios (ver Figura 7).

De forma paralela, se llevó a cabo el reconocimiento y registro de los componentes astronómicos más recurrentes del Celaje Nocturno.

Como evidencia, se registró los planetas interiores: Venus y Marte; además de los exteriores: Júpiter y Saturno.

Por su parte, las estrellas identificadas fueron: Sirio (Willca Wara = Estrella sagrada), Aldebarán (Chuchu Qoyllur = Estrella del centro), Polaris, Vega, Procyón, Canopus (Qolla Wara = Estrella de los Qollas), Hadar, Rigel Cent., Castor y Polux.

En lo que respecta a conjunciones (fenómeno caracterizado por la aparente disminución de la distancia entre dos o más cuerpos celestes vistos desde la tierra), se hizo el registro mensual de la Conjunción Luna Creciente – Venus. Asimismo, se registró las conjunciones: Luna – Júpiter – Saturno; Luna – Antares y Luna – Dschubba (las dos últimas asociadas a la Constelación de Escorpio).

A su vez, el registro de los asterismos (conjuntos de estrellas cuya visualización desde la Tierra parece configurar determinadas imágenes pero que no han sido reconocidos como parte de las 88 constelaciones oficiales [Mendoza 2013]), incluyó al Cinturón de Orión (en la Constelación de Orión), la Espada de Orión (Orión), Las Pléyades (Tauro), Las Plañideras (Osa Mayor), El Carro (Osa Mayor), El Carro Pequeño (Osa Menor), El Anzuelo (Escorpio), Las Híades (Tauro), Cruz del Norte (Cisne), La Cuchara de Leche (Sagitario) y la Falsa Cruz del Sur (entre Vela y Carina).

El caso de las constelaciones (agrupación convencional de estrellas que ocupan un área del cielo y que – por un efecto pareidólico - representan en la imaginación del observador,

elementos asociados a objetos, seres mitológicos o animales [Venero 2020]), las de avistamiento más sencillo, considerando su periodicidad, estuvieron representadas por: Orión, la Osa Mayor, la Osa Menor, Cygnus (el Cisne), la Cruz del Sur, Sagitario, Escorpio y Casiopea.

De modo adicional, se efectuó el registro de un Halo Lunar (fenómeno meteorológico que se caracteriza por la presencia de un anillo luminoso alrededor de la Luna) que también involucró la presencia del planeta Marte. Este registro se llevó a cabo los días 29 y 31 de octubre 2020.

Con estos resultados, se logró dos objetivos estratégicos. Primero, quedo demostrada la viabilidad de la praxis astronómica por parte de los habitantes precolombinos de la Quebrada del Calabozo y segundo, se pudo contar con los modelos naturales cuya equivalencia con los signos astromorfos se postulaba, a fin de concretar la respectiva validación gráfica.

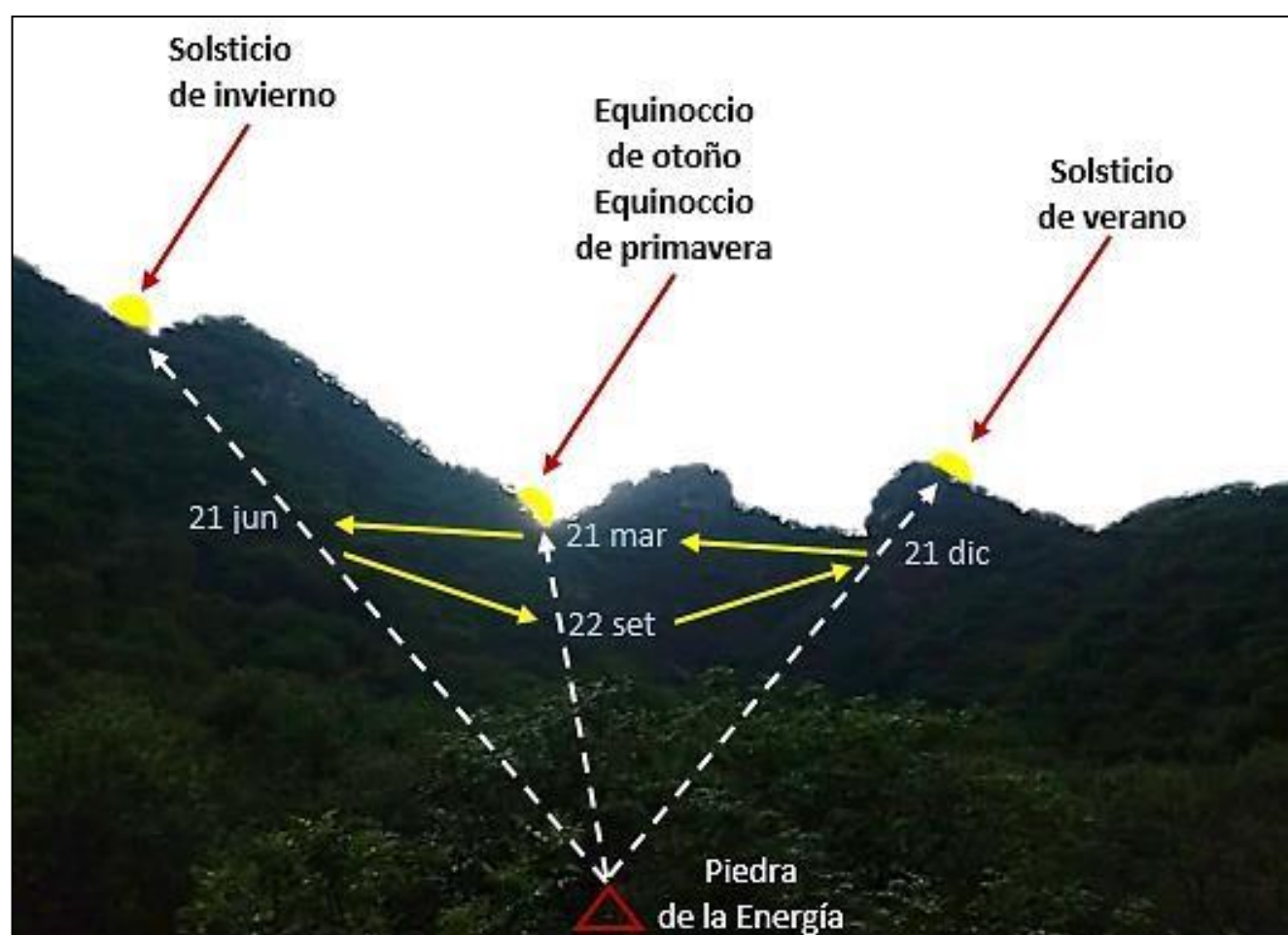


Figura 5: Esquematización para la ubicación del Orto Solar en la Quebrada del Calabozo, según el Calendario Estacional.

RESULTADOS

La Conjunción Luna Creciente – Venus

Este tipo de fenómeno difícilmente pasa desapercibido, pues su visualización -desde mucho más allá de los límites del Valle de La Leche- es posible a pocos grados sobre el horizonte oeste, tras el ocaso.

Dentro del yacimiento estudiado, la presencia de estos dos astros se materializa en los símbolos semejantes QC-P02-II y QC-P14-VII (Figura 9). Esta representación surge a partir de dos signos de apariencia individual, cuya singularidad desaparece con el establecimiento de su articulación sintáctica. De este modo, el representámen solo es comprensible como un símbolo complejo para nada novedoso o exclusivo de la Quebrada del Calabozo, ya que las referencias documentales revelan que se trata de un símbolo estereotipado cuyo valor iconográfico también se resalta en otros yacimientos rupestres, además de otro tipo de soportes.

Como dato complementario, las observaciones astronómicas realizadas, consiguieron probar que, dentro del celaje nocturno, la Conjunción Luna Creciente – Venus es un fenómeno recurrente, de visualización casi mensual que se caracteriza por ofrecer sus propias particularidades.

Se observó por ejemplo que el fenómeno no presenta una disposición única, ya que Venus suele variar su posición ocasional. Durante los primeros seis meses del año 2020, por ejemplo, Venus fue visualizado sobre los vértices de la Luna, en el flanco derecho, al centro o a la izquierda; mientras que, en los siguientes seis meses se le observó bajo éstos, igualmente, a la derecha, al centro o a la izquierda.

Además, durante febrero, el mes que usualmente registra más precipitaciones en el año (Sprajc, 1996, p. 75; 1998, p. 31, 32, 35, 36; Belmonte 2006, p. 51; Sánchez, 2008) la conjunción asumió la disposición emblemática equivalente al signo rupestre que nos ocupa (“Beso Celestial” según la tradición oral) y, por tanto, proponer su uso como elemento iconográfico evocador resulta factible dada su trascendencia indicadora y singularidad estética.

El Asterismo Cinturón de Orión

También conocido como Las Tres Marías, es un conjunto estelar que materializa la parte central de la constelación de Orión y está compuesto por tres estrellas de brillo considerable y de muy fácil avistamiento, conocidas como Alnitak, Alnilam y Mintaka.

Su presencia en la muestra analizada se evidencia en los símbolos QC-P09-III, QC-P12-IV, QC-P12-V y QC-P15-VIII, cuya esquematización distributiva y detalles compositivos se asociación a un símbolo recurrente que no deja dudas en relación a su referente natural.

Hablamos de símbolos compuestos por tres cruces bordeadas cada uno, obedeciendo a un orden, orientación y proporción establecidos como consecuencia de un concepto específico otorgado. Por ello, aparecen ordenados en una semirrecta con ángulo obtuso al medio y desigualdad ascendente en el tamaño de las formas (de mayor a menor), totalmente análogos al objeto mediato propuesto (OMP).

La Constelación de Orión

Dentro de la muestra, sostenemos que la Constelación de Orión está representada por el símbolo QC-P13-VI (ver Figura 9). Se trata de un componente estelar cuyo recorrido de este a oeste se caracteriza por dividir la Esfera Celeste en los hemisferios: Norte y Sur. Así mismo, aparece a mediados de noviembre, alcanza su plenitud unos días antes del solsticio de diciembre y desaparece a mediados de mayo, manteniéndose vigente por seis meses en promedio.

Como fenómeno intrigante, su silueta no siempre presenta el mismo patrón de orientación todos los años, aun cuando su línea de desplazamiento se mantiene inalterable (ver Figura 6). Esto explica por qué en muchos casos, como en Huancor (Echevarría, 2012, p.450), Cantas, Pitis, Mollebaya (Cardona, 2016) o en los famosos "danzantes llorosos de Toro Muerto" en Arequipa, se alterna ambas disposiciones en sus paneles, pronosticando sin duda, circunstancias antagónicas.

Estas cualidades por fortuna, no impiden que su visualización sea posible sin mayor esfuerzo y que su determinación gráfica como un antropomorfo esquematizado sea una tarea sumamente sencilla incluso para los aficionados. Si a ello se le agrega la utilidad como indicador natural de los ciclos lluviosos, se juzga que solo estas circunstancias pudieron bastar para ser considerado una manifestación sagrada digna de perennizarse a través de una imagen simbólica evocadora.

La Conjunción Luna Creciente – Júpiter – Saturno

Como fenómeno estelar, el registro personalizado de esta particular conjunción, se llevó a cabo en tres fechas distintas: 10 de junio, 27 de agosto y 21 de octubre 2020, aunque solo en esta última fecha la conjunción estuvo asociada a la fase Luna Creciente (Gibosa), pues en las otras ocasiones previas, el fenómeno se concretó con la fase Luna Llena. Durante este lapso - correspondiente en su mayoría al solsticio de invierno- prevaleció un clima frío y ambiente seco coincidiendo con lo descrito por Hocquenghem cuando nos habla sobre el Ciclo de las Estaciones en los Andes Precolombinos (1989, p.38). Se trata pues, de un evento viable, aunque no tan frecuente, que también fue reportado el 15 de junio y 15 de agosto del 2019 según el Instituto Geográfico Nacional (2019, p.26, 28). Vale resaltar que dentro de las conjunciones planetarias de fácil visualización y que involucran a nuestro satélite, la conjunción Luna – Júpiter - Saturno termina siendo la más recurrente tras la conjunción Luna Creciente – Venus.

Al interior de la muestra en estudio, se postula su evocación a través del símbolo QC-P15-IX (Figura 10) cuya composición muestra tres signos morfológicamente distintos pero que comparten una misma técnica de manufactura, proporción e intención temática, además de obedecer a la propensión de mostrarse bajo un orden y orientación establecidos, como ya es tendencia según el análisis sintáctico de la muestra.

Dispuestos diagonalmente con un ordenamiento descendente, el símbolo muestra la Luna Creciente en el segmento superior, seguida de un signo soliforme muy distintivo (debido a la presencia de tres puntos o cazoletas en su interior) y culminando con un signo cruciforme bordeado. En este caso, la diferencia plástica de los signos se hace evidente y el énfasis de los detalles asignados invita a pensar en objetos astronómicos poco comunes, aunque solo la Luna Creciente brinda una certeza de su identificación, ya que no hay forma de demostrar (al menos por el momento) que el signo soliforme con cazoletas tenga como objeto e interpretante al planeta Júpiter y el cruciforme bordeado equivalga al planeta Saturno. Tampoco existen referencias publicadas (que nosotros conozcamos) que confirmen esta posibilidad, ni se ha logrado advertir hasta el momento su presencia en otros yacimientos rupestres o soportes varios. Con todo, las circunstancias observadas y lo avanzado en el análisis semiótico hacen que el OMP no sea una idea descabellada.

DISCUSIÓN

Como ya ha quedado claro, la apropiación del paisaje estelar por parte de los antiguos ocupantes de la Quebrada del Calabozo no solo se evidencia a través de la sacralidad de los signos astromorfos perennizados en los petrograbados, sino también a través de las prácticas de observación astronómica identificadas durante la investigación. Este hecho social no representó un caso aislado, dado que se concretó dentro de un contexto de desarrollo económico, político y cultural recurrente que involucró a muchos grupos humanos además de sitios y temporalidades.

El planeta Venus, por ejemplo, cuenta con un protagonismo casi indispensable dentro de la ciencia astronómica. Y cuando se trata del campo de la arqueoastronomía su alusión es obligatoria en las cosmogonías occidentales, mesoamericanas o andinas. Los Aztecas le llamaron *Hueycitlalin* o *Huey Citlalli*, los Mayas le conocieron como *Lamat* (Casares 2016, p. 28), *Noh ek* (gran estrella), *Xux ek* (estrella avispa) o *Chac ek* (estrella grande o roja) y los Incas como *Chasca* (estrella) (Galindo, 1994). En el caso de los Aztecas, la presencia del planeta estaba asociado a un influjo negativo, a la muerte y a las enfermedades, pero los Mayas y los Incas lo vincularon a la lluvia y la fertilidad. Por su parte, la Luna (*Metztli* para los Aztecas, *Ixchel* entre los Mayas, *Si* para los Moche y los Lambayeque y *Quilla* para los Incas), también asume un protagonismo indiscutido en las cosmogonías antiguas y sobre todo como un marcador temporal. Según Eliade (1974) el tiempo concreto se midió probablemente en todas partes con arreglo a las fases de la Luna (p.188). A pesar de ello, su fase de Luna Creciente como tal, no parece haber inspirado mayores investigaciones, a pesar de sus continuas representaciones iconográficas, sobre todo en petroglifos.

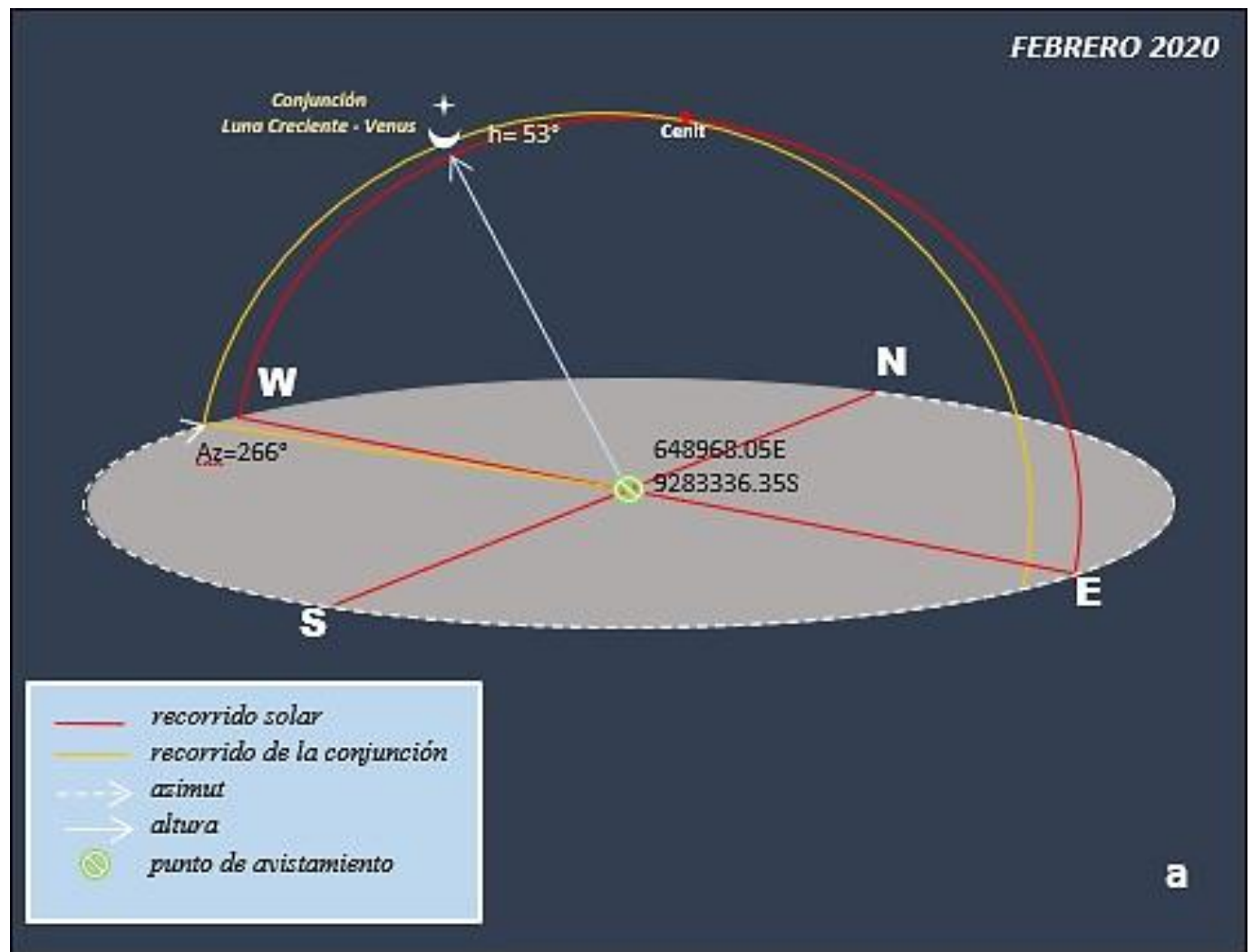


Figura 6: Representación gráfica de la conjunción Luna Creciente – Venus, también conocida como el “Beso Celestial”.



Figura 7: Representámenes QC-P03-II y QC-P14-VII junto a su Objeto Mediato Propuesto (OMP).

Por su parte, la Conjunción Luna Creciente – Venus se hace evidente tras asociársele gráficamente al símbolo Cruz + Luna Creciente, presente en los yacimientos rupestres de Yonán (Guffroy, 2009, p.102,110,111, 112), Checta (Guffroy, 2009, p.146), Huancor (Guffroy, 2009, p. 202) Alto Huamuco en la Amazonía de Huánuco (van Dalen, 2015, p.326), Chocas – Lima (Echevarría, 2015, p.108), Toro Muerto (Juszczuk et al. 2018, p.42) y Cerro Mulato

(Núñez 1986, p.167). Así también, integra el grupo de expresiones iconográficas de la cerámica Chimú y el arte mural Moche presente en los temas complejos de Huaca de la Luna y Huaca Cao Viejo (Franco, 2016, p. 106, 107, 109, 113). De allí que su asociación articulada no deje duda y mucho menos su equivalencia, considerando las evidencias documentales y prácticas.

Por otro lado, las evidencias revelan que la representación del asterismo Cinturón de Orión ya formaba parte de las grafías presentes en el Dolmen de Soto, en Huelva – España presentando una datación entre el 3000 y el 2500 a. C. (Dr.: Daniel Merino – Comunicación personal). Así también, fue conocido por las civilizaciones precolombinas de Mesoamérica (Menéndez et al., 2019, p.156 y Menéndez [mayo, 2000]) y regionalmente, por los Moche (Franco, 2016, p.107), Chimú (Galindo, 1994), Incas (Urton, 1983, p.225; Galindo, 1994; Vilches 2005, p.27) e incluso aparece en uno de los petroglifos del recientemente descubierto yacimiento de Cerro El Combo (Pomalca).

A su vez, cabe mencionar que en contraste con las referencias que prueban el conocimiento y aplicación de la Constelación de Orión (*Mamalhuaztli*) entre los Mayas (Galindo, 1994), los Aseh del norte de Sumatra (Zuidema, 1982, p.203) y los Rapa Nui de la Isla de Pascua; son muy escasos los textos investigativos que aluden a ella en el ámbito sudamericano. Dos gratas excepciones están representadas por la hipótesis que establece una relación directa entre la arquitectura ceremonial de Ventarrón (Lambayeque) y la Constelación de Orión [Arql°. Ignacio Alva – Comunicación personal] y por la propuesta de Pavía (2006, pp.251-252) tras vincular la referida constelación con la denominada “Constelación de Ingá” en Brasil.

Esto termina siendo contradictorio considerando que la presente investigación sostiene la identificación de este fenómeno estelar en una gran variedad de grabados rupestres, esculturas y textiles, con la salvedad que, en cada caso, sus rasgos morfológicos parecen obedecer a los continuos cambios estéticos, ideológicos y sociales surgidos como producto de un cambiante proceso histórico. A pesar de ello, estas alusiones gráficas prueban que, en el ámbito andino ancestral, la mencionada constelación sí fue conocida y aprovechada como indicador temporal desde el Formativo según la propuesta investigativa.

Puede que su escasa alusión o referencia esté vinculada a la dimensión semiótica del símbolo y la incorrecta asignación de su objeto mediato e interpretante. Como se puede advertir, la peculiar apariencia de este representámen ha provocado que, durante muchos años, se le clasifique como un diseño figurativo de tipo antropomorfo y considerando su singular postura anatómica (con uno de sus brazos en alto) se aluda a él sobre la denominación “personaje en postura de salutación” (Guffroy, 1999, p.101, 103), “personaje saludando” (Alvarez, 2019) o “en postura sacerdotal (Laniszewski, 2016). Esto, porque efectivamente pareciera tratarse de una silueta humana saludando atentamente desde la distancia. Esta deducción viene a ser lo que en semiótica se denomina, el objeto inmediato, i.e. lo que el signo aparenta ser, pero no necesariamente corresponde a la idea original que se quiso transmitir.

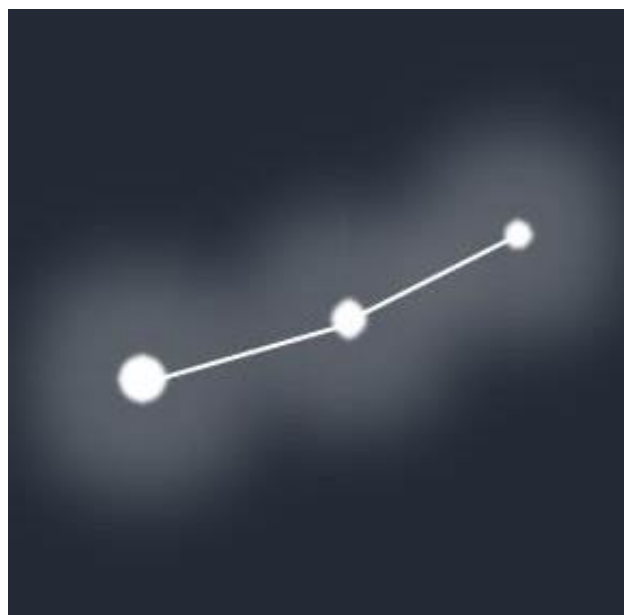
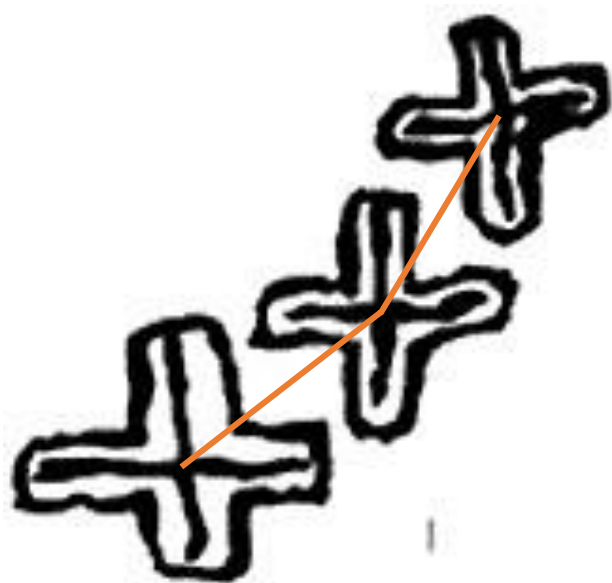


Figura 8: Representamen QC-P09-III y Objeto Mediato Propuesto (OMP).

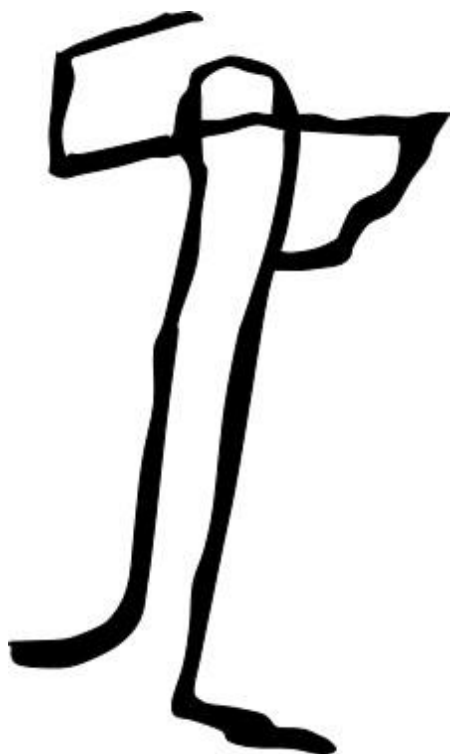


Figura 9: Representamen QC-P13-VI y Objeto Mediato Propuesto (OMP).

Pero los detalles singulares o patrones esquemáticos que emanan de un análisis sintáctico comparativo y que son necesarios asociar para lograr la correcta identificación del representámen, pocas veces son tomados en cuenta, quizá porque no siempre se aprecian en todos los casos. Uno de estos patrones salta a la vista al observar las extremidades inferiores del antropomorfo. Allí se podrá notar que una de ellas presenta una ligera flexión, que le imprime un efecto dinámico a la imagen. Otro detalle se aprecia en la forma peculiar del brazo “caído” que en la mayoría de los casos asume una posición antagónica al brazo

opuesto. Esto sin duda alguna expresa la intención de mimetizar el símbolo volutado (anguloso o sinuoso) que representa el núcleo a partir del cual se forma la figura (anastomosis). La ausencia de cuello también es otro detalle a resaltar aun cuando no es uniforme al igual que el dimorfismo sexual que determina el género masculino.

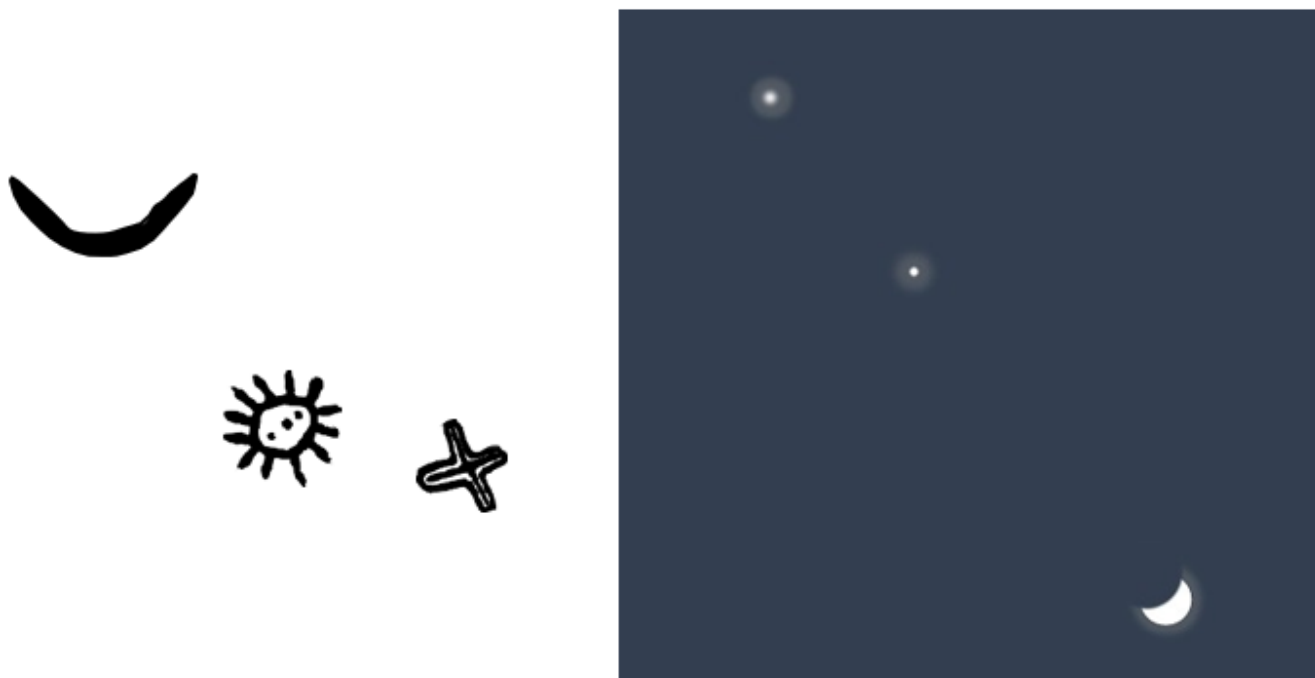


Figura 10: Representamen QC-P15-IX y Objeto Mediato Propuesto (OMP).

Todos y cada uno de los detalles mencionados, alejan al símbolo rupestre de su viejo paradigma, en obediencia a las mismas condiciones que conllevaron a definirlo como un “personaje que saluda”. El gesto físico con el brazo arqueado hacia arriba, cuyo apéndice (mano) suele apuntar hacia la cabeza, mostrando a la vez el otro brazo con su respectivo apéndice orientado hacia el cuerpo y la flexión rigurosa de una de las piernas, evidentemente no concuerdan con una expresión de saludo que, por cierto, corresponde a un concepto occidental de los últimos siglos.

Ahora, si este patrón esquemático se aplica a la real disposición de las diferentes estrellas que forman la constelación de Orión, la equivalencia no deja mayor duda, como se aprecia en las Figuras 9 y 11. Incluso, la certeza se incrementa cuando en algunos casos (Pitis y Toro Muerto, por ejemplo) se ve fluir abundantes lágrimas en su rostro, graficando un convencionalismo ligado al agua y la fertilidad; factores sociales y productivos cuya asociación con el ciclo anual de la constelación ha sido corroborada durante las investigaciones.

En conclusión, reiteramos que el verdadero objeto mediato e interpretante del “personaje que saluda” está vinculado a la constelación de Orión, no solo porque su disposición estelar encaja con la esquematización de la representación idealizada, sino también porque se trata de un elemento estelar cuyo influjo estacional ha originado su frecuente representación.

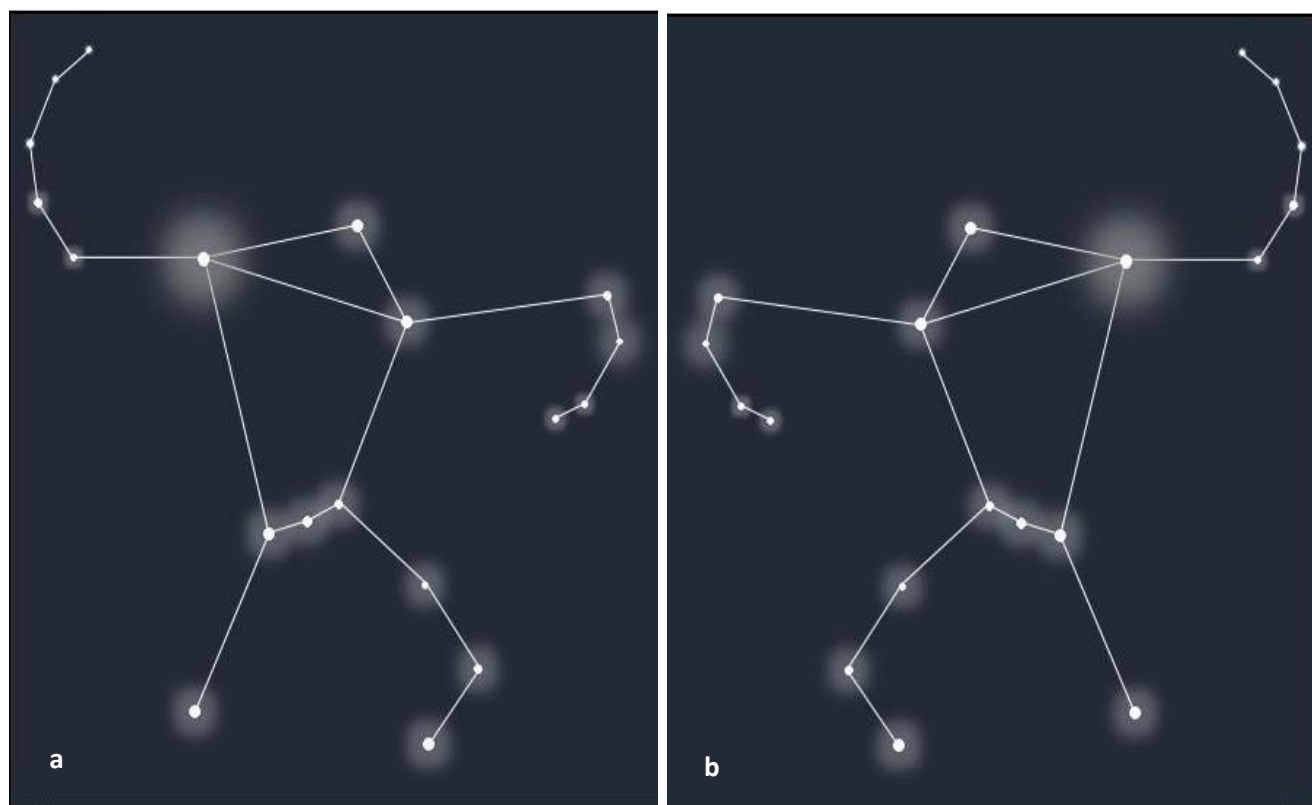


Figura 11: Variabilidad del patrón posicional de la Constelación de Orión. Nota: a. Patrón registrado en 2020 b. Patrón registrado en 2021.

Es por ello que se le reporta en las Pinturas Rupestres de Cerro Blanco y en dos paneles del Yacimiento de Petroglifos de Cerro La Calera dentro del Valle de La Leche (Batán Grande), probando con ello, que no era desconocida en esta zona. Además, su representación idealizada también es visible en otros yacimientos rupestres equidistantes, llámese Pequeño Cañón – EE.UU (Ford 2015), Cueva de los Lagartos - Puerto Rico (Rodríguez, 2017, p.22), El Encanto – Colombia (Escobar s.f.), Rincón de las Chilcas – Chile (Laniszewski, 2016, p. 104-108), o quizá Chumbenique (Bracamonte, 2014, p.15), Yonán, Huancor, Pampa Calata, Toro Muerto, Miculla, Quebrada La Tuna (Guffroy, 1999, p.101), además de lo insinuado en la diversidad de soportes líticos o textiles precolombinos analizados.

CONCLUSIONES

En definitiva, la culminación de la presente fase investigativa confirma la identificación de cada uno de los elementos reconocidos en primera instancia como signos astromorfos. Con base en ello, es posible sostener que los ejemplares QC-P02-II y QC-P14-VII son representaciones mnemotécnicas que evocan a la Conjunción Luna Creciente – Venus, mientras que los representámenes QC-P09-III, QC-P12-IV y QC-P15-VIII denotan al Asterismo Cinturón de Orión. Por su parte, el signo QC-P13-VI está inspirado en la Constelación de Orión y finalmente, el signo QC-P15-IX tiene como objeto mediato genérico una conjunción, pudiéndose tratar – por las razones ya expuestas – de la conjunción Luna – Júpiter – Saturno como objeto mediato específico. Por tanto, la connotación de cada uno de

estos elementos gráficos nos orienta hacia un contexto subjetivo vinculado al recurso hídrico y sobre todo con el control estacional de los ciclos pluviales.

Es evidente que los fenómenos astronómicos identificados dentro de la Quebrada del Calabozo, fueron considerados como hierofanías o manifestaciones sagradas de indiscutida asociación con los propósitos de producción y supervivencia. Por ello, estaban incorporadas dentro de su cultura material y surgieron como producto de sistemáticos y ritualizados seguimientos llevados a cabo desde un punto de observación astronómica localizado. Por tanto, creemos que su materialización a través de imágenes evocadoras plasmadas sobre soportes líticos estaba justificada, pues era una forma bastante práctica de perennizar y consagrar aquellas expresiones celestiales convirtiéndolas al mismo tiempo en recursos evocadores de fácil acceso.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ, Paúl. (26 de junio del 2019). *Petroglifos de Cantas, Pitis, La Mezana y La Laja, Valle de Majes, Arequipa*.

ANCAJIMA, Edgardo. (2017). *Petroglifos del Calabozo en Mayascón. Proceso de Identificación e Inventario*.

BELMONTE, Juan. (2006). La investigación arqueoastronómica. Apuntes culturales, metodológicos y epistemológicos. En: Lull, J. (Editor): *Trabajos de Arqueoastronomía. Ejemplos de África, América, Europa y Oceanía*. Agrupación Astronómica de La Safor: pp. 41-80. Valencia. España.

BRACAMONTE, Edgar. (2014). La huaca de los petroglifos de Chumbenique. Lambayeque. En: *Lundero. Suplemento del diario La Industria*. Chiclayo. Año 36. N° 424.

CALVO, Miguel. (2016): *Estrellas y constelaciones*. Grado en Náutica y Transporte Marítimo. Departamento de Ciencia e Ingeniería Náuticas. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.

CAMPANA, Cristóbal. (2004). *Alto de las Guitarras: petroglifos, caminos, sal y poder*. Texto de la Conferencia del 1er Encuentro Peruano de Arte Rupestre. Lima. Perú.

CARDONA, Augusto. (2016). *Huacas paqariscas y mitos: el viaje de los muertos*. En: Rupestreweb.

CASARES, Orlando. (2016). *Astronomía en el Área Maya*. Mérida – Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.

DUQUE-ESCOBAR, Gonzalo. (2019). *Guía Astronómica*. Manizales. Universidad Nacional de Colombia.

ECO, Umberto. (1994). *Signo*. Colombia. Editorial Labor, Segunda Edición.

ECO, Umberto. (2000). *Tratado de Semiótica General*. Barcelona: Editorial Lumen. Quinta Edición.

ECHEVARRÍA, Gori. (2012). Las Quilcas de Huancor, nuevas hipótesis sobre su cronología y asociación cultural. *Boletín APAR*, 3 (12): pp. 449–461.

ECHEVARRIA, Gori. (2015). *Secuencia y Cronología de las Quilcas o Arte Rupestre de Lima*. Tesis de Licenciatura. Lima: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ELIADE, Mircea. (1974). *Tratado de Historia de las Religiones*. Madrid: Ediciones Cristiandad. Segunda Edición en español.

ESCOBAR, Eduardo. (s.f.). *Petroglifos de El Encanto: Conoce los vestigios de la América Pre- Colombina*.

FLAMMARON, Camille. (1879). *La Tierra y el Cielo*. Madrid. Imprenta y Librería de Gaspar, Editores.

FORD, R. (2015). *Petroglifos del Pequeño Cañón*.

FRANCO, Régulo. (2016). Una Revaluación y Aproximaciones a la Interpretación del Calendario Mítico Ceremonial Moche basado en la Iconografía de los Temas Complejos de la Huaca Cao Viejo, Complejo El Brujo, Costa Norte Del Perú. *Arqueología y Sociedad*, 31: pp. 93-163. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

GALINDO, Jesús. (1994). *Arqueoastronomía en la América Antigua*. Madrid: Equipo Sirius.

Galindo, Jesús. (2006). *De Supernovas y Tránsitos de Venus: ¿Evidencias de observación en Mesoamérica Prehispánica?* En: Lull, José. (Editor): *Trabajos de Arqueoastronomía. Ejemplos de África, América, Europa y Oceanía*. Agrupación Astronómica de La Safor: pp. 103-130. Valencia. España.

GARCÍA-QUINTELA, Marco & GONZÁLES, César. (2009). Arqueoastronomía, Arqueología y Paisaje. En: *Complutum*, 20 (2): pp. 39-54. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

GONZALES, Carolina & MORENO, Hernán. (2009). *Piedras, soles y estrellas en el Cañadón de Santo Domingo, Departamento de Zapala, PCIA. de Neuquén*. San Carlos de Bariloche: Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche, Universidad Nacional del Comahue.

GIRONÉS, Jessica. (2012). *Estudio de las Constelaciones del hemisferio norte en comparación con las del hemisferio sur y su utilización en Navegación*. Diplomatura en Navegación Marítima. Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.

GUFFROY, Jean. (1999). *El Arte Rupestre del Antiguo Perú*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.

GUFFROY, Jean. (2009). *Imágenes y Paisajes Rupestres del Perú*. Lima: Editions IRD.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos & BAPTISTA, Pilar. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.

HOCQUENGHEM, Anne Marie. (1989). *Iconografía Mochica*. Lima. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tercera Edición.

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. (2019). *Anuario del Real Observatorio de Madrid 2019*. España: IGN.

IANISZEWSKI, Jorge. (2016). Rincón Las Chilcas (Chile), un sitio ceremonial dedicado a la fertilidad y a la observación astronómica. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 21 (2): pp. 101-118. Santiago.

JACOB, Cristian; LEIBOWICZ, Iván; ACUTO, Félix. y MOYANO, Ricardo. (2013). Paisaje Ritual y Marcadores Astronómicos en el Sitio Uña Tambo, Nevados de Cachi, Salta, Argentina. *Arqueología y Sociedad*, 26: pp. 289-300. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

JUSZCZYK, Janusz; WOLOSZYN, Karolina y ROZWADOWSKI, Andrzej. (2018). Documentando Toro Muerto (Arequipa, Perú). Informe de las temporadas 2015-2017. *Boletín SIARB*, 32: pp. 36-42. Sociedad de Investigación de Arte Rupestre de Bolivia.

LULL, José. [Ed]. (2006). *Trabajos de Arqueoastronomía. Ejemplos de África, América, Europa y Oceanía*. Valencia: Agrupación Astronómica de La Safor.

MENDOZA, Eduardo. (2013). *Elementos de Astronomía Observacional: la esfera celeste*. Puebla: Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica.

MENÉNDEZ, Beatriz. (2020). Grabados y astros: el papel de los símbolos celestes, Caborca, Sonora, México. En: A. Lara (Coordinadora). *Manifestaciones Rupestres en México*: pp. 138-161. Seminario Virtual organizado por el Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina y la Universidad de Sevilla.

MENÉNDEZ, Beatriz; VIÑAS, Ramón; TERRAZAS, Alejandro; BENAVENTE, Martha y RUBIO, Albert. (2019). Grabados y astros: el papel de los símbolos celestes entre las manifestaciones del conjunto rupestre del Arroyo de las flechas. En: Lara, A. (Coordinadora):
122

Las Manifestaciones Rupestres en México. Técnica, Iconografía y Paisaje. Vicerrectorado de Relaciones Institucionales de la Universidad Pablo de Olavide. Sevilla. España.

ORTIZ, Elena. (2012). Los Incas y el Sol: métodos de observación solar y calendarios incaicos. *Revista Española de Antropología Americana*, 42 (1): pp. 127-143

PAVÍA, Francisco. (2006). El Conjunto Astronómico de Ingá. En: Lull, J. (Editor): *Trabajos de Arqueoastronomía. Ejemplos de África, América, Europa y Oceanía*: pp. 229-258. Valencia: Agrupación Astronómica de La Safor.

PIMENTEL, Víctor. (1986). *Petroglifos en el Valle Medio y Bajo de Jequetepeque, Norte del Perú*. Bonn: Kommission für Allgemeine und Vergleichende Archäologie des Deutschen Archäologischen Instituts Bonn.

PEIRCE, Charles Sanders. (1973). *La Ciencia de la Semiótica*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

RODRIGUEZ, Reniel. (2017). *La Temporalidad Absoluta del arte rupestre pictográfico de Puerto Rico*. San Juan: Universidad de Puerto Rico.

SALATINO, Patricia. (2012). Semiótica, Paisaje Social y Arte Rupestre de Época Incaica en la Cuenca Superior del Río Aconcagua, Chile Central. *Arqueología*, 18: pp. 209-234. Instituto de Arqueología. FF y L. UBA.

SÁNCHEZ, Domingo. (2008): *El símbolo de Venus en el arte rupestre de Perú, Chile y norte de Argentina*. En: *Rupestreweb Perú*.

SANHUEZA, Cecilia. (2017): Las Saywas del Inka en el desierto de Atacama: ¿Una inscripción del calendario en el Qhapaq Ñan? *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 22 (2): pp. pp.133-152. Santiago.

SINCLAIR, Robert. (2006). «The Nature of Archaeoastronomy"». En: Todd W. Bostwick and Bryan Bates (Editores): *Viewing the Sky Through Past and Present Cultures; Selected Papers from the Oxford VII International Conference on Archaeoastronomy*. Pueblo Grande Museum Anthropological Papers, 15. City of Phoenix Parks and Recreation Department.

SMITH, Asa. (1886). *Astronomía Ilustrada de Smith*. Nueva York. D. Appleton y Cia. 1,3 y 5 Bond Street.

SPRAJC, Iván. (1996). *La Estrella de Quetzalcoatl. El Planeta Venus en Mesoamérica*. México. Editorial Diana.

URTON, Gary. (1983). El sistema de orientaciones de los incas y de algunos quechuahablantes actuales tal como queda reflejado en su concepto de la astronomía y del

universo. En: *Anthropológica*, 1 (1): pp. 209-238. Lima: Revista de la Especialidad de Antropología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

VAN HOEK, Maarten. (2006): Toro Muerto, Perú. Posibles alteraciones prehistóricas en detalles de petroglifos. En: *Rupestreweb Perú*.

VAN DALEN, Pieter; MALPARTIDA, Miller y GRADOS, Hans. (2015): Las Cúpulas del Complejo Arqueológico de Rupac, Huaral. *Actas de Ponencias del V Simposio Nacional de Arte Rupestre Sinar "Eloy Lináres Málaga"*: pp. 203-216. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

VENERO, Roberto. (2020): *Curso de Astronomía*. La Plata. Argentina. Universidad Nacional de La Plata.

VILCHES, Flora. (2005): Espacio Celeste y Terrestre en el Arte Rupestre de Taira. En: *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 10 (1): pp. 9-34. Santiago de Chile.

ZUIDEMA, Tom. (1982): Catachillay: The Role of the Pleiades and of the Southern Cross and α and β Centauri in the Calendar of the Incas. En: *ANNALS*. New York Academy of Sciences.

DATOS DEL AUTOR:

Edgardo ANCAJIMA SALVATIERRA:

Licenciado en arqueología. Egresado de la Escuela de Arqueología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque. Su experiencia en el campo de la arqueología incluye diversos proyectos de investigación contando con los hallazgos de los yacimientos rupestres de Cerro Tambo Real (Pítipo) y Cerro El Combo (Pomalca). También ha sido docente en la Escuela de Arqueología de Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque) y ha publicado los libros: "Panorama Histórico de Batán Grande" y "Tradiciones, mitos y leyendas Batangrandinas". Sus investigaciones incluyen diversos sitios arqueológicos como: Cerro El Combo, Cerro La Calera, Cerro Tambo Real, Santa Rosa, Huaca Poncoy, Huaca de los Chinos, Luya, entre otros.



LA FERIA DE INCAHUASI DE PARINACOCHAS

“The Incahuasi fair of Parinacochas”.

José Luis QUISPE OROSCO

<https://orcid.org/0000-0002-3153-6794>
Pontificia Universidad Católica del Perú
jlqoroscoi@gmail.com

Resumen

El propósito de este estudio es documentar la famosa feria internacional de Incahuasi. Es importante destacar que la bibliografía referente a la feria de Incahuasi es insuficiente, con la excepción de los trabajos redactados en La Monografía de Parinacochas (1951) y del antropólogo Canales Rubio (2020), quien habría realizado un recuento preciso del desarrollo de esta actividad significativa. A partir de esta observación, se determinó la necesidad de continuar y dirigir el trabajo, con el propósito de potenciar la producción de información. Además, se busca promover esta feria, la cual se encuentra actualmente en proceso de opacarse debido a diversos factores. Uno de los factores es la falta de identidad que manifiesta la población circundante; otro elemento es la prácticamente inexistente participación de las autoridades encargadas de su protección. Es importante subrayar que, durante sus años de mayor esplendor, esta feria ha recibido una gran cantidad de visitantes provenientes de diversas regiones del Perú y del mundo exterior. Este manuscrito se distingue principalmente por ser una obra descriptiva; los datos utilizados se derivan de fuentes antropológicas, históricas y arqueológicas. Por lo tanto, el propósito de este estudio es salvaguardar y revitalizar la feria de Incahuasi, además de examinar el valor que debe preservar y ocupar, como una de las ferias más significativas del sur de Ayacucho.

Palabras claves: *Incahuasi, feria, Parinacochas, trueque, mercaderes.*

Abstract

The purpose of this study is to document the famous international fair of Incahuasi. It is important to note that the bibliography referring to the Incahuasi fair is insufficient, with the exception of the works written in La Monografía de Parinacochas (1951) and the anthropologist Canales Rubio (2020), who would have made an accurate account of the development of this significant activity. Based on this observation, it was determined that it was necessary to continue and direct the work, with the purpose of

enhancing the production of information. In addition, it seeks to promote this fair, which is currently in the process of being overshadowed due to various factors. One of the factors is the lack of identity manifested by the surrounding population; Another element is the practically non-existent participation of the authorities in charge of their protection. It is important to emphasize that, during its years of greatest splendor, this fair has received a large number of visitors from various regions of Peru and the outside world. This manuscript is distinguished mainly by being a descriptive work; The data used are derived from anthropological, historical, and archaeological sources. Therefore, the purpose of this study is to safeguard and revitalize the Incahuasi fair, in addition to examining the value that it should preserve and occupy, as one of the most significant fairs in southern Ayacucho.

Keywords: *Incahuasi, fair, Parinacochas, barter, merchants.*

* Presentado: 08 – 09 – 2024.

* Aprobado: 23 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

La noción de feria no se origina en el continente americano, sino que tiene su origen en el continente europeo. A lo largo de la Colonia, dichas costumbres occidentales se introdujeron gradualmente en el mundo andino. Rodríguez y colaboradores (2013) realizan un análisis del término feria y señalan que: *“Desde el punto de vista etimológico, la palabra feria procede del latín (feria, feriae; pero se utilizaba principalmente en plural: feriae, feriarum). Los romanos la utilizaban para designar los “días festivos” o “días de vacaciones” refiriéndose al cese en esos días de toda actividad civil para dedicarla al culto religioso y a los festejos que lo acompañaban (Rodríguez, 2013: p. 455).*

Asimismo, añade que:

“Considerando las ideas fundamentales de las definiciones expuestas, se puede definir una feria como un evento comercial, generalmente celebrado de forma periódica y durante un período de tiempo reducido, donde en un espacio limitado que normalmente suele ser siempre el mismo, se concentra la oferta y la demanda (real y/o potencial) de uno o varios sectores económicos. Como instrumento de marketing, la celebración de la feria permite el desarrollo de dos funciones básicas que son la promoción de la imagen mediante el desarrollo de las relaciones con los clientes actuales y potenciales y la venta de bienes y servicios; también se pueden llevar a cabo en las ferias funciones como, entre otras, la obtención de información, la investigación o la formación” (Rodríguez et al. 2013. p. 457).

La feria tradicional de Incahuasi, celebrada anualmente en la meseta de Parinacochas, ha sido una de las festividades más destacadas en la región. A lo largo de los años, esta emblemática celebración ha experimentado cambios significativos, manteniendo viva la rica tradición cultural de la zona. Actualmente, ya no se observa claramente ese fervoroso ímpetu y la abrumadora recepción de individuos que llegaban de diversas zonas de la región. En el presente estudio, consideramos fundamental la documentación detallada y el reconocimiento

que ha adquirido a lo largo de un extenso periodo de tiempo, porque, como infiere Rodríguez y Quiroz (2017): “... las ferias a través del tiempo han contribuido a la relación entre lo rural y lo urbano, en la medida en que se les considera eventos populares” (Larsen, 2017). En estas tradicionales ferias de carácter agropecuario, los intercambios comerciales se realizaban mayormente mediante trueques de productos, siendo poco común el uso de dinero como forma de pago, tal como Rodríguez y Quiroz (2017: p. 5) mencionan que: “...antiguamente, las ferias y mercados se fundamentaban en la práctica del trueque; este era un tipo de comercialización en el que se intercambiaban objetos y servicios sin un valor monetario (Bergesio & González, 2020). Pese a que el trueque ya no se da, las ferias continúan manteniendo su trascendencia cultural”.



Figura 1: Desde la perspectiva meridional de la laguna de Parinacochas, se observa de manera destacada el volcán Sara Sara. Fuente de referencia: Pebe F. (2018).

Por otro lado, no se dispone de información precisa y detallada acerca del origen y la historia de la feria de Incahuasi; consideramos que las ferias y festivales de aquella época no han sido debidamente registrados ni documentados en los archivos históricos disponibles hasta el momento, Rodríguez y Quiroz (2017) indican que no existe un registro exacto de la fecha en que comenzaron a existir las ferias; no obstante, se reconoce que son antiguas y que tuvieron sus orígenes en Grecia, llegando a expandirse en toda Europa durante el Imperio Romano (Carreras & Wesz, 2020). Es en América Latina donde llegaron a tener gran importancia. Así, en Perú,



Figura 2. Mapa de la región de Ayacucho; la flecha roja señala la localización del sitio arqueológico Incahuasi de Parinacochas. Fuente de referencia: <https://www.researchgate.net>.

Venezuela y México, las ferias han sido tema de estudio para los investigadores (Busso, 2011). En la sierra del Perú se llevan a cabo las fiestas más grandes e importantes, y a su vez, son los pueblos más pequeños los que celebran las ferias de mayor renombre (Arguedas, 2015; Rodríguez y Quiroz, 2017, p. 5).

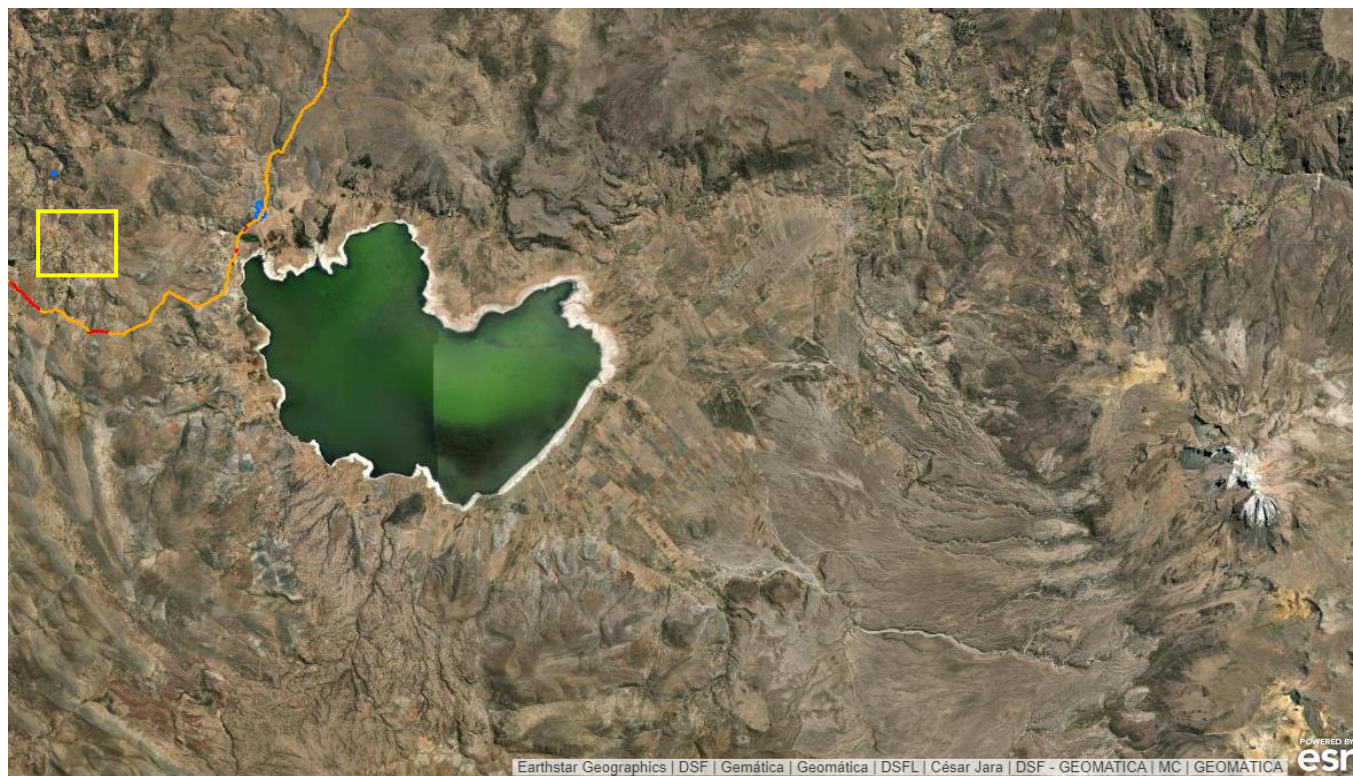


Figura 3. Ilustración de la meseta de Parinacochas; el cuadro destacado indica la localización del sitio arqueológico Incahuasi. Fuente: SIGDA de Cultura.

En su interesante y detallado blog, el autor Humala W. (2016) expone de manera exhaustiva y minuciosa acerca de las diversas características y aspectos funcionales que posee el sitio arqueológico de Incahuasi, considerando como una construcción incaica que tuvo gran importancia por su función administrativa y ceremonial en el incanato y luego en la República, un centro de intercambio comercial internacional por su cercanía a lo que fuera en su momento el puerto principal de Chala. No obstante, un estudio considerablemente más detallado acerca de los orígenes de la feria de Incahuasi, lo encontramos en la investigación realizada por el renombrado antropólogo Canales Rubio (2020), quien detalla minuciosamente las características funcionales del complejo arqueológico de Incahuasi a partir de la década de los años treinta del siglo veinte.

Cabe destacar que este majestuoso enclave se sitúa estratégicamente en el borde del Qhapaq Ñan, una antigua red vial que se extiende desde la ciudad de Cusco y atraviesa esta región en dirección a Tanaka y Chala. Este destacado centro urbano conocido como Incahuasi exhibe edificaciones semejantes a las encontradas en Cusco, revelando una cuidadosa planificación urbana, con elementos arquitectónicos de gran envergadura. Entre sus elementos distintivos se encuentra una plaza central, así como recintos de distinta jerarquía, los cuales

están estratégicamente orientados hacia el imponente Apu Sara Sara. Además, este relevante complejo administrativo se encuentra rodeado por otras estructuras de menor tamaño, que albergan habitaciones de planta circular, presumiblemente destinadas a la población. Es fundamental hacer mención de las diversas y relevantes tareas que este centro administrativo incaico haya desempeñado en sus primeros años de existencia, tal como menciona Quispe O. (2022) que refuerza y cita las ideas de Polanyi (1957) y Murra (1956 y 1962b), quienes sostienen que una de las funciones de los grandes centros administrativos era la redistribución de una amplia variedad de bienes a través de diversos «pisos», tanto ecológicos como culturales. El postulado es que el complejo de los depósitos servía en gran medida como el «centro» de una red de redistribución y, por tanto, que los asentamientos en que estaban ubicados funcionaban como centros redistributivos de intercambio, análogos a los centros mercantiles que se encuentran en otros contextos (p.34). Al considerar estas premisas fundamentales, resulta innegable la ancestralidad de la feria, la cual cuenta con raíces que se remontan a épocas prehispánicas. Esto se debe a la existencia de la antigua red vial inca, conocida como Qhapaq Ñan, la cual se extendía a lo largo de diversos ramales de caminos secundarios, facilitando la interconexión entre el litoral, los fértiles valles costeros y la exuberante región de la yunga de Arequipa, al mismo tiempo que establecía un vínculo con la emblemática capital del imperio incaico, Cusco. Canales Rubio (2020) describe detalladamente algunas particularidades y características sobresalientes del sitio arqueológico Incahuasi, haciendo mención en primer lugar de que, en quechua, significa casa del inca, cuyas coordenadas UTM 634.770.5461 E, 8'314,503.2033 N, Zona 18L. Ostenta 18 has aprox. Ubicado sobre la meseta de Parinacochas, al lado opuesto del volcán Sara Sara, pegado hacia el cerro Campiña Pata a una altitud de 3000 msnm, pertenece al distrito de Pullo – Parinacochas, Ayacucho.



Figura 4. Círculo destacado: representa el espacio donde se ha llevado a cabo la feria de Incahuasi, el 15 de agosto. Fuente de referencia: SIGDA, Ministerio de Cultura.

Por otro lado, a partir de los albores del siglo XX, un gran número de comerciantes, ganaderos, arrieros y comuneros se reúnen y congregan en una de las ferias más significativas, relevantes y concurridas del sur del Perú. Viajeros procedentes del noreste argentino, de Bolivia y de diversas regiones del extenso territorio peruano solían acudir en gran número del 15 al 30 de agosto de cada año a Incahuasi, un antiguo y significativo centro administrativo inca ubicado estratégicamente a orillas de la esplendorosa laguna de Parinacochas. Este lugar emblemático, reconocido por su importancia histórica y cultural, también estaba custodiado por la imponente presencia del majestuoso volcán Sara Sara, situado en la pintoresca y fascinante región de Ayacucho, conocida por su rica tradición artesanal y su exquisita gastronomía. Canales Rubio (2020) realiza una detallada remembranza en su obra narrativa sobre esta fastuosa y ancestral costumbre de origen prehispánico, refiriéndose con gran elocuencia y profundidad a la misma de la siguiente manera: *“En estas pampas gélidas de la meseta de Parinacochas, cuyo nombre en quechua es Parihuana Ccocha (laguna de parihuanas), se desarrolló una gran feria que fue reconocida por propios y extraños, llegando a irradiar hacia los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Cusco, Puno, llegando incluso a Bolivia y al norte de Chile.”* (Canales, 2020: p. 21).

La actividad de intercambiar bienes y servicios en un espacio específico no solo fomenta la interacción social, sino que también influye en las conexiones que se establecen con el entorno, dando lugar a un enriquecimiento de la experiencia en dichos lugares. Canales Rubio (2020) menciona en su estudio a diversos investigadores que han abordado el significado y la importancia del intercambio y la reciprocidad en la cultura andina, como se detalla a continuación: *“La costumbre antigua, desde los preincas, de realizar el intercambio o trueque ha persistido hasta la actualidad, aunque ya en menor proporción. Sobre este tema han escrito muchos autores, como Giorgio Alberti / Enrique Mayer en “Reciprocidad e intercambio en los Andes”, Jorge Ochoa en “Pastores de Puna”, donde mencionan a las personas para trasladarse.”* (Ibid: p. 34).

De la misma manera, esta actividad de gran relevancia, con sus raíces en la época precolombina, ha logrado perdurar a lo largo del tiempo a pesar de las múltiples transformaciones; sin lugar a dudas, dichas transformaciones se manifiestan en una amplia gama de aspectos en la actualidad. Por otro lado, en su estudio, Canales Rubio (2020) destaca la importancia de la reutilización de uno de los elementos fundamentales para la integración del vasto imperio incaico, como lo es el extenso y significativo camino real. El autor se refiere a este elemento de vital importancia de la siguiente manera: *“Ya entrada la república, aprovecharon los caminos ya existentes, llamados según los **lugareños como** Apaq Ñan – Qapaq Ñan o Qatun Ñan, que eran como venas que comunicaban todo el imperio de los incas.”* (Ibid: p. 45).

Debe destacarse que Incahuasi de Parinacochas, al asumir la responsabilidad de un centro administrativo inca, ha demostrado una notable tenacidad y ha sostenido dichas actividades a lo largo de los años. En esencia, se trataba de un espacio destinado a la recolección de excedentes derivados de diversos espacios, además de la recolección de una amplia gama de productos, de tal manera que Canales Rubio (2020) indica que la necesidad de encontrar los productos en un solo lugar produjo esta feria grande, como un centro de compra-venta, intercambio, y se desarrollan una serie de relaciones económicas, sociales y culturales. José María Arguedas no

estuvo ajeno a este análisis y realizó una etnografía (...). Además, es importante destacar que el autor también lleva a cabo un minucioso análisis y detallada descripción de la celebración de la feria de Incahuasi, brindando información descriptiva basada en su investigación etnográfica.

Por otro lado, según los registros históricos, se ha podido constatar que los comerciantes de Parinacochas también habrían participado de manera activa y significativa en la renombrada feria de Akuchimay Ayacucho; este tipo de relaciones comerciales habría sido fundamental para el establecimiento de una alianza estratégica e integradora entre la población de la parte sur de Ayacucho y la parte norte de la región, fortaleciendo así los lazos comerciales y culturales entre ambas comunidades, tal como menciona Contreras J. (1982), además, realiza un breve comentario sobre la feria de Incahuasi, manifestando que existen otras ferias de la región son las de Incahuasi, que se celebra el 15 de agosto, y la de la Purísima, el 8 de diciembre. Ambas tienen lugar en la provincia de Parinacochas. En estas ferias se intercambian, sobre todo, productos agrícolas y ganaderos, además de productos manufacturados procedentes de Ica y Arequipa (p. 61).

Estamos completamente de acuerdo con las afirmaciones realizadas por Canales Rubio, en las cuales señala que este lugar ha sido alterado en su esencia, como consecuencia de la eliminación de prácticas idolátricas llevadas a cabo por los colonizadores españoles, quienes impusieron sus propias convicciones sobre las existentes. Canales Rubio (2020) menciona en su estudio sobre el impacto de la religión católica en la sociedad prehispánica:

*“Sobre la kallanca, un recinto rectangular incaico, (...) han construido una iglesia, como una forma de extirpar las idolatrías y hacer olvidar a los lugareños **sobre** sus antiguas creencias y dioses; sobre el pórtico construido en material lítico checco (...) se encuentra escrita la frase “Sobre las ruinas de la idolatría se adora y da culto al verdadero Dios 31 de julio 1847”. Para esos tiempos, eso era lo común, porque para realizar una feria en un **espacio con energía** incaica, tenían que cristianizar la kallanka. Hasta hoy en Pullo y **en** muchos pueblos de Parinacochas han **permanecido** los herederos de los conquistadores y estos señores son denominados apus, mistis, ccalas por los comuneros y pobladores. Asimismo, menciona que, para que esta feria sea más llamativa y a la usanza colonial con la religiosidad cristiana, trajeron **la escultura de** una virgen que moraba en un caserío llamado Oscollo, **actual anexo del distrito de Incuyo**; que es **la** imagen de la Virgen de la Asunción o Mamacha Asunta, **denominada como** la patrona de la feria y el día central coincide con **el** 15 de agosto, **fecha que permanecería** a nivel general, eligiéndose a la vez a los cargantes; la feria termina con la bendición.” (Ibid: p. 45).*

Existen datos de gran relevancia acerca de las modificaciones que algunos centros administrativos de carácter ceremonial, similares a Incahuasi, habrían sufrido modificaciones efectuadas por los españoles. Martín Rubio (2020) enfatiza la alteración de Incahuasi, infiriendo que en Parinacochas se fundó el convento de los dominicos, por mandato del virrey Francisco de Toledo, para desde allí irradiar el proceso de evangelización. El padre Olvera dice que en 1565 en tal jurisdicción se generó el Taki Onqoy o Enfermedad del Canto, movimiento de respuesta cuyo propósito era la restitución del poder de las huacas (Ibid: p. 54).

El sitio arqueológico Incahuasi se ubica en varios ramales de riachuelos que, específicamente durante la temporada de lluvia, dirigen sus aguas hacia la laguna de Parinacochas. Estas evidencias físicas, que constituyen componentes de este centro administrativo, son igualmente descritas por Canales Rubio (2020), mencionando que: “... a unas cuadras brotan manantiales de agua que abastecían el lugar y un riachuelo hacia el norte, y en el potrero de la pampa sale un ramal (...) de agua dulce; según leyendas, **vendría** canalizándose desde **el sector de Pallapalla, ubicada en las alturas de Coracora, la cual tenía que abastecer a la llacta (pueblo), que a propósito iba a ser la capital del imperio inca; sin embargo, por muchas condiciones desfavorables, no se logró fundar. Estas leyendas son narradas por los antiguos pobladores; actualmente, solo quedó como una leyenda.**” (Ibid).

METODOLOGÍA

La metodología empleada en un estudio etnográfico, como es el caso de este documento en particular, se caracteriza por tener un enfoque principalmente cualitativo, fundamentado en la observación detallada y la participación activa dentro del entorno de investigación.

Observación participativa. Fundamentalmente, lo que implica participar en la feria es recorrer detenidamente los diferentes “puestos”, entablar conversaciones con los feriantes y potenciales compradores, además, realizar un análisis minucioso del entorno, de los artículos y de las estrategias de negociación empleadas.

Entrevistas semi estructuradas. Es fundamental entablar conversaciones detalladas y enriquecedoras con los mercaderes visitantes y las potenciales clientelas con el fin de adentrarse en sus vivencias, incentivos y puntos de vista.

Registro audiovisual. La tarea consiste en llevar a cabo el exhaustivo registro fotográfico de cada detalle relevante, así como grabar detalladamente las conversaciones mantenidas en el proceso.

Posteriormente, se procede a llevar a cabo el análisis exhaustivo de los datos recopilados en el campo de estudio, seguido por la detallada interpretación de los hallazgos y la redacción minuciosa del informe etnográfico final. Finalmente, para concluir este análisis exhaustivo, se procede a realizar algunas reflexiones adicionales y a presentar las conclusiones finales derivadas de la investigación realizada.

EL DESARROLLO DE LA FERIA

A continuación, nos adentraremos en las características específicas de la feria de Incahuasi; además, nos basaremos en los relatos recopilados por el reconocido antropólogo Canales Rubio, quien expresa lo siguiente:

*“La feria se llevaba a cabo en la pampa y ocupaba varias cuadras; los sitios cercanos de venta eran tiendas construidas y techadas; el resto del espacio estaba lleno de toldos o carpas (...) con dirección a Cora Cora de manera interminable. Todo estaba lotizado; los propietarios, **denominados mistis, eran en su gran mayoría pullinos.** Por ejemplo, mi*

padrino Salvador Castilla tenía 15 tiendas; Sergio Ibarra **contaba con** varias tiendas; mis padres poseían dos **tiendas** (una al lado de la iglesia y la otra en la plaza) y vendían locería en una de ellas. **De tal forma que**, todos tenían un lugar conocido, **por ejemplo** los huamanguinos que expendían sus tintes, ropas, frazadas, aperos para el caballo, instrumentos de cuerda, **en tanto los** cuzqueños **ofrecían** frazadas, ropas de lana, paños de Lucre, Maranganí, maíz blanco, coca, **mientras tanto los** puneños vendían tintes, ropas y otros, **asimismo, los** apurimeños, **en tanto, los** coracoreños **iban ofreciendo** los famosos ponchos de villano de pura **fibra de** alpaca, los caravileños vendían pisco, vino, chirimoyas, lúcumas, **los feriantes** de Maraicaa traían las famosas jergas que servía para hacer mantas, para cargar las cosechas y ensillar los caballos, **los vendedores** de Sacraca actualmente conocido como San Sebastián, expendían tunas, achira y derivados, asimismo, de la zona de Pauza se ofrecían ayrampo, apachas o apaschas **telares** muy apreciadas, hoy consideradas como Patrimonio Cultural de la Nación, desde Huataca provenían los zapatos hechos a mano y estaquillados (...). **El Sr.** José Cuadra, **natural** de Pullo, llevó a la feria los **afamados calzados arequipeños** “Martínez”; también ofrecía los instrumentos musicales de cuerda y cañas de Majes. Conocí a los comerciantes de tela, denominados mercachifles turcos; eran de Israel y ofrecían telas de todas las calidades y para todos los gustos. Los **comerciantes** de Celendín **mostraban y vendían los** finos sombreros de macora, que hoy son todavía un distintivo de los pullinos; también vendían sombreros de paja de Catacaos. **Por otro lado**, el Sr. Ibarra tenía una tienda de telas; además, ofrecía su **afamado aguardiente de caña** “Piedra Blanca”. Mi madre vendía loza en una tienda y el otro lo alquilaba. En cuestión de licores, se encontraba de todas las marcas, hasta importados; no faltaba nada, también muy apreciado el chuño o chuno (negruzco), la moraya (blanco) muy apetecible y requerido por los pullinos. Toda la ladera del lado oeste de la feria, que es una zona rocosa, estaba tomada por distintos grupos de personas, escogidos como espacio de alojamiento que pertenecían a los distritos, anexos y caseríos. **Toda esta ladera** se veía bastante colorida cuando se observaba **desde** la parte baja; las relaciones entre ellas eran distintas de las que se alojaban en la parte baja. En las noches se suscitaba un tipo de atipanakuy de chanzas, llamándose de un frente a otro. En algunas ocasiones hubo competencias en el riachuelo o zanja: estiraban lazo de ambos extremos, agarraban grupo de personas y tenían que pasar braceando; el que pasaba sin caer ganaba la competencia. La gastronomía era muy **significativa** en la feria; a las cocineras se les llamaba “qateras”. Se ubicaban debajo de los toldos o carpas, **cocinaban todos los potajes a base** de leña, ofrecían unos potajes muy variados y ricos, por ejemplo, el infaltable caldo de mondongo, caldo de cabeza de carnero, caldo de gallina de corral, sancochado, asados, tallarines, olluquito con charqui, bisteck, el cuy en sus diversas presentaciones, etc. Asimismo, era infaltable el chicharrón de chanco serrano; poseía un sabor y olor incomparable. Su preparación era hacer hervir; luego se doraba en su propia manteca, se acompañaba con una sarsa de cebolla y hierba buena. Pocos lugares del país lo hacen con ese tipo de preparado. Muchos, según cuentan, iban por disfrutar de la rica gastronomía preparada en la feria. Cuando se cumplió el centenario, que fue organizado en 1947, fue una fecha de mayor trascendencia y asistencia: “Reventaba la feria”, todos los lugares estaban llenos de gente de todos lados y de diversos estratos sociales, no había espacio ni para caminar (...).

Para dicho evento y ocupación de los espacios, se necesitaba mano de obra; había mucha gente disponible.” (Ibid).

También es importante destacar que en la Monografía de Parinacochas del año 1951 se pueden encontrar datos relevantes sobre esta actividad de gran trascendencia a nivel nacional. En dicho documento se menciona lo siguiente:

“El sitio arqueológico Incahuasi (...) por las ruinas incaicas que posee y por su feria anual que es de bastante resonancia y a la que concurren feriantes de todas partes, especialmente cusqueños, llevando frazadas, cortes de casimir y mantones de lucre; ayacuchanos, con negocio de café, caco, cucharones y cucharas de palo y condimentos diversos; los caravileños, con negocio de frutas, especialmente con las famosas chirimoyas y lúcumas de Caravelí, vino, aguardiente y repin; los comerciantes de Lima, Arequipa y otros lugares más con mercadería y abarrotes. Asimismo, añade que las vianderas ocupan los puestos por sectores conocidos, según el distrito o la provincia o departamento al que pertenecen. Además, se aprecia que realizaban el negocio en gran escala: caballos, mulas, asnos y toda clase de comestibles. La citada feria se celebra el 15 de agosto, día de la festividad de la Virgen de la Asunción, y dura ocho días (p. 792), en la actualidad, la feria ya no se extiende durante el período de tiempo que originalmente se había planificado; ahora solamente tiene una duración de dos a tres días.” (Ibid).

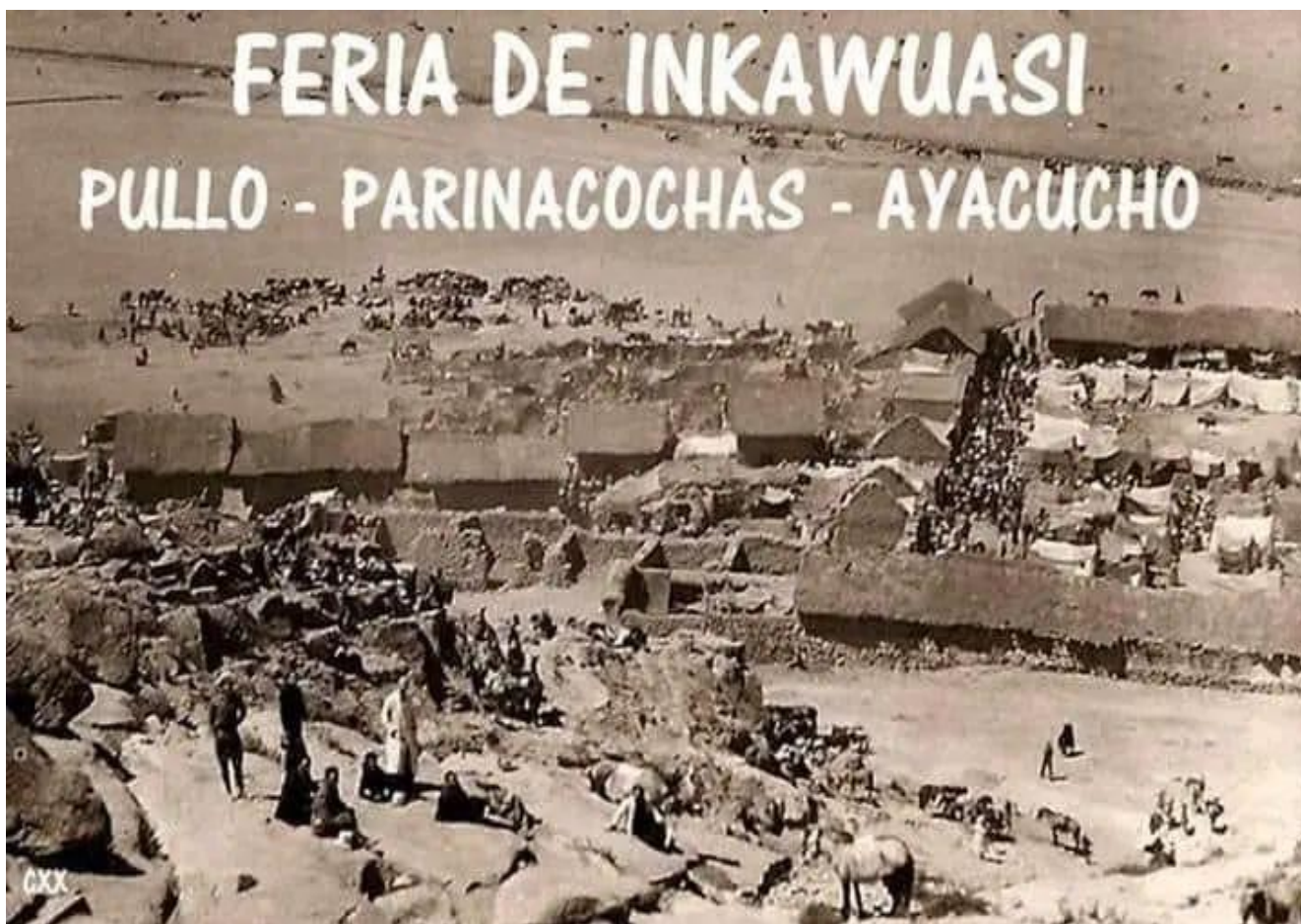


Figura 5: Vista de una fotografía de los años 40 y 50, sobre los feriantes en el sitio arqueológico Incahuasi de Parinacochas. Créditos: Marquez L. 2022.



Figura 6: La señorial plaza de armas del distrito de Pullo, con vista hacia el anexo de Acos.



Figura 7: Vista desde arriba al sitio arqueológico Incahuasi de Parinacochas. Fuente: Proyecto de investigación arqueológico Incahuasi 2022.



Figura 8: Escenificación del Incahuasi Raymi en el sitio arqueológico Incahuasi. Crédito: Turismo y Artesanía Parinacochas – Cora Cora 2019.

LOS MERCADERES

Todavía tengo presente en mi memoria las informaciones detalladas que me fueron proporcionadas por algunos de mis familiares. Ellos son originarios del distrito de Carmen Alto de Huamanga, una localidad con una rica historia y tradiciones arraigadas en sus habitantes. Manifiestan que, previo al viaje, se dedicaban con esmero a seleccionar y preparar los productos que serían utilizados en el intercambio comercial, no solo en la renombrada feria de Incahuasi, sino también a lo largo de su extenso recorrido por los diversos pueblos de la región. Además, era imprescindible que se asegurara de contar con una adecuada provisión de alimentos para el trayecto. Además, es importante destacar que, según su testimonio, en los tradicionales "qipi" no podía faltar el delicioso chicharrón huamanguino, reconocido por su exquisita textura y sabor inigualable. Por otro lado, era necesario coordinar y preparar adecuadamente a las acémilas que serían utilizadas para transportar las mercancías y productos de un lugar a otro.

Como es ampliamente reconocido, el terreno montañoso de los Andes exhibe una topografía sumamente irregular con condiciones climáticas variables, de tal manera que el

desplazamiento se convertía en una verdadera aventura, dado que se atravesaba por zonas de riesgo, ya que había individuos que atacaban y robaban en áreas desoladas; además, debían enfrentar las inclemencias de los climas tropicales de los valles y las condiciones gélidas de las elevaciones. Precisamente, es completamente acertado lo que menciona Canales Rubio (2020) en su estudio detallado cuando hace referencia a la importancia de este tema tan relevante en la actualidad:

*“El traslado de la mercadería antes de la llegada de los vehículos motorizados fue en acémilas (caballos, mulas, burros y llamas), muchos utilizaban el eje regional Coracora – Pullo – Chala, vía vapor eran enviados desde el puerto del Callao hasta el puerto de Chala y desde allí, la Casa “Casaverde” era la encargada de enviar con arrieros especializados (...); para los que asistían y negociantes que venían de otras regiones, los viajes duraban semanas, los visitantes compradores o feriantes se trasladaban **de manera pedestre también a lomo de** caballo, mula y burros, en distintos lugares del camino se formaban carpas, los llamados “suyacos”, donde se expendían comida y bebidas, por ejemplo; una señora **natural de** Chumpi se ubicaba cerca a la casa **de la familia** Canales en **el sector de Ollería**, porque el tránsito de feriantes era tal (...). Al llegar a Incahuasi **se evidenciaba** cientos de animales, **esta presencia densa de los animales** era un problema ¿dónde pastar? para este fin, había en la misma pampa de Incahuasi, varios potreros cercados con sus respectivos nombres, como le decían “Corte de Incahuasi” de propiedad **de la familia** Olaechea, **el sector de Chascha de propiedad del Sr. Sergio Ibarra**, **mientras tanto**, hacia el **noreste el sector** de Tantanya era de propiedad de Gamaniel Policarpo incluido el sector de Calla Calla, **cada uno de estos potreros** mantenían sus cuidadores y controladores del portón, **los mercaderes tenían que pagar la cenada**, es decir el consumo de pasto por día y por animal, todos estos **potreros eran muy seguros porque presentaban muros altos contruidos a base piedras** y contaban con una aguada, es decir una fuente de agua para el ganado.” (Ibid).*

Consideramos que este tipo de eventos no solo tenía como objetivo principal generar y fortalecer las relaciones sociales, sino también como medio para establecer y consolidar las relaciones sociales de producción, las cuales se refieren a los lazos y conexiones que los individuos establecen entre sí en función de su participación en el proceso de producción económica. Estas relaciones están influenciadas por el control y la propiedad de los medios de producción; además, durante estos encuentros se intercambiaban y compartían diversas experiencias culturales y conocimientos.

El día 15 de agosto, que es la fecha central de la feria, se llevaba a cabo el solemne acto de inauguración. Canales Rubio (2020) menciona en su estudio que;

*“(...) asistían las autoridades del Distrito de Pullo; en los días siguientes, se desarrollaban una serie de actividades culturales, como la presentación de conjuntos, danzas típicas de la región y de los visitantes, veladas. Por otro lado, **se realizaba la** exhibición de ganados vacunos; **asimismo**, en los corralones **se llevaba a cabo la** compra y venta de vacunos, en muchos casos llegando a cientos. Igualmente sucedía con los equinos, pero eran en menor cantidad. También se realizaban una serie de transacciones económicas, de bienes inmuebles, semovientes, contratos, compromisos y estaba presente muchas veces el*

Notario de Cora Cora. El día central (15 de agosto), se veía a un grupo de niños y personas adultas que se dedicaban a vender velas, en forma ambulatoria, ofreciendo a transeúntes y toldos; esta actividad era muy competitiva (gana, gana). La finalidad era prender dicha vela en la iglesia, una costumbre muy arraigada en el ofrecimiento a Mamacha Asunta. Los asistentes a esta feria venían con su música, cantos, instrumentos musicales para el deleite de los expectantes; era propicio para presentar nuevas canciones. Allí en la feria, conocí de niño a Mamá Paulina y su conjunto musical, con quienes cantó mi papá Augusto; también conocí y disfruté de las canciones y también gocé el toque de guitarra del coracoreño Luis López (Lucho Jetón), quien tenía una voz parecida a los Dávalos, cantaba sus huaynos y yaravíes ayacuchanos y arequipeños. En otros toldos, se escuchaba arpa y violín y la gente arpeando; otros grupos con charango, guitarras y quena. Hasta muy noche, en algunos casos amanecían con la jarana. En el día había danzas, exhibición de caballos de paso de la provincia, en especial de los pullinos, porque desbordaban la fama y opulencia (reconocida por propios y extraños como la Perla de Parinacochas). Mostraban caballos finamente enjaezados, con bridas trenzadas y enchapes de plata de nueve décimos, monturas y estribos enchapados de plata, espuelas de plata con sonidos agudo y grave, pellones sanpedranos. Otro aspecto que las diferenciaba era el uso de ponchillos finos, algunos hilados de lana de vicuña y finas alforjas con bellotas vistosas.” (Ibid).

LO QUE LA FERIA ORIGINABA

Canales Rubio (2020), manifiesta que:

“... en esta feria “todo pasaba”. Toda fiesta tiene connotación sexual, de enamoramientos, amores, desamores, encuentros y desencuentros e inclusive rapto de mujeres. El caso más comentado es el de una señorita muy atractiva de Pullo, que fue llevada hasta Apurímac. Luego de años, regresó a su tierra, pero ya no sola, sino con un niño en brazos y sin pareja, permaneciendo en Pullo, teniendo nueva familia. También está la historia de un niño que vino desde Vitama en su burrito, preguntando y buscando; pensando encontrar a su madre y es así que la encuentra con otra pareja y no mostró afecto a su menor hijo (...), el niño regresó decepcionado a su pueblo, solo y triste.” (Ibid).

En tiempos pasados, el techo de la kallanca solía estar protegido por gruesas capas de ichu, sostenidas con robustas vigas de madera y aseguradas con resistentes cuerdas vegetales; no obstante, en la época actual es común ver que el techo ha sido reemplazado por modernas planchas de calamina. De la misma manera, es importante destacar que, en una etapa inicial, se cree que la iglesia que aprovecha la estructura de la kallanca inca habría tenido una amplitud considerablemente mayor a la que se puede apreciar en la actualidad; la disminución de su tamaño se atribuiría a los incendios que ocurrieron en aquel entonces, tal como menciona Canales Rubio (2020): “... se producían incendios, debido a que todos los feriantes se alumbraban con faroles, lámparas, velas. Posteriormente, apareció la lámpara abastecida a través del kerosene de marca Petromax; este artefacto producía una luz más potente.” (Ibid). El incendio no solamente se habría desatado en la majestuosa iglesia principal, sino también en los espacios adyacentes donde se encontraban ubicados los diligentes mercaderes locales, quienes se vieron afectados por la voracidad de las llamas. Canales Rubio (2020) menciona detalladamente en su exhaustivo estudio el incidente inesperado ocurrido en la tienda de un

mercachifle judío, el cual desencadenó una serie de infortunados accidentes de incendio en dicha bulliciosa feria local, cuenta que: “... cuando empezó a incendiarse la mercadería, la gente a **viva voz gritaba**: “¡Yaku, yaku, yaku!”. El gringo, que no **entendía** quechua, también gritaba desde afuera: “¡Yaku, yaku, yaku!”, **de tal manera que** todos los presentes fueron en auxilio y amainaron el fuego” (Ibid). Asimismo, menciona que;

*“(...) en una ocasión presencié el incendio de otra tienda que había alcanzado el techo de paja; **lamentablemente**, nada pudieron hacer. Cuentan mis padres que **el toldo de** ellos también en una ocasión estaba empezando a incendiarse. **Se habrían quedado** dormidos después de asistir a una velada y olvidaron una vela encendida, y escuchó mi madre entre sueños que de puerta alguien (...) le llamaba: ¡tía, tía Olivia, se quema, se quema!! Al despertar, vio que las llamas se avivaban y empezaban a quemar los ponchos de la cama; luego lo apagaron sin mayor percance.” (Ibid).*

ENTRE LICORES Y DULCES.

Por otro lado, los asistentes a dicha feria gritaban alegremente sus bromas de doble sentido; en su gran mayoría eran los varones quienes, después de brindar algunas copas de licor, “se ofrecían” de manera entusiasta y desinhibida para “participar” en las actividades festivas. Canales Rubio (2020) hace referencia en su estudio correcto sobre este pasaje en particular, refiriéndose a la importancia de analizar detenidamente cada aspecto involucrado en el mismo;

“En las noches había gente ya entrada en copas a vociferar “choqche barato, yana millwua wualccarisccha”; se refería a que su sexo estaba en venta y barato. Algunas mujeres inocentes en quechua les decían a sus mamás: “Compremos para tejer”, y éstas les contestaban que “ama huita kaychu, runa chainintam ofrecikuchkan” (No seas inocente, hija, ese hombre está ofreciendo su sexo). El choqche es un instrumento textil de madera o hueso de forma alargada con ápice aguzado, que sirve para apretar la trama al momento de tejer. Asimismo, en las mañanas preparaban el famoso “quemado” que se preparaba de cañazo; consistía en el quemado de azúcar hasta dorarse, luego le agregaban canela, anís, naranja o limón, posteriormente el aguardiente y tenerlo al fuego hasta que hierva. Esta bebida se vendía bien caliente, para calmar el embate del frío y la resaca (uma ccampi - curar la cabeza).” (Ibid).

Es sumamente relevante y apropiado considerar detenidamente las valiosas informaciones proporcionadas por Canales Rubio en lo que respecta a la comercialización de bebidas alcohólicas. Estos deliciosos licores no solo eran cuidadosamente elaborados en la bulliciosa feria, sino que también se podían encontrar exquisitas variedades que eran meticulosamente envasadas y distribuidas, provenientes de distintos rincones del Perú, tal y como se menciona en la siguiente cita:

“Además de todo lo descrito, vendían licores nacionales como importados de acuerdo al alcance de los bolsillos; no podía faltar el famoso cañazo de Piedra Blanca y de Majes, que, después de los 60 del siglo pasado, fue reemplazado por el alcohol industrial etílico. Asimismo, no faltaba el ponche alemán que se expendía en la mañana y en las noches, un hervido de ayrampo, con limón y una o dos copas de cañazo o ron añejo (...).” (Ibid).

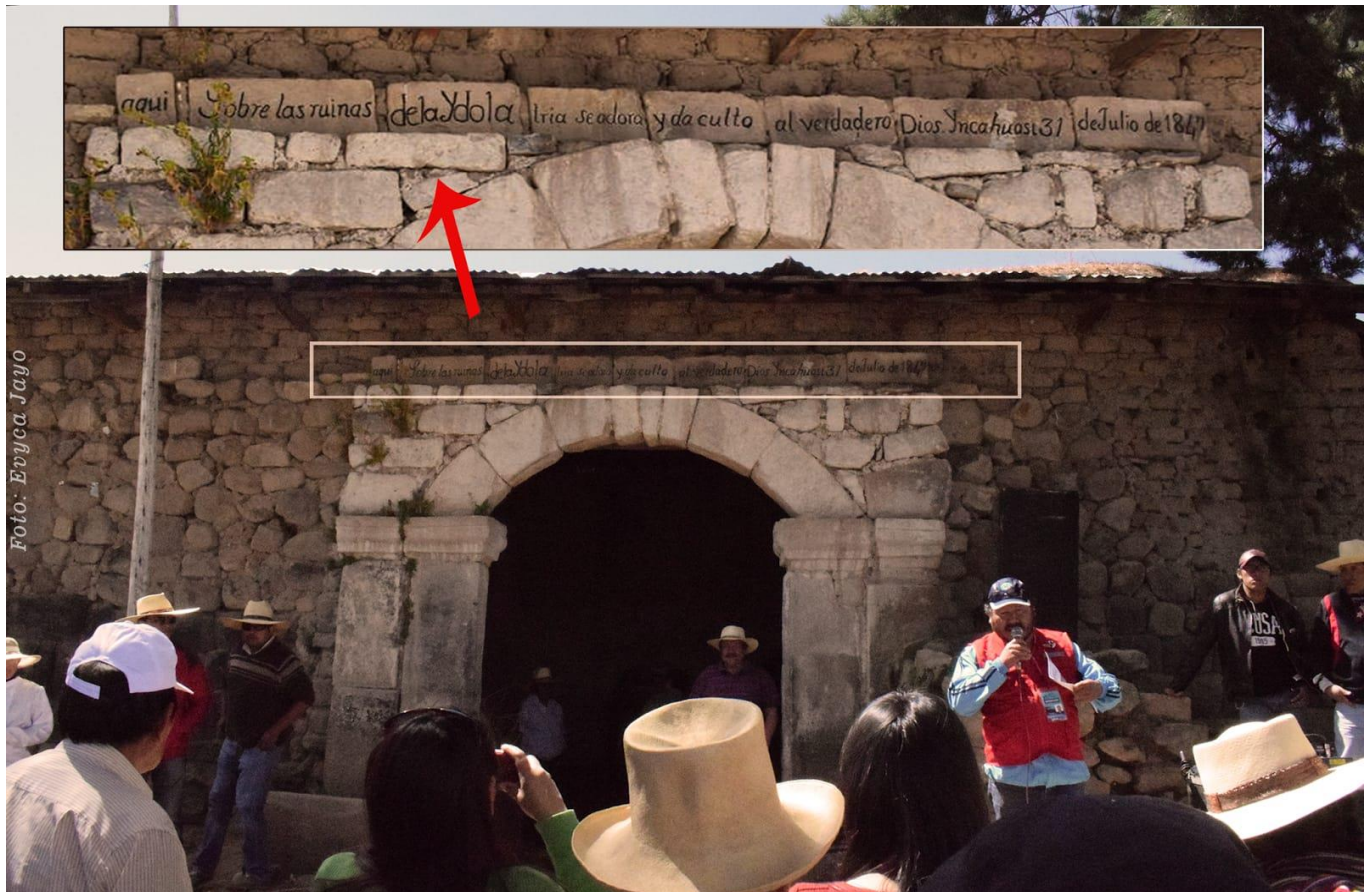


Figura 9: En la parte superior de uno de los accesos de la kallanca inca se lee un escrito de orden evangelizador. Fuente. Humala W. 2016.

Los mercaderes no solo estaban conformados por individuos adultos, sino que también contaban con la presencia de niños; estos pequeños tenían a su disposición todo el espacio necesario para disfrutar y divertirse. Igualmente, se deleitaban con los exquisitos dulces que se ofrecían en aquella feria tradicional. No solamente se ofrecían deliciosos dulces, sino que también se comercializaban una amplia variedad de juguetes, tales como los conocidos como *cuscomñekakuna*, los cuales eran fabricados en una diversidad de materiales y formas. Canales Rubio (2020) atestigua la existencia de evidencia sólida sobre la importancia de llevar a cabo un análisis exhaustivo de los datos recopilados en el estudio:

"(...) las delicias para niños y adultos eran el infaltable cocktail preparado a base de huevos, que se vendía solo en las mañanas. Durante el día, en algunas calles y plazas, se preparaban los helados artesanales elaborados con hielo procedente desde las alturas del nevado Sara Sara. Se movía un porongo, con su manivela, en un recipiente rectangular; dicho porongo contenía hielo con sal. Además, se raspaba con una paleta el líquido preparado o leche que se congelaba; luego se servía en vasos.

(...) en las noches se disfrutaba del ponche de almendra preparado a base de leche y acompañado de empanada con relleno de queso. También se degustaban por las mañanas los ricos chicharrones, además de tamales preparados a base de maíz pelado con relleno de carnes de la cabeza de chanco." (Ibid).

Por otro lado, el destacado investigador Canales Rubio (2020) proporciona información detallada sobre la presencia de una variedad de juegos que tenían lugar en la mencionada feria;

no obstante, destaca uno en especial, señalando que era ampliamente reconocido, haciendo referencia al popular juego del: *“(...) choclón y el tejo solo para adultos que incluía apuestas; este juego estaba ubicado en la plaza, lamentablemente, no tuve la satisfacción de verlo.” (Ibid).*

En una sección adicional, relata detalladamente su propia vivencia en la feria de Incahuasi, ocurrida durante su infancia; este recuerdo perdura en su memoria y es narrado con gran entusiasmo y emoción: *“Quiero agregar una anécdota que me pasó de niño. Un día de feria, acordamos varios niños, entre ellos mi hermano menor Víctor, ir a conocer la laguna. Fuimos jugando, pasando por entre ciénagas; después de jugar con el agua, regresamos a Incahuasi. Llegamos casi entrando la noche. Además, aquel tiempo me pareció que era lejos. Al llegar a la tienda de nuestros padres, fuimos castigados por nuestros papás.” (Ibid).*

LA DESPEDIDA DE LA FERIA ANUAL DE INCAHUASI.

Finalizada la celebración de la feria de Incahuasi, cada uno de los diversos grupos de comerciantes emprendía el retorno a sus respectivas localidades de procedencia; de igual manera, ciertos grupos optaban por desplazarse hacia otras ferias, tal como sucede con la reconocida feria de Akuchimay en la ciudad de Huamanga. En estos fascinantes "centros de exhibición", los asistentes tenían la oportunidad de maravillarse con una amplia variedad de artefactos, objetos y deliciosos comestibles que, en contraste con las festividades patronales, no alcanzaban el mismo nivel de organización y esplendor que caracterizaba a estas ferias tradicionales. Cabe destacar que, en estas ferias tradicionales, no solo se llevaba a cabo el intercambio de productos de diversa índole, sino que también se establecían y fortalecían sólidas relaciones de amistad y parentesco, se formalizaba el padrinozgo y se consolidaban lazos familiares, además de concretarse la adquisición de terrenos y propiedades, de manera que algunos comerciantes ambulantes se asentaban gradualmente en la extensa meseta de Parinacochas.

Coincidimos plenamente con las apreciaciones planteadas por Canales Rubio (2020) en lo que respecta a la importancia de tener en cuenta diversos factores como refiere:

“... para muchos, según cuentan, la feria era muy esperada, debido a sus diferencias con la fiesta patronal de Pullo; preferían ir a dicha feria, porque allí se pasaba mejor, debido a que había una participación plena, ya que en la fiesta patronal había mucha segregación social – Pullo se destaca por ser un pueblo que se distingue por su arraigada ideología clasista y su marcada división social - y por ende era selectiva. Para muchos asistentes, el final de la fiesta era esperado por los remates de todas las mercaderías, a precios bastante bajos; esto se daba después de la bendición. Finalmente, todos se retiraban hasta el próximo año. La comisión de feria, en una reunión pública, designaba o pedía en forma voluntaria a los asistentes al próximo cargonte, encargado de los arreglos de la Mamacha Asunta, pagar al sacerdote que va a realizar las distintas actividades religiosas.” (Ibid).

Lamentablemente en la actualidad, no se encuentran disponibles los cargontes voluntarios, quienes solían desempeñar múltiples funciones en la feria de Incahuasi. Por lo tanto, es un

momento oportuno para revitalizar y fortalecer este evento que ha perdurado a lo largo de los años.



Figura 10: Mercaderes dispuestos en la meseta de Parinacochas. Fuente: Canales Rubio 2020.



Figura 11: Potaje de patasca que se disfrutaba en la feria de Parinacochas.

DECADENCIA DE LA FERIA DE INCAHUASI.

Desafortunadamente, la agitación social que afectó profundamente a nuestra nación en la década de los años 80 del siglo pasado habría sido uno de los elementos cruciales que contribuyeron al declive en el progreso de la Feria de Incahuasi. La mencionada inestabilidad sociopolítica perduró hasta aproximadamente el año 1995 del siglo pasado, generando incertidumbre y tensiones en la sociedad. Se considera ampliamente que el país ha experimentado una de las épocas más violentas y convulsas de toda su historia, especialmente en el período correspondiente a su era republicana. Producto de esta "situación anómala", una gran cantidad de personas decidieron emigrar hacia la costa y las metrópolis, con el objetivo de establecerse en un entorno considerablemente más resguardado y protegido. Durante las últimas investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por el equipo de expertos liderado por el suscrito en el año 2022, en las inmediaciones de la estructura arquitectónica conocida como kallanca, ubicada precisamente en el sector sureste, se han descubierto múltiples fosas de forma rectangular. Dentro de estas fosas de enterramiento, se ha podido constatar la existencia de restos óseos completamente desarticulados y desintegrados, claramente afectados por las condiciones climáticas extremas que caracterizan a la región andina. Resulta sumamente complicado lograr la preservación del material orgánico, ya que todo indica que los cuerpos fueron colocados de forma caótica y apresurada en el lugar. Posiblemente, alguno de estos cuerpos sin vida y desafortunadamente hallados en este lugar remoto y desolado, pueda corresponder a alguna de las personas que habrían padecido el embate implacable y despiadado de la violencia exacerbada y desencadenada durante la tumultuosa década de los años 80 y 90 en esta región marcada por la tragedia y el sufrimiento. Tal como menciona Canales Rubio (2020) *que a partir de la década de los 80 del siglo pasado, la feria decayó totalmente debido a muchos factores, como el desarrollo de las vías de comunicación, las luchas internas; se masificó el comercio en todo el país.* En tiempos pasados, era común observar las viviendas edificadas con adobes de barro y cubiertas con paja de ichu, destacándose entre ellas la pintoresca tienda del Sr. Ibarra; no obstante, con el transcurrir del tiempo, estas estructuras quedaron reducidas a escombros y vestigios de un pasado lejano, actualmente, se observa algunas cimentaciones, Canales Rubio (2020) menciona que *los lugareños de la zona dicen "huayrallañam muyuchkan" y "qallpallañam pampachkan"; solo quedó como testigo el viento girando y la tierra enterrando las estructuras.* Por otro lado, una vez superada la etapa de violencia que marcó las décadas de los años 80 y 90, las autoridades pertinentes decidieron reinstaurar la celebración de la tradicional Feria de Incahuasi. Sin embargo, esta vez no alcanzó el mismo nivel de esplendor que solía tener en el pasado. Además, las acciones llevadas a cabo carecieron por completo de una planificación adecuada, siendo organizadas de forma totalmente improvisada, es necesario citar a Canales Rubio (2020) cuando menciona que *algunas autoridades de Pullo han fomentado hacer ferias agropecuarias con exhibición de ganados y excursión de un día en la fecha central (15 de agosto), como una manera de recordar ese pasado esplendoroso.* Consideramos que es de suma importancia y relevancia retomar de manera inmediata las diversas y variadas actividades que engloban y conforman la tan emblemática y tradicional Feria de Incahuasi, ya que esta festividad no solo representa un evento de entretenimiento, sino que también constituye un pilar fundamental en la preservación y difusión de nuestra rica y diversa identidad cultural.



Figura 12: Decadencia de la feria de Incahuasi de Parinacochas. Fuente: mapio.net.

Debemos organizar y coordinar de manera eficiente para llevar a cabo dicha celebración que tantos recuerdos nos ha dejado en la memoria de nuestros antepasados, no solo analizar la relevancia de forma individual de cada componente cultural, como por ejemplo el Qhapaq Ñan, sino en su totalidad, ya que recientemente se ha observado este tipo de iniciativas promovidas por ciertos habitantes del distrito de Puyusca, tal como menciona el propio Canales Rubio (2020), *el año 2016, el 24 de noviembre, se presenta el proyecto de ley 634/2016 CR, “Ley que declarará de necesidad pública y preferente interés nacional la protección, recuperación y promoción de la meseta de Parinacochas como parte del corredor de desarrollo turístico del Contisuyo que une Cuzco – Lacaya – Pullo – Puyusca, laguna de Parinacochas”, para preservar y conservar el corredor del Contisuyo Qhapaq Ñan - no obstante, llama la atención la completa ausencia de interés en relación al fascinante y enigmático sitio arqueológico de Incahuasi - del lugar de la feria, pero sin mayores presupuestos; inclusive el Ing. Añaños de la fundación del mismo nombre se constituyó últimamente reuniéndose con los alcaldes de Cora Cora, Pullo y Puyusca.* Estas páginas servirán como fundamento para las próximas investigaciones acerca de los sucesos en torno a la celebración de la feria de Incahuasi, además de otorgar el debido reconocimiento que merece, también, abordar la problemática relacionada con la intervención humana que está ocasionando daños a las edificaciones de este relevante centro ceremonial y administrativo incaico; mediante la colaboración activa entre las autoridades pertinentes y la comunidad en su totalidad, llevaremos a cabo la empresa y nos convertiremos en los responsables directos de su conservación y salvaguarda de nuestro valioso legado cultural parinacochano. Es penoso leer las páginas descritas por el antropólogo Canales Rubio (2022) cuando se refiere que toda la zona de la feria se está convirtiendo más y más en una verdadera ruina: las tiendas en el suelo, aunque

todavía queda en pie la arquitectura inca; este final de otrora feria de Incahuasi, un lugar de trascendencia y gloria, solo queda en la memoria de los que gozamos y, hoy, fecha de aniversario – refiriéndose al 15 de agosto – con esta pandemia (años 2021 y 2022), está desierta; solo los Apus, como es el Sara Sara, quedan como centinelas polvorientos, con la mirada taciturna de la laguna de Parihuana Ccochas como espejo opaco.



Figura 13: *Segmento del Qhapaq Ñan del Contisuyo, que años anteriores habría sido una de las rutas de suma importancia para el inca.*

ALGUNOS ALCANCES A MODO DE CONCLUSIÓN.

La feria de Incahuasi no cuenta con una documentación precisa y detallada, a excepción de algunos escritos, los cuales son bastante escasos. Uno de ellos es el resumen documental que se encuentra en la Monografía de Parinacochas (1951) y en el trabajo del antropólogo Canales Rubio (2020). A partir de esta observación, se consideró la posibilidad de llevar a cabo un estudio más detallado y con la inclusión de datos relevantes. Es evidente que no se ha recopilado toda la información disponible, por lo que en futuros trabajos se deberá profundizar en este aspecto.

Por otro lado, tal como se ha mencionado en el desarrollo de este estudio, los centros administrativos del imperio incaico han adoptado una posición de "depósitos" estatales, de manera que los delegados del inca establecidos en las cabeceras de las provincias llevaban a cabo una variedad de tareas, incluyendo la coordinación y gestión del almacenamiento de los excedentes de distintas categorías provenientes de diversas zonas de la meseta de Parinacochas. Además, es nuestra convicción que en el majestuoso y enigmático sitio

arqueológico de Incahuasi se llevaron a cabo solemnes y trascendentales ceremonias de índole imperial; esta conclusión se deriva de los marcadores visibles que podemos apreciar, como la plaza ceremonial, la misteriosa kallanca, la extensa cancha y las precisas orientaciones de los vanos de entrada y salida que apuntan hacia el sagrado apu principal, el imponente Sara Sara.

Es factible considerar que los centros administrativos del imperio incaico, al momento de la llegada de los conquistadores españoles, no experimentaron cambios significativos en lo que respecta a su operatividad; lo cual sugiere que aún mantenían cierto dominio en la gestión de los recursos excedentes, como por ejemplo la extracción de minerales procedentes del anexo de Chaipi. Ya en el período que precede a la instauración de la república, se hace evidente la transformación y la integración del poder religioso, lo que permite apreciar la conexión simbólica entre las tradiciones andinas y las españolas. Es precisamente esta manifestación del sincretismo la que se puede apreciar claramente en el importante y significativo sitio arqueológico de Incahuasi.

Durante el transcurso de la época de la república, la feria de Incahuasi ha experimentado un crecimiento notable y excepcional, de tal forma que se observaba con frecuencia la llegada y presencia de comerciantes provenientes de múltiples regiones del país e incluso de diferentes rincones del planeta. Durante las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo por el suscrito en el año 2022, se ha estado observando una cantidad significativa de fragmentos de lozas que parecen ser de procedencia extranjera en comparación con las piezas locales encontradas en el territorio peruano. De igual manera, los comerciantes provenientes de las zonas cercanas a Incahuasi se establecían en los diferentes sectores que habían sido designados por los "dueños de tierras", de manera que las calles recibían los nombres correspondientes. No obstante, la parte central de este inmueble se encontraba ocupada casi en su totalidad por las familias pullinas; eran ellas las que ostentaban la propiedad, de tal manera que eran las que encarnaban el espíritu y la esencia de la tradicional feria de Incahuasi.

Durante la celebración de la feria, se llevaban a cabo una variedad de actividades, como la evaluación y calificación del ganado vacuno, la presentación de platos típicos de la región, exhibiciones de danzas folclóricas y, además, se disfrutaba de la emocionante competencia de caballos de paso. La solemne procesión en honor a la Virgen Asunta se llevaba a cabo tradicionalmente cada año el día 15 de agosto, congregando a fieles de toda la región para rendir homenaje a la patrona de la localidad. Es importante destacar que la pacarina de la virgen, en un principio, habría sido colocada en el sector de Oscollo; más tarde fue trasladada al anexo de Chaipi y, finalmente, se estableció en Pullo, de manera que su desfile y peregrinación se llevaban a cabo desde el distrito de Pullo hasta el lugar arqueológico de Incahuasi. La kallanca ha sido significativamente modificada para cumplir con su nueva función como lugar de culto religioso; en el pasado, su techo estaba construido con materiales tradicionales como el ichu, pero debido a los lamentables incidentes de incendio que tuvieron lugar, se tomó la decisión de reemplazarlo por un techo de calamina.

Según Urrutia (2019) en O Higgins (1808) manifiesta que: *"Este pueblo (Coracora) por ser garganta de tránsito del partido al santuario de Chaipi (Chapi) donde hay feria anual y a las costas de Caravelí, desde la ciudad de Arequipa, tiene situación ventajosa para el comercio* (ibid.:487.

p. 76). En relación a esta acotación es importante aclarar que existe el anexo de Chaipi al que posiblemente se debe referir, mas no al Santuario de la Virgen de Chapi. A propósito, este lugar, (Chaipi) después de Ocollo, desempeñó la función de cobijamiento de la Virgen de Asunción antes de su llegada a Incahuasi; asimismo, aquí en este anexo se realizaban las ferias anuales.



Imagen 14. Equipo técnico del Proyecto de Investigación Arqueológico Incahuasi de Parinacochas - Temporada 2022.

Es sumamente lamentable y preocupante la situación que se está presentando en relación con la continuidad y permanencia de la feria. En los últimos años, se ha podido observar claramente una notable disminución en los estándares de organización y ejecución de dicho evento, lo cual ha generado un impacto negativo en la preservación y salvaguarda del valioso patrimonio cultural de nuestro país. Además, es fundamental tomar medidas para reducir y contrarrestar el impacto negativo que pueda afectar el valioso y significativo sitio arqueológico de Incahuasi. Para que no se diluyera su verdadera naturaleza, habría sido crucial diversos factores, como la violencia generada en las décadas de los años 80 y 90 debido a complejas problemáticas sociopolíticas, posteriormente por la falta de interés por parte de las autoridades de aquel entonces.

De tal manera que se busca activamente la revitalización, con el objetivo de reavivar nuestra debilitada identidad cultural, ya que en los últimos tiempos estamos experimentando el impacto

negativo de las influencias extranjeras. Es imperativo que prioricemos lo propio y nos enfoquemos en potenciar una de las actividades más reconocidas y respetadas en la meseta de Parinacochas. Nuestra contribución es fundamental para elevar su prestigio y renombre.

BIBLIOGRAFÍA

BERGESIO, Liliana y GONZALES, Natividad. (2020). Los viajes de intercambio y las ferias. Relatos y vigencia del trueque en la Puna jujeña (Argentina). *Estudios atacameños*, 65: pp. 407-427. San Pedro de Atacama.

BUSSO, Mariana. (2011). Las ferias comerciales: también un espacio de trabajo y socialización. Aportes para su estudio. *Trabajo y sociedad*, 15 (16), pp. 105-123. Universidad Nacional de Santiago del Estero.

CARRERAS RÍOS y WESZ Junior. (2020). Agricultura familiar campesina y cadenas cortas agroalimentarias: la Feria Municipal de Yuty – Caazapá (Paraguay). *INTERAÇÕES*, 21 (4): pp. 903-914. Campo Grande.

CANALES RUBIO, Melquiades. (2020). *Remembranza de la feria de Incahuasi: Esplendor y Ocaso*. Lima: Colegio Profesional De Antropólogos del Perú.

CONTRERAS HERNÁNDEZ, Jesús. (1987). *Los arrieros de Carmen Alto: Notas sobre articulación económica en la región de Ayacucho*. Universidad de Barcelona.

GARCÍA CUELLAR, Filiberto. (1950). *Monografía de la Parinacochas*. Tomo I. Centro de Colaboración Pedagógica Provincial del Ministerio Primario de la Provincia de Parinacochas. Ministerio de Educación Publica

HUMALA, Walter. (2016). <https://walterhumaelheraldo.blogspot.com>.

MARTÍN RUBIO, María. (2012). *El inca Paullo*.

POLANYI, Karl. (1957). *La Gran Transformación Crítica del liberalismo económico*.

QUISPE OROSCO, José. (2022). *Proyecto de Investigación Arqueológico Incahuasi, distrito de Pullo, Provincia de Parinacochas Ayacucho – Temporada 2022*.

RODRÍGUEZ OROMENDÍA, Ainhoa; MUÑOZ MARTÍNEZ, Azahara; GONZÁLEZ CRESPO, Demetrio. (2013). Historia, definición y legislación de las ferias comerciales. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, XLVI: pp.449-466.

RODRIGUEZ VALVERDE, Yuslet; QUIROZ ANCHIRAYCO, Jasmin. (2022). *Ferias de la sierra central del Perú: Trascendencia cultural en el espacio urbano*. Lima: Universidad Peruana Unión, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Profesional de Arquitectura.

URRUTIA, Jaime. (2019). *Comerciantes Arrieros y Viajeros Huamanguinos: 1770 – 1870*. Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

DATOS DEL AUTOR:

José Luis QUISPE OROSCO:

Licenciado en Arqueología por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Candidato a Maestría con Mención en Estudios Andino, Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Diplomado de Alta Especialización: Patrimonio Cultural, por la Universidad Inca Garcilaso De la Vega – Lima. Arqueólogo del Ministerio de Cultura de Huancavelica desde 2013 al 2015. Diplomado en Conservación de Objetos Arqueológicos, por el Instituto Superior de Conservación y Restauración Yachay Wasi - Lima. Diplomado en Museología, Gestión de Patrimonio y Políticas Culturales, por la Universidad Privada Simón Bolívar – Lima. Director del Proyecto de Investigación Arqueológico Chukurpus, Distrito Santiago de Chocorvos - Huaytará –Huancavelica - 2018. Director del Proyecto de Investigación Arqueológico Chukurpus e Identificación de Sitios Prehispánicos Santiago de Chocorvos, Huaytará, Huancavelica –2021. Director de Asuntos Académicos del Instituto de Paleontología, Arqueología y Medio Ambiente (IPAMA) Ica. Actualmente arqueólogo del Ministerio de Cultura de Ica (desde 2015 hasta el presente).



LA JUNTA DE TEMPORALIDADES Y LA TASACIÓN DE LOS MÚSICOS ESCLAVOS QUE LOS JESUITAS DEJARON EN EL COLEGIO DE SAN PABLO. LIMA, 1767

“The Board of Temporary Workers and the Assessment of the Slave Musicians Left by the Jesuits at the College of San Pablo. Lima, 1767”.

Raúl ADANAQUÉ VELÁSQUEZ

<https://orcid.org/0000-0001-7034-9716>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

radanaquev@unmsm.edu.pe

Resumen

El 1767 son expulsados los jesuitas del imperio español y en nuestro caso, incluía el virreinato del Perú. Esto acarrió que perdieran sus propiedades tanto haciendas, trapiches, plantaciones, bienes urbanos como casas y callejones y, mano de obra esclava que estaba repartida como la fuerza laboral en sus propiedades. Para controlar los bienes que pasaron a manos del gobierno, se formó una Junta Evaluadora de Temporalidades para evaluar, tasar y rematar al mejor postor. La Junta de Temporalidades, dio en arrendamiento los negros esclavos que en el Colegio de San Pablo estaban destinados para el uso y ejercicio de las chirimías, flautas, oboes, bajones, arpa y otros instrumentos. Para ello, se nombró a Félix Alvites de la Cadena, para la tasación realizada el 3 de diciembre de 1767.

Palabras claves: Esclavitud, Jesuitas, Junta de Temporalidades, Música, Colegio de San Pablo.

Abstract

In 1767, the Jesuits were expelled from the Spanish Empire, which in our case included the Viceroyalty of Peru. This resulted in the loss of their property: haciendas, sugar mills, plantations, urban properties such as houses and alleys, and slave labor, which was distributed along with the labor force on their properties. To control the property that passed into government hands, a Temporary Evaluation Board was formed to evaluate, appraise, and auction it off to the highest bidder. The Temporary Evaluation Board leased the black slaves who were destined at the Colegio de San Pablo for the

use and performance of shawms, flutes, oboes, bassoons, harps, and other instruments. For this purpose, Félix Alvites de la Cadena was appointed to carry out the appraisal on December 3, 1767.

Keywords: Slavery, Jesuits, Board of Temporalities, Music, College of San Pablo.

* Presentado: 10 – 09 – 2024.

* Aprobado: 21 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

Los esclavos fueron en su mayoría mejor tratados por los jesuitas que españoles o criollos particulares. Así es el parecer de investigadores al mostrar que el funcionamiento de las empresas de los jesuitas, siempre lograban ganancia o eran admiradas por sus competidores. Estudios llevados a cabo por Wilfredo Kapsoli (1983), Pablo Macera (1974) para el caso del servicio doméstico “pero no en los medios rurales”, Luis Cajavilca (1986) y Javier Vega (2003), entre otros, así lo evidencian. Aunque es posible que también ejercieran la violencia sobre sus esclavos para asegurar la producción y el cumplimiento de sus disposiciones.

Los padres de la Compañía de Jesús, especializaron a sus esclavos en los menesteres necesarios para tenerlos productivos evitando la ociosidad para así disminuir los motivos de protestas. Los utilizaron en todas las actividades económicas necesarias para sus intereses. Además, a sus esclavos los organizaron y prepararon para aprender a tocar instrumentos musicales y así utilizarlos en las diversas actividades donde se les requería para acompañar las ceremonias religiosas. Por ejemplo, en 1767 en la hacienda Tumán (Lambayeque) se encontraban excelentes músicos como el maestro organista Pascual de Santa María, nacido en la hacienda y distinguido profesor de música (Vega, 2003:68). Bien sabemos que la expulsión de los jesuitas fue simultánea en todo el imperio español. A la hacienda Tumán llegó la comitiva el 7 de setiembre de 1767 con el “Auto Real” y el documento del corregidor autorizando la entrega de todos los bienes existentes para la tasación (Vega, 2003:65).

El 1767 son expulsados los jesuitas del imperio español y en nuestro caso, incluía el virreinato del Perú. Esto acarrió que perdieran sus propiedades tanto haciendas, trapiches, plantaciones, bienes urbanos como casas y callejones y, mano de obra esclava que estaba repartida como la fuerza laboral en sus propiedades. Las propiedades pasaron al Estado colonial que inmediatamente formó una Junta Evaluadora de Temporalidades para evaluar, tasar y rematar al mejor postor.

La Junta de Temporalidades, dio en arrendamiento los negros que en el Colegio de San Pablo estaban destinados para el uso y ejercicio de las chirimías, flautas, oboes, bajones, arpa y otros instrumentos y sus *libreas*¹. Para proceder al correspondiente instrumento de obligación

¹ LIBREA. s. f. El vestuario uniforme que los Reyes, Grandes, Títulos y Caballeros dan respectivamente a sus Guardias, Pages, y a los criados de escalera abajo, el cual debe ser de los colores de las armas

y fianza se nombró, por parte de la dirección, a Félix Alvites de la Cadena, corredor de lonja² de Lima para la tasación, realizada el 3 de diciembre de 1767³.

Al siguiente día, 4 de diciembre de 1767, del año de la expulsión de los jesuitas del virreinato peruano, el tasador nombrado en el párrafo anterior se presentó para el aprecio de los negros esclavos destinados para el ejercicio de los instrumentos respectivos, en el Colegio de San Pablo y, fueron los siguientes:

CUADRO No. 1
ESCLAVOS MÚSICOS EN EL COLEGIO DE SAN PABLO, 1767
TASACIÓN EN PESOS DE A 8 REALES

• Ignacio criollo de edad al parecer de 50 años	450
• Joseph casta Mina de edad al parecer 70 años	150
• Agustín de Jesús de edad al parecer 65 años	100
• Miguel de Jesús de casta Mina de edad al parecer 75 años	100
• Joseph de Jesús de casta Carabalí de edad al parecer 50 años	500
• Antonio Trinidad de casta Cabo verde de edad al parecer 25 años	500
• Antonio de Jesús de casta Congo de edad al parecer 50 años	450
• Joseph Brisuelas de casta Angola de edad al parecer 25 años	450
• Juan Brisuelas de casta Angola de edad al parecer 30 años	400
• Juachin Treco, tuerto de casta Angola de edad al parecer 20 años	400
• Mathias Brisuelas de casta Angola de edad al parecer de 20 años	500
• Doroteo Brisuelas de casta Musanga de edad al parecer 20 años	500
• Antonio de casta Congo de edad al parecer 30 años	450
• Miguel Brisuelas de edad al parecer 20 años	500
• Francisco Brisuelas de edad al parecer de 25	500
• Marcos Brisuelas de casta Congo de edad al parecer 20 años	500
• Antonio Treco de casta Congo de edad al parecer de 30 años	500

En esta relación, tenemos esclavos que fueron identificados por el nombre de las siguientes castas Mina, Carabalí, Cabo Verde, Congo, Angola y Musanga. También podemos identificar que siete esclavos fueron bautizados como Brisuelas (Brizuela, apellido actual) y dos como Treco

de quien le da. Suélese hacer bordada, o guarnecida con franjas de varias labores. Covarr. dice se llamó Librea, por los muchos privilegios y libertades que gozan los que sirven a los Reyes. Latín. Vestis decreta. Vestis polymita. PRAGM. DE TASS. año 1723. num. 9. Mando que las librías de los Lacayos, Lacayuelos, Laquees o Volantes, Cocheros y mozos de sillas, no se puedan traer de ningún género que no sea paño. Diccionario de Autoridades - Tomo IV (1734).

² LONJA. s. f. El sitio público, donde suelen juntarse los Mercaderes y Comerciantes, para tratar de sus tratos y comercios. Sale del Latino Longus, a, um, por ser siempre espaciosas y prolongadas. Latín. Emporium. MORGAD. Hist. de Sev. lib. 2. cap. 13. La nueva lonja de Mercaderes, que también se vá labrando a toda prisa ... será asimismo después de acabada uno de los famosos y heróicos edificios de todo el Orbe. Diccionario de Autoridades - Tomo IV (1734).

³ AGN. Escribano Domingo Gutiérrez. Protocolo No. 520, años 1767-71, folio 17.

(apellido actual). Al parecer, del cuadro No. 1, Antonio Treco, recién había ingresado para aprender el uso de los instrumentos por esa razón no podía pedir abono o pago alguno. En cambio, se señala que quedarían “16 [los que] se componen los cuatro ternos de chirimilleros” que formarían los grupos que tocarían los mencionados instrumentos. En cuanto a la edad extrema de los músicos estaba entre 20 y 75 años aproximados. 11 de ellos, tenían la edad calculada entre 20 y 30 años, lo que nos hace suponer que la banda de músicos fue formada por jóvenes. La tasación de los 17 esclavos dio como resultado 6 950 pesos.

LA CHIRIMÍA

La chirimía⁴, debió usarse para acompañar a las fiestas patronales, religiosas, entierros y más. Francisco de Ampuero Yupanqui, nieto del inca Huayna Cápac, dispuso su testamento el 25 de febrero de 1605⁵. En aquel documento mandó para la comunidad de Túcume, de la encomienda de Lorenzo de Zamudio, 200 pesos (de a 9 reales) para que se adquiriera una chirimía, instrumento utilizado para sostener los coros en la iglesia. Este dato nos indica que desde muy temprano los indígenas como los esclavos aprendieron, de los españoles, las habilidades en el uso de los instrumentos musicales traídos por ellos y se combinaron con los instrumentos nativos de América y, reduciendo la necesidad de importarlos⁶.



Figura 1: Chirimía.

Los esclavos tocaron las 9 chirimías de plata con su sacabuche corriente que tenía el grupo musical. También tenían una décima chirimía sin sacabuche que sumaron en peso de 47 marcos 2 onzas y fueron tasadas en 377 pesos. Andrés Sas (1970-1971, Primera Parte:137-138), nos dice que las chirimías se tocaron en la Catedral de Lima, a los pocos años de edificada y

⁴ CHIRIMIA. s. f. Instrumento músico de madera encañonado à modo de trompéta, derecho, sin vuelta alguna, largo de tres quartas, con diez agujéros para el uso de los dedos, con los [ii.322] quales se forma la harmonía del sonido segun sale el áire. En el extremo por donde se le introdúce el áire con la boca, tiene una lengüeta de caña llamada pipa, para formar el sonido, y en la parte opuesta una boca mui ancha como de trompéta, por donde se despide el áire. Derívase de los nombres Griegos Chir, que vale la Mano, y Nomos que vale Preferencia, por tener el uso de las manos la preferencia en la música de este instrumento. Diferenciase del Obué solo en tener la boca mucho más ancha. Lat. Lituus musicus. Musica fistula decumana. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 7. Los clarínes, las chirimías, y las campánas conspiren al regocijado alborózo. CERV. Persil. lib. 1. cap. 2. El són de las chirimías, y de otros instrumentos, tan bélicos como alegres, suspendían los ánimos. BARBAD. Coron. fol. 32. Sin que entre ellos huviesse trompétas y chirimías, porque las Musas son mui honestas, y tienen por grande indecencia hinchar los carrillos. Diccionario de Autoridades - Tomo II (1729).

⁵ Adanaqué, R. (1993).

⁶ Stöckli, M. (2013).

permanecieron hasta mediados del siglo XVII. Para las ceremonias de procesiones o entierros se solía contratar 4 chirimiístas de Surco o de La Magdalena, es decir indígenas.

En las láminas a todo color que nos dejó el obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón (10/II/1737 - 17/VIII/1797), se pueden apreciar a los músicos chirimieros. El uso de estos instrumentos, introducidos por los españoles, es característico de las regiones de Piura y Lambayeque⁷. Aunque se ha documentado que actualmente se toca en la costa de Lambayeque, distrito de Ferreñafe y en la sierra, en los distritos de Cañaris e Incahuasi.⁸ Probablemente, los chirimieros fueron bien considerados en el grupo de músicos como es característico en nuestros tiempos al ser los mejor vestidos en toda ocasión que se presentaban siendo, además los mejor pagados.

OBOE



Figura 2: Oboe.

“El oboe es un instrumento de doble lengüeta que pertenece a la familia de viento- madera, es decir, de viento porque hay que soplar para que suene y de madera porque está hecho de madera. Consta de cuatro partes: la campana, el cuerpo de abajo, el cuerpo de arriba y la caña”. La antigüedad se remonta a 3000 años antes de Cristo al encontrarse referencias en las civilizaciones de la antigua Mesopotamia⁹.

Debió ser el instrumento por excelencia que acompañaba las festividades y ceremonias de los jesuitas porque en la tasación se

contaron “35 oboes grandes de madera nuevos con sus lengüetillas” a 5 pesos cada uno que hicieron la suma de 175 pesos. El oboe tiene importancia en la Capilla de Música de la Catedral limeña, a mediados del siglo XVIII. Fue otro de los instrumentos muy considerados en la Catedral de Lima y que a los músicos que tocaban los oboes, se les retribuía mejor salario que a los que tocaban instrumentos de cuerdas (Andrés Sas 1970-1971, Primera Parte:138-139). En la lista también aparecen mencionados “9 oboes viejos maltratados sin boquillas de madera a 20 reales cada una” haciendo un total de 22.4 pesos.

⁷ Palmiero, T. (2014:319).

⁸ Casas L., 1998:324 citado por Palmiero, T. (2014:319. Nota a pie de página No. 1075)

⁹ Universitat de Valencia (s./f.) El oboe moderno y barroco.

<https://www.uv.es/adelanta/historia%20del%20instrumento.html>

FLAUTA DULCE

Instrumento que empezó a escucharse en la Iglesia Mayor de Lima, en 1783. Bien sabemos que recibió modificaciones en Europa y así llegó al Perú. Tocado desde la Edad Media. Fue hecho de viento madera, tubo cilíndrico de 8 agujeros, 7 delante y uno debajo. Se tocó en lugares sagrados y profanos. Sus ejecutores fueron respetados y admirados por eclesiásticos, público y colegas (Andrés Sas 1970-1971, Primera Parte:140). En la tasación se valoraron 6 flautas dulces, nuevas de madera, a 3 pesos cada una que hicieron el total de 18 pesos.



Figura 3: Flauta dulce

LA TROMPETILLA

La trompeta es un instrumento de metal. Aunque en el documento se refiere a la tasación de 13 trompetillas de madera viejas y maltratadas valuadas en 2 pesos cada una y que sumaban 26 pesos total. Probablemente confeccionadas en Lima.

LOS BAJONES

El bajón fue introducido en la Capilla de Música de la Catedral de Lima, antes del siglo XVII. En los documentos de la Catedral, aparece como sinónimo del bajón el término “fagot”. Con la llegada de músicos italianos en el siglo XVIII, se empezó a llamar fagot (Andrés Sas 1970-1971, Primera Parte:142). Instrumento de madera creado en el Renacimiento. Usado especialmente para interpretar música sacra¹⁰. La tasación incluyó “3 bajones los dos corrientes y el uno sin lengüeta a 10 pesos cada una”, haciendo un total de 30 pesos.



¹⁰ <https://dle.rae.es/baj%C3%B3n>

EL CLARÍN

Ingresó tardíamente a la Capilla de Música de la Catedral limeña, donde no tuvo éxito (Andrés Sas 1970-1971, Primera Parte:141). Aunque en las fiestas profanas o para deleite de los padres de la Compañía, sí fueron incluidos. En la muestra de los instrumentos de la tasación hallados, tenemos los siguientes:



Figura 4: Clarín de lata.

CLARINES

- | | | |
|---|------|-----|
| 1. 10 clarines nuevos de latón con sus boquillas de lo mismo a 9 pesos cada uno | 90.0 | |
| 2. Uno dicho usado e incompleto que no se aprecia..... | 00.0 | |
| 3. Uno dicho viejo, usado, aunque servible..... | | 4.0 |

Entonces, tenemos 10 clarines nuevos de latón con sus boquillas, también de latón, a 9 pesos cada uno. Uno que estaba viejo, pero se podía utilizar, fue tasado en 4 pesos. En cambio, otro incompleto no fue apreciado en su valor. Igualmente, debieron de haber sido confeccionados en Lima.

EL ARPA

Los cultores del arpa los tenemos desde hace mucho en nuestro país. El instrumento lo trajeron los españoles que heredaron desde los tiempos en Egipto y Grecia. En Europa tuvo variantes y cuando llegó al virreinato peruano fue adaptado a las diversas manifestaciones regionales. Sebastián Fabián Puchulán (Adanaqué 1993), llegó a Lima en los primeros años del siglo XVIII. Fue músico natural del pueblo norteño de Paíta. Casó con Petronila Tantachumbi, descendiente de Domingo Tantachumbi, cacique principal y gobernador de los pueblos de Surco, Chorrillos y Miraflores. Fue maestro de instrumentos de la Iglesia metropolitana. Tocaba el arpa, instrumento que reemplazó



Figura 5: El arpista Yins Coronado Capcha.

al sacabuche (antepasado del trombón de vara). Las arpas, que eran dos o tres, reforzaban los bajos del conjunto musical. Así nos lo dice Andrés Sas (1970-1971, Primer Parte:149): “fue el arpa el instrumento predilecto de los naturales piruleros, quienes monopolizaron su ejecución en lo religioso como en lo profano”. El arpa se adaptó por todas las regiones del Perú, teniendo cierta tonalidad que le ponen los propios cultores hasta convertirse en el sello regional. El arpa de la banda de los jesuitas, que tocaron los esclavos, fue tasado en 12 pesos, aunque no tenía templador. Actualmente, el arpa ha incursionado en varios géneros musicales que es difícil dejar de escucharlo en las fiestas patronales y familiares.

LA TASACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Para la tasación de los instrumentos siempre se recurría a un corredor de lonja o a un maestro músico que se desempeñaba en la Catedral de Lima. En las regiones, debieron haber recurrido a los expertos curiosos que por la práctica cotidiana se hicieron famosos. El total de los instrumentos tasados ascendió a 754.4 pesos. De ellos, los de mayor valor fueron las chirimías como ya se señaló. Veamos el cuadro:

CUADRO No. 2
TASACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

• 35 oboes grandes de madera nuevos con sus lengüetillas a 5 pesos cada uno	175.0
• 6 flautas dulces nuevas de madera a 3 pesos cada una	18.0
• 9 oboes viejos maltratados sin boquillas de madera a 20 reales cada una	22.4
• 13 trompetillas de madera viejas y maltratadas a 2 pesos cada una	26.0
• 3 bajones los dos corrientes y el uno sin lengüeta a 10 pesos cada una	30.0
• 10 clarines nuevos de latón con sus boquillas de Lo mismo a 9 pesos cada uno	90.0
• Uno dicho usado e incompleto que no se aprecia	00.0
• Uno dicho viejo, usado, aunque servible	4.0
• Un arpa corriente, sin templador	12.0
• 9 chirimías de plata con sus sacabuches corrientes Y una pieza de dichas sin sacabuche todas con el peso De 47 marcos 2 onzas a 8 pesos marco	377.0

CUADRO No. 3
TASACIÓN DEL VESTUARIO

• 2 casacas de chamelotillo color de pana con sus vueltas y collarín de chamelote encarnado con sus ojales de plata guarnecidas con caracolillo ordinario de lo mismo y dos chupas correspondientes del propio chamelote	12.0
---	------

- 8 casacas bien usadas guarnecidas y ojaladas de una puntilla a lo antiguo de filipichina azul de chupas de dicho genero color de caracolillo y ojales de plata del mismo modo muy usados.....ocho pares de calzones rotos de lo mismo. Y nueve sombreros viejos con su galón de Caracolillo a 6 pesos cada vestido o uniforme que importan..... 48.0
- Una caja de a tambor 4.0

El total del vestuario de la banda de músicos fue tasado en 60 pesos. Además, se incluyó una caja de tambor de 4 pesos.

EPÍLOGO

Como podemos demostrar, en esta oportunidad, se presenta a la banda musical en su totalidad. El nombre de los esclavos, sus castas y sus precios. Asimismo, los instrumentos hallados y tasados, nuevos, viejos o sin valor. Por último, los uniformes, *libreas*, utilizados por los esclavos cuando debieron presentarse a algún evento sacro o profano. El total de la tasación fue como se manifestó en el documento: "Que las dichas partidas suman y montan 7, 768.4 pesos". Este aporte ayudará a conocer mejor a los practicantes de la música sacra o profana practicada por los esclavos y auspiciada por los jesuitas que fueron expulsados en 1767. Habrá que seguir en la búsqueda a los músicos preparados por los jesuitas de apellido Brizuela, tal vez los encontramos formando parte de la banda de músicos de los oficiales realistas o ya en tiempos de la independencia, de los músicos que celebraban la libertad en los años 1821-1824. Una pregunta de investigación a los estudiosos: ¿Las pinturas de Pancho Fierro, representaron a un Brizuela? Finalmente, no aparecen mencionados los instrumentos como la quijada de burro, el cajón, la cajita o el checo.

BIBLIOGRAFÍA

ADANAQUÉ, Raúl. (1993). Francisco de Ampuero Yupanqui: nieto del Inca Huayna Cápac. *La Mañana*. Lima, 1 de setiembre de 1993, p. 8. Publicado en Poder y riqueza: caciques y principales (siglos XVI-XVIII). 2014. Lima.

CAJAVILCA, Luis. (1986). *Esclavitud en la hacienda San Francisco de Borja de Tuman ss. XVII-XVIII*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

KAPSOLI, Wilfredo. (1983). *Ensayos de nueva historia*. Lima: Francisco Gonzáles A. Editores.

MACERA, Pablo. (1974). *Las plantaciones azucareras en el Perú 1821-1875*. Lima: Biblioteca Andina.

PALMIERO, Tiziana. (2014). *Las láminas musicales del Códice Martínez Compañón, Trujillo del Perú, 1782-85*. Tesis para optar el grado de doctor en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Postgrado.

SAS, Andrés (1970-71). *La música en la catedral de Lima durante el virreinato*. Lima. UNMSM. Casa de la Cultura del Perú. 3 tomos.

STÖCKLI, Mathias. (2013). Raíces de la música tradicional indígena en Guatemala: El caso de la chirimía. En: Anuario. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

VEGA, José. (2003). El galpón, la pampa y el trapiche: vida cotidiana de los esclavos de la hacienda Tumán, Lambayeque, siglo XVIII. *Etnicidad y discriminación racial en la historia del Perú*. Lima: Pontificie Universidad Católica del Perú.

DATOS DEL AUTOR:

Raúl ADANAQUÉ VELÁSQUEZ:

Historiador por la UNMSM. Magíster en Historia por la UNMSM. Docente de la Decana de América. Dicta los cursos en la Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Historia: Fuentes Históricas del Perú Colonial y Seminario de Fuentes e Investigación coloniales. En la Facultad de Educación: Historia del Perú Siglo XIX, Historia del Perú Siglo XX y Historia General y del Perú (s. XVI al XVIII) y Análisis de la Coyuntura Histórico Social. Ha publicado más de un centenar de artículos. De la etapa colonial: Sobre los curacas y esclavos siglos XVII-XVIII. De la etapa republicana: sobre la independencia del Perú y La correspondencia que tuvo el Amauta Luis E. Valcárcel con Jorge Basadre, Max Uhle, Juan Comas, Philip A. Means, José María Arguedas, entre otros. Índices: Onomástico, Títulos, Toponímico y Temático” de la Colección Mariátegui Total. T. 1: “7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana e Ideología y Política”. 2008. Además, los libros: 1.- Poder y riqueza: caciques y principales. Lima. 2014. 2.- Historias. La pluma y la prensa. Lima 2015. Es miembro de los Grupos de Investigación en la UNMSM: Miembro del Grupo de Investigaciones de Estudios Coloniales. UNMSM (GIEC), Miembro del Centro de Estudios Asiáticos. UNMSM (CEAS).



REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAMANTANGA. UN ANALISIS PRELIMINAR.

“Record of archaeological sites in the Huamantanga peasant community. A preliminary analysis”.

Pieter VAN DALEN LUNA

<https://orcid.org/0000-0002-2498-9242>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
pvandalenl@unmsm.edu.pe

Bernardino RAMÍREZ BAUTISTA

<https://orcid.org/0000-0002-5293-7124>
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
berab7@yahoo.es

Resumen

El presente estudio presenta los resultados de una visita a algunos sitios arqueológicos ubicados en el territorio de la Comunidad Campesina de Huamantanga. Estos sitios presentan características particulares y presentan ocupación prehispánica tardía, pertenecientes a una sociedad desconocida aún para la arqueología, por lo que la hemos denominado como cultura Huamantanga. Esta sociedad mantuvo relaciones sociales y económicas con los valles de Chancay y Chillón, así como con la costa, por la proximidad a estas regiones. Los Incas dominaron la zona y la anexaron al Tawantinsuyu otorgándole una importancia ceremonial.

Palabras claves: arqueología, Huamantanga, cuenca alta del río Chillón, cultura Huamantanga, sitios arqueológicos.

Abstract

This study presents the results of a visit to several archaeological sites located in the territory of the Huamantanga Peasant Community. These sites have distinctive characteristics and were occupied during the late pre-Hispanic period, belonging to a society still unknown to archaeology, which is why we have named it the Huamantanga culture. This society maintained social and economic ties with the Chancay and Chillón valleys, as well as with the coast, due to its proximity to these regions. The Incas

dominated the area and annexed it to the Tawantinsuyu, granting it ceremonial importance.

Keywords: archaeology, Huamantanga, Chillón River basin, Huamantanga culture, archaeological sites.

* Presentado: 18 – 09 – 2024.

* Aprobado: 24 – 12 – 2024.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio es un informe preliminar del Reconocimiento arqueológico desarrollado en el mes de noviembre del 2011, en el ámbito de la Comunidad Campesina de Huamantanga, distrito de Huamantanga, provincia de Canta, región Lima, margen derecha de la cuenca alta del río Chillón.

Como parte del trabajo de identificación de sitios arqueológicos, se logró conocer sobre la existencia de los siguientes sitios: Purunmarca, Pueblo Viejo o Huaylasmarca, Anduymarca, Shihualpunta o Shihuapunta, Racsa (podría ser Formativo), Condortanca, Ripish, Pocaco Grande, Pocaco Chiquito, Caray Cancha, entre muchos otros.

ANTECEDENTES DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD DE HUAMANTANGA Y ALREDEDORES

Las investigaciones pioneras en la provincia de Canta fueron desarrolladas por Pedro Villar Córdova, quien define a los antiguos pobladores de sus sitios, pertenecientes a los atavillos. Realiza una amplia descripción de Canta Marka, la cual es sectorizada en: “A).- *La muralla de circunvalación*. B).- *El acueducto*. C).- *Las construcciones incaicas o “Tampus”*. D).- *Las construcciones preinkaicas*. E).- *La “Pukará” o Atalaya*. F).- *La población militar o casas tumba*. G).- *Los Fuertes de contención*. H).- *Las cavernas sepulcrales*.” (Villar; 1935 (1982): 299). Posteriormente, Teodoro Casana Robles (Casana; 1976), publica su obra “*Restos Arqueológicos de la Provincia de Canta*”, recopilación de numerosos artículos periodísticos en la cual describe sitios como Canta Marca, Tunshuhuilca, los petroglifos de Checta, entre otros. Sobre Canta Marca señala: “*Lo típico, lo singular, lo admirable de las construcciones de la ciudadela legendaria es su estructura anillada o circular con pilastras en forma de conos invertidos. La figura rectangular no se advierte sino en una pequeña puerta que tiene cada señorial. Lo que más llama la atención son las pilastras cilíndricas y cuadrangulares que sostienen los techos abovedados. La arquitectura cilíndrica es superior a la cuadrangular en la ornamentación de las ruinas de Cantamarca (...). Se discrepa si son de origen o influencia Tiahuanaco o Chavín.*” (Ibid: 38).

El arqueólogo Carlos Farfán Lobatón, desde inicios de la década de 1980, comienza a desarrollar investigaciones sistemáticas en la cuenca alta del río Chillón, identificando más de 30 sitios arqueológicos, excavando en sitios importantes como Canta Marca y Tauripuncu, entre

otros. Farfán define para la cuenca alta del Chillón, dos formaciones socio políticas, cada una en cada margen, siendo la de la derecha Atavillos y la otra Canta. En cuanto a las características de los sitios menciona:

- a) Tendencia por ocupar siempre los promontorios y cumbres de los cerros, generalmente algo alejados del recurso básico (.....)*
- b) Manejo y uso del espacio basado en los sistemas de aterrazamiento como solución a fuertes pendientes, lo que permitió crear espacios planos para las viviendas y cultivos.*
- c) Los asentamientos casi siempre están asociados a la construcción de murallas o muros perimetrales, en algunos casos dotados de zanjas o trincheras (.....)*
- d) La orientación de estos asentamientos por lo general es de NE a SW y NW a SE, adoptando formas alargadas (.....)*
- e) En algunos casos, estas orientaciones parecen estar asociadas a cerros tutelares, que pueden ser pacarinas o lugar donde residen los espíritus protectores (.....)" (Farfán; 1995: 56).*

Sobre Canta Marca es resaltante también el artículo de los arquitectos Agurto y Casabonne (1986), quienes analizan los materiales y técnicas constructivas de las edificaciones de este importante sitio. De igual manera son importantes los trabajos de Marussi sobre Tunshuhuilca y Sinchipampa (Marussi; 1994, 1995).

Desde finales de la década de 1990 estudiantes y bachilleres en arqueología de la Universidad Federico Villarreal, asesorados por Carlos Farfán, realizan reconocimientos arqueológicos en la cuenca principal y sub cuencas del alto Chillón. El año 2008 Carlos Farfán publica el libro: "Tauripunku: una aldea prehispánica en la cuenca alta del Chillón", en el cual reporta los resultados de las excavaciones desarrolladas en este sitio del Intermedio Tardío con reocupación hasta el Tawantinsuyu, considerado de gran importancia para el control de las áreas productivas y del agua. El sitio se encuentra dividido en barrios de carácter familiar de entre cuatro y siete recintos ovalados. (Farfán; 2008).

Con respecto al valle medio, es importante la investigación desarrollada por Jorge Silva Sifuentes, sustentada en su tesis doctoral; trabajo en el cual identifica numerosos sitios de diferentes periodos en todo el valle medio. Son importantes además las investigaciones de Gori Echevarría y Rubén Wong en sitios con petroglifos, como el de Checta (Echevarría, 2014; Wong y Echevarría; 2011, Wong, 2014), aportando novedosas interpretaciones sobre el significado de estas quillcas.

El año 2024 Pieter van Dalen publica el artículo: "La Arqueología de Sumbilca (Huaral): develando las características de una Sociedad Prehispánica Tardía Desconocida" en la cual presenta los resultados de un catastro arqueológico realizado en las tres comunidades campesinas del distrito de Sumbilca. Como resultado identifica para el periodo Intermedio tardío la presencia de una sociedad diferente a Atavillos, que la ha definido como cultura Sumbilca (van Dalen, 2024).

Durante el Incanato el territorio de Huamatanga tuvo singular importancia social y religiosa, importancia que pervivió durante los dos primeros siglos de dominación colonial (Cajavilca,

2007). Dino León (2015) estudia los sistemas de culto religioso en las doctrinas de Canta, entre estas Huamantanga.

Cabe destacar estudios etnográficos realizados sobre las festividades y costumbres en Huamantanga, en especial sobre la fiesta de Moros y cristianos, realizadas principalmente por Bernardino Ramírez (2001), quien realiza un análisis más profundo sobre la representación de esta festividad de Carlomagno. Son importantes también los estudios de Cáceres (2005), García (2008) y Luis Cajavilca (2014). Es importante el estudio sobre la religiosidad del Señor de Huamantanga realizado por Bernardino Ramírez (2016) y por Betzali Curi (2016); así como la fiesta de las cruces (Ramírez, 2018). Cabe destacar también algunos estudios sobre el potencial turístico del distrito como los análisis del perfil agroturístico de Alata (2019).

SITIOS ARQUEOLOGICOS VISITADOS

Los sitios arqueológicos visitados en la presente campaña de investigación son los siguientes:

1.- Pueblo Viejo o Huaylasmarca

Se encuentra ubicado sobre un espolón que emerge limitando con dos quebradas profundas, con afloramientos rocosos de medianas dimensiones, al Nor este del actual pueblo de Huamantanga, en la margen izquierda del río Huamantanga, afluente por la margen derecha del río Chillón, comunidad campesina de Huamantanga, distrito de Huamantanga, provincia de Canta, departamento de Lima. El sitio se localiza en las coordenadas UTM (Sistema WGS-84): 8729958N, 0309136E y a 3675 metros sobre el nivel del mar.

La tercera parte del sitio ha sido destruido para la construcción de un reservorio moderno. En la parte superior del sitio hay un reservorio prehispánico de forma elíptica, con muros de piedras cantadas unidas con argamasa. Hacia el lado Sur este del sitio, se aprecia un pórtico de acceso a un sector, de 1.40 metros de ancho y 1.60 metros de alto, cuya jamba está edificada a base de rocas de gran tamaño. Este pórtico sirve de acceso a un conjunto (Sector A), el cual a su vez está conformado por recintos de planta ovalada de 6.40 metros de diámetro en promedio. Los muros de los recintos son de piedra canteadas grandes unidas con argamasa, de 1.70 metros de alto. El vano de cada recinto se ubica hacia el lado Este del recinto, de 0.72 metros de ancho, con ancha jamba de 0.62 metros de grosor. Los recintos se emplazan sobre afloramientos rocosos. El sector se encuentra encerrado por un extenso cuadrilátero, el cual en algunas partes está definido por muros de contención y en otros por muros de dos paramentos. Este sector "A" tiene aproximadamente 40 recintos de similares características. En el extremo norte del sector se aprecia un promontorio rocoso natural de 3 metros de alto, en cuya cima se emplazan cuatro recintos ovalados.

El sector "B" ubicado fuera del cuadrilátero del sector "A", se encuentra destruido por la construcción de un reservorio moderno. El sitio se encuentra muy destruido, principalmente por agentes antrópicos. Se identificó en superficie abundante fragmentería cerámica de naturaleza

doméstica (llana) y pasta roja oscura. Este sitio tiene ocupación que data desde el Intermedio Tardío hasta el periodo de Transición Tawantinsuyu – Colonial, en que el sitio fue desocupado por las reducciones, para su población ser trasladada al nuevo pueblo hispano de Huamantanga.

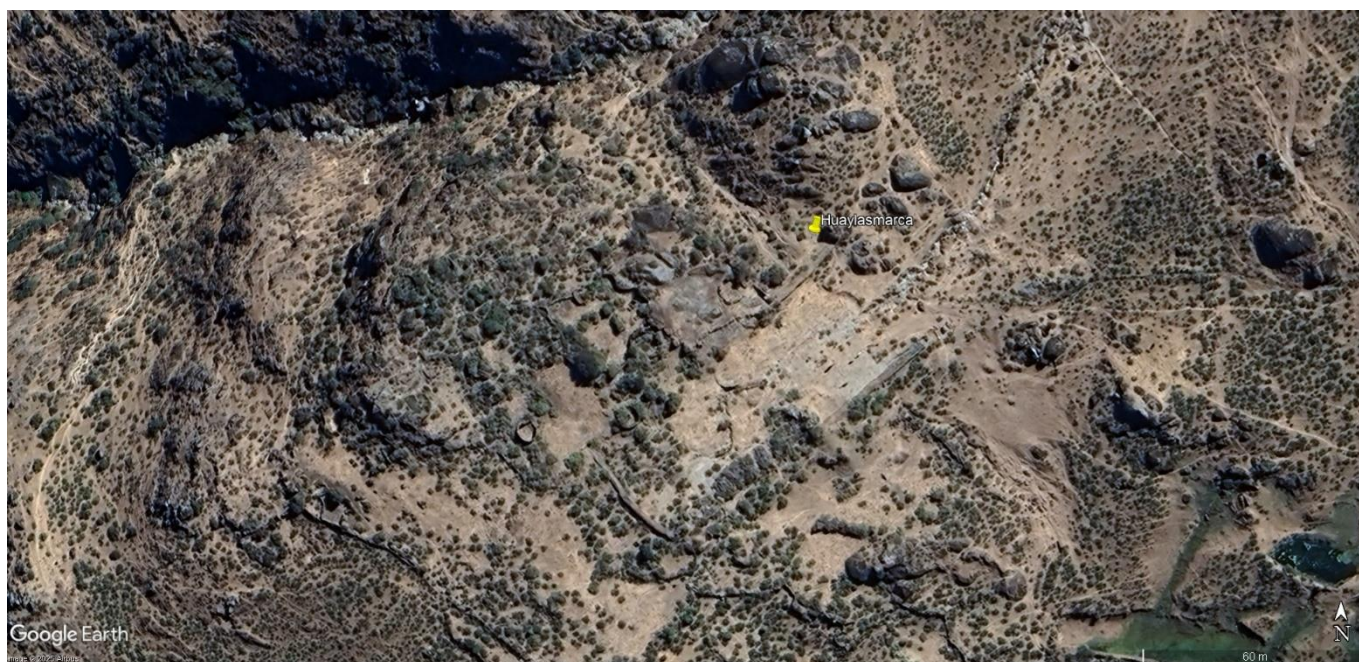


Figura 1: vista del sitio arqueológico de Huaylasmarca.

2.- Condortanca o Wamantanca

Se encuentra ubicado inmediatamente junto al pueblo de Huamantanga, en la margen izquierda del río Huamantanga, afluente por la margen derecha del río Chillón, comunidad campesina de Huamantanga, distrito de Huamantanga, provincia de Canta, departamento de Lima. El sitio se localiza en las coordenadas UTM (Sistema WGS-84): 8727786N, 0309193E y a 3392 metros sobre el nivel del mar.

Se trataría del pueblo viejo de Huamantanga, de aparente origen prehispánico y sobre el cual fueron reducidos todos los ayllus circundantes en el periodo de Transición Tawantinsuyu – Colonial, para dar origen al hispano pueblo de Huamantanga. Se aprecian alineamientos de piedras canteadas grandes de recintos hoy destruidos, emplazados sobre terrazas. A pocos metros se edificó el primer Templo de Wamantanga. La superficie presenta abundantes afloramientos rocosos, apreciándose poca densidad de fragmentería cerámica dispersa en superficie. El sitio se encuentra casi totalmente destruido, apreciándose solo algunos alineamientos de piedras que corresponden a los gruesos basamentos murarios.

3.- Caray Cancha

Se trata de un montículo de hasta 4 metros de altura, emplazado en la margen derecha del río Huamantanga, afluente por la margen derecha del río Chillón, comunidad campesina de Huamantanga, distrito de Huamantanga, provincia de Canta, departamento de Lima. El sitio se

localiza en las coordenadas UTM (Sistema WGS-84): 8727744N, 0308167E y a 3329 metros sobre el nivel del mar.

Se trata de un sitio ceremonial del Tawantinsuyu que se encuentra mencionado en numerosos documentos de extirpación de idolatrías de la provincia de Canta. Se trataría de un templo al Sol que actualmente se encuentra cubierto de tierra.

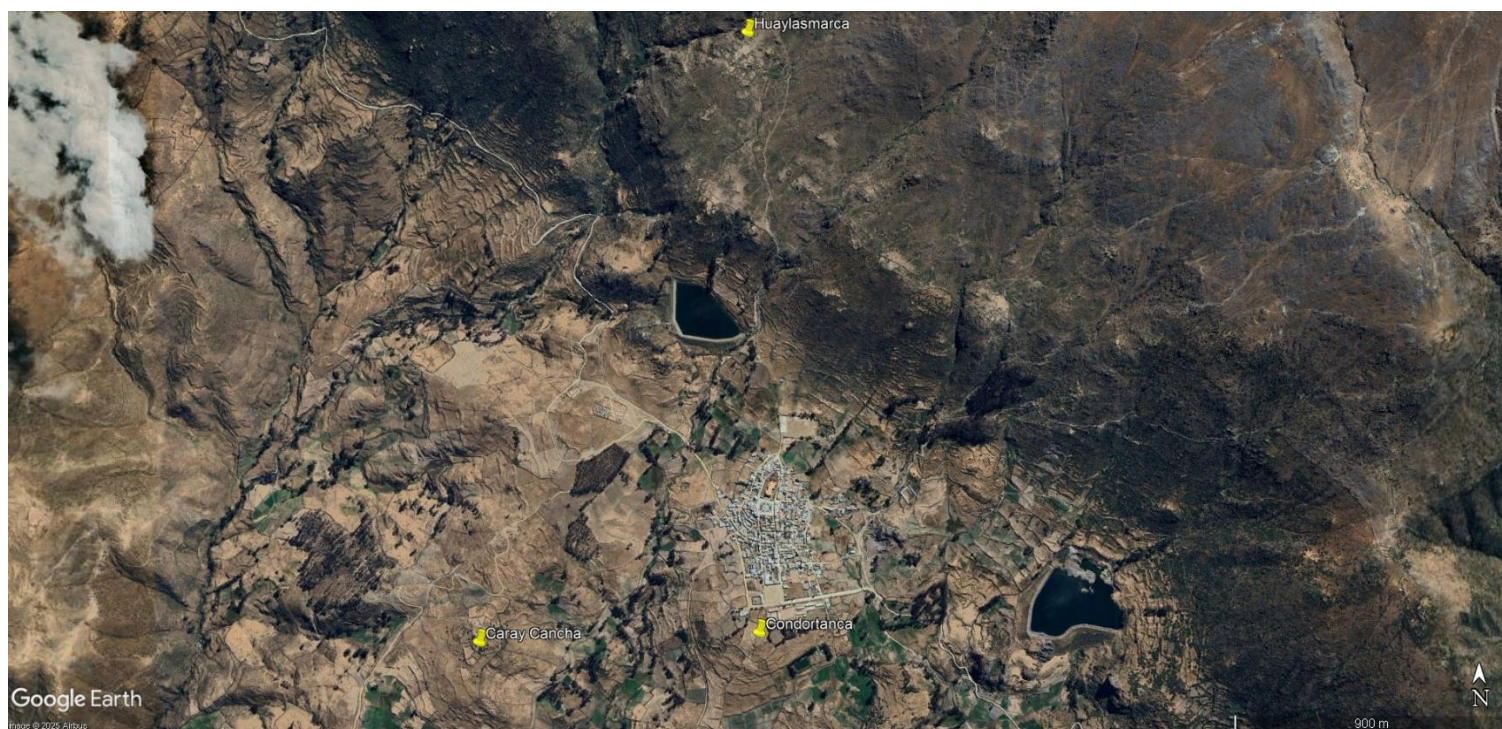


Figura 1: vista de ubicación de los tres sitios arqueológicos en relación al pueblo de Huamantanga.

INTERPRETACIONES CULTURALES

Las características de los sitios arqueológicos que han sido registrados en la presente salida, evidencian la existencia durante periodos tardíos (Intermedio tardío), de una entidad sociopolítica local, diferenciada tanto de los Cantas como de los Atavillos. Carlos Farfán (1992, 1995) menciona que el territorio Atavillos comprendía desde la margen izquierda del río Chancay – Huaral hasta toda la margen derecha de la cuenca alta del río Chillón. Sin embargo, la ausencia de los elementos arquitectónicos típicos de los Atavillos, como son los Kullpis y Chullpas asociadas, hacen ver que estos ayllus no formaron parte del territorio Atavillos; pues a diferencia de las grandes edificaciones de planta cuadrangular y rectangular que caracterizan a la sociedad Atavillos, las edificaciones de los sitios de Huamantanga presentan planta ovalada de entre 6 y 8 metros de diámetro. De igual manera, como en los Atavillos encontramos los Kullpis, en territorio de los Cantas hallamos también Kullpis, pero de planta ovalada (Agurto y Casabonde, 1986; Farfán, 2000; Villar, 1923, 1931, 1962, 1982). Esta cultura cuya denominación debió ser como el sitio de Wamantanca, mantuvo relaciones con otra pequeña cultura local aledaña como es la cultura Pacaybamba, que se desarrolló en la quebrada del mismo nombre, actual distrito

de Sumbilca, interrelacionados por caminos prehispánicos que durante el Tawantinsuyu fueron conectados al Qapaq Ñan.

A partir del año 1470 d.C. este territorio al igual que toda la provincia de Canta fue anexada al Tawantinsuyu, formando parte del Chinchaysuyu (Dillehay, 1977, 1980, 1987). De este periodo data el sitio de Caraycancha, el cual se habría constituido en un sitio ceremonial y de control local.

Huamantanga mantuvo relaciones e interconexiones no solo con el vecino valle de Chancay a través de Sumbilca y Pacaybamba, sino también con el valle medio del río Chillón. Los confines de la comunidad se extienden hasta el valle medio donde antiguamente se cultivaba coca.

CONCLUSIONES

Los estudios de reconocimiento arqueológico a nivel de la comunidad campesina de Huamantanga han permitido determinar que esta zona ha sido ocupada por una sociedad durante el Periodo Intermedio tardío que hemos denominado como cultura Huamantanga, la cual abarcó gran parte del territorio del actual distrito. Esta sociedad en periodos prehispánicos tardíos mantuvo relaciones sociales, comerciales y económicas con otras sociedades de las cuencas de los ríos Chancay y Chillón.

BIBLIOGRAFÍA

AGURTO, Santiago y CASABONNE, Carlos. (1989). Los kullpis de Cantamarca. *Revista El ingeniero Civil*, 63, Lima: Editorial Instituto de Publicaciones del Ingeniero civil.

ALATA CAYCHO, Katherine. (2019). *Evaluación del potencial turístico para el desarrollo del agroturismo en el distrito de Huamantanga, Canta – 2019*. Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Administración en Turismo y Hotelería. Lima: Universidad César Vallejo.

CÁCERES VALDERRAMA, Milena. (2005). *La fiesta de moros y cristianos en el Perú*. Lima: Pontificie Universidad Católica del Perú.

CAJAVILCA, Luis. (2007). Metamorfosis de los dioses y las sacerdotisas andinos en Huamantanga (Canta), siglo XVII. *Investigaciones Sociales*, 18, pp. 221-242. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CAJAVILCA, Luis. (2014). Ceremonias y teatro medieval en el Perú contemporáneo¹. *Investigaciones Sociales*, 18 (33), 155-166. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

CASANA ROBLES, Teodoro. (1976). *Restos arqueológicos de la provincia de Canta*. Lima.

CURI, Betzali. (2016). El imaginario religioso en la peregrinación al santuario del señor de Huamantanga. *Aula Y Ciencia*, (9-10), pp. 47–56.

DILLEHAY, Tom. (1977). Tawantinsuyu integration of the Chillón valley, Peru: a case of Inca geo-political mastery. *Journal of field Archaeology*, 4 (4): pp. 397-405. Boston.

DILLEHAY, Tom. (1980). Relaciones prehispánicas costa-sierra en el valle del Chillón. *III Congreso peruano el hombre y la cultura andina: actas y trabajos*, Tomo III: pp. 120-140. Lima.

DILLEHAY, Tom. (1987). Estrategias políticas y económicas de las etnias locales del valle del Chillón durante el período prehispánico. *Revista Andina*, 5 (2): pp. 407-456. . Cusco.

ECHEVARRÍA LÓPEZ, Gori. (2014). Arte rupestre en la yunga del río Chillón, nuevos planteamientos. *Arqueología de las cuencas alto y medio andinas del departamento de Lima*: pp. 301-312. Pieter van Dalen, editor. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos

FARFAN LOBATON, Carlos. (1992). Los asentamientos prehispánicos de altura y su relación con el espacio geográfico en la cuenca alta del Chillón. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, 115: pp. 33-34. Segundo Congreso internacional de geografía de las Américas. Tomo primero: reglamento, programa, resúmenes. Lima.

FARFAN LOBATON, Carlos. (1995). Asentamientos Pre - hispánicos de la cuenca alta del Chillón. *Gaceta Arqueológica Andina*, 24: pp. 31 – 61.

FARFAN LOBATON, Carlos. (2000). La ocupación Inca en Cantamarca, Canta. *Arqueología y Sociedad*, 13: pp. 173-198. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Museo de Arqueología y Antropología.

FARFAN LOBATON, Carlos. (2008). *Taurípunku: una aldea prehispánica en la cuenca Alta del Chillón*. Lima: Universidad Nacional Federico Villarreal, Facultad de Humanidades, Cooperación Técnica Belga, Comunidad Campesina de San José.

GARCÍA VERDUGO, Marisa. (2008). La tradición teatral popular en la América Colonial: Moros y cristianos en Chiquimula, Huamantanga-Canta y Chimayó. *Tejuelo*, 3: pp. 89-101. Extremadura: Universidad de Extremadura.

GUFFROY, Jean. (1977). Recherches archéologiques dans la moyenne vallée du Chillón. *Bulletin del'Institut français d'études andines*, 6 (3-4): pp. 25-62. Lima.

GUFFROY, Jean. (1979). *Les pétroglyphes de Checta, vallée du Chillón – Perú*. Paris: Université de Paris I - École des hautes études en sciences sociales. EHESS. Paris, 2 vols.

LEÓN FERNÁNDEZ, Dino. (2015). *Evangelización en la doctrina de Canta, Siglos XVI y XVII*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MARUSSI CASTELLAN, Ferrucho. (1994). Tunshuhuilca. *Arquitextos*, 2: pp. 35-45. Lima: Universidad Ricardo Palma.

MARUSSI CASTELLAN, Ferrucho. (1995). Sinchipampa, atalaya de los antiguos Atavillos. *Arquitextos*, 3: pp. 11-20. Lima: Universidad Ricardo Palma.

NÚÑEZ JIMÉNEZ, Antonio. (1986). *Petroglifos del Perú. Panorama Mundial del Arte Rupestre*. Vol. 2. La Habana: UNESCO, Editorial Científico-Técnica.

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino. (2001). Danza de moros y cristianos en Huamantanga (Canta). Tradición y teatro popular en la sierra de Lima. *Anthropologica*, 19 (19), 195-210. Lima: PUCP.

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino. (2016). La religiosidad en la fiesta del Señor de Huamantanga – Canta (Perú). *Santuarios, fiestas patronales, peregrinaciones y turismo religioso*: pp. 59-86. México: Universidad de Guadalajara.

RAMÍREZ BAUTISTA, Bernardino. (2018). *La fiesta de las cruces y la danza de los negritos: el sincretismo cristiano indígena en Huamantanga, Canta*. Lima.

SILVA, Jorge. (1996). *Prehistoric Settlements Patterns in the Chillon River Valley, Peru*. A dissertation submitted in partial fulfillment of the requirements for the degree of Doctor of Philosophy (Anthropology) in the Universidad of Michigan. USA.

VAN DALEN LUNA, Pieter. (2007). Reconocimiento Arqueológico en la cuenca Alta del Río Chancay-Huaral: Margen Izquierda (distritos de Atavillos Alto, Santa Cruz de Andamarca y Pacaraos). Nuevos datos para comprender los procesos socio-culturales Atavillos. *Revista Kullpi. Investigaciones Culturales en la Provincia de Huaral y el Norte Chico*, 3: pp. 57-148. Huaral.

VAN DALEN LUNA, Pieter. (2008). *Los ecosistemas arqueológicos en la cuenca baja del río Chancay-Huaral. Su importancia para el desarrollo de las formaciones sociales prehispánicas*. Lima: Ed. Gutenberg.

VAN DALEN LUNA, Pieter. (2009). Sistemas de asentamiento en el valle medio del río Chancay. *Revista Cultural Kullpi. Investigaciones culturales en la provincia de Huaral y el Norte Chico*, 4: pp. 217-294.

VAN DALEN LUNA, Pieter. (2024). La Arqueología de Sumbilca (Huaral): develando las características de una Sociedad Prehispánica Tardía Desconocida. *Ñawpa Marca*, 4 (12), pp. 69–170. Lima.

VAN DALEN LUNA, Pieter, y CASTILLO, Miguel. (2004). Arqueología de la Región de Quilca: zona de interacción entre los valles de Chancay y Chillón. *Revista Cultural Kullpi. Investigaciones culturales en la provincia de Huaral y el Norte Chico*, 1: pp. 3 – 21. , Huaral.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro. (1923). Las ruinas de la provincia de Canta. *Revista Inca*, 1 (1). Lima.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro. (1931). Las ruinas del departamento de Lima: Contribución al estudio de la arqueología del departamento de Lima. *Boletín de la sociedad Geográfica de Lima*, XLVIII: pp. 117 – 127. Lima, Perú.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro. (1962). Las defensas militares precolombinas de las quebradas de los ríos Chancay y Chillón. *Actas y trabajos del II congreso nacional de historia del Perú (época pre-hispánica), 4-9 de agosto de 1958*, Vol. II: pp. 417-421. Lima: Centro de estudios históricos militares del Perú.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro. (1982). *Arqueología del departamento de Lima*. Lima.

VILLAR CÓRDOVA, Pedro. (1993). *Canta: su historia, posibilidades de desarrollo*. Editores, Bernardino Ramírez Bautista y Wilfredo Icochea Camacho. Lima.

WONG ROBLES, Rubén y ECHEVARRIA LÓPEZ, Gori. (2011). Arte Rupestre y escritura, el caso de Checta, Perú. *Boletín Asociación Peruana de Arte Rupestre*, 2 (8): pp. 208-218. Lima.

WONG ROBLES, Rubén. (2014). El arte rupestre y la simbología: El caso de Checta-Canta Perú. *Arqueología de las cuencas alto y medio andinas del departamento de Lima*: pp. 295-300. Pieter van Dalen, editor. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

DATOS DE LOS AUTORES:

Pieter Dennis VAN DALEN LUNA:

Licenciado en Arqueología (UNMSM), bachiller en Ciencias de la Educación (UNE-EGV-LC), magíster en Arqueología Andina (UNMSM), magíster en Gestión del Patrimonio Cultural (UNMSM). Doctor en Ciencias Sociales con mención en antropología (UNMSM) y Doctorado en el Programa de Estudios Andinos Arqueología especialidad en arqueología (PUCP). Diplomado en Conservación especializado en arquitectura arqueológica. Docente nombrado de la UNMSM, departamento académico de arqueología. Premio al Mérito Científico UNMSM 2012. Exdirector del Museo de Arqueología y Antropología de San Marcos–UNMSM (2012-2017). Ex vicedecano nacional del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (2018-2019). Director del Proyecto de Investigación Arqueológica Chancay–Huaral–Atavillos (PACHA). Ex Director General de la Dirección General



de Investigación y Estudios en Turismo y Artesanía del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022-2023). Decano Nacional del Colegio Profesional de Arqueólogos del Perú (2024-2025).

Bernardino RAMÍREZ BAUTISTA:

Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Profesor Principal de la Facultad de Ciencias Sociales en el Pre y Post Grado, especializado en Teoría Sociológica, Epistemología y Metodología de la Investigación, Sociología Rural, del Desarrollo y de la cultura, Miembro del Colegio de Sociólogos del Perú, con experiencia en Gestión universitaria y especialmente investigaciones. Ha dirigido proyectos y consultorías, publicado libros y numerosos artículos para revistas especializadas y periódicos. Fue Director de Investigaciones del INIDE en el Ministerio de Educación,



Asesor de los complejos azucareros de Lambayeque, Director de la Escuela Académico Profesional de Sociología (1985-1988 / 1991- 1993), Director del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales (1996-2000), Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la UNMSM, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales (2007-2010), Integrante de la Fundación San Marcos (2007-2012), Presidente del Consejo Directivo del Centro de Excelencia de Investigaciones Tecnológicas, Biomédicas y Medioambientales. (CITBM) 2015 - 2016 Y Vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Mayo 2011 – Junio 2016)